



**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social**

**"ESTUDIO DESCRIPTIVO - EXPLICATIVO DEL
CONOCIMIENTO Y ACTITUD ACERCA DE LA
SEXUALIDAD QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES DE
ENSEÑANZA MEDIA PERTENECIENTES AL
ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL LUIS
LABORDA DE LA COMUNA DE HIJUELAS"**

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO
PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

ALUMNO: MAURICIO CORDERO MICHEA

PROFESOR: SR. DAGOBERTO SALINAS A.

2013

Índice General

Contenidos	Páginas
Introducción	12
1. Planteamiento y Fundamentación del Problema	15
1. Consideraciones Preliminares	16
1.2. Planteamiento y fundamentación del Problema	17
2. Marco Teórico	23
2.1. Consideraciones Preliminares	24
2.2. Teoría de la Personalidad	25
2.3. La Adolescencia	26
2.3.1. Etapas de la Adolescencia	29
2.3.2. Desarrollo Físico	29
2.3.3. La Pubertad	30
2.3.4. Autoestima en la adolescencia	32
2.3.5 Desarrollo Cognoscitivo	33
2.3.6. Desarrollo Psicosexual	35
2.3.7. Desarrollo Bio-psico-sexual del Adolescente	36
2.4. Desarrollo sexual del Adolescente	36
2.4.1. Sexualidad	37
2.4.2. Sexualidad Adolescente	38
2.4.3. Salud reproductiva de los adolescentes	39
2.4.3.1. Derechos internacionales sobre Sexualidad	40
2.4.4. Bases teóricas de la Sexualidad	42
2.4.5. Enfoques de la Sexualidad	44
2.4.6. Identidad Sexual y Género	45
2.4.7. Independencia sexual del Adolescente	48
2.5. Educación Sexual	49
2.5.1. Educación Sexual en Chile	52
2.5.1.1. Estudios sobre Educación Sexual en los Adolescentes en Chile	52
2.5.1.2. Política de Educación Sexual en Chile Historia e Hitos.	54

2.5.1.3. Políticas Públicas sobre Sexualidad en la Actualidad	55
2.5.1.4. Políticas sobre Sexualidad (MINEDUC)	55
2.5.1.5. Políticas de Sexualidad por (MINSAL)	59
2.5.1.6. Política de Sexualidad por (INJUV)	61
2.5.1.7. Implementación de una política actual en Chile sobre Sexualidad Adolescente	63
2.5.1.7.1. Normativa sobre Fertilidad	66
2.5.2. La Educación Sexual en el contexto Familiar	67
2.5.2.1. Familia, sexualidad e Intimidad	68
2.5.2.2. Estructura de la Familia	68
2.5.2.3. Tipo de Familia	69
2.5.2.3.1. La familia según el Hogar	70
2.5.2.3.2. La Composición Familiar; Según su Tamaño	71
2.5.3. Educación sexual en las Escuelas	71
2.5.3.1. La Educación Sexual en el nivel Enseñanza Media	73
2.5.3.2. Contexto Social	74
2.5.3.2.1. Estatus Socioeconómico y Cultural	75
2.5.4. Agentes socializadores en la sexualidad Adolescente	76
2.5.4.1. Medios de Comunicación	76
2.5.4.2. Grupo de Pares	77
2.5.5. Determinantes en la sexualidad y Educación Sexual Adolescente.	78
2.6. El Conocimiento Sexual del Adolescente	80
2.6.1. Definición de Conocimiento	80
2.6.2. Conocimiento en Sexualidad	81
2.7. Actitudes en Sexualidad	84
2.7.1. Definición de Actitud	84
2.7.2. Estructura de la Actitud	85
2.7.3. Dimensiones de la Actitud	86
2.7.4. Actitudes Positivas y Negativas	87

3. Marco Institucional	89
3.1. Consideraciones Preliminares	90
3.2. Ilustre municipalidad de Hijuelas	91
3.2.1. Antecedentes Generales de la Institución.	91
3.2.2. Identificación de la Institución	91
3.2.3. Visión de la comuna	92
3.2.4. La Misión de la Comuna	93
3.2.5. Políticas de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas	94
3.2.6. Análisis del organigrama y de la dotación Municipal.	96
3.2.7. Cobertura Ilustre Municipalidad de Hijuelas	105
3.2.8. Antecedentes Históricos de la Comuna de Hijuelas	106
3.3. Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM)	109
3.3.1. Políticas educacionales al servicio educativo Municipal.	111
3.4. Establecimiento de educación Municipal Luis Laborda.	113
3.4.1. Reseña Histórica Liceo Luis Laborda	113
3.4.2. Propuesta Educativa	115
3.4.3. Población Estudiantil Liceo Luis Laborda	116

4. Metodología de la Investigación	119
4.1. Consideraciones Preliminares	120
4.2. Objetivos de Investigación	121
4.3. Definición conceptual y Operacionalización de variables	122
4.4. Formulación de Hipótesis	129
4.5. Diseño de la Investigación	130
4.5.1. Tipo de Investigación	130
4.5.2. Unidad de Análisis.	131
4.5.3. Delimitación del Universo	132
4.5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	133
4.5.5. Selección de la Muestra	135

4.5.5.1. Tipo y tamaño de la muestra Cuantitativa de los estudiantes	135
4.5.5.2. Tipo y tamaño de la muestra cuantitativa de los Apoderados	136
4.5.5.3. Tipo y tamaño muestra Cualitativa	136
4.5.6. Validación del cuestionario	137
4.5.7. Grupo de Discusión	138
4.5.7.1. Validación Técnicas Cualitativas	138
5. Análisis e interpretación de datos	140
5.1. Consideraciones Preliminares	141
5.2. Análisis e interpretación de datos	142
5.2.1. Caracterización sociodemográficas de los estudiantes.	142
5.2.2. Caracterización sociodemográficas de las familias de los Estudiantes.	147
5.2.3. Caracterización socioeconómica de las familias de los Estudiantes.	153
5.3. Análisis del nivel de conocimientos sobre sexualidad que tienen los estudiantes.	157
5.3.1. Análisis del nivel de conocimientos sobre Sexualidad en relación al nivel educacional de los padres y el ingreso familiar.	176
5.4. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre Sexualidad.	179
5.4.1. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre sexualidad en relación al nivel de escolaridad de los padres y el ingreso familiar.	204
5.5. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre educación Sexual	207
5.5.1. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre educación Sexual en relación al nivel de escolaridad de los padre y el ingreso familiar.	236

6. Conclusiones y Propuestas	240
6.1. Consideraciones Preliminares	241
6.2. En relación a la sexualidad y educación sexual	242
6.3. En relación al proceso metodológico desplegado	245
6.4. En relación al Trabajo Social en el sector educación	246
6.5. Propuestas de Intervención	249
6.6. Propuesta de Investigación	256

7. Bibliografía	259
◆ Libros	260
◆ Tesis	266
◆ Linkografía	266

8. Anexos	273
8.1. Cuestionarios	274
8.1.1. Cuestionario Estudiantes	274
8.1.2. Cuestionario Apoderados	278
8.2. Carta Invitación Grupo de Discusión	282
8.3. Guion general Entrevista.	283
8.4. Registro Fotográfico.	285

Índice de Figuras	Pág.
Figura 3.1. Estructura Administrativa Departamento de Educación.	90
Figura 3.2. Fachada de perfil frontal Ilustre Municipalidad de Hijuelas.	91
Figura 3.3. Organigrama Ilustre Municipalidad de Hijuelas.	104
Figura 3.4. Frontis Liceo Luis Laborda, Hijuelas.	113
Figura 4.1. Esquema etapa de Investigación.	130
Figura 4.2. Unidad de Análisis de estudio.	131
Figura 4.3. Delimitación del Universo.	132
Figura 4.4. Técnica e Instrumentos de recolección de datos.	133
Figura 5.1. Ubicación liceo Municipal Luis Laborda con los lugares aledaños.	147
Figura 5.2. Referentes en la formación de la sexualidad en los estudiantes.	169
Figura 5.3. Mitos detectados por los estudiantes.	187
Figura 5.4. Actitud sobre sexualidad.	201
Figura 5.5. Visión de los alumnos sobre educación sexual.	211
Figura 5.6. Rol de las instituciones y el estado en la educación sexual.	223
Figura 5.7. Actitud sobre educación sexual	231
Figura 6.1. Esquema programático de propuestas de intervención en sexualidad.	249

Índice de Cuadros	Pág.
Cuadro 3.1. Cuadro ejecutivo Ilustre Municipalidad de Hijuelas.	91
Cuadro 3.2. Cargos municipales, según estamento 2012.	96
Cuadro 3.3. Población total comunal, según área urbana-rural Censo 2002.	105
Cuadro 3.4. Distritos que componen la comuna de Hijuelas.	105
Cuadro 4.1. Unidad de análisis Estudiantes enseñanza media.	131
Cuadro 4.2. Unidad de Análisis Apoderados.	132
Cuadro 4.3. Unidad de análisis establecida en la Investigación.	135
Cuadro 4.4. Unidad de análisis establecida en la Investigación.	136
Cuadro 4.5. Criterios de selección de los estudiantes para la muestra cualitativa.	137
Cuadro 5.1. Lenguaje que presentan los estudiantes	186
Cuadro 5.2. Visión sobre sexualidad de los estudiantes.	199

Índice de Tablas	Pág.
Tabla 3.1. Cantidad de cursos.	116
Tabla 3.2. Cantidad de alumnos por curso.	117
Tabla 3.3. Cantidad alumnos Jornada Adultos.	118
Tabla 3.4. Cantidad alumnos/as por curso Ed. Media.	118
Tabla 5.1. Población estudiada según edad	143
Tabla 5.2. Segmentación del conocimiento de los órganos reproductores, por curso.	157
Tabla 5.3. Segmentación de la independencia del adolescente, por curso.	158
Tabla 5.4. Segmentación de los cambios corporales del adolescente, por Curso.	159
Tabla 5.5. Segmentación de los cambios de pensamiento del adolescente por curso	160
Tabla 5.6. Segmentación de los cambios de conducta del adolescente por curso.	161
Tabla 5.7. Segmentación de la autoestima del adolescente por curso.	163
Tabla 5.8. Segmentación de la conversación sobre temas en sexualidad por curso.	164
Tabla 5.9. Segmentación procedencia de la información sobre temas en Sexualidad, por curso.	166
Tabla 5.10. Segmentación de la confianza para hablar sobre sexualidad por Curso.	170
Tabla 5.11. Número de casos y total de conocimiento sobre sexualidad	173
Tabla 5.12. Nivel de escolaridad del padre de familia y conocimiento sobre Sexualidad.	176
Tabla 5.13. Nivel de escolaridad de la madre de familia y conocimiento Sobre sexualidad.	176
Tabla 5.14. Ingreso mensual familiar y nivel de conocimiento sobre Sexualidad.	178
Tabla 5.15. Segmentación, la sexualidad es reproducción de los seres Vivos, por curso.	179
Tabla 5.16. Segmentación, la sexualidad es parte del ser humano, por Curso.	182

Tabla 5.17. Segmentación, sobre la sexualidad es negativa, por curso.	184
Tabla 5.18. Segmentación, sobre la sexualidad es necesaria en la vida, por Curso.	188
Tabla 5.19. Segmentación, la sexualidad es parte de la adolescencia, por Curso.	189
Tabla 5.20. Segmentación, la sexualidad es solamente emociones y Sentimientos, por curso.	191
Tabla 5.21. Segmentación, sobre la sexualidad es atracción física, por Curso.	193
Tabla 5.22. Segmentación, sobre la sexualidad es solo para adultos, por Curso.	195
Tabla 5.23. Segmentación, la Sexualidad es solo el acto sexual, por curso.	197
Tabla 5.24. Casos actitud sobre sexualidad.	200
Tabla 5.25. Sexo y actitud sobre sexualidad.	203
Tabla 5.26. Curso de los estudiantes y actitud frente a sexualidad.	203
Tabla 5.27. Escolaridad del padre y la actitud sobre sexualidad de los Estudiantes.	204
Tabla 5.28. Escolaridad de la madre y la actitud sobre sexualidad de los Estudiantes.	205
Tabla 5.29. Actitud sobre sexualidad e ingreso familiar.	205
Tabla 5.30. Segmentación de los beneficios de la educación sexual, por Curso.	207
Tabla 5.31. Segmentación la educación sexual no es necesaria por curso.	209
Tabla 5.32. Segmentación, de la educación sexual en el colegio, por curso.	212
Tabla 5.33. Segmentación, la educación sexual en la adolescencia, por Curso.	215
Tabla 5.34. Curso y la afirmación la educación sexual inculca valores Morales.	217
Tabla 5.35. Segmentación, de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por Curso.	219
Tabla 5.36. Segmentación, inclusión de la educación sexual en los colegios, por curso.	221

Tabla 5.37. Segmentación, la educación sexual hace ser una persona sexualmente responsable por curso.	224
Tabla 5.38. Segmentación, sobre la educación sexual debería enseñarse en los colegios por curso.	226
Tabla 5.39. Estudiantes con puntajes sobre educación sexual.	230
Tabla 5.40. Sexo de los estudiantes y actitud sobre educación sexual.	233
Tabla 5.41. Curso de los estudiantes y actitud en educación sexual.	234
Tabla 5.42. Nivel de escolaridad del padre y actitud sobre educación Sexual.	236
Tabla 5.43. Nivel escolaridad de la madre y actitud sobre educación Sexual.	237
Tabla 5.44. Actitud sobre educación sexual de los estudiantes en relación al Ingreso familiar.	238

Índice de Gráficos	Pág.
Grafico 5.1. Población estudiada según sexo	142
Grafico 5.2. Etapas de la adolescencia de los sujetos encuestados.	144
Grafico 5.3. Niveles de curso de población encuestada.	145
Grafico 5.4. Residencia del estudiante.	146
Grafico 5.5. Número de integrantes que tienen las familias de los estudiantes.	148
Grafico 5.6. Composición familiar.	149
Grafico 5.7. Jefatura de hogar.	149
Grafico 5.8. Estado civil	151
Grafico 5.9. Nivel educacional del padre de familia.	151
Grafico 5.10. Nivel de escolaridad de la madre.	152
Grafico 5.11. Situación laboral del jefe/a de hogar.	153
Grafico 5.12. Tipo de trabajador/a del jefe de hogar	154
Grafico 5.13. Cotización previsional jefe/a de hogar.	155
Grafico 5.14. Sistema de previsión de salud del jefe/a de hogar.	156
Grafico 5.15. Ingreso mensual de las familias de los estudiantes	156
Grafico 5.16. Curso y niveles de conocimiento sobre sexualidad.	174
Grafico 5.17. Sexo y nivel de conocimiento sobre sexualidad.	174
Grafico 5.18. Actitud sobre sexualidad.	200
Grafico 5.19. Actitud de los estudiantes respecto a la educación sexual	230

Introducción

El presente documento tiene por objeto dar cuenta del proceso de investigación desarrollado por el estudiante Mauricio Andrés Cordero Michea. El estudio ha sido concebido como una necesidad a partir de la observación de un problema de larga data, que aqueja a la educación en Chile, y que no tiene expectativas de posibles soluciones concretas; se relaciona con el conocimiento sobre educación sexual y sexualidad de los alumnos del sistema escolar de nuestro país, en particular de enseñanza media.

En ese sentido se propone como principal objetivo, describir y explicar los conocimientos y actitudes sobre sexualidad que tienen los estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas, región de Valparaíso.

Para tal efecto, el presente seminario de título, considerando la naturaleza del estudio y las exigencias del mismo, se estructura en seis capítulos que se describen a continuación:

En el Capítulo I, que hace referencia a la fundamentación y planteamiento del problema, dicha fase se fundamenta y plantea el problema de investigación en relación al tema de la sexualidad adolescente, el cual tiene su origen en el reconocimiento de los riesgos que enfrenta en la actualidad un estudiante de enseñanza media, cuyo germen se encuentra en la ignorancia de aspectos básicos inherentes a su propia sexualidad, que es motivado por la ausencia de programas educativos en el ámbito formal de la educación, así como la falta de preparación de los padres y profesores en la respuesta a las inquietudes que en torno al tema emergen desde los jóvenes. En este apartado se analizarán los propósitos generales y específicos que rigen la investigación, el rol profesional del trabajador social como educador informal en el ámbito de educación sexual, la visión y políticas educacionales que sustenta el establecimiento educacional citado con respecto a la temática de sexualidad.

En los capítulos II, que corresponde al marco teórico, se describen diversas terminologías y estudios relacionados con la sexualidad en los adolescentes, en relación como aquella adquiere significados o expresiones diferentes en cada época histórica y régimen social, con el propósito de entregar una visión de las distintas políticas de estado en relación a dicho tema. Con posterioridad, se revisara como la sexualidad adolescente, se vincula y expresa a través de las relaciones del adolescente con sus pares, su familia, su comunidad educativa. Por último, se contextualiza la temática con los dos ejes relevantes del estudio, el conocimiento y la actitud ante la sexualidad.

En el capítulo III, que hace referencia al marco institucional, se examina el marco institucional donde se asienta la realización del estudio y los rasgos relevantes de la institución patrocinante, I. Municipalidad de Hijuelas, tales como: la misión, objetivos, políticas, recursos, funciones, etc. Lo mismo ese realizará de manera escueta con el establecimiento educacional respecto a su objetivo, políticas, visión, misión y población estudiantil.

En el Capítulo IV se expone la metodología de investigación. En esta sección se abordarán temas relacionados a los objetivos de investigación, operatividad de variables y sistema de hipótesis. Se presentará el marco metodológico, que muestra la forma como se construyó la investigación, informando el diseño de la investigación con su paradigma, que en este caso corresponde a un estudio descriptivo – explicativo, cuantitativo y cualitativo, para lo cual la investigación tendrá dos unidades de análisis (estudiantes y apoderados). Además, para la aplicación de instrumentos se elaboran dos cuestionarios: el primero, tiene relación con las variables conocimiento y actitud en sexualidad, que serán aplicados a los estudiantes de enseñanza media; el segundo cuestionario, se vincula a las variables socioeconómicas y sociodemográficas, que serán aplicadas a los apoderados. Respecto al enfoque cualitativo, este se efectuará mediante a un grupo de discusión, donde se pretende explorar el conocimiento, posiciones y opiniones que tienen los estudiantes respecto a los temas sexualidad y educación sexual.

En el Capítulo V, corresponde al Análisis de los Resultados, se descomponen los resultados del análisis descriptivo – explicativos, relacionado a las variables de investigación (conocimiento y actitud). Además, se entregarán los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los padres, en relación a la situación socioeconómica y sociodemográfica. Por último, se analizarán los datos e información obtenida en el grupo de discusión, que servirán para observar la posición que tienen los estudiantes sobre la sexualidad y educación sexual.

En el capítulo VI, denominado Conclusiones. A partir de los principios básicos que ha sostenido y desarrollado la investigación, se establecerán las posibles conclusiones en el estudio y aplicabilidad de los mismos, en la solución de la problemática planteada. Se hará un breve balance sobre el estudio y una exposición con respecto a la temática, que pretenderá explicar y describir el nivel de conocimiento y la actitud de los estudiantes respecto a la sexualidad y educación sexual. En último término, se entregan algunas vías posibles de prosecución de las ideas señaladas en ésta investigación, para estudios posteriores.

Concluye el trabajo con las correspondientes referencias bibliográficas y sus anexos respectivos.

Capitulo

1

Planteamiento y Fundamentación del Problema



La sexualidad es una parte integral del ser humano...

Greece.

1. Consideraciones Preliminares.

El presente capítulo tiene como propósito dar a conocer el planteamiento y fundamentación del problema en relación con la sexualidad en estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas, por ende, se estableció como problemática la situación específica de la educación formal en relación a la sexualidad en un liceo municipal de una comuna específica, para tal efecto se eligió el liceo precedentemente citado.

La educación secundaria es concebida de manera integral; en ese sentido la formación en educación sexual adquiere un rol importante porque es una parte fundamental del ser humano. Para el joven adolescente es necesario conocer su propio sexo su modo de relación con el otro. Sin embargo, tradicionalmente este conocimiento ha sido abordado desde un enfoque biológico, obviando los aspectos psicosociales. Los jóvenes no cuentan con una formación continua de educación sexual a lo largo de la enseñanza media, que se evidencia en el alto número de embarazo de adolescentes a nivel nacional y local, situación que promueve la realización de este estudio sobre el conocimiento y actitud que poseen los estudiantes con el propósito analizar las políticas sobre sexualidad y abordar una problemática compleja que afecta a la población estudiantil del liceo municipal Luis Laborda.

En consecuencia, se analizaron datos de estudios realizados en Chile y en Latinoamérica. Estas investigaciones están vinculadas con la temática de sexualidad y educación sexual desde un paradigma del conocimiento y de la actitud que presentan ciertos alumnos de educación secundaria. Por último, se menciona en dichos estudios, que el rol que cumplen diversos profesionales relacionados con el ámbito de educación y sexualidad es relevante, en este caso el rol que cumple el trabajador social es; educador informal, gestión de redes, asesorías y estrategia de investigación para llevar a cabo un trabajo multidisciplinario con diversos profesionales del área biológica, psicológica y social, para generar resultados eficientes en relación a la educación sexual, que no ha sido abordado de manera adecuada en el establecimiento educacional.

1.2. Planteamiento y Fundamentación del problema.

La adolescencia, voz latina que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez, es considerada una etapa de la vida de todo ser humano, caracterizada por múltiples cambios biológicos, psicológicos y sociales, que por efecto de transformación derivan en la maduración física del organismo y, a la vez, en la definición de la personalidad del individuo joven como adulto (Formenti, 2005).

Durante este periodo, el adolescente está expuesto a factores de riesgo para su salud, como trastornos alimenticios, el tabaquismo, el alcoholismo, los accidentes, los homicidios y los suicidios. Muchos de estos riesgos devienen del desarrollo de su sexualidad, puesto que el adolescente debe enfrentarse a diversas situaciones de presión y estrés en el camino hacia la búsqueda de su identidad como ser sexual y ser independiente. El adolescente debe lidiar con escenarios muchas veces adversos que pueden propiciar conductas erradas, que tiene como consecuencias embarazos no deseados, abortos e infecciones de transmisión sexual. (Goldstein, 2006).

Dentro de este contexto, el problema de investigación se genera a partir de la situación de embarazo precoz de algunas estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda. A pesar que existen orientaciones en sexualidad a través de los diferentes medios de difusión masiva, los adolescentes no han logrado desarrollar una conducta sexual responsable, y como consecuencia no conocen con profundidad la forma de evitar un embarazo no deseado. En este sentido se considera importante investigar los temas de sexualidad y educación en sexualidad de los estudiantes del establecimiento.

La complejidad de los comportamientos sexuales irresponsables por parte de los estudiantes durante esta etapa es producto de dimensiones culturales, cognitivas y de estructuras sociales que constituyen la sexualidad humana. La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida, abarcando al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, actitudes, conocimientos, valores, conductas, practicas, roles y relaciones interpersonales, que marcan de manera decisiva al hombre en todas las fases de su desarrollo. (Goldstein, 2006).

La sexualidad es una necesidad humana expresada a través del cuerpo, elemento básico de la feminidad o masculinidad de la autoimagen y de la autoconciencia del desarrollo personal. Los sentimientos y las emociones que acompañan la sexualidad del adolescente están marcados por mitos o consecuencias que evocan desde su etapa infantil, muchas veces reforzadas por la desinformación que reciben al intentar obtener detalles que le expliquen su sentir, de allí que muchas de sus interrogantes queden en el aire, generando angustias, que de no ser bien orientadas, pueden dificultar el desarrollo de una sexualidad sana. (Pedraza, 2003)

De este modo, la información, actitud y la educación frente a la sexualidad tienen una importancia relevante para el desarrollo y el bienestar de los adolescentes. En las últimas décadas se han llevado a cabo numerosos programas de información sobre sexualidad en Chile. A pesar de ello, existe evidencia que todavía son elevadas las tasas de embarazo no deseado y de enfermedades de transmisión sexual en adolescentes. La mayoría de las investigaciones indican que las conductas sexuales en la adolescencia suelen ser cada vez más frecuentes y precoces, y que en las primeras relaciones coitales los adolescentes tienden a no utilizar anticonceptivos.

En Chile desde la década de los noventa, se han desplegado un conjunto de iniciativas que han tenido por objeto dar respuesta a las necesidades relacionadas con la sexualidad de las y los adolescentes (Benavente, 2006). En términos generales, se ha buscado mediante la implementación de diversas acciones, planes y programas, potenciar y fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para que tomen decisiones responsables y seguras en su vida sexual (PNUD, 2010). Investigaciones cualitativas y cuantitativas desarrolladas sobre sexualidad (Benavente, 2006) indican que en el último tiempo, se ha producido un conjunto amplio de transformaciones en la forma en que hombres y mujeres adolescentes viven su sexualidad. Entre éstas, se pueden señalar la entrada temprana a la sexualidad activa (16,7 años en promedio), una diversificación de los patrones de comportamiento sexual y una disminución de la importancia de los factores que legitimaban las relaciones sexuales, tales como el estado civil, el convivir o el compromiso para casarse. Conservar la virginidad hasta el matrimonio es un principio al cual pocos jóvenes adhieren. Asimismo, el amor como condición principal para tener relaciones ha ido perdiendo relevancia,

constituyéndose el acuerdo entre la partes en el elemento primordial para el desarrollo de una vida sexual en las y los jóvenes, (INJUV, 2009).

Dentro de este contexto, a nivel local se realizó un estudio sobre el conocimiento sobre sexualidad en una población escolar en la comuna de Los Andes (Brousse, 2007). En dicha investigación el objetivo era evaluar el conocimiento de sexualidad de los adolescentes, con énfasis en riesgo de embarazo, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual. La muestra alcanzó a 276 adolescentes, 55% (152) fueron mujeres y 45% (124) hombres, con un promedio de edad de 15,7 años (rango entre 14 y 19 años). Los resultados del estudio concluyeron que aproximadamente un tercio de los jóvenes encuestados declara haber iniciado su actividad sexual, siendo esta cifra similar a las descritas en la literatura. La mayoría de los jóvenes señalo que la información sobre sexualidad es entregada por amigos, medios de comunicación y la familia.

Por otro lado, un número considerable de adolescentes declaran haberse iniciado sexualmente con una pareja estable (pololo/a) y que su principal motivación ha sido el amor. Un porcentaje no despreciable de jóvenes relaciona la actividad sexual con el consumo previo de alcohol o drogas ilícitas, lo que es relevante para la planificación de intervenciones de prevención adecuadas en este grupo, ya que el consumo de sustancias se asocia a promiscuidad y conductas sexuales de riesgo, por ultimo aunque la mayoría de los jóvenes encuestados declara conocer algún método anticonceptivo (MAC), un porcentaje no despreciable lo hace en forma errónea y considera como MAC métodos que no lo son: pareja única y aborto. En conclusión el estudio reveló que los estudiantes encuestados carecen de conocimientos adecuados sobre sexualidad.

Considerando que el problema sobre sexualidad en los adolescentes se encuentra presente en la actualidad y, por otra parte, los estudios realizados sobre sexualidad solo han sido investigados a nivel país o comunal; se propone abordar un estudio focalizado sobre sexualidad con énfasis en los conocimientos y actitudes que tienen los adolescentes. En ese sentido la investigación se situará en una realidad concreta, el establecimiento educacional Luis Laborda de la comuna de Hijuelas. El liceo se

encuentra ubicado en el centro de la comuna, los estudiantes a investigar son alumnos de enseñanza media.

En el caso de la comuna de Hijuelas, específicamente en el establecimiento educacional, el tema de la sexualidad ha adquirido interés por parte de la comunidad educativa, en relación a adquirir conciencia de saber y reconocer los riesgos a los que se enfrentan hoy en día los estudiantes adolescentes, a partir de la ignorancia de aspectos esenciales de su propia sexualidad.

En este contexto, la política educacional en el municipio establece que la educación pública es un proceso dinámico continuo y permanente, donde se constituye la posibilidad de crear nuevos programas educativos. Sin embargo, en la situación específica sobre sexualidad en el establecimiento educacional no sucede debido a falta de profesionales especializados en el tema y no contar con horario dentro de la jornada escolar para realizar talleres o cursos de sexualidad. En consecuencia, el liceo representa un factor determinante en lo que se refiere al desarrollo de nuevos proyectos y actividades extracurriculares para el fomento de la sexualidad sana y productiva.

En el proyecto educativo del liceo Luis Laborda se establece el vínculo armonioso entre el liceo y el medio social (comunidad y la familia), este eje debe impulsar y fortalecer las nuevas tareas programáticas vinculado a la sexualidad en la comunidad educativa.

La presente Investigación servirá para vincular a los padres y familia al estudio del conocimiento y actitud de los estudiantes sobre sexualidad en el Liceo. Este vínculo se establece dentro de la búsqueda integral liceo - comunidad, como una nueva visión de liceo en un futuro.

De acuerdo a lo expuesto surge la necesidad de atender específicamente la sexualidad del adolescente en el liceo Luis Laborda, que se expresa en los enfoques desviados que tiene y manifiesta el adolescente ante sus compañeros, amigos, su familia y también consigo mismo. Ante este panorama de transición e incertidumbre de los adolescentes, la inspectora general del establecimiento educacional la señora. Jimena

Abarca Núñez señala que "El estudio a realizar sería de importancia para el liceo, porque se podrá ver el conocimiento y actitudes de los jóvenes sobre los temas de sexualidad, además con este estudio nos permitirá como comunidad educativa implementar estrategias reales y eficientes sobre esta temática sexual".

El establecimiento no dispone de un ramo específico sobre sexualidad, por motivos curriculares y administrativos, situación que de manera implícita provoca a los estudiantes a adquirir un conocimiento desviado fuera de la educación formal.

Cabe destacar que el Trabajo Social como disciplina, permite intervenir desde un proceso de construcción social, donde se consideran los diversos determinantes del proceso de salud (enfermedad desde el ámbito biológico, económico, ecológico, psicosocial, familiar, en su contexto), dirigido al reconocimiento y fortalecimiento del desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.

El Trabajo Social es una profesión que tiene los elementos necesarios para intervenir en la población, bajo parámetros educativos y de apoyo, en cualquier tipo de problemática que afecte a la calidad de vida de los individuos y a sus derechos esenciales.

En ese sentido, cuando se plantea la capacidad de intervenir en la calidad de vida, no se restringe sólo a proporcionar ayuda en la entrega directa de soluciones, sino que deben existir profesionales conscientes, capaces de educar a la población. Cuando se habla de derechos esenciales, implica el respeto de integridad a la vida. Uno de éstos derechos, es la libre práctica de la sexualidad, que comprende conciencia y responsabilidad en el acto, para lo cual requiere de información sobre la temática, que puede ser proporcionada por el Trabajo Social.

Si planteamos un trabajo con y hacia las personas, lo importante no es tan sólo entregar soluciones a la comunidad sino que empoderarlos, a través, de la entrega de herramientas y habilidades capaces de utilizar en cualquier problemática de su vida, esto se consigue a partir de la educación y creación de conciencia en las personas, especialmente en el plano de la sexualidad, entre otros.

Quizás para algunos sectores de la sociedad no sea un tema de mayor relevancia o conflictivo, pero si se insiste en la idea que la sexualidad es uno de los placeres que pueden gozar las personas en su vida y un elemento coadyuvante de una salud sana y estimulante. Lamentablemente se está construyendo desde sus inicios con grandes vacíos, que priva a la población de un necesario proceso de culturización y de una satisfacción y deseo gratuito.

En la actualidad la población chilena cuenta con políticas de salud pública orientadas a tratar el tema de la sexualidad, pero éstas se enfocan sólo en la prevención, lo cual en cierta medida, restringe la completa satisfacción de las personas, ya que no existe integridad en el tratamiento de la temática. Educar a la población en sexualidad, y por sobre todo a los jóvenes, que muchas veces son inexpertos, es informar sobre la realidad, que permite crear identidad sexual, y de cómo se debe llevar a la práctica, bajo ideales y conceptos conscientes.

En el plano de la sexualidad intervenir no es una tarea fácil de realizar, sí bien se cuenta con la formación y herramientas necesarias para tratar la temática de la sexualidad, inicialmente hay que abrir el tema, generar una discusión pública, con el fin de hacer notar en la población lo que ocurre actualmente con la sexualidad, y específicamente en su construcción. De mantenerse ésta situación, seguirán creando frustraciones a futuro en las personas, como ya ha sucedido y comprobado con nuestras generaciones precedentes. Por último, es posible deducir que hay poca inversión por parte del estado en políticas sociales orientadas en el plano de la sexualidad, la familia, y en específico para los adolescentes, como también una actitud de letargo del MINEDUC para desarrollar políticas y programas con respecto a la sexualidad.

En conclusión, de lo mencionado anteriormente se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿Qué conocimientos y actitudes sobre sexualidad tienen los estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas, durante el periodo 2013?

Capitulo

2

Marco
Teórico



La sexualidad incluye todo un mundo de relaciones afectivas y sentimientos que constituyen una facultad humana esencial.

Estalovski.

2.1. Consideraciones Preliminares.

A continuación presentamos un conjunto de elementos que constituyen el marco teórico de nuestra investigación. En principio se exponen de modos globales algunos aspectos relacionados con la adolescencia, considerando que el núcleo etario de nuestra investigación está compuesto por jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 13 a 17 años.

Los seres humanos atraviesan por distintas etapas en su vida, entre ellas, está la adolescencia. Durante este período surgen una serie de cambios y desarrollos sustanciales en sus vidas. Diversas teorías y estudios permiten sustentar la importancia de la sexualidad en los adolescentes. Un ejemplo es la teoría de la personalidad de Erikson y la teoría de desarrollo psicosexual de Freud. La teoría de la personalidad de Erikson explica cómo esta se desarrolla y evoluciona desde el nacimiento hasta la muerte. En la teoría psicosexual de Freud, éste explica cómo se refleja la sexualidad en cada etapa de la vida, desde el nacimiento hasta la adultez.

A partir de la revisión de diferentes autores se realizará un análisis general sobre la adolescencia, que se considera como una de las etapas más difíciles de los individuos. En esta etapa se observan grandes cambios de tipo psicológico, físico e intelectual. Entre ellos encontramos la sexualidad, donde aparecen las primeras sensaciones y deseos, marcados por el pudor y temor ante lo desconocido. De manera general este análisis permitirá dar una mirada global a una etapa en que el joven percibe y adquiere sus principales cambios, en relación al conocimiento de su propia sexualidad, conciencia de su propio género, la actitud que adopta ante un mundo nuevo para sí mismo y de relación con el sexo opuesto. Situación compleja, que requiere de un aprendizaje.

En ese sentido cabe mencionar que el rol de la familia y la escuela en relación a la educación sexual de los adolescentes es vital y de gran beneficio para todos. En innumerables oportunidades el adolescente físicamente sigue desarrollándose como cualquier ser humano, pero mentalmente no tiene el mismo desarrollo de su cuerpo. En consecuencia hay que educarlo de acuerdo a sus necesidades.

Aspectos básicos.

La sexualidad humana es el modo de ser, de relacionarse y de vivir como hombre y como mujer. Es una función normal del ser humano, que evolucionó junto con su desarrollo intelectual. Se podría afirmar que la sexualidad es una construcción social, que no solo es producto de la naturaleza biológica sino, también del entorno cultural en el que está inserto el individuo.

Atendiendo específicamente a la sexualidad adolescente, esta se expresa a través de las relaciones que el adolescente establece con sus amigos, su familia, su comunidad en general, así como consigo mismo. En el capítulo correspondiente al marco teórico se realizará un análisis general sobre los temas vinculantes a nuestra proposición de estudio.

2.2. Teoría de la Personalidad.

En Bordignon (2005) hace referencia a Erikson en el sentido que el ser humano pasa por distintas etapas en su personalidad desde el nacimiento hasta la vejez y muerte.

La primera de estas etapas es la confianza vs. desconfianza. En un comienzo resulta obvio pensar que el niño debe aprender a confiar y no a desconfiar. Éste periodo se observa desde la infancia o etapa sensorio-oral, comprende el primer año y medio de vida. La tarea consiste en desarrollar la confianza sin eliminar completamente la capacidad para desconfiar. Debe existir un balance entre ambas. El niño debe aprender más sobre la confianza, pero también necesita aprender algo de desconfianza, debe coger lo que le ofrecen y dar en respuesta. En el núcleo familiar del niño debe existir un clima de confianza. La segunda etapa, corresponde desde alrededor de los 18 meses hasta los 3 a 4 años de edad. Aquí alcanzará un cierto grado de autonomía, aun conservando un toque de vergüenza y duda. Si los padres permiten que el niño explore y manipule su medio, desarrollará un sentido de autonomía o independencia. Los padres no deben desalentarlo ni tampoco empujarlo demasiado. Se requiere, en este sentido, un equilibrio.

La mayoría de los expertos aconsejan a los padres que sean “firmes pero tolerantes” en esta etapa. Así el niño desarrollará tanto un autocontrol como una autoestima importante. Es necesario que el niño desarrolle un sentido de vergüenza y duda. Si los padres acuden de inmediato a sustituir las acciones dirigidas a explorar y a ser independiente, el niño pronto se dará por vencido, asumiendo que no puede hacer las cosas por sí mismo.

Por otra parte, en la adolescencia, que comienza en la pubertad y finaliza alrededor de los 18-20 años; la tarea primordial es lograr la identidad del Yo y evitar la confusión de roles. Ésta fue la etapa que más interesó a Erikson. Los patrones observados en los chicos de esta edad constituyeron las bases a partir de las cuales el autor desarrollaría todas las otras etapas. La identidad yoica significa saber quiénes son y cómo encajan con el resto de la sociedad. Las madres adolescentes pasan por el conflicto entre el desarrollo del yo y su adolescencia (Bordignon, 2005).

La diferencia entre ese período de falta de poder, de irresponsabilidad de la infancia y esa otra responsabilidad propia del adulto, se establece de forma clara. Sin estos límites, se puede producir una confusión de roles, en la cual el adolescente no sabe cuál es su lugar en la sociedad y en el mundo. Erikson indica que cuando un adolescente pasa por una confusión de roles, está sufriendo una crisis de identidad. Necesita ser guiado por personas adultas que signifiquen modelos a seguir para él o ella. Si se ha podido llegar hasta esta fase, entonces se encuentra en la etapa de la adultez joven, la cual dura entre los 18 y los 30 años, aproximadamente (Bordignon, 2005).

2.3. La Adolescencia.

La adolescencia es una etapa de la vida correspondiente a un periodo de desarrollo del ser humano comprendido entre la infancia y la adultez. Las transformaciones psicológicas, la adquisición de valores, de nuevos roles y manifestaciones sexuales, entre otras cosas, no son constantes para cada sexo y para toda la humanidad pues se manifiestan de manera distinta en diferentes culturas, medios económicos, épocas y lugares.

La juventud es una etapa de un ciclo vital, fundamental para el futuro de una sociedad. Esta afirmación nos indica que la juventud es un grupo, que en un futuro próximo, marcará las pautas socioculturales de la sociedad, es decir, en ésta etapa el individuo comienza a razonar acerca del mundo de manera distinta a las afirmaciones que le indicaban los padres, conformando así su propia identidad.

Pensar de manera distinta a los múltiples estímulos es complejo, los cuales ya no son proporcionados por las figuras de autoridad más cercanas al joven. Un niño solía incorporar sus conocimientos sobre la realidad, a partir de lo que indicaban los padres, por lo que no cuestionaba las situaciones. Ahora esos mismos conceptos, el joven los comienza a palpar, generando un estado de pensamiento distinto, más avanzado, producto del comienzo de la conformación de ideales, a partir de distintos razonamientos sobre un mismo hecho.

Por lo expuesto es posible pensar que la adolescencia es una de las etapas más importantes en el desarrollo humano, donde se comienza a vivir un proceso de transición entre la niñez y la adultez. Se genera un primer acercamiento a las distintas realidades que nos proporciona la sociedad, comienzan los primeros temores y desafíos, por lo que adquiere suma importancia el proceso evolutivo a nivel psicológico y conductual.

La adolescencia es definida a partir de la madurez sexual de un niño, y la llegada de la menarquía en las mujeres, es decir cuando llega la pubertad. Algunos investigadores señalan, que ésta etapa se inicia cuando empieza a reflejarse el primer cambio a nivel biológico y psicológico, los cuales se influyen entre sí (Aries, 1962).

Estos cambios son notorios, pero es importante indicar que no existe un inicio o final marcado en ésta etapa, que permita situarnos ante un adolescente, que logró su proceso de maduración sexual.

En éste último punto, hay que considerar diversos factores socioculturales. Existen algunas tribus o sociedades encargadas de dar inicio a ésta etapa del ciclo vital, ejerciendo ciertos ritos o ceremonias, que insertan a los individuos en una nueva etapa social. Por ejemplo, hay tribus que con el sólo hecho de aprender un oficio u

arte específico, ya son considerados un adolescente, también está el caso de los judíos, que hacen un rito de iniciación a los 13 años, donde se hace una danza de bienvenida a la edad adulta.

La adolescencia antiguamente era una etapa del ciclo vital no muy estudiada. Las políticas públicas hacia éste grupo etario no eran mayormente consideradas. Luego, en 1985 se declara el año Internacional de la Juventud por las Naciones Unidas, que permite dar inicio a discusiones sobre las principales problemáticas y sus respectivas políticas públicas, directamente enfocadas a la realidad de un joven (Hamel y Cols. 1985).

Otros autores indican que la adolescencia, es un proceso evolutivo desde la niñez a la adultez, cuya situación puede generar fuertes conflictos internos, sobre todo aquellos jóvenes incapaces de manejar los nuevos cambios, por esta razón las políticas públicas hacia éste grupo deberían ser especiales, considerando que comienzan a vivir situaciones individuales, que reflejan los nuevos estímulos de una sociedad que cambia rápidamente (Krauskopf, 1982, en Montenegro & Guajardo, 1994).

En estos cambios y desafíos en la etapa de un adolescente juega un rol importante la sociedad a la que pertenece. Existen países en que se registra un alto índice de desarrollo, sistemas económicos especiales y distintas formas de movilidad social, lo cual puede generar una fuerte presión social hacia el cumplimiento de nuevos roles dentro de la sociedad. Los nuevos estímulos sociales, los nuevos contextos, generan en el individuo la necesidad de ser parte de uno de ellos, que necesariamente implica dejar de tener el rol de niño, y buscar el rol de un joven, que en un futuro muy cercano deberá decidir sobre su vida personal en el ámbito profesional, familiar, Etc. Existen países con una fuerte y marcada desigualdad social, generando gran preocupación por la situación futura de los jóvenes y sus principales problemáticas tales como la educación, empleo, rol en la familia, etc.

Estas situaciones generan estrés. El desarrollo no es el mismo para todos, muchos sienten la necesidad de ser parte de un grupo productivo, con cierta independencia a futuro, otros quieren seguir siendo niños, pero se ven obligados a madurar, la sociedad se los exige.

De las definiciones expuestas anteriormente, es posible observar que la adolescencia es una etapa del desarrollo humano en la cual hay marcados cambios biológicos, psicológicos y sociales que interactúan dinámicamente, que culminan aproximadamente hacia los 19 años con una definición adulta de sí mismo y con el establecimiento de todo un conjunto de perspectivas de futuro.

El carácter general de la adolescencia consiste en “no tener ningún carácter”. Es tan rápida su evolución y tan desconcertante, que va pasando por diferentes fases, sin presentar un estado fijo. En ese sentido la Organización Mundial de la Salud define algunas etapas.

2.3.1. Etapas de la Adolescencia.

La adolescencia se divide en dos etapas (OMS, 2010):

- La “adolescencia temprana”: transcurre desde los 11 hasta los 14 años. Éste periodo se caracteriza por la búsqueda de la independencia y libertad. La falta de personalidad tiene un papel importante, el adolescente quiere asemejarse a su grupo de iguales.
- La adolescencia tardía: transcurre desde los 15 hasta los 20 años, en esta fase a diferencia de la adolescencia temprana, el joven siente necesidad de encontrar su propia identidad, madurando su autonomía personal.

Estas etapas son influenciadas por el contexto y la cultura, por ejemplo en la sociedad occidental es difícil ponerle límites a la edad de finalización de la adolescencia, debido al desempleo juvenil y a la prolongación de los estudios.

2.3.2. Desarrollo Físico.

Un cambio importante en el adolescente corresponde al desarrollo físico que considera el comienzo de la pubertad cuando existe maduración sexual (capacidad de reproducirse). En ésta etapa existen transformaciones físicas importantes, se producen rápidos cambios de talla y estatura, en la forma y dimensiones del cuerpo. No tan sólo hay cambios físicos, sino que también hay transformaciones en el ámbito de las relaciones sociales, la cual es bastante extensa, comienza aproximadamente a los 12 años finalizando a los 20 (Márquez L., Phillippi A., 1995 y Coleman J., 1980).

Ningún período es abruptamente marcado. En algunos casos dependerá mucho del tipo de cultura en la que se encuentre inmerso el individuo para ser catalogado de adolescente. En algunas culturas se inicia con rituales de bienvenida, o con el aprendizaje de algún arte u oficio. Biológicamente, principia la adolescencia con la menstruación en las mujeres y la aparición del vello púbico en los hombres.

“La pubertad tarda casi cuatro años y comienza alrededor de dos años antes en las niñas que en los muchachos. En promedio, las niñas comienzan a mostrar el cambio de éste período hacia los nueve o diez años de edad, y llegan a la madurez sexual hacia los 13 o 14. La edad promedio para que los chicos entren a la pubertad es a los 12 años y alcanzan su madurez sexual a los 14. Sin embargo, niños normales pueden comenzar a manifestar sus cambios a los 9 o a los 16, y llegan a la madurez a los 11 o 18” (Papalia, 1998).

Según Papalia (1998), además existe maduración en los órganos sexuales primarios (relacionados con la reproducción) y características sexuales secundarias (señales fisiológicas de madurez sexual). Los primarios, en las mujeres serán los ovarios, el útero y la vagina; en los hombres serán los testículos, próstata y las vesículas seminales. Los secundarios, incluyen el crecimiento de los senos en las mujeres y el ensanchamiento de hombros en los hombres. Aunque estos elementos físicos son trascendentales en la pubertad, no son los únicos elementos que cambian, por lo que es importante indicar que es un acontecimiento global y variable de persona a persona, que en algunos casos puede avanzar con rapidez y en otros con mucha lentitud.

2.3.3. La Pubertad.

El cuerpo de los adolescentes en un momento específico, comienza a sufrir alteraciones, con distintas formas e intensidades. Lo relevante en éste punto, es que todos los adolescentes pasan por ésta etapa, algunos de forma positiva y otros con mucho temor. “La pubertad comienza cuando, en algún momento determinado biológicamente, la glándula pituitaria de una persona joven envía un mensaje a las glándulas sexuales, las cuales empiezan a secretar hormonas. Este momento preciso está regulado aparentemente por la interacción de los genes, la salud del individuo y

el ambiente; también puede relacionarse con un nivel de peso crítico” (Marquez L., Phillippi A., 1995).

El cuerpo de un adolescente comienza a producir hormonas. En las mujeres será el estrógeno y en los hombres los andrógenos. Cada hormona estimulará el crecimiento de los órganos sexuales. Las hormonas están directamente relacionadas con los cambios físicos. En las mujeres existe un crecimiento de los pechos, la estatura y la talla, los cuales ocurren de manera muchas veces inesperada. En los hombres aumenta el tamaño de los testículos, estatura y talla, se desarrolla de manera más tardía. Es por eso común observar hombres y mujeres de la misma edad, constatando que las mujeres suelen verse más desarrolladas (Stanley Hall, 1904).

Las hormonas también son capaces de influir directamente en el estado psicológico de un individuo. No tan sólo habrá cambios físicos, sino que también en las emociones, sentimientos y conductas del joven. La primera menstruación en las niñas, o la primera polución nocturna del joven, puede generar un fuerte estrés, ya que lo vivido es un acontecimiento totalmente desconocido y nuevo, generando temores de exponer su situación a su círculo más cercano.

En algunas sociedades y culturas existe reticencia para conversar situaciones de esta naturaleza con los jóvenes. Los padres o figuras de afecto no lo hacen muchas veces por ignorancia o por incomodidad. En sociedades en que se visualiza la sexualidad como algo oculto o privado es aun mayor el rechazo a plantear la temática.

Stein (2003) hace referencia a un estudio de los jóvenes frente a su primera eyaculación y conocimiento de ella. Indican que a pesar de la educación sexual, muchos chicos no se sentían preparados para su primera eyaculación, la cual se había producido antes de lo que esperaban. Los que se sentían preparados tenían una actitud más positiva frente al tema. Sin embargo, casi todos indicaron que no contaron su experiencia a nadie, y que se sintieron profundamente turbados y desorientados.

Muchos jóvenes se sienten observados, traicionados por su cuerpo, buscando ansiosamente una identidad, sentirse únicos y coherentes con sí mismo, pero por sobre todo sentirse cómodos con su cuerpo y apariencia física dentro de su círculo de

pares. Los cambios físicos no tan sólo causan estrés por la incertidumbre a los acontecimientos nuevos que se producen diariamente, sino que también su cuerpo o aspecto físico puede lograr efectos psicológicos, por ejemplo en aquellos jóvenes que mantienen un crecimiento más lento o tardío en comparación con el resto de sus pares.

Algunos suelen idealizar el físico, el cual le entrega en la mayoría de las ocasiones seguridad en su directa relación con el entorno. Sí un joven que tiene un desarrollo tardío, no encaja dentro de los cánones físicos vigentes en la sociedad, se sentirá profundamente inadaptado con respecto a sus pares. El ser musculosos, sube el autoestima, los hace ser más fuertes, tener mejor desempeño deportivo.

El estudio de Siegel (1999) encontró que los muchachos que maduran más rápido son más equilibrados, calmados, amables, populares entre sus compañeros, presentan tendencia al liderazgo y son menos impulsivos en relación con quienes maduran tarde. Otro estudio indica que les preocupa ser agradables y son más cautelosos y apegados a las reglas y las rutinas. Los que maduran tarde serán más desadaptados, rechazados y dominados, serán más dependientes, agresivos e inseguros, teniendo un concepto bajo de sí mismos.

2.3.4. Autoestima en la Adolescencia.

La autoestima es una actitud del individuo hacia sí mismo, en donde los conceptos del autoconocimiento y la autopercepción están vinculados con el adolescente. Este concepto, en general tiene que ver en cómo el individuo se acepta y como se relaciona con los demás. En este sentido López (2002) menciona las 3 necesidades interpersonales que los adolescentes manejan durante su ciclo vital:

- Necesidad de seguridad emocional
- Necesidad de una red de relaciones sociales más allá de la familia
- Necesidad de contacto de intimidad afectiva y social

Cabe destacar que estas necesidades son características de la especie y depende de la forma de resolver el aprecio que va surgiendo hacia sí mismo, cuando esto no se realiza desde la infancia y durante su vida adulta, se pueden apreciar que surgen situaciones de carencia de afectos que pueden crear problemas en el adolescente. Situando en muchas ocasiones en riesgo el equilibrio emocional y las relaciones sociales con las demás personas. Cada individuo es un proyecto de autorrealización que debe marcarse en todos los casos con la satisfacción de necesidades, las formas de resolverlo son diversas y flexibles.

Estas formas de resolver las necesidades pueden ser lentas e imperceptibles o rápidas en situaciones concretas. Estos cambios pueden ser positivos, negativos o ambivalentes dependiendo de cada historia de vida.

2.3.5. Desarrollo Cognoscitivo.

El desarrollo cognoscitivo de un joven es un área difícil de observar, no existen cambios notoriamente visibles, pero de igual manera se perciben, especialmente en individuos que partir de su desarrollo intelectual son capaces de comportarse de manera definida, y tener actitudes frente a sus relaciones con el entorno.

El pensamiento y razonamiento que desarrolla un joven, marcará las pautas de comportamiento y rol social que practicará a futuro. Un joven que transita por ésta etapa de desarrollo, suele tener ideas y conceptos claros sobre las distintas situaciones que le proporciona su entorno. Todos estos conceptos, emanan directamente de lo que le indican sus figuras de afecto, quienes responden a sus dudas.

En la medida que aumenta su interrelación con el entorno estos conceptos ya no son claros. El joven comienza a tener mayores y disímiles contactos, lo cual genera estimulaciones de de distintas maneras, con nuevos elementos, que en muchos casos lo hacen dudar de los ideales o conceptos que sostenía con antelación. El cuestionamiento a la realidad, lo lleva a buscar su propia verdad. Ahora el pensamiento es más elevado y diferente, es capaz de ver y analizar más alternativas de un mismo hecho. Además, será capaz de crear más razonamientos para aclarar sus dudas (Piaget, 1999).

En ese sentido este investigador, uno de los más prominentes en el estudio de esta temática nos indica que el joven entra en un nivel más avanzado o evolucionado del desarrollo cognoscitivo, que se denomina operaciones formales, caracterizadas por la capacidad de abstracción ante la realidad.

Las operaciones concretas son desarrolladas por los niños entre los 7 y 11 años de edad. Paulatinamente comienzan a dominar los conceptos de clase, relaciones y cantidades. La observación y desarrollo de estos conceptos, le permite formular hipótesis y explicaciones sobre determinadas situaciones. El niño visualiza esas situaciones, a partir de los datos. Incorporando otra información adicional o distinta, no será capaz de hacer un nuevo análisis o no cambiara su hipótesis.

Los niños tendrán la capacidad de pensar de manera concreta, es decir, ante una determinada situación, pensando en el aquí y ahora, limitando el fenómeno. En cambio, un joven, tendrá la capacidad de abstraer, comprobar hipótesis y ver múltiples alternativas de un mismo fenómeno.

Piaget, (1999), señala que el adolescente, asume un desarrollo marcado por las operaciones formales. Estos permite analizar temáticas mucho más complejas, tales como política y filosofía, o situaciones que no tienen respuesta. “Buena parte de la niñez parece ser una lucha para captar el mundo como es. Los adolescentes se vuelven conscientes de cómo podría ser el mundo”. Las operaciones formales según Piaget comprenden desde los once/doce a los catorce/quince años. Esta es la etapa que él considera como el inicio de la adolescencia. El niño sufre cambios cognoscitivos para llevarlos a su máximo exponente. Puede resolver cualquier tipo de problemas, este es el motivo por el que los adolescentes comienzan a cuestionar todo a su paso. En ocasiones creen tener una mejor respuesta para algo que ya está planteado.

Dentro del desarrollo cognitivo, el adolescente tiene cambios en su pensamiento, existe una relación directa con el mirar al otro (sexo opuesto). Se vincula entonces el tema de la sexualidad del adolescente, es decir un desarrollo sexual del adolescente.

2.3.6. Desarrollo Psicosexual

La sexualidad se vive de diferente manera en cada etapa de vida y cambio continuamente. Según Freud la vida sexual del ser humano comienza desde el nacimiento hasta su muerte, y va desarrollándose al pasar de los años por una serie de fases en el desarrollo psicosexual. La primera fase sexual es la Oral, que va desde el nacimiento hasta el año y medio de vida. En esta fase el niño(a) comienza a relacionarse con su mundo a través de la boca, conoce e identifica los objetos obteniendo sensaciones placenteras.

La segunda fase es la Sádico Anal, es en la que el niño va al baño por sí solo, debe ser limpio y ordenado y llevarse bien con otras personas. La tercera fase es la Fálica, ésta comienza desde los tres hasta los cinco o seis años. El niño aquí pasa de la curiosidad a la exploración y descubrimiento de los órganos sexuales. La próxima fase es la Latencia que va desde los diez a los doce años. En esta fase se determinará la orientación sexual del individuo y su modo de manifestación. En este período culmina la infancia.

Luego aparece la pubertad, que se inicia con la fase Genital que dura el resto de su vida. Aquí renace el interés por la sexualidad en sus diferentes expresiones: la masturbación, las primeras relaciones sexuales y la madurez. El crecimiento y los cambios físicos son diferentes en cada niño, esto puede ser motivo de burla o bromas. En este momento surgen diferentes inquietudes, los propios sentimientos, vivencias corporales o descubren nuevas sensaciones. En esta etapa los jóvenes necesitan información que le ayude a entender, comprender e integrar positivamente todos estos cambios que aparecen en su vida. Es importante que los padres y educadores les ofrezcan información y orienten este proceso antes que se produzcan u ocurran situaciones que no se puedan remediar.

Esta última etapa es la que tiene mayor relevancia para los adolescentes, porque si no reciben educación sexual pueden provocar diferentes situaciones en un futuro, como embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual. Aunque en la adolescencia los jóvenes no escuchan lo que se le dice, hay estudios que dicen lo contrario, como que la conciencia influye en la sexualidad. El adolescente va

adquiriendo un conocimiento que se forma a lo largo de su recorrido histórico, lo que lo lleva a definir un comportamiento ante la vida y la sociedad en que se desenvuelve. Lo que quiere decir que la conciencia social va a influir en las conciencias individuales por medio de referentes que provienen de los modos de apropiación de lo real y que son: la teoría, la empírica, la religión y el arte (Carrasco, 2007).

2.3.7. Desarrollo Bio-psico-sexual del Adolescente.

La sexualidad se presenta como una fuerza interna que no es fácil de definir ni de controlar, el adolescente se siente impulsado fuera de sí mismo, sin saber a dónde ni cómo, pero lo siente, es la tendencia sexual que fuertemente le lleva a buscar el placer. Las características que valoran los adolescentes son la belleza, la voluptuosidad, la sensibilidad, la prisa que entre otros provocan a menudo angustia por lo impuro de sus deseos como si el instinto sexual normal no fuera la misma pureza.

Constituye característica de la adolescencia la búsqueda del amor platónico, ensoñado, inalcanzable con el que cada noche nos acostamos bajo la eterna complicidad de las sábanas. En esta etapa se logra el primer amor real, pues se busca, por las características internas y estéticas de la pareja, el bienestar del otro; en esta etapa se une el deseo sexual al amor, comprendiéndose el acto sexual como una expresión de éste. Algunos sostienen que las diferencias de carácter entre hombres y mujeres son producto biológico innato, pero el proceso de socialización es responsable de la adquisición, formación y desarrollo de la mayoría de los roles sociales, incluyendo los sexuales. Los principales agentes de socialización que influyen en la identidad sexual alcanzada son la familia, los medios de comunicación, el grupo de pares y el sistema educativo.

2.4. Desarrollo sexual del adolescente.

La sexualidad en el adolescente no es algo que nazca repentinamente, en un determinado momento de la vida del joven. Es un proceso complejo que arranca de muy atrás. El concepto clave para comprender éste aspecto del adolescente es la “pulsión sexual” que consiste en el conjunto de los impulsos instintivos y las

emociones que exigen al individuo la aproximación o la unión con otro individuo del sexo opuesto.

La sexualidad es una realidad de cada individuo, la cual es vivida y sentida de distintas formas. Esta temática pasa a ser parte del mundo privado e íntimo de cada persona, que en algunos casos puede generar curiosidad, temor a lo nuevo, sorpresa, comodidad, excitación e inhibición, placer, entre otras emociones o sensaciones. Está lejos de ser un hecho trivial, sobre todo en la adolescencia, que comienzan las primeras manifestaciones del fenómeno. Por tanto es una realidad difícil de abordar en ésta etapa de la vida, tanto para padres como para los hijos, ya que existe preocupación y temor por no contar con las herramientas necesarias sobre la temática.

2.4.1. Sexualidad.

La sexualidad es una experiencia subyacente a los individuos, especialmente en la adolescencia. Es un estado natural y complejo, que implica nuevos desafíos para quienes lo viven, al igual que temores e incertidumbres. Es por eso importante clarificar que éste proceso, no es sólo un cambio físico o biológico, sino que también, es un proceso psicológico y de maduración social, donde el contexto social, determina e influye en los marcos referenciales sobre el discurso sexual que planteará un joven (Barragán, 1991).

Los adolescentes van construyendo éste discurso bajo un proceso lento, que puede durar entre 3 a 4 años aproximadamente, el cual se fabrica por una parte, con factores externos tales como, la cultura en la que se encuentra inserto, nivel socioeconómico específicamente a partir del nivel de estimulación proporcionado por su grupo primario, entre otros elementos. Por otra parte, los factores internos, que son básicamente los cambios físicos que comienzan a desarrollarse, es decir la pubertad (Raúl A. Devries y Pallone, 1995). Quizás éstos dos factores han estado desde épocas remotas en la sociedad, pero es indudable el hecho que ésta realidad ha ido variando mientras pasan los años. Años atrás era un tabú hablar de sexualidad entre los jóvenes, o con sus figuras de autoridad, en la actualidad es un tema común, que es planteado libremente incluso en los medios de comunicación.

En el siglo XXI hablar sobre sexualidad, es hablar sobre algo natural, es hablar sobre un fenómeno vivido por los jóvenes de distintas maneras. Es por eso que el discurso social ha ido variando durante el correr de los años, incluso no es desconocido plantear temáticas tales como: la homosexualidad o bisexualidad. En épocas anteriores, quienes practicaban éstos tipos de sexualidad, eran tachados de anormales o estigmatizados como depravados sexuales.

2.4.2. Sexualidad Adolescente

Esta etapa se compone por factores biológicos y sociales, donde un joven en su proceso de transición, es capaz de adquirir una serie de elementos que configuran su realidad sexual. Comienza en la pubertad, extendiéndose entre 3 o 4 años más, donde el individuo atraviesa una fuerte ansiedad, al igual que sus figuras de afecto, quienes deberán acompañar al joven en ésta nueva etapa. De no existir éste constante apoyo, por parte de sus referentes más cercanos, se corre el riesgo que el joven se involucre en una serie de conductas riesgosas, que a futuro puedan producir fuertes traumas en el plano sexual, tales como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

En la actualidad existen pocos estudios sobre las prácticas sexuales de jóvenes menores de 16 años. El estudio realizado por Alexander y Cols (Hendry, 1999), se entrevista a un grupo de adolescentes, el cual demuestra que un 67% de éstos, no informo de manera coherente sobre el momento de su primera relación sexual.

Estudios realizados por Schofield, Farrell y Wellins y Cols (Hendry, 1999), indican que jóvenes de edades entre los 16 y 19 años, comunicaron haber tenido relaciones sexuales antes de los 16 años. Estos resultados nos indican que la sexualidad es cada vez más temprana y ha aumentado durante estos últimos años, siendo mucho más rápido en los hombres que en las mujeres.

Otros estudios indican que las prácticas han cambiado. Los jóvenes actualmente forman parte de un grupo que practica una sexualidad distinta a la de generaciones anteriores. “La práctica del sexo oral parece estar muy difundida entre los adolescentes y ha habido un cambio en las actitudes anteriormente negativas hacia el

comportamiento sexual menos convencional” (Coleman y Hendry, 1999). Cabe señalar que la sexualidad está relacionada con la identidad sexual del adolescente, debido a que el joven se está convirtiendo en un ser sexuado.

2.4.3. Salud reproductiva de los Adolescentes.

El concepto de salud reproductiva es relativamente reciente. Surge a partir del cuestionamiento de los programas de planificación familiar centrados en controlar la fecundidad y proveer anticonceptivos. Diversos investigadores, grupos y organismos como la Fundación Ford, la Internacional Women’s Health Coalition, la Organización Mundial de la Salud y el Population Council influyeron en la concepción de un enfoque integral de la procreación denominado salud reproductiva. La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo en 1994 coadyuvó a su legitimación y de este evento surgió lo que se conoce como la definición más completa de salud reproductiva:

“La salud reproductiva se refiere al estado de bienestar físico, mental y social de la persona para todo lo relativo al aparato genital y su funcionamiento”

Según Hendry (1999), la salud sexual sobrepasa el aspecto técnico de la planificación familiar al considerar los distintos factores y motivos que afectan los comportamientos reproductivos, tales como el papel de los hombres, las relaciones de poder entre los sexos, la posición de la mujer y el papel de las instituciones sociales en las estrategias de reproducción así como en las elecciones individuales. En su aplicación intenta integrar el punto de vista de la mujer en tanto que persona con necesidades específicas de salud.

Por otro lado, Según la Organización Mundial de la Salud, el concepto de salud sexual se refiere a “la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor” (Ortiz, 2003).

Esta definición abarca aspectos cualitativos para el ser humano como el desarrollo en el plano personal y en vínculo con los otros, y el valor de la afectividad y de la comunicación.

Para la Organización Panamericana de la Salud propone que “Para que exista una salud reproductiva adecuada se debe dar las siguientes circunstancias: que las personas puedan planificar o regular su fecundidad, que las parejas puedan tener relaciones sexuales sin el temor a un embarazo no deseado o contraer una enfermedad, que las mujeres tengan embarazos de bajo riesgo y que los resultados sean favorables en términos de supervivencia y bienestar de la madre y el niño” (Ortiz, 2003).

2.4.3.1. Derechos internacionales sobre Sexualidad.

La federación internacional de planificación familiar (IPPF, 2012), señala que la sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios. La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

- 1) El derecho a la libertad sexual. La libertad sexual abarca la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida.

- 2) El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo. Este derecho incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social. También están incluidas la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo.
- 3) El derecho a la privacidad sexual. Este involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otros.
- 4) El derecho a la equidad sexual. Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.
- 5) El derecho al placer sexual. El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.
- 6) El derecho a la expresión sexual emocional. La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.
- 7) El derecho a la libre asociación sexual. Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables.
- 8) El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables. Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad.
- 9) El derecho a información basada en el conocimiento científico. Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales.

- 10) El derecho a la educación sexual integral. Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.
- 11) El derecho a la atención de la salud sexual. La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

Estos derechos sexuales deben ser garantizados y respaldados por el estado. Según el artículo N° 29 de la Convención sobre los Derechos del niño, niña y adolescente, establece que el estado es responsable del desarrollo de la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta el máximo de sus posibilidades, además de inculcar a este el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

2.4.4. Bases teóricas de la Sexualidad.

La sexualidad es una función básica del ser humano, esta comienza a los tres o cuatro años de edad y se establece definitivamente durante la adolescencia. Los diferentes cambios físicos y psicológicos que ocurren en esta etapa pueden tener un gran impacto en el comienzo de la sexualidad y las vidas reproductivas de los adolescentes de ambos sexos. Es importante entender las respuestas de los adolescentes a estos cambios para identificar el comienzo de las necesidades de salud reproductiva y proporcionarles servicios satisfactorios (López, 2002). En ese sentido, a continuación mencionamos las principales teorías de la sexualidad.

A. Teoría del Aprendizaje.

Según esta teoría, aprendemos actitudes del mismo modo en que aprendemos todo lo demás. Al aprender la información nueva, aprendemos los sentimientos, los pensamientos y las acciones que están en relación con ella. Esta teoría también sostiene que la determinación del género está condicionada por los modelos personales y las influencias socio ambientales a las que el niño se halla expuesto. En los primeros años de vida los modelos a observar e imitar son ante todo los padres.

B. Teoría Cognitivo-Evolutiva.

Según este punto de vista, el desarrollo del género corre paralelo al progreso intelectual del niño y del adolescente. Los niños de muy corta edad tienen una visión exageradamente simplificada del género, equivalente a una estimación no menos estereotipada del mundo en general ya que hasta antes de los 5 años ellos no comprenden que el género es una constante y sólo entonces están en condiciones de configurar una sólida identidad de género (Pedraza, 2003).

C. La Interacción Biosocial.

Muchos estudiosos contemplan el surgimiento de la incipiente identidad de género como una sucesión de influencias recíprocas entre los factores biológicos y los psicosociales. En otras palabras, la programación genética en la fase prenatal, los elementos psicológicos y las reglas sociales influyen a un tiempo en las pautas futuras que el recién nacido desarrolla durante la niñez y la adolescencia. Money y su equipo estiman que los factores que más influyen en la formación del género no son de origen biológico, sino fruto del aprendizaje cultural.

Además, hay quienes definen la sexualidad como la combinación de: género, deseo sexual, sentimientos, experiencias sexuales, orientación sexual, influencia cultural, historia familiar, características físicas y espiritualidad. La mayoría de estas cosas influyen en la propia percepción sexual de una persona y como otros ven y actúan hacia él/ella como un ser sexual (Pedraza, 2003).

Desde el enfoque psicobiológico: El concepto de "sexualidad" sería una "construcción cultural". Correspondería a la amalgama subjetiva del comportamiento erótico y la problemática de reproducción. La característica neurobiológica que explicaría la aparición de este fenómeno cultural sería el extremo desarrollo en el ser humano de la neocorteza, estructura que es la sede de las funciones intelectuales superiores. (Barragán, 1991)

Como vemos existen diversidad de teorías que definen a la sexualidad, que se refiere a las manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales del ser hombre y del ser mujer. Estas teorías abarcan el conocimiento, creencias, actitudes, valores,

comportamientos y enfoques que cada ser humano tiene en especial. En el siguiente apartado se argumentará respecto a éste último tema.

D. Teoría de Acción Razonada.

Uno de los modelos más difundidos sobre la relación entre factores cognitivos y la conducta sexual en general es la teoría de la acción razonada, planteada por Fishbein (1980). Este modelo presenta un planteamiento que, en sus orígenes, intenta explicitar las relaciones entre las actitudes y la conducta social en general. No obstante, su relevancia para comprender las conductas sobre sexualidad ha hecho que sea uno de los modelos más citados en este ámbito.

La teoría se centra en las influencias que, de un modo más directo y más próximo, actúan sobre la sexualidad adolescente. De acuerdo con la teoría, tales influencias vienen dadas por expectativas, creencias, actitudes y, en general, variables relacionadas con la cognición social. Los otros factores identificados sobre el comportamiento sexual y la socialización (por ejemplo, la influencia del grupo de amigos, los factores personales) tendrán siempre un efecto indirecto, mediado por estas variables más próximas.

En concreto, la teoría de la acción razonada comienza planteando que la “causa” más inmediata sobre el comportamiento sexual. Estas conductas (o decisiones) estarán determinadas por dos componentes. Por una parte, las actitudes hacia la sexualidad y, por otra parte, las creencias “normativas” sobre la misma. Las actitudes vienen dadas por dos elementos. Por una parte, las consecuencias (positivas y negativas) que los adolescentes esperen del comportamiento y, por otra parte, el valor afectivo que esas consecuencias tengan para el sujeto.

2.4.5. Enfoque de la Sexualidad.

La sexualidad puede ser planteada desde dos enfoques (Opazo, 2006): La perspectiva de las ciencias sociales o enfoque construccionista, argumenta que solamente es posible comprender las actitudes y prácticas sociales en relación al cuerpo y la sexualidad, en el contexto histórico específico en que se desarrolla; explorando las

condiciones que generan la importancia atribuida a éste enfoque en un momento particular. Ubica las relaciones de poder en el eje de lo que será considerado normal o anormal, permitido o prohibido, aceptable o rechazable.

La perspectiva esencialista la considera como algo inmutable producto de una esencia humana, como impulso interior irrefrenable a ser reprimido por la cultura. Desde esta perspectiva, las expresiones de la sexualidad no son producción social, sino que son moldeadas socialmente para ser encauzadas hacia una vida social aceptable. Se centra en la concepción de que la sexualidad si bien está condicionada por distintas épocas y culturas, mantiene inalterable sus componentes biológicos, aludiendo directamente a impulsos innatos o a la propia identidad sexual de cada adolescente que se transforma en un ser sexuado.

2.4.6. Identidad Sexual y Género.

◆ Identidad sexual.

La adolescencia es una etapa de búsqueda de la propia identidad (corporal y psicológica), la preocupación central del adolescente es la de llegar a saber quién es uno mismo, cuáles son sus creencias y sus valores, que es lo que quiere realizar en la vida y obtener de ella.

En esta etapa se produce un proceso de adquisición de autonomía personal e independencia social. A medida que este proceso se desarrolla y progresa el adolescente en su desarrollo, sus relaciones interpersonales evolucionan, el adolescente establece un nuevo estilo de relación con su familia, surge en él un intenso interés por comunicarse con nuevas personas; su grupo de pares cobra prioridad para él (Lefrancois, 2000).

Los cambios en la vida de un joven implican nuevas amistades, nuevas relaciones con individuos del mismo sexo y nuevas relaciones amorosas. El joven comienza a convertirse en un ser sexual, con una serie de deseos y ansiedades, que se tornan críticas cuando se trata de encontrar una relación romántica íntima (Peretti, 1975).

La autoimagen es uno de los factores fundamentales para comenzar a establecer relaciones de amistad o románticas. Es por eso que el joven no tan sólo se verá influido por su aspecto físico para relacionarse con sus pares, sino que buscará satisfacer los nuevos deseos que le impone su cuerpo, es decir, los besos, caricias, contacto genital. En este último punto se logra que un joven se convierta sexualmente en activo, que iniciará el proceso de ampliar la intimidad, buscar experiencias nuevas, investigar sobre el amor, probar su madurez, etc.

“La connotación de rito iniciático que suele presentar un primer contacto con el otro sexo incorpora el cambio de etapa, el pasó de la niñez a la adolescencia. De ahí que no resulte extraño que hombres y mujeres necesitemos un largo período de preparación para tener una primera unión de pareja. Niños y niñas se entrenan a sí mismos fantaseando con vínculos amorosos y a veces hasta ensayando besos y caricias con muñecos, con la pared o con otros niños, jugando a ser grandes (Riutort y Cancino, 2003).

De acuerdo con lo expresado por los autores el proceso es lento, comienza en la niñez con juegos que muchas veces suelen verse inocentes, pero que demuestran en cierta medida, la necesidad humana de avanzar hacia la adolescencia, experimentar nuevas sensaciones e investigar sobre el amor y la sexualidad.

Po otra parte, es relevante indicar que el comportamiento sexual se desarrolla en el contexto de las actitudes. Constantes son las críticas a los adolescentes por realizar prácticas sexuales permisivas o liberales, que en muchos casos involucran fuertes riesgos. Pero quienes critican, olvidan que éstas conductas son incorporadas por el joven, a partir del contexto en el que se desenvuelve, es decir sus figuras de afecto o crianza, son los modelos que utilizó para adquirir su identidad sexual, además es necesario señalar que vivimos actualmente en un mundo globalizado, que ha sido capaz de abrir ésta temática a través de los medios de comunicación; que presentan relaciones amorosas o íntimas fuera del matrimonio, visualizan personas que sólo buscan satisfacción sexual, la asociación de la sexualidad como exitismo en la vida. Situación que influye para que los jóvenes vivan en un contexto abierto a la temática sexual, que en la actualidad es capaz de proporcionar información que permite construir identidad sexual (Máster y Johnson, 1987).

Otro de los factores influyentes, ya mencionados es la familia. Al interior de esta, ocurren una serie de conductas sexuales. Los padres tienen actitudes que se relacionan con el cuerpo y sus funciones; sobre la intimidad, placer, vergüenza y culpa. También sobre los roles sexuales al interior de la familia, la distribución del poder, etc. Elementos necesarios para que el joven pueda distinguir la forma en que se relacionan, como se involucran sexualmente y como se comportan íntimamente.

En diversas instancias, los padres pueden ser grandes educadores en lo que respecta a la sexualidad. Sí son capaces de practicar estilos de crianza democráticos, podrán ayudar y orientar a los adolescentes. En muchos casos sí son fuertes controladores de las conductas del adolescente, lograrán retrasar la iniciación sexual. En cambio sí dan la libertad de acción al adolescente, una vez entregado todos los elementos necesarios para practicar una sexualidad responsable, y confiando en ellos, el joven sabrá cuáles son sus límites y cuando es buen momento de iniciar su vida sexual.

“Las experiencias relatadas dan cuenta de las dificultades de comunicación sobre sexualidad entre padres e hijos. Sin embargo es justo decir que gran parte de los adultos de hoy en día no tuvieron una buena experiencia con sus propios progenitores. La mayoría vivió su adolescencia en los años setenta y, por lo tanto, tuvo influencias bastantes contradictorias no sólo en el tema sexual. Por una parte, la mirada conservadora heredada de sus padres y, por otra, los coletazos de la liberación sexual de los años setenta en los países desarrollados” (Riutort y Cancino, 2003).

Lo expuesto en cierta medida justifica que en algunos casos los padres se sientan incapaces de desarrollar una comunicación abierta y fluida sobre la sexualidad, para apoyar a sus hijos en la tarea de explorarla y conocerla.

◆ Género.

Las relaciones de género y la adopción de cierta identidad sexual marcan patrones de comportamiento tanto para el hombre como para la mujer. Si bien cada disciplina identifica sus diferencias, hemos elegido las definiciones más claras y funcionales para nuestro tema de investigación.

El sexo se refiere a las características físicas determinadas biológicamente, que diferencian al macho de la hembra. El género, en cambio, está constituido por la totalidad de las características psicológicas y sociales asignadas a los hombres y las mujeres y que varían según la época y la cultura de origen. Así, según Zubarew (2005), el género puede entenderse como una red de símbolos culturales, conceptos normativos, patrones institucionales y elementos de identidad que diferencian a los sexos mediante un proceso de construcción social.

Los sistemas sexo-género son un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones sociales que los individuos elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general a la relación entre las personas.

2.4.7. Independencia Sexual del Adolescente.

A medida que el adolescente pugna por consolidar un sentido de identidad e independencia personal con respecto a sus padres y a otras figuras autoritarias, adquieren gran importancia las relaciones recíprocas con los compañeros y compañeras de edades semejantes. Así, por ejemplo, la necesidad de libertad que experimenta el adolescente se acompaña normalmente del imperativo de ser como sus amigos, por más que en algunas ocasiones ambas exigencias sean contrapuestas o antagónicas. Las presiones del grupo de edad a que pertenece el adolescente varían según las colectividades sociales.

En su ansia por liberarse de la supervisión de los padres y de los adultos, algunos adolescentes ven el sexo como un medio de demostración de su aptitud para tomar decisiones propias que se diferencian de la escala de valores de la generación anterior. La conquista de esa libertad no es tarea fácil. Los adolescentes adquieren de un modo u otro un considerable legado sexual de sus mayores y de la generación correspondiente, que incluyen pautas discriminatorias hacia el sexo femenino y un intenso sentimiento de culpabilidad sexual.

Los adolescentes en la actualidad son parte de un sistema más crítico, capaz de adular y violar reglas, que para generaciones adultas son difíciles de comprender y que pueden generar graves conflictos. Muy pocos adolescentes tienen la posibilidad de conversar estos temas con sus padres, ya sea por temor a lo desconocido o por que los padres no se sienten cómodos planteando la temática. Recordemos que los estilos de crianza que vivieron aquellos padres eran más cerrados en el plano de la sexualidad, éste era prácticamente un tabú social.

En síntesis es importante considerar que éste rechazo a hablar sobre sexo, no es sólo por motivos generados en los padres, sino que muchos jóvenes sienten temor o vergüenza de hablar libre y directamente, por desconocimiento en relación a sexualidad. En consecuencia, la identidad sexual de cada adolescente se fortalece mediante la educación sexual que cada joven adquiere en su proyecto de vida (Zubarew, 2005).

2.5. Educación Sexual.

La educación sexual es un proceso de formación que debe abarcar la totalidad de la persona humana, para insertarla consciente y responsablemente dentro de la sociedad. Se entiende la educación sexual como la parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad como complemento de la formación integral de la personalidad humana.

Es un proceso capaz de impactar a los individuos y a la sociedad de manera que modifique la conducta sexual de las personas cuestionando así la cultura existente. La educación sexual es una de las medidas fundamentales para enfrentar los problemas que son producto de la cultura sexual que se vive (Educación sexual, 1976).

Su objetivo no es solamente brindar conocimientos sobre anatomía y fisiología, sino fortalecer conocimientos que capaciten al individuo para que pueda crear sus propios valores que le permitan vivir una vida sexual sana y responsable.

A partir de lo señalado, surgen múltiples definiciones que tratan de especificar la educación sexual; es así como existen diferentes énfasis sobre el mismo tema, según las distintas posiciones de los autores.

La educación sexual puede ser considerada una concreción empírica de lo que hemos llamado hasta aquí educación en valores, a la vez que los supuestos pedagógicos de su aplicación estarían directamente asociados a los modelos de educación moral. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006) se ha referido al tema afirmando que una definición de educación sexual debería abarcar una serie de elementos integrales como el sexo, las identidades, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. La vivencia de la sexualidad se expresaría a través de una serie de dimensiones que también deben ser consideradas en la educación sexual, tales como los pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales, sin olvidar los factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2006). En ese sentido, Aguilar (2010) afirma que la educación sexual debe garantizar la salud, el empoderamiento, el bienestar, el desarrollo integral y el mejoramiento en general de la calidad de vida de las personas.

La educación sexual se inscribe en el contexto de la educación permanente, en un concepto integral del ser humano, en el que lo biológico, lo afectivo y lo social interactúan simbióticamente. Importante es aclarar que la educación sexual y otras disciplinas como la sexología no pueden confundirse como si se trataran de lo mismo, debido que la educación sexual se promueven los valores, mientras que en la sexología estos se discuten (García de Maya, 1996).

Según Frederick (1976). La educación sexual será el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes por su condición sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, y también de respeto y estima.

Otro autor señala que la educación sexual debiera ser tomada en un sentido amplio, comprende todas las acciones, directas e indirectas, deliberadas o no, conscientes o no, ejercidas sobre un individuo (a lo largo de su desarrollo), que le permiten situarse en relación a la sexualidad en general y a su vida sexual en particular (Werebe, 1979).

La educación sexual es la parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo básico es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad (Educación Sexual, 1976).

A partir de las definiciones expuestas precedentemente, formulamos una definición única de educación sexual, que en un sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico. La transmisión de las concepciones intentará, en su conjunto, explicar el modelo social, cultural y económico. Así, por ejemplo, se justifican la organización social, la institucionalización del matrimonio heterosexual, homosexual, la monogamia o la poligamia, la diferenciación de género, permitiendo la defensa de la cultura y el modelo económico de cada grupo humano.

Estas concepciones están relacionadas con las normas y los valores, así como con las ideologías. Por ejemplo, una de las normas de nuestra cultura es el matrimonio heterosexual, con su correspondencia legal, y uno de los valores morales fundamentales ha sido y es, en algunos sectores, la defensa de la virginidad femenina, lo cual constituye, a su vez, un medio de control social sobre la mujer. En relación con las ideologías, un ejemplo claro lo constituye el aprendizaje de la represión, que "conlleva la sumisión del sujeto que la asume, sumisión que trasciende del estricto ámbito de la sexualidad", significando "el logro de la obediencia suprema a la norma establecida" (Pino, 1984).

La educación sexual se entiende como el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de los demás y en este sentido es necesario analizar críticamente los fundamentos de los modelos que se proponen, contrastarlos con otros, conocer distintas culturas y la propia historia del conocimiento sexual. Esto, no supone presentar una perspectiva aséptica, puesto que no es posible. Cada modelo asume valores morales, normas e ideologías determinados. Por ejemplo, desde la perspectiva del modelo tradicional, la virginidad femenina constituye un valor imprescindible en la mujer.

En una primera conclusión, la educación sexual la entendemos como un proceso lento, gradual y complejo, que hace posible la construcción de las diferentes nociones sexuales, que ayuda a comprender los procesos, históricos y culturales, por los que se han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes y que nos permita tomar conciencia de aquellos aspectos que deseamos asumir y los que proponemos cambiar.

Respecto al tema educación sexual y sexualidad, se debe mencionar idealmente que se desarrolla a nivel de mecanismos espontáneos de socialización (familia, escuela, comunidad, políticas de Estado).

A continuación revisaremos la situación de las políticas de educación en sexualidad, en Chile, y los distintos mecanismos socializadores relacionados con el tema.

2.5.1. Educación Sexual en Chile.

2.5.1.1. Estudios sobre Educación Sexual en los adolescentes en Chile.

Según un estudio sobre salud reproductiva de los adultos jóvenes realizado en Santiago por el Departamento de Salud Pública de la facultad de medicina de la Universidad de Chile en 1988, el tema más tratado en las clases relacionada a los temas reproducción y sexualidad es el de anatomía y la fisiología de la reproducción, sin embargo, es sorprendente el nivel básico de los conocimientos de los jóvenes

sobre estos aspectos, por ejemplo "Muy pocos poseen conocimiento indispensables sobre el periodo fértil de la mujer" (Andrade, 1997).

La mayoría de los adolescentes poseen pocos conocimientos sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y piensan que se trata de eventualidades que pueden ocurrirles a los otros pero no a ellos mismos. La mayoría conoce el SIDA, pero refiere no utilizar métodos de protección. Así mismo, reciben educación sexual preferentemente en los establecimientos educacionales pagados. En el caso de los colegios públicos los contenidos entregados sobre sexualidad son mínimos y no incluyen un programa de educación sexual.

A nivel regional, de acuerdo a información entregada por un estudio de caracterización de la juventud de la V región, realizado por el INJ (Instituto Nacional de la Juventud) y el CIDPA (Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas) en Viña del Mar, en 1996, en la dimensión de conocimiento y actitud que manejan los jóvenes en materia sexual, indica que un porcentaje importante de ellos socializa este tema y otros asociados, principalmente con amigos (30,1%), seguido de la pareja (20,8%) y un porcentaje importante (21,1%) no lo socializa con nadie.

Por último, en un estudio sobre actitudes, conocimientos y conductas de jóvenes varones realizado por Valenzuela y Cols (1993), indica que los jóvenes de colegios privados tendrían más conocimientos que los de colegios municipales. Sin embargo, al parecer lo que incide no es el tipo de establecimiento directamente, sino la familia, que cumpliría un rol educador en el caso de los colegios particulares y no en la misma medida en los establecimientos municipales.

En lo que respecta a las fuentes de comunicación, los jóvenes reciben abundante información poco adecuada y con validación científica; generalmente, lo que predomina son las advertencias y la entrega necesaria, pero insuficiente de ideas o valores morales, sobre todo en el caso de las mujeres.

Para finalizar, un estudio realizado por el MINEDUC (2000), postula que la educación de la sexualidad debe contribuir a que la persona se reconozca como ser sexuado y se responsabilice de su comportamiento sexual, desarrollando actitudes de

libertad, responsabilidad y creatividad para expresarse en una dimensión corporal, afectiva y social. Sin embargo, si se analizan los estudios anteriormente mencionados se puede observar que todas las investigaciones han centrado su atención en factores aislados como iniciación sexual, prevención de ETS o embarazo precoz, adoptando una visión preventiva y biológica, ignorando factores emocionales y el derecho que tiene todo adolescente a vivir la sexualidad y disfrutar de ella de forma educada e informada.

2.5.1.2. Política de Educación Sexual en Chile: Historia e hitos.

Hasta 1960 la educación sexual en Chile se realizaba principalmente por profesionales de universidades pertenecientes al área de biología. La incorporación de esta temática en el curriculum escolar se hace fundamentalmente a través de los programas de biología y ciencias naturales.

Entre 1960 y 1970, el ministerio de educación crea el comité de vida familiar y educación sexual, el que elabora y ponen práctica un proyecto homónimo, que se aplica hasta 1972. Este proyecto consistía en la implementación de equipos de trabajo interdisciplinarios para trabajar de 1° básico a 4° medio, bajo una perspectiva bio-psico-social de la sexualidad.

Más tarde, la llegada del gobierno militar interrumpe el desarrollo social, político y cultural. Así, las políticas restrictivas de este periodo limitaron también en el ámbito escolar a la educación sexual, solo se permitía abordar el aspecto reproductivo de la sexualidad humana. Uno de los hitos de este proceso fue la convocatoria a participar en el primer encuentro nacional de Educación Sexual, el que culmina con la "Declaración de Lo Barnechea", documento que fue entregado al ministerio de educación de la época y que enfatiza la necesidad de implementar una política de educación en sexualidad a nivel nacional (Collao, Honores, 2000).

2.5.1.3. Políticas públicas sobre Sexualidad en la Actualidad.

Existen varios organismos estatales y políticas públicas que hacen mención a la temática de la sexualidad directa o indirectamente enfocadas a la masculinidad. Sí bien son programas que existen en los registros estatales como un proyecto de estado, están enfocados desde un plano general, con el fin de ser una herramienta de implicancia nacional en el fenómeno de la sexualidad.

2.5.1.4. Política sobre Sexualidad Ministerio de Educación (MINEDUC)

En el año 1993 el Ministerio de Educación lanza una política sobre sexualidad, denominado "Política de Educación en Sexualidad para el mejoramiento de la calidad de la educación", cuyo principal objetivo, es generar un impacto en los adolescentes, en relación con las prácticas sexuales, reproducción, relaciones de pareja, cuidado personal y el de sus parejas. La Política sobre Sexualidad, se enmarca bajo el debate público, que induce al entonces Ministro de Educación, Ricardo Lagos, a difundir y publicar un documento en 1991, donde se exponen los principales lineamientos sobre educación sexual para los jóvenes que se encuentran en proceso de desarrollo y construcción de identidad (Maya, 1999).

Lo anterior impulsa un trabajo educativo, no tan sólo hacia los jóvenes, sino que también a los padres, a través de las JOCAS (Conversación de Afectividad y Sexualidad), donde se plantea la temática bajo la postura impulsada por la nueva política de sexualidad, que no se debe exclusivamente a una iniciativa Ministerial, sino que también a la fuerte presión social de agrupaciones feministas, organizaciones civiles, jóvenes y académicos, que en su conjunto, promovieron esta iniciativa y apoyo a la nueva medida, además de incluirla en la Ley Orgánica de Educación (LOCE). Estas medidas lograron identificar que la mayoría de los embarazos y paternidad se producían entre los propios estudiantes, quienes no contaban con el apoyo de los establecimientos educacionales, que no promovían el desarrollo de la sexualidad responsable, a través de medidas explicativas y preventivas (Maya, 1999).

Las Jornadas de Conversación en Afectividad y Sexualidad se implementan en la mayoría de los establecimientos educacionales, a través de la incorporación a la malla curricular, a efecto de promover nuevas formas de ver y vivir la sexualidad en los jóvenes, bajo un enfoque basado en el cuidado y responsabilidad.

Es un sistema que no tan sólo promueve una sexualidad armónica y responsable, sino que también, la participación de los distintos actores a escala nacional y local, quienes toman la iniciativa y la abordan según los lineamientos establecidos por el Ministerio. El ideal de la medida es avanzar en la temática, bajo el precepto de empoderamiento de la sociedad, a la que se le deben entregar los conocimientos necesarios para desarrollar habilidades y capacidades para el buen desarrollo de la sexualidad de los jóvenes. El objetivo es que la comunidad participe en su propia realidad, a través de la educación. Cuyos criterios se fundan en las necesidades de la juventud Chilena (Aguilar, 1996). En ese sentido es conveniente revisar los fundamentos que esgrime el Ministerio:

“El contenido de la educación en sexualidad está íntimamente unido a la generación y desarrollo de la vida humana, al nacimiento y construcción de la persona, a los fundamentos éticos de la cultura, y a la historia social y creatividad cultural de la comunidad. Esto plantea la necesidad de considerar la dimensión de la sexualidad en la educación formal. Una educación de calidad debe incluir, entre sus propósitos, la satisfacción de las necesidades de aprendizaje requeridas para un desarrollo Socio-afectivo sano y maduro que favorezca el crecimiento humano pleno de niños y jóvenes. Por tanto, esta dimensión de la formación humana debe estar presente en el currículo escolar” (MINEDUC, 2009).

La sexualidad responsable genera un sentido de identidad, que se construye a partir de los factores socioculturales de una sociedad, que muchas veces de manera impensada, proporciona valores y principios que determinan o definen la sexualidad de los individuos.

El texto de MINEDUC no es un manual sobre sexualidad, sino que proporciona lineamientos que promueven la construcción colectiva de la forma de desarrollar una sexualidad responsable, es decir, se entregan las herramientas a la población, que las

incorpora según su propia realidad, pero siempre bajo el ideal de armonía y responsabilidad en su práctica.

El desafío que promueve esta política está basado en los cambios sociales y de transmisión de pautas culturales, que implican una nueva manera de pensar, sentir y vivir la sexualidad, siempre bajo el respeto de la realidad valórica y quizás religiosa de las familias. Esta transmisión de pautas se ven influidas por la realidad social de cada familia, aquellas que mantenían y desarrollaban las antiguas generaciones han cambiado y perdido credibilidad, ahora no existe un lenguaje común para plantear la temática de manera clara y explícita. Muchos adultos prefieren demostrar indiferencia sobre el tema. Para una gran mayoría la sexualidad se debía vivir en silencio (Erazo, 2008).

El Estado Chileno tiene un compromiso con la educación en el ámbito de la sexualidad. Tiene obligaciones con el bien común de la sociedad, a través de la implementación de políticas públicas, que deben ser de fácil acceso a la población a través de las distintas instituciones públicas, cuyos lineamientos deben considerar primordialmente los derechos humanos. Además debe estimar la realidad sociocultural de la sociedad y promover la participación de la población en la elaboración de las políticas que expresan la dignidad humana:

“Estar capacitado significa disponer de un régimen jurídico institucional que haga posible y obligatorio ese cumplimiento de los principios señalados y, por otra parte, encontrarse dispuesto a hacerlo en sus prácticas, lo cual implica el deber de impulsar políticas positivas a su respecto. Como se ha podido apreciar, ambas condiciones están previstas en las bases de la institucionalidad contenidas en el Capítulo Primero de la Constitución Política Chilena” (Ravinet, 2009).

Los ciudadanos tienen el derecho a incorporar el concepto de libertad de conciencia, igualdad y dignidad humana, de manera coherente a su propia realidad. El Estado tiene la obligación de proporcionar estos elementos mediante la educación, que les proporcionará las herramientas necesarias para alcanzar el pleno desarrollo como individuo, y les permita desenvolverse activamente en la sociedad de manera libre y activa.

“En una sociedad democrática, el Estado es promotor de los fundamentos éticos que permiten a las personas el fortalecimiento de su razón y su conciencia mediante el ejercicio de su libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, buscando que éste sea respetuoso de la seguridad, el orden, la salud, la moral pública y los derechos y libertades fundamentales de los demás. Esos fundamentos éticos son los que la sociedad puede establecer, por procedimientos democráticos y respetuosos de los derechos esenciales a la naturaleza humana, establecidos en la ley” (Ravinet, 2009).

Todo individuo tiene derecho a la educación, ya que promueve un desarrollo pleno de los individuos. Sí bien los niños y jóvenes son los acreedores de éste derecho, todos deben ser parte de esta realidad de manera directa o indirecta, porque permite desarrollar calidad humana. También es importante considerar que el proceso formativo de los individuos es un proceso continuo, que perdura hasta la muerte, no tan sólo en las etapas mencionadas. La función educativa de los colegios es proporcionar conocimientos necesarios para construir sujetos con capacidades, habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse en la sociedad.

Tal como se mencionaba anteriormente, los principales acreedores de la educación formal son niños y jóvenes, que se encuentran en un proceso de construcción de identidad, por lo que la educación cumple con la función de proporcionar y formar identidad. La malla curricular y sistema educativo que se proporcione a los jóvenes tiene fuerte influencia en esta definición de identidad, que se inicia en promedio desde los seis hasta los dieciocho años. El currículum escolar en educación sexual es abordado de manera parcelada, sí bien es un tema tratado en materias tales como Biología y Ciencias Naturales, es expuesto bajo el prisma de la reproducción, dejando u obviando todos los factores directamente relacionados con la temática, es decir, como se inicia, como se desarrolla, las consecuencias posibles, etc.

El MINEDUC reconoce lo complejo que puede ser abordar integralmente la sexualidad, considerando que se deben conjugar varios marcos referenciales y religiosos que coexisten en una misma sociedad. Esta política promueve generalidades sobre la temática que deben ser tratadas de manera transversal, según su realidad valórica y ética, siempre bajo el concepto de responsabilidad y conciencia ante la práctica sexual. Esta política asume que el sistema educativo que

proporciona el sistema formal es responsable de la formación de individuos, sobre todo en el tema de sexualidad, pero considera que el principal responsable es la familia. Sí bien existe la intención en la política diseñada de entregar conocimientos a la población sobre sexualidad, la familia es la base en la entrega de valores y creencias; sí no existe concordancia entre ambos actores, generará en los jóvenes distorsión en el desarrollo de identidad sexual (Morales, 2000).

En relación con la formación que poseen los docentes, hace referencia esta política en la necesidad de una mejor y completa formación pedagógica, que permita en las aulas proporcionar de manera integral la temática.

Por último, la educación en sexualidad debe ser un trabajo en conjunto con los distintos actores sociales, ya que es una construcción colectiva, que debe considerar todas las posturas y realidades que existen en la sociedad chilena. Para educar en sexualidad, se ha creado un programa educativo que proporciona orientaciones que permiten avanzar en la construcción de identidad sexual de todos los niños y jóvenes chilenos.

2.5.1.5. Política de Sexualidad Ministerio de Salud. (MINSAL).

La política de salud que propone el organismo ministerial, es aplicable a partir de un ámbito general en la realidad adolescente, ya que está destinada, a intervenir en los principales factores de riesgo de éste grupo etario. El programa es de carácter nacional, cuyo principal objetivo es proporcionar servicios médicos y odontológicos, cumpliendo así con los objetivos sanitarios propuestos para los adolescentes.

La intervención está orientada a trabajar en los siguientes puntos: Reducir el hábito de fumar, la obesidad, el sedentarismo, los embarazos no deseados, la tasa de suicidio, la mortalidad por traumatismos y accidentes de tránsito, disminuir la recurrencia de episodios depresivos, reducir la tasa de alcoholismo y el de consumo de drogas y disminuir las caries dentales. Es una política integral en la intervención a los adolescentes, también aborda el tema de la sexualidad, directamente enfocada a disminuir las tasas de embarazo no deseado, mejorando la calidad de vida de esta población. En consecuencia una de las tareas primordiales del Ministerio de Salud es reducir la inequidad en acceso a la salud, asociadas a la desigualdad socioeconómica

y de género, generando mayor satisfacción en la atención y respuesta a las más urgentes necesidades juveniles, las cuales están principalmente enfocadas al plano de la sexualidad, máxime si son jóvenes, que se encuentran en proceso de construcción de identidad sexual, que por lo general los incita a buscar respuestas directamente en las prácticas sexuales y primeros contactos.

La política implementada por el INJUV, comienza con un proceso de definición de los principales conceptos sobre identidad adolescente, la cual determina que cada sexo tendrá tareas biológicas y sociales que definirán al hombre o a la mujer. Adquieren gran importancia la iniciación precoz sexual y las del “deber ser de un adolescente”, clasificadas por una serie de roles sociales; ambos conceptos permiten identificar el comportamiento sexual, en éste caso de los adolescentes (INJUV, 2004).

El respeto y confidencialidad son la base entre los profesionales y el usuario, a quien se le proporciona apoyo y ayuda biopsicosocial, realizando un trabajo multidisciplinario y de intervención en red, con el fin de mejorar la calidad de vida y crear conciencia preventiva a los distintos problemas sociales que viven los jóvenes. Las línea de acción del programa de salud integral propuesto por el Ministerio de Salud es promocionar y prevenir, a través de un trabajo individual y grupal, con el fin de desarrollar habilidades y capacidades que permitan mantener un estándar de vida normal y saludable.

La línea de acción plantea trabajar en la morbilidad aguda de salud, proporcionar un examen de salud preventivo, orientado en la evaluación del crecimiento, desarrollo y la detección de problemas de salud. Además, su línea de acción está orientada a la derivación ante patologías de salud (depresión, consumo de alcohol y drogas, malnutrición, tratamiento odontológico y cardiovascular) y, por último, las respectivas derivaciones ante la detección de una enfermedad AUGE. En lo que respecta al plano de la sexualidad, proporcionar orientación, información y métodos de prevención. Uno de los grandes proyectos impulsados y controvertidos por el Ministerio de Salud es la entrega de Postinor 2, la llamada “Pastilla del Día Después” que regula la fertilidad de la población Chilena. Los modelos regulatorios de salud en la población anteriormente mencionados hablan a escala general, se debe plantear éste modelo, directamente enfocado en la sexualidad de la sociedad (ICMER, 2008).

Cabe señalar que Postinor 2 del Laboratorio Grumental es una pastilla cuyo principal objetivo es implementar un método de anticoncepción de emergencia. Es un método lanzado al mercado como uno de los tantos reguladores de fertilidad, pero éste método se diferencia del resto, inicialmente por ser sólo proporcionado a mujeres en casos de extrema emergencia, por lo que no es de consumo masivo. Sí bien Postinor 2, es uno más de los tantos métodos anticonceptivos que se comercializan en el país, ha causado en la opinión pública un extremo revuelo en su proceso de implementación masiva. Los Grupos más conservadores y eclesiásticos del país, han efectuado severas críticas a éste nuevo modelo, apelando al concepto de aborto que generaría la pastilla (ICMER, 2008).

Postinor 2, está orientado a adolescentes mayores de 14 años de edad y que se encuentren bajo una situación de emergencia, es decir, hayan tenido voluntaria o involuntariamente algún acto sexual, en donde haya existido falla de un método anticonceptivo, sea mal uso de los preservativos, falla de fecha de método natural, existencia de actos sexuales sin cuidados previos y en casos de violación. Ante estas fallas, se acoge a la mujer o adolescente por profesionales del área social y de la salud, quienes orientarán e informarán sobre el uso correcto de la pastilla, y adicionalmente se le comprometería a la sujeto de atención, comenzar con un método de régimen de control y prevención de fertilidad.

2.5.1.6. Política de Sexualidad implementada por el Instituto de la Juventud (INJUV).

La política implementada por el INJUV, comienza con un proceso de definición de los principales conceptos sobre identidad adolescente, la cual determina que cada sexo tendrá tareas biológicas y sociales que definirán al hombre o a la mujer. Adquieren gran importancia la iniciación precoz sexual y las del “deber ser de un individuo”, clasificadas por una serie de roles sociales; ambos conceptos permiten identificar el comportamiento de las personas, en éste caso de los adolescentes. (INJUV, 2004)

Cuando hablamos sobre identidad sexual, hacemos referencia a como las personas se perciben y se identifican sexualmente. Este proceso se inicia con la pubertad y se define a través del tiempo, a partir del contacto social entre las personas, donde se adquieren modelos que permiten construir el concepto. En consecuencia, el factor sociocultural, es de gran importancia en la construcción y definición de la identidad sexual para el modelo de sexualidad que implementa la INJUV. Sobre la base de su sexo biológico, con el tiempo y a partir de los modelos socioculturales impuestos por la sociedad, el individuo va construyendo su modelo sexual, es decir, su identidad sexual. Las tareas de una sociedad no están determinadas a partir del factor biológico, sino que están permeadas por el elemento género, que en cierta medida, definen el comportamiento de un hombre o una mujer. Por ejemplo, a las mujeres socialmente se les prepara para mantener una familia, bajo conceptos de protección afectiva, en cambio a los varones se les educa para producir, que también implica mantener a la familia desde un ámbito económico. (Cancino, 2003)

La sexualidad que define la INJUV indica que es un fenómeno normal y natural de todo ser humano, manteniendo el concepto que se emplea en las políticas públicas del Gobierno de Chile. Señala que todo individuo nace y muere sexuado, por lo que es un fenómeno que los acompaña en todos los ciclos de vida que se experimentan. El concepto de sexualidad lo relacionan directamente con los marcos referenciales que esta implica, donde al existir relaciones interpersonales se modela al ser sexuado.

También indica que la sexualidad se experimenta con el cuerpo, pero que es influida por factores externos tales como los valores, ideales y las emociones que viven las personas, lo que influye en su salud y calidad de vida. Sí bien la sexualidad es un conocimiento propio del cuerpo, también implica conocer al otro, comunicación y afectividad.

"La sexualidad es también una necesidad que se expresa como el deseo de contacto físico y emocional, de intimidad, de ternura, de placer y que estrecha las relaciones humanas. Es parte del amor, del erotismo, de los afectos y del deseo. La sexualidad no es sólo tener relaciones sexuales (coito) y no se limita al hecho de tener o no placer. El desarrollo de una sexualidad plena es esencial para el bienestar de los/as individuos, el interpersonal y el de las sociedades" (Infojoven, 2004).

La sexualidad es una dimensión integral del ser humano, implica el vivir, sentir y actuar de las personas. La sexualidad tiene una base de género, orientación sexual, erotismo, placer y deseo que la complementa. El Instituto de la Juventud, también trata el tema de la orientación sexual de los individuos, la cual es definida por la atracción emocional, intelectual, física y sexual que un individuo siente por otro. La orientación sexual de las personas se ve también influida por distintos factores socioculturales que impone una sociedad, principalmente por las relaciones interpersonales que se establecen con el grupo primario en el que se desenvuelven las personas.

2.5.1.7. Implementación de la Política actual en Chile de Sexualidad Adolescente.

La historia de la implementación de una política de educación sexual en Chile no ha estado exenta de discontinuidades y dificultades. Si bien en la actualidad se cuenta con un marco normativo explícito a través de esta ley, su aplicación e implementación aun no se ha consolidado. Esta situación debe ser objeto de preocupación y de escrutinio público, dado que la educación sexual cumple un rol de suma importancia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas como en la formación de actitudes y valores que propendan a su valoración, a la igualdad de los géneros, a la autonomía, la responsabilidad y la salud integral que conlleve al desarrollo del ser humano. La educación sexual es una tarea prioritaria y urgente que debe asumirse como política pública irrenunciable dado el marco de un progresivo aumento de las tasas de notificación de ITS, VIH-Sida en las poblaciones más jóvenes y de la mayor presencia de embarazo adolescente en los y las jóvenes más vulnerables del país.

Además, la educación sexual es fundamental para la promoción de diversas dimensiones contempladas en las tareas de Desarrollo Humano y en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio para Chile, así como el compromiso adquirido por el país en la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, acordada en México en 2008. En el marco de la Conferencia del Cairo de 1994, Chile se comprometió, como país firmante, a proteger, garantizar y promover el ejercicio de derechos en materia de salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes. En este contexto, la educación sexual se constituye en uno de los pilares básicos que

sustentan el ejercicio de dichos derechos, por cuanto es un instrumento que potencia la autonomía de las personas y el desarrollo de una sexualidad plena, promoviendo y posibilitando la toma de decisiones en materia de sexualidad y reproducción con la debida información y orientación.

En 1993 se formula la Política de Educación Sexual. Sin embargo, la educación sexual no fue explícitamente obligatoria dentro del ordenamiento jurídico chileno, quedando la implementación de los respectivos programas a merced de la libertad de enseñanza de cada escuela y del juego de poder entre actores del sistema, lo obstaculizó la implementación de algunas destacadas iniciativas (LOCE, 2009).

Tal fue el caso de las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad-JOCAS en la década de los 90, iniciativa apoyada financiera y técnicamente por el El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2010), que tuvo gran impacto a nivel cultural, social y mediático. La ejecución sistemática del programa se mantuvo hasta el año 2000, con dificultades y resistencias por parte de los sectores más conservadores de la sociedad chilena. A su término, la cobertura de las JOCAS había superado los seiscientos liceos, alrededor de la mitad del total del país. Con la finalización de las JOCAS se establecen otras iniciativas desde el Ministerio de Educación a partir de la creación de una nueva comisión, que en el año 2005 entregó un Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad, vigente hasta 2010. Sin embargo, éste no tuvo el impacto y la cobertura del plan anterior.

◆ Nueva política en Educación Sexual.

En este contexto, hacia finales del gobierno de Michelle Bachelet se promulga la Ley 20.418, la que en su artículo 1º establece que “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”, determinando que la Educación Sexual es una garantía y un derecho para todas y todos.

◆ Limitantes de la nueva ley.

Cabe mencionar que las dificultades históricas que ha presentado la implementación de los planes de educación sexual, es la Intersectorialidad. La ley establece explícitamente que el reglamento debe ser legislado desde el Ministerio de Salud pero al mismo tiempo, demanda a los establecimientos educacionales incluir un programa de educación sexual. En la práctica, a casi dos años de la promulgación de esta ley, el Ministerio de Salud aun no ha hecho entrega del reglamento, el cual se encuentra en proceso de creación. Al no contar con un reglamento y un mecanismo de financiamiento definido a la fecha, ha habido dificultades para el avance de una política de educación sexual de calidad y definida en los establecimientos educacionales, con una parcial ausencia del organismo encargado de ésta (el MINSAL) y con una participación meramente administrativa del MINEDUC. Este último sólo se ha focalizado en poner a disposición de los establecimientos educacionales municipales los 7 programas de educación sexual seleccionados en conjunto con SERNAM, lo que ha resultado ser insuficiente a la luz de los objetivos plasmados en la Ley.

Los programas son:

- 1) “Adolescencia: tiempo de decisiones” Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
- 2) “Sexualidad Autoestima y Prevención del Embarazo en la Adolescencia” Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA).
- 3) “Teen Star” Facultad de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica.
- 4) “Programa de Aprendizaje, Sexualidad y Afectividad (PASA)” Escuela de Psicología Universidad de Chile.
- 5) “Curso de Educación Sexual Integral” Dr. Ricardo Capponi.
- 6) “Programa de Educación en Valores, Afectividad y Sexualidad” Universidad San Sebastián.
- 7) “Aprendiendo a Querer” Universidad Católica de la Santísima Concepción

2.5.1.7.1. Normativa sobre regulación de la Fertilidad.

Con fecha 18 de enero del 2010, se promulga la ley por parte del Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública. Normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.

"Artículo 1º.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.

Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega. Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo a sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, señala que:

"Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados" (MINSAL, 2012).

En síntesis, el cumplimiento de la Ley 20.418 en materia de educación sexual no es aún un tema resuelto y es recomendable continuar con mecanismos de seguimiento para velar por la calidad del cumplimiento de la ley en este aspecto. Se suma a esto la

falta de cumplimiento de la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, firmada por Chile, que se aprobó en el marco de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en Latinoamérica y el Caribe, realizada en la Ciudad de México en 2008, en la que 30 Ministerios de Salud y 26 Ministerios de Educación se comprometieron a posicionar la prevención como eje fundamental para responder de manera efectiva al VIH y al SIDA.

Dentro de las políticas en educación sexual, el primer agente educador es la familia, la familia es aquel primer núcleo socializador para que los adolescentes adquieran conocimientos sobre temas de sexualidad. El papel de la familia en la educación de la sexualidad se presenta como insustituible para que los hijos logren su verdadera humanidad. La familia es donde la persona es valorada por si misma y no por lo que aporta materialmente, la familia es donde se descubre por primera vez el respeto, la comunicación y comprensión de distintos temas y uno de ellos es la sexualidad.

2.5.2. La Educación Sexual en el contexto Familiar.

La familia es considerada como la base de la sociedad. Tradicionalmente se ha imaginado la “familia nuclear” constituida por padres e hijos como el prototipo a seguir; otra estructura es la llamada “familia extensa” formada por abuelos, tíos, primos y familiares consanguíneos o afines; la “familia compuesta” es sólo padre o madre y los hijos, principalmente si son adoptados o si tienen un vínculo consanguíneo con alguno de los dos padres; “familia monoparental”, es aquella en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres; hay otros tipos de familias conformadas únicamente por hermanos o por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable (Marina, 2011)

Como estructura, la familia es la responsable de formar en valores y emociones a los adolescentes, así como introducirlos en una socialización adecuada. Estos procesos presentan dificultades a los padres de familia por los cambios propios del adolescente, su conducta generalmente es de reto o rechazo ante los valores que la familia trata de incorporar. La participación de los padres en la educación de sus hijos adquiere gran

importancia cuando se involucran en el proceso educativo, lo que permite una mejor comunicación y apoyo en los momentos necesarios.

2.5.2.1. Familia, sexualidad e intimidad.

Otro aspecto que es importante para el desarrollo de las familias en lo que se refiere a la sexualidad, es el tema de la intimidad. Esto quiere decir que cada familia tiene su espacio y su definición entre quienes se permite establecer un contacto más íntimo (la pareja; padres e hijos) siempre dejando muy claro qué tipo de contacto es el aceptado para cada tipo de relación (Santa Cruz, 2009). La relación sexual de la pareja es algo propia y muy privada para ellos y si bien la pareja puede hacerse cariño delante de los niños o adolescentes, ellos son los encargados de hacer valer su necesidad de estar solos cuando quieran tener relaciones sexuales. Otro ejemplo, es el contacto que se establece entre madre e hijo adolescente o padre e hija adolescente, que permite, por ejemplo, que entre ellos se besen y se acaricien con mucho afecto y confianza. Este tipo de relación no se manifiesta con otras personas aún cuando estos otros sean muy queridos y cercanos (por ejemplo abuelos o tíos). Esta cercanía que es parte del desarrollo de la sexualidad no tiene que ver con un contacto sexual, por muy placentero que sea sentirse cerca el uno del otro (especialmente entre padre e hija adolescente o madre-hijo adolescente). En la práctica los niños tienen muy claro esta diferencia y establecen la distancia necesaria en forma natural. Cabe recordar que siempre la familia misma es quien determinará como establece estas normas de acuerdo a su historia y tradición propia.

2.5.2.2. Estructura de la Familia.

La familia en la sociedad tiene importantes tareas, que se relaciona directamente con la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Las funciones de la familia son:

- **Función biológica:** se satisface el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana.
- **Función educativa:** Tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas. etc.

- **Función económica:** Se satisfacen las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa.
- **Función solidaria:** Se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- **Función protectora:** Se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.

2.5.2.3. Tipo de Familia.

Familia extendida: Está basada en los vínculos consanguíneos de una gran cantidad de personas incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás. En la residencia donde todos habitan, el hombre más viejo es la autoridad y toma las decisiones importantes de la familia, dando además su apellido y herencia a sus descendientes. La mujer por lo general no realiza labores fuera de la casa o que descuiden la crianza de sus hijos. Al interior del grupo familiar, se cumple con todas las necesidades básicas de sus integrantes, como también la función de educación de los hijos. Los ancianos traspasan su experiencia y sabiduría a los hijos y nietos. Se practica la monogamia, es decir, el hombre tiene sólo una esposa, particularmente en la cultura cristiana occidental.

Familia nuclear: También llamada "conyugal", está compuesta por padre, madre e hijos. Los lazos familiares están dados por sangre, por afinidad y por adopción. Habitualmente ambos padres trabajan fuera del hogar. Tanto el hombre como la mujer buscan realizarse como personas integrales. Los ancianos por falta de lugar en la vivienda y tiempo de sus hijos, se derivan a hogares dedicados a su cuidado. El rol educador de la familia se traspasa en parte o totalmente a la escuela o colegio de los niños y la función de entregar valores, actitudes y hábitos no siempre es asumida por los padres por falta de tiempo, por escasez de recursos económicos, por ignorancia y por apatía; siendo los niños y jóvenes en muchos casos, influenciados valóricamente por los amigos, los medios de comunicación y la escuela.

Familia nuclear monoparental: Es la constituida por un solo cónyuge (padre o madre) y sus hijos. Tiene su origen en la muerte, separación, divorcio o abandono de uno de los cónyuges. La pérdida de uno de los padres puede ser motivo de serios

problemas económicos, afectivos y de crianza, acompañándose además de cambios sustanciales de los papeles de todos sus componentes.

La familia nuclear biparental: Es la formada por dos adultos de diferente sexo, que ejercen el papel de padres, y por sus hijos. Las familias nucleares pueden dividirse en diferentes subtipos:

Familia nuclear biparental numerosa: La que está formada por los padres y más de cuatro hijos. Familia nuclear biparental: Subtipos:

- **Familia nuclear biparental con parientes próximos:** Se refiere a aquella familia que comparte su hogar con otros miembros familiares, generalmente el padre o la madre de uno de los cónyuges.
- **Familia nuclear biparental ampliada:** Cuando en el hogar conviven otras personas, que pueden ser parientes (tíos, abuelos, etc.) o personas sin vínculos consanguíneos (allegados, huéspedes, etc.).
- **Familia nuclear biparental reconstituida:** Cuando después de una separación, uno de los cónyuges se ha vuelto a casar y conviven en el hogar hijos de distinto progenitor.

2.5.2.3.1. La Familia según el hogar.

- Hogar familiar: Hogar en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a).
- Hogar no familiar: Hogar en el que ninguno de los integrantes del hogar tiene parentesco con el jefe(a). Incluye al hogar formado por una persona.
- Hogares nucleares simples incompletos: Aquellos que tienen un solo núcleo familiar, y están constituidos por un jefe de núcleo u hogar y sus hijos solteros.

2.5.2.3.2. La composición Familiar; Según su Tamaño.

En relación al tamaño del grupo se clasifican a la familia en pequeña, mediana y numerosa; dependiendo, básicamente, del número de hijos que conviven en el grupo familiar. El concepto referido al tamaño del grupo familiar ha sido, generalmente, confundido con el de su condición extensa o nuclear. Cabe aclarar que una familia extensa, puede ser numerosa debido a la presencia de una gran cantidad de hijos. Tradicionalmente, las familias, sean nucleares o extensas son numerosas. La presencia, cada vez más significativa, de la familia pequeña, es un hecho reciente, aparece en las últimas décadas. Las familias pequeñas son aquellas que su grupo familiar es igual o inferior a 3 personas, la familia mediana es de 4 a 5 personas y grande es igual o superior a 6 personas. Generalmente se asocia la realidad de la familia pequeña con mejores condiciones económicas del grupo familiar. Cabe, sin embargo, considerar que la familia pequeña, con pocos hijos, presenta formas de relación generalmente menos conflictivas, autoritarias. Como consecuencia, presenta, igualmente, una mayor estabilidad conyugal y un desarrollo armónico de los hijos.

En síntesis la participación directa de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha repercutido en buenos resultados, tanto académicos como personales, ya que el adolescente presenta mayor seguridad en la toma de decisiones y en la elección de amigos o estudios posteriores. Lo anterior, contrasta con adolescentes cuyos padres no están atentos o interesados en sus estudios, en los que se observa apatía, desgano, ausencias y falta de motivación.

En síntesis, la educación sexual debe estar integrada en la familia, pero a la vez debe ser parte de la educación formal integral del adolescente; logrando contribuir en la formación de jóvenes más responsables, más felices, más consientes de su propio cuerpo y de las posibilidades de goce y placer que éste les puede brindar.

2.5.3. Educación Sexual en las Escuelas.

La escuela es el espacio formal (Barragán, 1991), en consideración a la vida normativa y reglamentada que en ella se fomenta o institucional donde el estudiante recibe educación. Formada por los maestros, directivos, alumnos y padres de familia

se convierte en el sitio idóneo para construir aprendizajes dirigidos y formas de comportamiento que le permita al adolescente una convivencia feliz.

Los adolescentes están cursando sus estudios secundarios, lo que implica que en este nivel educativo, las problemáticas de estudio y disciplina son de diario acontecer. Es común escuchar a los maestros de secundaria quejarse amargamente de la conducta y del aprovechamiento de sus alumnos, de los que refieren que cada generación es peor que la anterior, ya que sus comportamientos se caracterizan por ser: altaneros, irresponsables, irrespetuosos y desordenados, con bajo logro académico.

Ante esta situación el papel de los directivos y docentes asume vital importancia, es la experiencia del docente y su preparación lo que permite manejar apropiadamente esta etapa y llevar al adolescente a la conclusión de sus estudios. Esta no es una tarea fácil, representa un reto permanente en el trabajo con los adolescentes. La agresión entre compañeros e inclusive hacia los maestros es observable en su conducta a través de expresiones orales, escritas y físicas que dejan plasmadas en los bancos, sanitarios y paredes de la institución. Es común escucharlos referirse a sus compañeros y maestros con apodos o sobrenombres que por lo general tratan de ridiculizar o agredir al destinatario. Sumado a lo anterior, las nuevas tecnologías y sus posibilidades (como teléfonos celulares, Facebook, chat, Messenger y blogs) representan para el adolescente formas de expresión en las que se observa el uso inapropiado del lenguaje que se ha constituido en una jerga especial de comunicación entre los adolescentes; mientras que en el contenido del mensaje, encontramos la falta de valores, de respeto y de responsabilidad de sus acciones (Goldstein, 2006).

Estas nuevas formas de comunicación han facilitado la aparición de comportamientos que no son aceptados por las reglas de la institución, como son la agresión visual, auditiva y el uso de material pornográfico.

El papel de la escuela como instancia formadora queda en entredicho, considerando que lo anteriormente descrito presenta dificultades para el logro de los objetivos educativos, sin embargo, se cuenta con la experiencia directiva y docente, que permite enfrentar estas problemáticas en la búsqueda conjunta de una formación adecuada.

En este sentido la escuela, como segundo espacio de socialización, transmite permanentemente, con o sin intención, mensajes hacia los alumnos, los cuales resultan claves para conformar sus identidades en tanto hombres y mujeres. La educación sexual debe ser tratada en las instituciones escolares en forma explícita y programada. Lo anterior, representaría un gran avance social ya que se observarían en diversos espacios sociales, fuertes contradicciones y paradojas: mientras en la familia y en la escuela se duda si conviene hablar de temas sexuales, a través de los medios de comunicación la sexualidad se banaliza y distorsiona con excesiva frecuencia; el erotismo y la sexualidad explícita son utilizados obscenamente como argumentos principales para estimular el consumo.

2.5.3.1. La Educación Sexual en el nivel de Enseñanza Media

En las instituciones educativas en el nivel de enseñanza media, la educación sexual debe constituir un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que articule contenidos de diversas áreas curriculares con los lineamientos adecuados a las edades de adolescentes y jóvenes, abordados de manera transversal y en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias, los centros de salud y las organizaciones sociales. Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, en el plano afectivo y en las prácticas concretas vinculadas al vivir en sociedad. (Goldstein, 2006).

Cuando pensamos en propuestas que apuntan a generar aprendizajes de tipo cognitivo, entendemos no sólo acercar información científicamente validada, acorde a cada etapa de desarrollo; también el conocimiento de derechos y obligaciones y el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias.

Con respecto al plano de la afectividad, se considera que desde la escuela es posible trabajar para desarrollar capacidades como la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los y las demás y por sus diferencias. Por último, se contempla una dimensión también relacionada con el saber hacer, en que se promueve la adquisición de prácticas tales como la posibilidad de decir “no” frente a la coacción de otros y de otras, el fortalecimiento de conductas de respeto y cuidado personal y colectivo de la salud, y también de habilidades psicosociales, como propiciar el diálogo, lograr acuerdos, expresar sentimientos y afectos.

2.5.3.2. Contexto Social

En el camino para resolver su identidad sexual, vocacional y de valoración (formación del juicio moral), diría Kohlberg (2007), que el adolescente requiere de entornos adecuados como la familia y la escuela – directivos, maestros y compañeros– que representan los espacios de aprendizaje que ayudarán a su formación integral. Pero sin duda uno de los pilares más fuertes en este proceso lo constituye la sociedad, en este caso configurada por sus padres y las instancias sociales, deportivas, políticas y religiosas que lo inciden.

El ambiente cercano en el que se desarrolla el adolescente generalmente está integrado por un grupo de iguales, hombres y mujeres que coinciden en edades, intereses, problemas y ocupaciones. En el mejor de los casos estos grupos se orientan al deporte, la sana convivencia, o actividades sociales, pero también encontramos adolescentes que arrastran problemáticas familiares y personales sin resolver que se adhieren a grupos que representan para ellos la forma de adquirir seguridad, notoriedad y reconocimiento. Los medios de comunicación como televisión, internet, cine, prensa, radio, entre otros, ejercen una influencia real en el adolescente. La idealización de figuras que representan el éxito y la fortuna generalmente van asociadas a figuras delgadas, rubias, atléticas, lo que representa una problemática para el adolescente que las observa como figura ideal. Esta situación trae consigo problemas en la salud física del adolescente, quien al no aceptarse como es, busca parecerse a estas figuras por el éxito que tienen, sometiéndose a dietas rigurosas que se convierten a la larga en problemas de bulimia o anorexia (Kohlberg, 2007).

Pero no sólo son problemas de carácter físico, también encontramos problemas de carácter psicológico y/o emocional, que concluyen en depresiones severas que en algunos casos llegan al suicidio. El papel de los medios de comunicación debe ser de apoyo al adolescente en su formación integral, a través de programas o figuras públicas que representen el entorno real en el que los jóvenes se desenvuelven y no figuras alejadas de su realidad, que en nada se parecen a ellos, en lo que a valores se refiere.

Entonces el adolescente adquiere información en la escuela y a la vez debe enfrentar su sexualidad a los nuevos conocimientos y actitudes que presenta el tema. Existe un cambio en sus sentimientos sexuales, escoge participar y opinar en diversas actividades con el grupo de pares, la escuela y la familia. En consecuencia, el conocimiento y la actitud son relevantes para que el adolescente descubra la manera de poder identificarse como un nuevo ser sexuado. A continuación se explicitará con más detalle los temas de conocimiento y actitud en sexualidad.

2.5.3.2.1. Estatus Socioeconómico y Cultural.

El status socioeconómico al que pertenece el adolescente rural, suele ser del nivel bajo, en donde el salario del padre que es el proveedor es el mínimo. La falta de dinero para participar en actividades extra-académicas o la necesidad de ayudar a los padres para mantener a la familia, después del horario escolar, impide al adolescente asumir una función activa en el grupo de pares. Sin embargo esa tendencia actualmente ha cambiado y los adolescentes en el mundo rural presentan mayor contacto con sus pares.

Por otro lado, Tradicionalmente, el mundo rural ha estado relacionado de manera casi exclusiva a las actividades agrarias: agricultura y ganadería. La mujer ha sido un apoyo incondicional a las labores del campo, no sólo familiares, sino comunitarias, dentro de una reciprocidad o por la necesidad de ganancia monetaria.

A pesar de los cambios que ha supuesto la influencia de la industrialización, Alvares (2008) menciona que el mundo rural sigue en parte con sus actividades agrícolas productivas, que en muchos casos se convierten en las necesidades prácticamente

familiares, es decir, que se realiza una agricultura a tiempo parcial, ya que en la mayoría de los casos el sustento familiar viene del trabajo realizado en fábricas, talleres o dentro de la economía básica, tanto para hombres como para mujeres. Los esfuerzos productivos del hombre resultan a menudo insuficientes para asegurar la supervivencia de la unidad familiar. Según Connell (2003), las mujeres han comenzado a abandonar parcialmente su papel económico basado en el trabajo doméstico para dedicarse durante unas horas o plenamente a un trabajo inscrito en la economía.

2.5.4. Agentes socializadores en la Sexualidad Adolescente.

2.5.4.1. Medios de Comunicación.

La adolescencia es una etapa de transición fundamental para el desarrollo biopsicosocial de un ser humano, pues es en ésta en la que una persona pasa de la niñez a la adultez, en este sentido Barragán (1991), señala que los jóvenes de estas edades, experimentan cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales, que asumen diversas formas en diferentes entornos sociales, culturales y económicos.

Los adolescentes, en su proceso de desarrollo, están inmersos en un mundo social del cuál adoptan diferentes conductas y valores de los grupos que los rodean, a éste proceso se le llama socialización. Algunos agentes de socialización son los medios de comunicación masiva, la experiencia personal, la escuela, los padres, hermanos y amigos. Los medios, especialmente la televisión y el internet, se pueden convertir en importantes agentes de socialización al determinar las actitudes de los adolescentes.

En la actualidad existen procesos a través de los cuales la televisión y el internet influyen sobre el comportamiento sexual del adolescente. Se menciona que la mayor parte del comportamiento humano es aprendido a través de la observación. El cual se reconoce como uno de los medios más poderosos de transmisión de valores, actitudes y patrones de pensamiento y conducta. La conducta de una figura significativa funciona como modelo para que, quien observa, además define las cogniciones que guían sus acciones y asuma conductas similares, es decir, actitudes, emociones e ideas relativas a temas sexuales, que de manera explícita o implícita exhiben los personajes de la televisión y pueden convertirse en modelos para los jóvenes

televidentes quienes van construyendo cogniciones sobre aspectos sexuales que puedan guiar un comportamiento.

Por otro lado, el internet constituye una verdadera revolución de las formas de comunicación entre los adolescentes, a los que se accede desde la imagen, el sonido y la información. El internet cumple para los hombres y las mujeres un fuerte rol de socialización con pares que residen en otras partes en una ciudad, país o del mundo. Es decir, el internet no sólo tiene un rol de acceso a la información, sino que es un medio que se ha instalado en las nuevas generaciones, sobre todo en los infantes y adolescentes, como un dispositivo de conexión con el mundo fuera de su medio social inmediato (barrio, escuela, ciudad).

De esta manera, el internet funciona como facilitador para que las y los jóvenes establezcan nuevas amistades con personas de lugares distantes, lo que les provoca una gran emotividad y excitación. Esta conexión con otros y otras jóvenes, en un mundo virtualizado, los hace valorar los sentidos que empiezan a surgir en estas nuevas formas relacionales, en las que lo presencial pierde importancia.

En este medio, por lo tanto, la principal función que desarrollan los y las jóvenes, es el “chatear” con las personas que van conociendo mientras más permanezcan conectados a la web; estas alianzas virtuales pueden, incluso, reemplazar o competir con las amistades que construyen en sus espacios físicos de socialización (como la escuela, la familia, el barrio) y, por ende, se constituyen en los círculos en los que se plantean las dudas y se buscan respuestas sobre temas delicados y moralmente cuestionables, como los que se refieren al cuerpo y a la sexualidad.

2.5.4.2. Grupo de Pares.

Los pares, como un sistema de relación, son un grupo que se percibe importante desde el inicio de la vida adolescente. Aunque los padres son la influencia más grande en la vida y planes del adolescente a largo plazo, los pares son la influencia más importante en los comportamientos del adolescente del día a día.

Así mismo, Gutiérrez (2001), refiere que no solamente los pares influyen la conducta diaria del adolescente sino sus percepciones actuales; mientras que los rasgos de la personalidad y valores son influenciados por las relaciones del adolescente con sus padres y son más duraderos. Por ende los padres tienen mayor influencia que los pares, en las decisiones de los adolescentes hacia el empezar una conducta de riesgo, pero los pares tienen mayor influencia que los padres hacia el apoyo de continuar la exhibición de la conducta riesgosa, con el tiempo.

En un estudio realizado por la universidad de Ámsterdam, los adolescentes entre 12 a 15 años identifican a los padres como fuente principal de información sexual, mientras que los mayores 16 a 19 señalaban a sus pares.

Evidenciando a su vez que, durante la adolescencia, existe una disminución en el tiempo supervisado de los padres hacia sus relaciones con los pares y amigos, lo cual genera un incremento en la susceptibilidad por parte de los adolescentes hacia la influencia de los pares y presión social.

Por otro lado, los conflictos de los padres con los adolescentes, conllevan a que los jóvenes pasen la mayoría del tiempo con sus pares y miembros externos al sistema familiar. La aceptación en el grupo y la buena opinión por parte de los compañeros, siendo éstos, el punto de referencia del adolescente, representan lo más importante en el mundo del adolescente.

La influencia del grupo de iguales puede ser positiva, por ejemplo, en situaciones en que los compañeros tratan de evitar que uno de ellos se implique en conductas indeseables, o cuando promueven la participación en actividades deportivas o académicas, pero también puede ser negativa (presión de grupo), cuando se trata de involucrar al compañero en conductas problemáticas o antisociales.

2.5.5. Determinantes en la Sexualidad y Educación Sexual adolescente.

Factores Sociodemográficas: Este enfoque alude a la estructura, tamaño de la familia y número de personas que residen en el hogar, todos ellos vistos como factores que influyen al acceso a la información que adquiere el adolescente sobre el tema

sexualidad. Según Álvarez, (2008). Las familias que residen en la periferia (rural) tienen menor acceso a obtener conocimiento sobre temas relacionados a sexualidad y educación sexual y, frente a las posibilidades de conversar y tratar estos temas de manera eficiente.

Factores Socioeconómicos: La pobreza se encuentra en estrecha relación con obstáculos de índole socioeconómico, político y cultural, como la injusta distribución al acceso de recursos para la generación de ciertos programas educacionales, el desempleo rural y la discriminación. En este sentido cabe destacar que la situación económica de la familia influye en la falta de acceso a los temas de sexualidad y educación sexual, incluso las familias extreman recursos humanos para poder solventar la precariedad económica del hogar, lugar donde el adolescente debe pasar un mayor tiempo solo, situación que dificulta la interacción y comunicación entre padres e hijos sobre los temas ya mencionados.

Comunicación familiar deficiente: Sucede cuando los adultos evitan referirse al tema de la sexualidad o también cuando evitan referirse a partes del cuerpo relacionadas con la sexualidad, lo que hace que el niño pierda la confianza en sus padres y que cuando tenga alguna duda éste busque información sobre la sexualidad y el desarrollo de su cuerpo en amigos o medios de comunicación masivos como la televisión e Internet. El problema radica que muchas veces esta información recibida es errónea y provoca conflictos en el joven.

Según Flores (2005). Las decisiones que toman los jóvenes sobre su comportamiento sexual y reproductivo están estrechamente vinculadas con los niveles de escolaridad de los padres, debido a ellos no tienen un nivel de educación formal no son capaces de entregar información sobre los temas de sexualidad, por consecuencia el adolescente obtiene dicha información en los medios de comunicación o los grupos informales (amigos, conocidos, etc.).

Información deformada de los medios masivos de comunicación: Actualmente es muy frecuente la utilización del sexo con fines comerciales, lo que induce a la práctica sexual y transmite una imagen alterada de la conducta sexual, basada en la violencia, el sexo como mero divertimento y el sexo sin culpabilidad, que genera un

conocimiento erróneo sobre sexualidad y en consecuencia una actitud distorsionada sobre los temas sexuales.

Precariedad sobre educación sexual: Cuando los adolescentes no reciben este tipo de educación en la familia, a lo menos deben recibir educación en los colegios. En el caso chileno, en la totalidad de los establecimientos educacionales no se ha implementado aun la educación sexual como programa de estudio, esto crea incertidumbre en los jóvenes, y a la vez genera la creación de mitos, provocando que a veces los adolescentes inicien una vida sexual de forma irresponsable y con actitudes o comportamientos de índole sexual que no están relacionados con su edad (Figueroa, 2012).

2.6. El Conocimiento Sexual del Adolescente.

El término sexualidad tiene diversas significaciones para las personas, la mayoría al reaccionar ante dicha palabra usa términos que connotan sentimientos de diversa naturaleza como amor, comunicación, unión, compartir, tocar, cuidar, sensualidad y erotismo.

Todo conocimiento acerca de la sexualidad genera actitudes críticas favorables o desfavorables. Ante ellas esta posición determina la conducta sexual de cada individuo, una actitud abierta permitirá la existencia de valores pertinentes en la persona, que exigen realización en el medio social y no solo el simple hecho de existir. Si bien es cierto que la sexualidad es una fuente rica de conocimiento, también lo es para actitudes de maduración personal y valor moral que esta exige en la sociedad.

2.6.1. Definición de Conocimiento.

El conocimiento es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori). En el sentido más amplio del término se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados, que al ser tomados por si solos, poseen menor valor cualitativo. En consecuencia, es un conjunto integrado de información, reglas, interpretaciones y conexiones dentro de

un contexto ocurrido en una organización. Por otra parte, Muñoz (1997) define el conocimiento como la capacidad de resolver un determinado conjunto de problemas con una efectividad determinada. Mientras que Davenport y Prusak (1988), proponen una definición pragmática de conocimiento, como una mezcla de experiencia, valores, información y “saber hacer” que sirve como marco para la incorporación de nuevas experiencias e información, y es útil para la acción.

Bunge (1996), define al conocimiento como un conjunto de ideas, conceptos, enunciados; que pueden ser claros precisos, ordenados, vagos e inexactos; de acuerdo a ello ordena el conocimiento en: conocimiento científico y conocimiento ordinario vulgar. Al primero lo identifica como un conocimiento racional, objetivo, sistemático y cuantificable a través de la experiencia; y al conocimiento vulgar como un conocimiento vago, inexacto y limitado a la observación. Finalmente se puede decir que el conocimiento es personal, que se origina y reside en las personas, que lo asimilan como resultado de su propia experiencia, sea físico o intelectual, y lo incorporan a lo personal convencido de su significado e implicaciones, articulándolo como una entidad con estructura y significado.

El conocimiento puede utilizarse y repetirse sin que este se consuma, permite entender los fenómenos que las personas perciben y también evaluarlos, en el sentido de juzgar la bondad o conveniencia de los mismos para cada una en cada momento; sirve de guía para la acción de las personas, en el sentido de decidir qué hacer en cada momento porque esa acción tiene en general por objetivo mejorar las consecuencias, para cada individuo, de los fenómenos percibidos.

2.6.2. Conocimiento en Sexualidad

Para una mejor comprensión sobre el conocimiento en sexualidad; es conveniente revisar las diferentes definiciones y opiniones de distintos autores sobre la temática antes señalada.

Zubarew (2005), señala que el conocimiento sobre sexualidad de los adolescentes ha cambiado en forma significativa a lo largo de este último siglo. Actualmente, los adolescentes adquieren la maduración de manera prematura con respecto

generaciones anteriores, pero se casan más tardíamente. Esto determina un largo período en que han adquirido capacidad reproductiva y aún no logran el cumplimiento de las tareas psicosociales de la adolescencia, como son: el logro de una independencia afectiva y económica de su familia de origen.

Durante este período los adolescentes están biológicamente preparados y culturalmente motivados para iniciar una vida sexual activa, pero son incapaces de analizar las consecuencias de su conducta sexual y tomar decisiones en forma responsable, ya que no han logrado el nivel de desarrollo cognitivo y emocional necesario para establecer una conducta sexual responsable.

Según Cerruti (1997), la noción de derechos sexuales invoca la libertad sexual como la capacidad de expresar el deseo de disfrutar de una vida sexual placentera sin riesgos ni coacciones, con posibilidad de tomar decisiones y de ejercer opciones. En este sentido, se requiere de la planificación familiar, el control voluntario de la procreación, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la maternidad sin riesgos, la prevención de embarazos adolescentes y la presencia de servicios de salud pública para abortos seguros. La aplicación de los derechos sexuales compromete a los servicios educativos e informativos, los cuales tienen por misión formar, informar y asesorar sobre la problemática señalada.

Prosigue el autor señalando, que el comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza, así mismo, por la autonomía, madurez, honestidad, respeto, consentimiento, protección, búsqueda de placer y bienestar en el sujeto. Así, la persona que practica un comportamiento sexual responsable no pretende causar daño a terceros, por lo que se abstiene de la explotación, el acoso, la manipulación y la discriminación sexual. En efecto, la familia, la escuela y la comunidad en general deben fomentar los comportamientos sexuales responsables al proporcionar la información, los recursos y defender los derechos que las personas necesitan para participar en dicha práctica.

Jessor (1991), explica por su parte sobre la influencia de los factores de riesgo en el inicio de la actividad sexual, el autor manifiesta que es producto de varios elementos, a saber: depende del desarrollo cognitivo y psicosocial de los propios adolescentes, la

influencia de la familia, los factores individuales y los medios de comunicación. Para la mejor comprensión describimos cada uno de estos factores, a continuación:

a) El desarrollo cognitivo y psicosocial. Se refiere a los cambios que vive el adolescente, que lo colocan en una situación de alto riesgo de conducta sexual precoz, ya que durante las primeras etapas de la adolescencia su pensamiento hipotético-deductivo aún no se ha desarrollado completamente. De igual modo, el adolescente no ha completado el proceso de desarrollo de su identidad, no está en capacidad de intimar, se da en él la presencia de sentimientos de invulnerabilidad, omnipotencia y egocentrismo, propia de la etapa, donde el adolescente busca experiencias nuevas y la separación de su familia. En esta etapa es obvio que el sujeto aún no pueda prever las consecuencias de sus actos ni pueda anticiparse al resultado de sus conductas.

b) El influjo de la familia. La causa fundamental es la relación directamente proporcional entre la relación de disfunción familiar con escasa comunicación, y el embarazo precoz en adolescentes ha sido ampliamente demostrada. La calidad de interacción del adolescente con la familia es uno de los factores protectores más importantes en el inicio de una actividad sexual precoz, así como para salvaguardarlo de otras conductas de riesgo.

c) Los factores individuales. Implican aspectos negativos como las bajas expectativas académicas, la escasa autoestima, el nivel socioeconómico bajo, que son elementos asociados frecuentemente en el contexto del inicio de una actividad sexual precoz. La presión de pares es un elemento también a considerar en este rubro, donde de acuerdo con las características del desarrollo del adolescente, el grupo cobra importancia como modelo de conducta.

Todo conocimiento acerca de la sexualidad comporta actitudes favorables o desfavorables. Esta postura determina la conducta sexual de cada individuo, una actitud abierta permitirá la existencia de valores pertinentes en la persona, estos exigen realización en el medio social y no solo el simple hecho de existir. A continuación revisaremos la actitud en el tema de la sexualidad.

2.7. Actitudes en la Sexualidad.

2.7.1. Definición de Actitud.

Una actitud es una forma de respuesta, a alguien o a algo, aprendida y relativamente permanente. El termino actitud ha sido definido como reacción afectiva positiva o negativa hacia un objeto o proposición abstracto o concreto denotado. Las actitudes son aprendidas. Pueden ser diferenciadas de los motivos bio-sociales como el hambre, la sed y el sexo, que no son aprendidas (Gutiérrez, 2011). Las actitudes permanecen estables con el tiempo y siempre son dirigidas hacia un objeto o idea. Las actitudes raras veces son asunto individual; generalmente son tomadas de grupos a los que debemos nuestra mayor simpatía. Las emociones están relacionadas con las actitudes de una persona frente a determinada situación, cosa o persona. Entendemos por actitud una tendencia, disposición o inclinación para actuar en determinada manera. Ahora bien, en la actitud podemos encontrar varios elementos, entre los que resaltan los pensamientos y las emociones. La actitud engloba un conjunto de creencias, todas ellas relacionadas entre si y organizadas en torno a un objeto o situación. Las formas que cada persona tiene de reaccionar ante cualquier situación son muy numerosas, pero son las formas comunes y uniformes las que revelan una actitud determinada (Gutiérrez, 2011).

El concepto de actitud es básico en dos campos: en psicología social y teoría de la personalidad. A finales de la década de 1920, el psicólogo estadounidense Allport (1989), se interesó por la investigación de las actitudes sociales, pero no fue hasta la década de 1940, con la publicación de "El miedo a la libertad" (1941) de Erich Fromm, cuando este concepto empezó a cobrar importancia en la teoría de la personalidad. La actitud social es compartida y favorece los intereses sociales por encima de los individuales.

2.7.2. Estructura de la Actitud.

Componentes de la Actitud.

Las actitudes se componen de 3 elementos: lo que piensa (componente cognitivo), lo que siente (componente emocional) y su tendencia a manifestar los pensamientos y emociones (componente conductual) (Gutiérrez, 2011).

Componente cognitivo. Representa al conocimiento que tiene una persona acerca de lo que es verdadero o falso, bueno o malo, deseable o indeseable; dentro de ciertos límites de certeza. Para que exista una actitud, es necesario que exista también conocimiento o una representación cognoscitiva del objeto o hecho social, puede ser suficiente para sostener una actitud firme respecto del mismo. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre ese objeto. En este caso se habla de modelos actitudinales de expectativa por valor u opinión, consolidados en el individuo sobre todo en referencia a los estudios de (Fishbein - Ajzen, 1990). Finalmente aquellos objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes, en definitiva la representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea.

Componente Afectivo. Destaca preferentemente los sentimientos y emociones del individuo, en favor o en contra de un objeto social o actitudinales. Es considerado el aspecto fundamental ya que es el componente más característico de las actitudes. Las actitudes en gran número se manifiestan en sentido afirmativo o negativo afectivo con respecto de sus objetos. La diferencia principal con las creencias y las opiniones se caracterizan por su componente cognoscitivo. La creencia es capaz de despertar afectos de intensidad variable que se centran específicamente en el objeto de creencia o en otros objetos (individuos o grupos) que toman una posición positiva o negativa con respecto al objeto de la creencia, o en la creencia misma, cuando su validez es notoriamente puesta en duda. Por esta razón, las actitudes son difíciles de modificar si solo se emplean métodos racionales basados en el conocimiento objetivo de las cosas, ajenos de una carga emocional.

Componente conductual. Es la tendencia inconsciente de reacción hacia los objetos o a comportarse de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud, sobre este componente y la relación entre actitud-conducta y las variables que están interviniendo. Es aquel componente que está relacionado con el comportamiento orientado por la actitud. Este componente puede ser trascendente en actitudes de negatividad o marginalidad social, también como generador de potenciales actitudes violentas.

Para explicar la relación entre actitud y conducta, Fishbein (1990) ha desarrollado una teoría general del comportamiento, que integra un grupo de variables que se encuentran relacionadas con la toma de decisiones a nivel conductual, ha sido llamada Teoría de la acción razonada. Donde la creencia a ser una predisposición de respuesta de umbral variable, debe coincidir con algún tipo de acción cuando es activada convenientemente.

2.7.3. Dimensiones de la Actitud.

Las actitudes están formadas por conocimientos (son los elementos que describen el objeto de la actitud, sus características y sus relaciones con otros objetos), sentimientos (agrado o desagrado con una fuerte carga afectiva) y tendencias reactivas (inclinación a actuar de manera determinada). (Hornos, 2000). Cada uno de estos tres elementos puede variar en función de una serie de dimensiones distintas:

Dirección de la actitud. Es la que indica si una persona da su apoyo a un determinado modo de actuar, si le agrada o desagrada una persona, una cosa o una idea determinada.

Intensidad de la actitud. La intensidad hace referencia a la fuerza del componente afectivo, al grado de sentimiento de las personas a favor o en contra de otras personas, objetos o ideas.

Grado. Esta dimensión designa la posición tomada en el continuo de una actitud (muy favorable, ligeramente favorable, etc.). El grado y la intensidad no son lo mismo. En este sentido es muy conveniente tener en cuenta, por todas aquellas

personas que quieren influir en un cambio de actitudes, que la información es fundamental para que las actitudes no se aparten de los hechos.

Prominencia. Esta cuarta dimensión tiene que ver con la importancia general de una actitud, comparándola con el resto de las actitudes y opiniones de donde proviene. Así, puede tener un peso específico, grande o pequeño, en la constelación de las actitudes de un individuo.

Las actitudes constituyen una guía conductual, sintetizada, que resume la manera de comportarnos en una situación determinada. Nos permiten tratar con la realidad y reducir la incertidumbre que nos separa de ella. Estas actitudes pueden tener como resultado ser negativas o positivas. Por tanto, si hay algo aferrado a nuestro ser son nuestras actitudes, conocerlas resulta esencial en todo camino de mejora personal y profesional.

2.7.4. Actitudes Positivas y Negativas

Las actitudes pueden resultar positivas o negativas, según faciliten u obstruyan la manera que la persona tiene de afrontar su realidad en cada momento de su vida. Una actitud positiva al enfrentar una nueva tarea en el trabajo y de dificultad mayor, sería por ejemplo el considerarla una oportunidad de desarrollo laboral, de ser más especial en lo que hace, de demostrar que aprende en poco tiempo y lo hace bien, un reto a las propias capacidades, etc. Mientras una actitud negativa al enfrentar la misma nueva tarea, en otra persona puede quedar reflejada en la autoreflexión: "¡más trabajo! Esto no me gusta", o "se están aprovechando de mi buena voluntad". De modo que las actitudes son la disposición con que afrontamos la realidad en todo momento, pudiendo siempre elegir qué tipo de actitud adoptaremos ante tal o cual evento. Entonces, se plantea que desde la perspectiva de las actitudes, estas importan más que la situación en particular, debido a que determinaran de manera significativa los resultados que se obtendrán en esa situación (Secord y Backman, 1964).

Los buenos resultados no se logran sólo con buenas actitudes, hay allí conocimientos, habilidades, experiencia acumulada, entre otros factores. Pero si no está la actitud adecuada y esta tiene características adversas, es muy difícil que las personas logren

trabajar juntas hacia mejores soluciones, y menos disfrutar los éxitos alcanzados. Porque las actitudes marcan pautas de comportamiento no sólo individual, sino que grupal. Una actitud negativa como un virus "infecta" a los que están alrededor en el sentido de que son altamente imitables. Afortunadamente, las actitudes positivas también son "virulentas", en el sentido que son imitables por todos nosotros. La sexualidad constituye un aspecto legítimo e imprescindible para el desarrollo y la construcción del ser; el conocimiento y actitud son necesarios en esta legitimidad del adolescente; estos dos elementos estarán presentes desde el momento que existe una educación sexual del adolescente, debido que es un proceso vital que el joven adquiera conocimiento para tener ciertas actitudes frente al tema sexualidad. A continuación se abordara el tema educación sexual como dimensión dentro de la sexualidad.

Capítulo

3

Marco
Institucional



El sexo, el dolor y el amor son experiencias límite del hombre. Y solamente aquel que conoce esas fronteras conoce la vida; el resto es simplemente pasar el tiempo, repetir una misma tarea, envejecer y morir sin saber realmente lo que se estaba haciendo aquí.

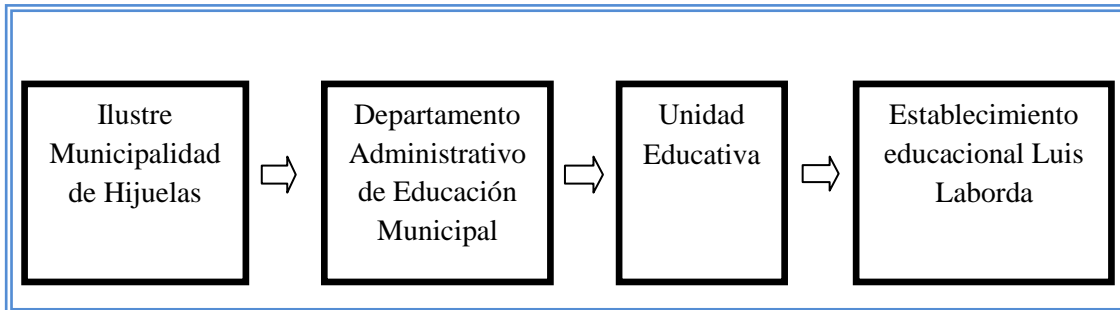
Paulo Coelho

3.1. Consideraciones Preliminares.

El presente capítulo tiene por objetivo dar a conocer las características fundamentales de la institución que patrocina el presente seminario de título, que corresponde a la Ilustre Municipalidad de Hijuelas, específicamente en el establecimiento educacional Luis Laborda perteneciente al departamento de educación municipal. La Ilustre Municipalidad de Hijuelas, se encuentra compuesta por siete departamentos, uno de los cuales corresponde al Departamento Administrativo de Educación Municipal, que tiene por objeto crear, fortalecer y consolidar la acción del Departamento de Educación en la formación inicial y continua, considerando siempre un contexto de investigación y extensión según las demandas por un sistema educativo equitativo y de calidad. Además de administración de la educación municipalizada de la comuna de acuerdo con la legislación vigente, debe coordinar sus acciones con las demás Unidades dependientes de la Municipalidad de Hijuelas.

En esta sección del informe, se dará a conocer a grandes rasgos las principales características de la institución patrocinante, tales como: misión, visión, objetivos, cobertura, recursos, funciones, etc.; todo esto con el fin de otorgar una visión general del contexto donde se inserta la investigación que se llevará a cabo, el marco político que la sustenta y que en definitiva motiva su realización. A continuación se presenta un esquema que establece la dependencia administrativa de la institución, que guía la exposición del marco institucional, que ayuda a comprender su estructura.

Figura 3.1: Estructura Administrativa Departamento de Educación.



(Fuente: Ilustre Municipalidad de Hijuelas, www.hijuelas.cl)

3.2 Ilustre Municipalidad de Hijuelas.

3.2.1. Antecedentes Generales de la Institución.

Figura 3.2. Fachada de perfil frontal Ilustre Municipalidad de Hijuelas



(Fuente: Ilustre Municipalidad de Hijuelas, www.hijuelas.cl)

La Ilustre Municipalidad de Hijuelas, se ubica en Manuel Rodríguez N° 1665, Hijuelas. Se encuentra regulada por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; que define a una municipalidad como: “Una Corporación Autónoma de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a quien corresponde la administración de una comuna o agrupación de comunas, y -cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de ésta”.

3.2.2. Identificación de la Institución:

Cuadro 3.1: Cuadro ejecutivo Ilustre Municipalidad de Hijuelas.

Nombre	Ilustre Municipalidad de Hijuelas
R.U.T.	69.060.500-7
Dirección Ilustre Municipalidad	Manuel Rodríguez N° 1665
Alcalde	Verónica Rossat Arriagada
Teléfono	(33) 290100
Fax	033 290100
Correo electrónico	Hijuelas@hijuelas.cl
Tipo de Institución	Municipio
Directora Departamento de Administración de Educación Municipal	Elba Barrera Viguera
Correo Electrónico	ebarrera@hijuelas.cl

(Fuente: Ilustre Municipalidad de Hijuelas, www.hijuelas.cl)

3.2.3. Visión de la comuna.

La visión de la comuna de acuerdo a sus propósitos establecidos son los siguientes:

- Hijuelas, es considerada como la capital de las flores, es una comuna dedicada a la agroindustria, la agricultura y el turismo, en especial en el área rural.
- La gente vive no solo en el centro de la comuna sino también en los villorrios rurales que la constituyen, con el confort básico en términos de luz eléctrica, agua potable y pavimentación o asfaltos.
- En cada sector de la comuna se habilitan lugares de esparcimiento. Debidamente equipados y resguardados.
- El municipio fomenta la vida saludable, tanto en los establecimientos educacionales, de salud, organizaciones comunitarias y en todas las fuerzas vivas de la ciudad. De manera subsidiaria, organizara actividades deportivas masivas para los sectores de menores accesos (tercera edad, mujeres).
- La educación es fundamental para lograr los objetivos y la visión deseada. La idea del municipio es mejorar la educación local, los resultados a nivel nacional y la racionalidad en los gastos operacionales.
- Propiciar la instalación de entidades de educación superior, preferentemente técnicos, a través de alianzas o convenios; siempre en la búsqueda que los futuros profesionales tengan una oportunidad en la comuna.
- Integración del sector empresarial como apoyo a las actividades comunales, en un camino ya iniciado.
- Las actividades culturales están presentes en la vida de los habitantes de hijuelas, con muestras y espectáculos auspiciados por el gobierno local, pero también impulsados por organizaciones paralelas y por la empresa privada,

con irrestricto apoyo del municipio. Rol especial juega el folclore en sus diferentes expresiones.

- En el plano turístico, el plan regulador ya implementado, sumado a los diferentes proyectos urbanísticos, darán prueba de la imagen de ciudad ligada al campo, a las flores, al folclore y a la vida saludable; resguardando cada rincón de la comuna, protegiendo la flora y fauna, desarrollando una idea en las áreas urbanas, rurales y en carretera que nos diferencia de manera notable de las comunas vecinas. El desarrollo de proyectos turísticos a nivel de grandes empresas, de empresas medianas y de pequeños emprendedores será también una función primordial.
- Finalmente, el municipio profesionalizado y orientado puede resolver de manera eficiente los requerimientos de nuestros clientes – usuarios.

3.2.4. La Misión de la Comuna

La Misión de la comuna de acuerdo a sus propósitos establecidos son los siguientes:

- La municipalidad de hijuelas, es el motor del desarrollo económico y social territorial, agente principal en la satisfacción de las necesidades, el mejoramiento de la calidad de vida y el aumento de las oportunidades de crecimiento a los habitantes.
- Los valores será la entrega de los clientes- usuarios, el profesionalismo y la eficiencia en cada una de las acciones y la probidad e independencia política en la gestión.
- Los lazos entre la comunidad y los empresarios y reforzaremos lazos en el largo plazo con otros municipios, organizaciones y privados que aporten al desarrollo de la comuna y de sus habitantes.
- Hijuelas es la capital de las flores, de la cultura y del folclore, cultivando las tradiciones y generando desde el municipio y en conjunto con toda la

comunidad, una imagen que refleje nuestra idea a visitantes, viajeros, empresarios e inversionistas.

3.2.4. Políticas de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas

A) Sociales y comunitarias

- Propiciar acciones de las organizaciones comunitarias apolíticas, que colaboren con la gestión municipal y beneficien a un número importante de vecinos.
- Ayudar a particulares realmente necesitados debidamente evaluados.
- Optar por una postura emprendedora por sobre la asistencialista.
- Propiciar acciones de fomento productivo, apoyo a emprendedores, búsqueda de empleabilidad estable a cesantes, minimizando el uso de los Fondos para empleos mínimos, de emergencia o el nombre que el gobierno de turno señale. Se utilizarán exclusivamente las vías organizadas, para atender los problemas sociales de la comunidad.
- Exigir excelencia en las áreas de Salud y Educación.

B) Productivas

- Propiciar las actividades de los emprendedores.
- Fomentar la capacitación y la búsqueda permanente de mejoras en su gestión.
- Buscar la integración a través de alianzas de organizaciones locales, nacionales e internacionales que apoyen la gestión productiva y comercial de los emprendedores.
- Apoyar a los particulares que deseen ingresar como empresarios a nuestra comuna. Fomentar las actividades productivas turísticas, agrícolas, de

servicios y otras que sean coherentes con la definición estratégica y cuiden el medioambiente.

C) Comunicacionales

- Mostrar una imagen Corporativa adecuada con la definición, exigiendo una adecuada presentación de nuestro personal y respuestas profesionales y cordiales a clientes- usuarios internos y externos.
- Mejorar permanentemente la imagen del Municipio, de los activos y de las presentaciones.
- Mostrar los logros y fortalezas generando confianza en la comuna.
- Participar activamente en muestras y eventos que afiancen la imagen de comuna agroturística.
- Mantener y mejorar las relaciones con Autoridades, Empresarios y Comunas.

D) De administración y RR. HH.

- Se busca la eficiencia en la gestión de los funcionarios.
- Participación de los funcionarios en la planificación.
- La compensación económica será por logros.
- La evaluación de desempeño será apegada a la realidad, objetiva y oportuna.
- La capacitación será un factor clave en el desarrollo de los funcionarios.
- Se velará por un funcionamiento racional y sistémico e integrado de cada departamento y unidad del Municipio.
- Se velará por el adecuado uso de los recursos del Municipio y por ende de la comunidad.
- Se buscará minimizar los riesgos del personal, de los activos y la comunidad.
- Se exigirá que en cada acción del Municipio, se entienda que los clientes- usuarios son el actor principal.

3.2.6. Análisis del organigrama y de la dotación Municipal.

Según datos de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas, asociados al Programa Municipio Transparente, se puede establecer que bajo el régimen laboral de planta y contrata trabajan 38 y 18 funcionarios municipales respectivamente, los cuales se pueden agrupar de acuerdo al cargo que desempeña, a partir del entramado institucional. Cabe señalar que en los datos analizados, se aprecia en la estructura funcionaria cargos sin suplir (véase cuadro N° 2)

Cuadro 3.2: Cargos municipales, según estamento 2012

Planta	Contratas
Alcaldesa	Profesionales
Directivos	Jefaturas
Profesionales	Técnicos
Jefaturas	Administrativos
Técnicos	Auxiliares
Administrativos	
Auxiliares	
Total Planta 38	Total Contrata 18

(Fuente: Elaboración cifras municipales. Departamento de Finanzas Febrero del 2012)

El organigrama municipal actual y su consecuente estructura consideran la existencia de las siguientes unidades municipales, las que dependen directamente del Alcalde:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Desarrollo Comunitario
- Servicios incorporados (Salud y Educación)
- Obras Municipales
- Aseo y Ornato
- Tránsito y Transporte Público
- Administración y Finanzas
- Asesoría Jurídica

- Contraloría Municipal
- Gabinete de Alcaldía.

◆ **Administración Municipal.**

El Administrador Municipal depende directamente del Alcalde, y algunas funciones generales y específicas son las siguientes:

- Colaborar con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente de todas las unidades municipales, de acuerdo a las instrucciones que aquel le imparta;
- Adoptar y coordinar el funcionamiento del departamento de Área Operativa, Cementerio Municipal e Inspección Municipal.

◆ **Secretaría Municipal.**

El Secretario Municipal tiene como funciones, genérica y específica, dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo, desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales y Cumplir las funciones que le asigna la Ley N° 19.418, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. De la Secretaría Municipal dependerá la Oficina de Partes, Reclamos y Archivos.

◆ **Secretaría comunal de Planificación (SECPLA).**

La Secretaría Comunal de Planificación es una unidad técnica asesora del Alcalde y del Concejo en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal. La Secretaria Comunal de Planificación deberá cumplir además con las siguientes funciones.

Generales:

- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del plan comunal de desarrollo y del presupuesto municipal.
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, en conformidad con los criterios e instrucciones establecidas en reglamento municipal respectivo.

◆ Dirección desarrollo Comunitario (DIDECO).

A la Dirección de Desarrollo Comunitario le corresponde cumplir alguna de las siguientes funciones generales y específicas:

- Asesorar al Alcalde y, también, al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- Dar cumplimiento, a través de su acción, al rol social de la municipalidad, a sus objetivos sociales generales y a los programas de desarrollo social comunal.

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene las unidades que se indican a continuación:

- Departamento de Desarrollo Social
- Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Departamento de Desarrollo Económico: Tiene a su cargo las siguientes unidades:
 - Oficina Municipal de Información Laboral
 - Oficina de Desarrollo Económico Local
 - Oficina de Turismo
 - Departamento de la Familia
 - Departamento de Cultura;
 - Departamento de Deportes y Recreación

◆ **Dirección de Obras Municipales.**

La Dirección de Obras Municipales es la unidad a cargo de las siguientes funciones:

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, que tiene las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes, a través de ordenanzas o reglamentos.
- Las unidades dependientes de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, son las siguientes:
 - El Departamento de Licencia de Conducir
 - El Departamento de Permisos de Circulación
 - Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes.
 - Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
 - Las unidades dependientes de la Dirección de Obras son las siguientes:
 - Departamento de Ejecución de Obras.
 - El Departamento de Edificación, Urbanización e Inspección, el que se divide en:
 - I - Sección Edificación y Urbanización
 - II - Sección Inspección
 - III - Sección Catastros y Archivos

◆ **Aseo y Ornato.**

La unidad de Aseo y ornato tiene algunas de las siguientes funciones generales y específicas:

- El aseo de las vías públicas, parques, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.
- Fiscalizar y controlar el aseo general de la comuna en los bienes nacionales de uso público, denunciando a través del departamento de Inspección las infracciones, cuando procedan, al Juzgado de Policía Local.

◆ **Departamento de Tránsito.**

La Dirección de Tránsito y Transporte Público tiene las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes, a través de ordenanzas o reglamentos.

Las unidades dependientes de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, son las siguientes:

- El Departamento de Licencia de Conducir.
- El Departamento de Permisos de Circulación.

◆ **Dirección de Administración y Finanzas.**

La Dirección de Administración y Finanzas, tendrá como función asesorar al Alcalde en la administración del personal de la municipalidad, y en la administración financiera de los bienes municipales. Las unidades dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas son las siguientes:

- El Área de Finanzas
 1. Sección de Contabilidad y Presupuesto
 2. Sección Tesorería Municipal
 3. La Sección de Patentes

- El Área de Administración
 1. Departamento de Recursos Humanos.
 - 1.1. Sección Remuneraciones
 2. Departamento de Adquisiciones,
 3. Departamento de Inventarios y Bodega,

◆ **Dirección de Asesoría Jurídica.**

La Dirección de Asesoría Jurídica prestará apoyo en materias legales al Alcalde y al Consejo, y tendrá alguna de las siguientes funciones generales:

- A Requerimiento del Alcalde, iniciar y defender los juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- Prestar Asesoría Jurídica o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

◆ **Dirección de Control.**

La Dirección de Control tendrá las siguientes funciones generales:

Realizar la auditoria operativa interna de la Municipalidad con el objeto de fiscalizar la legalidad y eficiencia de su actuación.

- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria y representar al Concejo el déficit que advierta en el presupuesto municipal, a lo menos trimestralmente.
- Representar al Alcalde los actos municipales cuando los estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objetivo tendrá acceso a toda la documentación pertinente.

◆ **Gabinete de Alcaldía.**

El Gabinete de Alcaldía tendrá como objetivo apoyar el desarrollo de las actividades administrativas y protocolares del Alcalde, teniendo las siguientes funciones.

- Colaborar en la atención de situaciones que requieran el pronunciamiento o decisión directa del Alcalde.
- Programar y coordinar las actividades administrativas y protocolares del Alcalde.

◆ **Dirección de Asesoría Jurídica.**

La Dirección de Asesoría Jurídica prestará apoyo en materias legales al Alcalde y al Consejo, y tendrá alguna de las siguientes funciones generales:

- A Requerimiento del Alcalde, iniciar y defender los juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- Prestar Asesoría Jurídica o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

◆ **Servicios traspasados.**

- Departamento de Educación.

Esta unidad tiene a su cargo alguna de las siguientes funciones:

- Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la municipalidad.
- Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

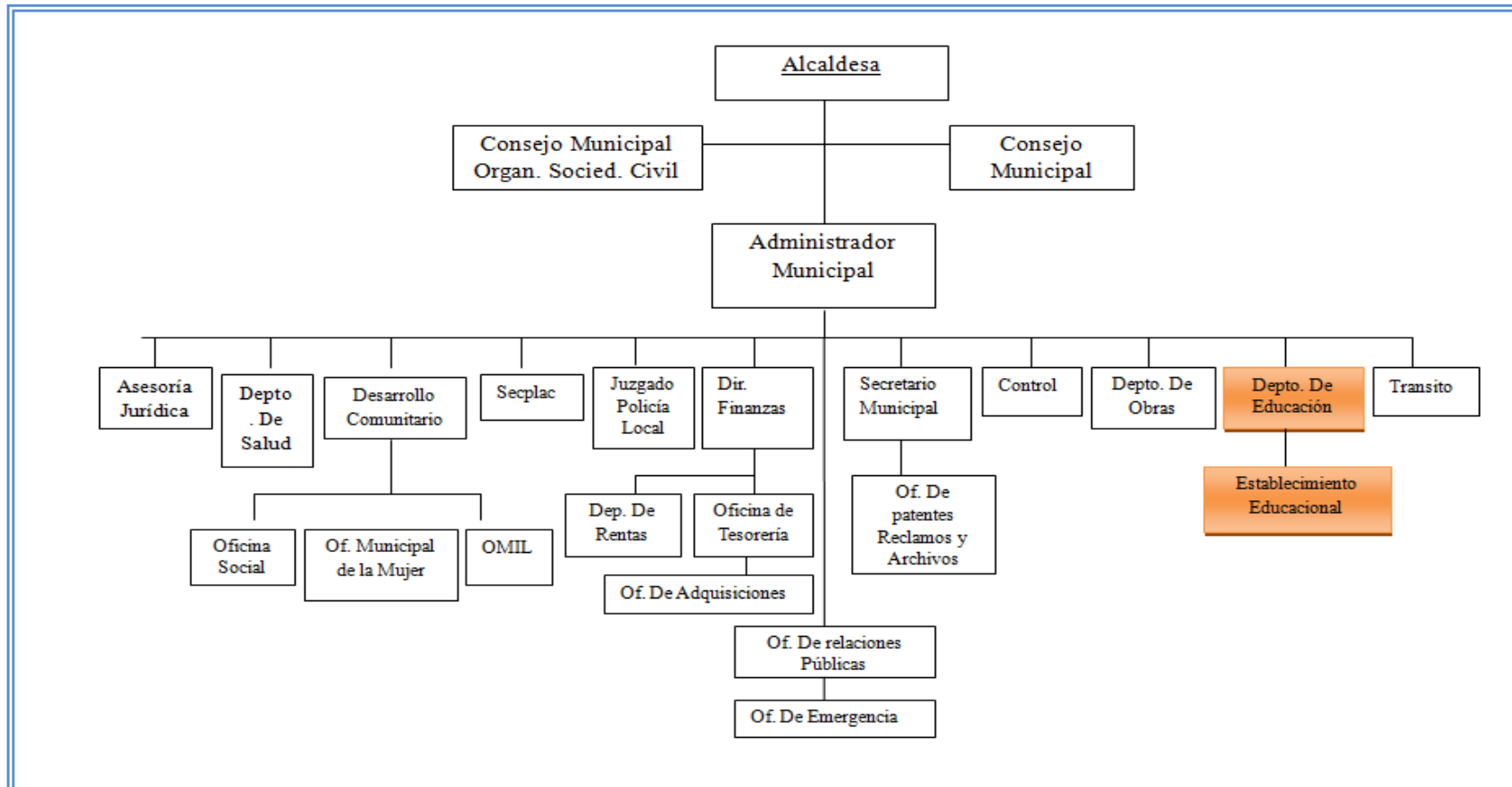
◆ **Departamento de salud.**

Esta unidad tiene a su cargo algunas de las siguientes funciones:

- Asegurar la óptima entrega de las atenciones que otorgan los servicios de salud municipales a los habitantes de la comuna que acuden a los diferentes consultorios.
- Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Salud Municipal, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.

A continuación se presenta el organigrama (véase figura N° 3.3), en la figura el cuadro marcado de color salmón es el departamento de educación, esta dirección está directamente vinculada con el establecimiento educacional Luis Laborda.

Figura 3.3: Organigrama Ilustre Municipalidad de Hijuelas.



(Fuente: Ilustre Municipalidad de Hijuelas, www.hijuelas.cl)

3.2.7 Cobertura Ilustre Municipalidad de Hijuelas.

La ilustre Municipalidad de Hijuelas, comprende dentro de un radio de acción a la totalidad de la comuna de Hijuelas, la cual posee una superficie territorial de 267 km² y una población de 19.132 habitantes, de los cuales son 9.505 mujeres y son 9.625 hombres. (INE, 2012) Hijuelas acoge al 1,04% de la población total de la región de Valparaíso. Según el cuadro 1.0 (CENSO, 2002). Un 48,82% (7.818 habitantes) corresponde a población rural y un 51,18% (8.196 habitantes) a población urbana.

Cuadro 3.3: Población total comunal, según área urbana-rural Censo 2002

Población	Total	Porcentaje
Urbana	8.193	51.16%
Rural	7.821	48.84%
Total	16.014	100%

(Fuente: XVII Censo de población y VI de Vivienda, INE 2002.)

Cuadro 3.4: Distritos que componen la comuna de Hijuelas

Distritos de la Comuna Hijuelas.
Ocoa
Hijuelas
Hualcapo
Romeral
La Sombra
Petorquita
Cuatro Esquinas
El Olivo
Palmas de Ocoa
Rabuco
Hidráulica

(Fuente: XVII Censo de población y VI de Vivienda, INE 2002.)

3.2.8. Antecedentes Históricos de la Comuna de Hijuelas

Situación Política Administrativa.

La Comuna de Hijuelas se enmarca administrativamente en la V Región de Valparaíso, Específicamente en la provincia de Quillota. Posicionalmente, la Comuna de Hijuelas, se ubica entre las latitudes 32° 44` y 31° 00` Sur y las longitudes 71° 00` y 71° 12` Oeste.

Antecedentes históricos de la comuna.

En términos territoriales, la comuna de Hijuelas, formo parte del sistema cultural que abarcaba todo el territorio denominado Chile Central y específicamente los valles de Ocoa, Quillota y Limache, todos ellos, integrantes del sistema cultural que se desarrolló alrededor del año mil después de Cristo, denominado como la cultura Aconcagua, que se confunde con la presencia incaica y la propia llegada de los españoles.

La cultura Aconcagua, correspondió a un grupo humano complejo y estructurado; sedentario establecido en pequeños poblados y con una economía agro pastoril (cultivos agrícolas y manejo de ganado camélido), que utilizaba intensivamente los recursos vegetacionales a los cuales accedían por diversas quebradas que vinculan los valles de Quillota, Ocoa y Limache.

Antes de la llegada de los españoles, la presencia de los aborígenes se reducía a asentamientos muy localizados presentándose como pequeñas islas de acción humana, sus actividades no fueron relevantes producto de la intervención directa de los bosques, hábitos alimenticios; consumían maíz, tubérculos, además de frutos silvestres que el bosque les proporcionaba.

Los cultivos significaban preparaciones precarias de terreno realizadas en lugares muy aislados, y, que, mejoraron posteriormente con el avance del dominio incaico que les permitió conocer nuevas técnicas de regadío, canalización y tratamientos de suelos. La llegada de los españoles a la zona trajo consigo otras formas de tratamiento del medio, específicamente de los suelos, que van desarrollándose paulatinamente en la preparación de tierras para la agricultura, utilizando las mejores para las actividades agrícolas, esto significó la tala del bosque nativo, el retiro de la cubierta

vegetacional, lo que permitió el desarrollo de cultivos cuyas cosechas permitieron alimentar a la creciente población.

Las tierras y las zonas ocupadas por los españoles fueron repartidas primero por el cabildo y luego por los gobernadores, en retribución a los servicios prestados a la corona española a través de estas concesiones, los españoles recibían grandes extensiones de tierras de miles de hectáreas, repartiéndose así el territorio apto para las actividades agrícolas. Esta proliferación de Mercedes de tierras desplazó a los indígenas a sitios menos favorecidos donde debieron resistir la presión de los propietarios españoles vecinos.

Durante el siglo XVI y XVII, fueron repartidas la mayor parte de las tierras planas y faldeos continuos de cerros. De esta manera, los territorios pertenecientes a la Corona e indígenas se reducen a la mínima expresión, dominando ampliamente la gran propiedad particular. En este plano, toman gran importancia las propiedades eclesiásticas, especialmente las de los Jesuitas.

Durante el siglo XVII, el sector de Ocoa, pasó a manos de los Jesuitas quienes le otorgan un uso ganadero y agrícola, junto a una incipiente actividad minera, retomando las antiguas explotaciones indígenas utilizando en las faenas extractivas a los aborígenes que mantenían en sus misiones. Los Jesuitas, mantienen la propiedad hasta ser expulsados por la Corona, en el año 1767. Posteriormente, los terrenos se parcelaron y se comenzaron a vender o ceder las tierras de difícil acceso y de escasas posibilidades agrícolas fueron abandonados, de ellos nacen las Hijuelas, lugar antes llamado "LAS HIJUELAS DE TORREJÓN". Este nombre se debe al apellido de quien fue su dueño, don Manuel de Torrejón y Puente, Corregidor de Quillota en 1718, que llegó a Chile a fines de Siglo XVII, hijo de don Alfonso de Torrejón y doña Catalina de la Puente, naturales de San Torcaz. (PLADECO, 2012).

La historia da cuenta que este personaje compró tierras al famoso Capitán y encomendero don Alonso Campofrío, quien fuera marido de doña Catalina de los Ríos y Lisperguer (La Quintrala). Las tierras fueron compradas, posteriormente, por el matrimonio de don Manuel de Torrejón y Puente con doña Ignacia de Herédia, la vinculación de ambos permitió tener un gran número de hijos. La singular división entre sus herederos hace florecer el llamado sector de Las Hijuelas. Las Hijuelas desde esta época, adquiere cuerpo en cada uno de sus territorios, los que en su

desarrollo comienzan ser localidades importantes. Se cuenta que la Hacienda llamada El Romeral, perteneció al valiente capitán y maestro de campo que fue jefe de Estado Mayor, alrededor de 1700, Don Francisco de Aragón, soldado que vino a este territorio, como muchos a ganar fama y fortuna en la Conquista de Chile. A su vejez se le concedieron las tierras de Romeral, que según la topografía indígena recibe el nombre de Ranquil en la sierra de Curichilonco.

Don Francisco de Aragón tuvo dos hijos, doña Isabel y don Bernardo de Aragón, quién como clérigo tuvo la oportunidad de bendecir el matrimonio de su hermana con don Bernardo Ruiz de Echeverría, cediendo o vendiéndoles su parte de la herencia a los dos novios, con lo cual quedaba don Bernardo Ruiz como dueño de la hacienda del Romeral. La hacienda de Romeral, gemela a la de Ocoa, que hace frente por la orilla del río. La historia cuenta que cuando los Jesuitas se establecieron en las tierras cercanas a La Cruz y La Calera, creyeron conveniente agregar una estancia de vacas para que les surtiera de productos lácteos, por tal motivo el Padre Jesuita Pedro de Ovalle, compró los terrenos de Ocoa en la cantidad de cuatro mil pesos, esto permite que en el avance pausado de Las Hijuelas, incorporar como una de sus tradiciones la crianza de ganado. Otras de las actividades que se vieron favorecidas con la adquisición de estos terrenos fue la agricultura, que promovió el cultivo de trigo. Los Jesuitas trabajaban también el cáñamo con el que fabricaban cordeles para maniobras marítimas. Pero, sin duda, una de las obras más importantes de los jesuitas fue la construcción de la cuesta Pachacama, labrado por ellos y que parte desde la hacienda del mismo nombre, bordeando los cerros hasta Pochochay, ahorrándose, en aquel tiempo, dos o tres leguas en el camino de Quillota. Esta antiquísima hacienda de Pachacama perteneció en un principio a los padres dominicos, quiénes la cedieron a los mercenarios, y finalmente, en Octubre de 1725, quedó en poder del padre Fray Valeriano de Lillo. Después de algunos años, los Jesuitas fueron expulsados y sus terrenos rematados.

Las familias Echeverría y Aragón, hijos de los antiguos dueños de El Romeral, compraron los terrenos dejados por los Jesuitas. Con lo que Las Hijuelas, se vincula a un grupo de familias que no sobrepasaba las cinco. Hacia 1870, ambas Haciendas estaban divididas en ocho Hijuelas, tres de las cuales pertenecían al Romeral, propiedad de la familia Morandé Echeverría, las cinco restantes de Ocoa pertenecían a don Rafael Echeverría y don José Manuel Guzmán.

Hijuelas obtuvo su título de villa durante el gobierno de Don Federico Errázuriz Zañartu, según decreto supremo, el 29 de julio de 1876. La Comuna como tal, se estableció el día 25 de febrero de 1897, por decreto durante la presidencia de Don Federico Errázuriz Echaurren. Por coincidencia, le correspondió a don Federico Errázuriz padre y Federico Errázuriz hijo como Presidentes de la República, tener participación en la creación de Hijuelas como Villa primero y como Comuna después, ambos fueron abogados de profesión. Hijuelas ha sido una Comuna que a través de su historia ha progresado con mucho esfuerzo, por el empuje apasionado de sus habitantes por verla surgir, es así como se creó la 1era. Cía. de Electricidad particular, que pasó a Chilectra (hoy Chilquinta), se pavimentó por tramos su calle principal, se creó el Cuerpo y 1era. Cía. de Bomberos, se construyó el Gimnasio Municipal (“Sala de las Naciones”), funcionó por 50 años la policlínica “Germán Amthor” de un grupo de destacadas Damas en beneficio de la comunidad, cuando aún no había Servicio de Salud en Hijuelas. Se compraron los terrenos del Estadio, y de la I. Municipalidad, otro tanto, se hizo con los terrenos de los Establecimientos Educativos, combinados con donaciones de los propietarios que siempre se preocuparon por la Educación de las nuevas generaciones (varias escuelas llevan sus nombres en agradecimiento y también otras Instituciones o calles, llevan los nombres de estos forjadores del desarrollo de la Comuna. Hoy con una visión de futuro y con mayores posibilidades de recursos humanos y económicos, el Municipio y la Comunidad se plantean el desarrollo de Hijuelas conservando las características de su ambiente natural, ecológico y de románticas tradiciones coloniales y campesinas (Aris, 2005).

3.3. Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM).

La Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) es una unidad que depende administrativamente de la municipalidad de Hijuelas, dirigida por el alcalde y su administrador municipal, cuyos objetivos y funciones son los siguientes:

Objetivo del departamento de Educación.

- a) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de las políticas relativas a educación en la comuna de Hijuelas.
- b) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con educación, y los servicios incorporados a su gestión.

c) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios de educación.

Funciones del departamento de Educación.

a) Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.

b) Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

c) Proveer los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.

d) Promover, programar y desarrollar cursos de capacitación para el personal docente y no docente de los servicios educacionales.

e) Velar por el cumplimiento de los programas y normas técnico-pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación, en los Establecimientos Educacionales Municipales.

f) Coordinar, con organismos públicos y privados y, en especial con otras unidades municipales, la elaboración y ejecución de programas extraescolares en la comuna.

g) Promover actividades para la educación de los padres y apoderados que redunden en un beneficio para el escolar.

h) Otras funciones que la ley señale o que la autoridad superior le asigne.

El departamento de educación Municipal (DAEM) está compuesto por los siguientes departamentos:

- Departamento de Educación.
- Departamento de Finanzas.
- Departamento de Personal.
- Departamento Social.
- Departamento de Gestión de Proyectos.

3.3.1. Políticas educacionales al servicio educativo Municipal.

La Constitución Política de la República establece que el Estado debe garantizar el derecho a la Educación a todos sus habitantes, por lo que el Municipio como representante del Estado en la Comuna, debe asumir esta responsabilidad. (PADEM, 2013)

Por otra parte, las Políticas Educativas están dirigidas a mejorar los aprendizajes de cada uno y de todos los niños, niñas y jóvenes, en cualquiera de los niveles escolares en que estén. Para ello la Educación debe ser de Calidad pues de esta manera estará logrando la plena formación del individuo y estará respondiendo a las necesidades y expectativas personales y de la sociedad mediante aprendizajes significativos y relevantes para su proyecto de vida, obteniendo una formación que le posibilite su inserción social y vivir positivamente los cambios que demanda el futuro.

Hoy, cuando la sociedad se enfrenta a procesos de crisis en cuanto, por ejemplo al rol del Estado en la Educación, cuando se pone en el centro de la discusión la desmunicipalización de la educación pública, crece la obligación tanto profesional como moral de generar un instrumento que, desde sus limitantes y carencias potencie los recursos con que se cuenta, ya sea a nivel económico, de infraestructura y/o humanos. Es decir, centrar la tarea de la educación comunal en optimizar, sin sacrificar lo más importante que es la calidad de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, procurando en la medida de lo posible mayor cobertura e inclusión.

En ese sentido existe conciencia para generar en la comuna instancias de expresión ciudadana que activen la discusión de los temas que hoy colocan al país en el portal de lo que se espera sea un proceso de transformaciones profundas, eficaces y humanizadoras, en vista a ser un país desarrollado, que se plantea enormes desafíos de cara a la segunda década del siglo XXI en los distintos ámbitos, tanto sociales, culturales, económicos y tecnológicos.

A partir de lo anterior la educación adquiere una gran importancia de manera transversal, transformándose en el principal factor de incidencia en el quiebre de las desigualdades que históricamente han marcado la sociedad.

Por esencia, la educación es un proceso dinámico, continuo y permanente por lo que requiere constantes ajustes y adecuaciones, más aun cuando nos encontramos en un mundo globalizado que requiere una política acorde a la realidad y necesidades tanto locales como internacionales. De esta manera se pone en marcha la Ley General de Educación (LEGE). La que señala en su artículo 2º: “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

Se Incorpora y enfatiza los principios de calidad y equidad educativa encargada de resguardar la calidad de la educación, a través de la creación de Agencia de Calidad, además el control y regulación del uso de los recursos fiscales, mediante la creación de la Superintendencia de Educación. Refuerza el concepto de Comunidad Educativa con deberes y derechos para sus integrantes: Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de Profesores y Consejos Escolares.

La Ley SEP (2012), que beneficia a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad favoreciendo aprendizajes, el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación que se constituye en otra evidencia de las intenciones del Estado de mejorar el servicio Educativo Municipal. En el ámbito docente, con el Marco Para la Buena Enseñanza, en lo referido al desempeño de los docentes directivos con el Marco para la buena dirección y en el ámbito de la gestión institucional escolar a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, que se desarrolla en torno a un modelo de calidad. Dado el rol fundamental que juegan las escuelas públicas en garantizar el derecho a la Educación, especialmente para los más desfavorecidos, éstas deben propender a la calidad y equidad, las cuales son indisociables.

Una educación es de calidad si ofrecen los recursos y asesorías que cada persona necesita para estar en igualdad de condiciones y aprovechar las oportunidades educativas; ejerciendo el derecho a la educación. La equidad significa asegurar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad para toda la población, proporcionando los recursos y ayuda que requiera.

3.4. Establecimiento de educación Municipal Luis Laborda

Figura 3.4: Frontis Liceo Luis Laborda, Hijuelas



(Fuente: Dirección Liceo Luis Laborda, Hijuelas. 2013)

3.4.1 Reseña Histórica Liceo Luís Laborda

El Liceo está ubicado en el centro de la comuna de Hijuelas en la calle Manuel Rodríguez N° 1746.

El 27 de Septiembre de 1928, el entonces Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo, forma el decreto n° 456 que autoriza el funcionamiento de la Escuela N° 16 de Primera clase, la que nace de la fusión de las Escuelas 18 y 23 y queda como co-educacional y que estaba ubicada en la calle Principal, hoy Manuel Rodríguez. En 1944 Se fusiona con la Escuela n° 40. En el año 1978 las escuelas toman una nueva clasificación según su matrícula pasando a denominarse como Escuela E- 209 con un número cercano a los 1000 alumnos distribuidos en cursos de Kínder a Octavo Básico.

El natural crecimiento de la comuna y el elevado número de jóvenes que no terminaban la Enseñanza Media, hizo necesaria su transformación en el año 1987 en un Liceo Humanista Científico, con un Primero y Segundo medio y por Decreto 738 del 13 de Mayo de 1988 pasa en forma oficial a ser Liceo Municipal de Hijuela.

Por Decreto de Secretaría Ministerial N° 1368 del año 1994 toma una nueva denominación y pasa a ser Liceo Municipal Luís Laborda. Su nombre es el de un destacado hombre público de la comuna, fue Regidor y/o Alcalde por varios períodos y propietario de los terrenos donde está construido el Establecimiento.

A partir de 1996 Se incorpora a la educación de Adultos con un tercer Nivel Básico y 1 y 2° Ciclo de Enseñanza Media (Decreto 12). El año 2002 se implementa el proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC), incorporando en él los cursos de NB2 (Tercero Básico) a NM4 (Cuarto Medio).

◆ **Visión Liceo Luis Laborda.**

Ser una comunidad educativa que promueva el respeto por la diversidad, la vida, la persona, el medio ambiente, la familia y el entorno; a la luz de una educación integral comprometida con los aprendizajes de calidad de todos los alumnos en sus diferentes niveles, cimentando en sólidos principios valoricos, que le permita proyectarse en el futuro como un aporte a la sociedad.

◆ **Misión Liceo Luis Laborda.**

Desarrollar Una educación científica humanista de calidad, basada en métodos de aprendizajes efectivos, respetando las diferencias individuales en un ambiente de sana convivencia escolar: fortaleciendo los vínculos con la familia, promoviendo el respeto por el medio ambiente, valores y autoestima: mediante un proyecto de vida que le permita a los alumnos y alumnas, desarrollar su vocación personal a través de estudios superiores.

3.4.2. Propuesta Educativa.

El Liceo, un Proyecto Educativo Institucional.

La educación contribuye al desarrollo humano sostenible al garantizar una población con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para aprovechar las oportunidades de empleo y de desarrollo empresarial y para ejercer sus derechos ciudadanos, además de mejores oportunidades de movilidad social ascendente asociados con una mayor educación y capacitación de las personas y una investigación científica y técnica capaz de promover mayor producción, productividad y bienestar social.

La propuesta educativa debe dar cuenta de la relación entre el liceo y su medio, la cual no debe ser refleja e informal, sino que debe constituirse en una relación armoniosa, sistemática y formal. La participación debe acercar los quehaceres y aspiraciones de ambos, de modo que para el liceo su medio se transforme en su comunidad, porque existen y se reconocen elementos que les son comunes, lo que significa además que la comunidad reconoce al liceo como un elemento que le es inherente y propio.

En este contexto el compromiso y tarea es:

- Mejorar resultados académicos
- Fortalecer la formación valórica de los estudiantes
- Mantener un lineamiento humanista y científico
- Otorgar una orientación vocacional y laboral pertinente
- Dar igualdad de oportunidades a cada estudiante
- Ampliar atención a la diversidad
- Proyectar a todos los estudiantes para insertarse en Educación Superior, entiéndase como tal, CFT, IP o Universidades.

Objetivos Generales:

- Entregar una educación científica humanista de calidad a todos los alumnos y alumnas basada en los planes y programas de MINEDUC, a través de metodologías innovadoras e integradoras; utilizando para ello recursos didácticos y tecnológicos efectivos.

- Desarrollar un ambiente de sana convivencia escolar, entregando una formación integral a la luz de los objetivos transversales de los planes y programas de estudio; logrando en nuestros alumnos y alumnas un desarrollo armónico entre capacidades intelectuales, sociales, cívicas y valóricas.
- Desarrollar en los alumnos y alumnas una educación de excelencia que le permita integrarse exitosamente a la educación superior, respondiendo a su proyecto de vida.
- Conformar un equipo directivo, docente y asistentes de la educación de excelencia comprometido con la tarea educativas atendiendo a la diversidad, propiciando aprendizajes de calidad, el trabajo en equipo; mediante prácticas pedagógicas efectivas, tanto en el ámbito académico como el desarrollo valorico.
- Desarrollar en los alumnos y alumnas el sentido de cuidado, respeto y protección hacia el medio ambiente; a través de prácticas que permiten un desarrollo sustentable en el beneficio de su familia, su entorno y futuras generaciones.
- Formar jóvenes íntegros, capaces de asumir responsablemente sus deberes familiares y sociales, tolerantes, autocríticos, juntos y solidarios; contribuyendo a su crecimiento y autoafirmación personal.

3.4.3. Población Estudiantil Liceo Luis Laborda.

I. Cantidad de Cursos Por nivel.

Tabla 3.1: Cantidad de cursos.

Curso	Cantidad de cursos por Nivel
pre kínder	1
kínder	2
Primero a octavo año	2
Primeros medios	2
Segundo Medio	3
Tercero Medio	3
Cuarto medio	2
Curso (Jornada Adultos)	5

(Fuente: Datos entregado dirección del Liceo)

La tabla 3.1. Señala la cantidad de cursos que se imparten en el establecimiento educacional municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas. El liceo se divide en niveles de transición (Pre - Kínder y kínder), nivel básico (1° a 8° básico) y nivel Secundario (1° a 4° medio). En el primer ciclo, cada nivel se divide en cursos A y B a excepción de la enseñanza media, en los cursos segundo y tercero medio donde existe un nivel C. Mencionar que el establecimiento cuenta con enseñanza Vespertina que son 5 cursos.

II. Cantidad de Alumnos por nivel; Pre- kínder a cuarto Medio.

Tabla 3.2: Cantidad de alumnos por curso.

Cursos	Nivel/ N° de Alumnos por curso			
	Normal	A	B	C
Pre kínder	19			
kínder		27	11	
1° Básico		28	27	
2° Básico		21	21	
3° Básico		26	25	
4° Básico		21	30	
5° Básico		34	35	
6° Básico		33	35	
7° Básico		35	39	
8° Básico		26	26	
1° Medio		29	30	
2° Medio		23	29	25
3° Medio		30	30	22
4° Medio		29	30	

(Fuente: Datos entregados dirección Liceo Luis Laborda)

La Tabla 3.2. Describe los datos recopilados sobre la cantidad de alumnos por niveles. Cada nivel tiene cierta cantidad de alumnos y alumnas. Mencionar que en la enseñanza media, los cursos segundo y tercero medio se dividen en tres niveles.

III. Cantidad de Alumnos Jornada Adultos.

Tabla 3.3: Cantidad alumnos Jornada Adultos.

Curso	Nivel		
	A	B	Normal
1	26	23	
2	29	31	
3			17

(Fuente: Datos entregado dirección Liceo)

La tabla 3.3. Señala la cantidad de alumnos en la jornada adultos que se imparte de forma Vespertina. La jornada se compone de tres cursos divididos en tres niveles (A - B y normal).

IV. Cantidad de Alumnos y Alumnas por curso de educación Media.

Tabla 3.4: Cantidad alumnos/as por curso Ed. Media

Cursos		Sexo	
		H	M
1° medio	A	15	16
	B	11	17
2° medio	A	9	14
	B	12	17
	C	10	15
3° medio	A	15	15
	B	18	11
	C	11	10
4° medio	A	12	17
	B	17	12

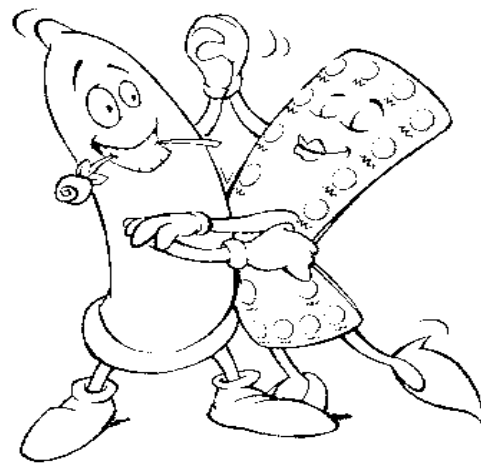
(Fuente: Datos entregados dirección del Liceo)

La tabla 3.4. Menciona la cantidad de alumnos en educación media. La educación secundaria se divide en cuatro cursos (1° - 4° Medio). Señalar que en los cursos de segundo y tercero medio se dividen en tres niveles (A - B -C). Por último la cantidad total de alumnos es de 130 en comparación a la totalidad de alumnas que es 144.

Capitulo

4

Metodología de la Investigación



El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social, mejorando así la calidad de vida sexual del ser Humano...

Organización Panamericana de la salud

4.1. Consideraciones Preliminares.

De acuerdo a la investigación y delimitación del problema, a la revisión de distinta literatura pertinente, se procede a formular los objetivos de investigación que involucran conceptos y proposiciones derivados del marco teórico. A su vez, los objetivos deben corresponderse con las preguntas realizadas y deben estar contemplados en la metodología propuesta en este capítulo. Posteriormente se deben plantear el sistema de hipótesis que serán requeridas en el estudio, la cual indica qué estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, en este caso sobre sexualidad adolescente.

De lo anterior, se procede a realizar el diseño de la investigación, el cual se refiere al plan concebido para obtener la información que se requiere. De acuerdo al tipo de investigación, este corresponderá a un estudio descriptivo - exploratorio con dos tipos de enfoques (cuantitativo y cualitativo). En el enfoque cuantitativo, se utilizará como unidad de análisis a los estudiantes de enseñanza media y apoderados del establecimiento educacional. Respecto al instrumento de verificación, este corresponderá a un cuestionario individual donde cada alumno en los ítems (Conocimiento - actitud) y apoderado en los ítems (Socioeconómicos - sociodemográficos) deben responder ciertas preguntas. En el caso del enfoque cualitativo, se recurre a una entrevista que se realizara a un grupo de personas para poder recopilar información relevante sobre el problema de investigación que es la sexualidad y educación sexual, esta técnica es de carácter colectivo.

Por último para estructurar el capítulo dentro del diseño de metodología de la investigación se utilizo el libro de Hernández (2010). Cada sección estará compuesta por: el diseño de investigación, tipo de investigación, descripción de la muestra, procedimiento que se llevó a cabo, descripción del instrumento y aplicación del mismo, que tiene como objetivo reconocer, identificar, sobre el nivel de conocimiento y actitudes sobre sexualidad de los adolescentes.

4.2. Objetivos de Investigación.

Objetivo General

Describir y explicar los conocimientos y actitudes sobre sexualidad que tiene los estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas, región de Valparaíso.

Objetivo Especifico

1. Caracterizar sociodemográficamente a los estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda.

Este objetivo tiene como propósito conocer los antecedentes personales de los estudiantes como su edad, sexo, curso, etc. También se pretende recabar información demográfica y familiar a la que pertenece el estudiante,

2. Caracterizar socioeconómicamente a los estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda.

El presente objetivo tiene como finalidad recabar antecedentes económicos del estudiante y su familia. En este caso, se ahondara en aspectos tales como antecedentes económicos, familiares etc.

3. Describir el nivel de conocimiento respecto a la sexualidad por parte de los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda.

Este objetivo pretende recabar el conocimiento que los estudiantes poseen respecto a la sexualidad, es decir que entienden por este término y verificar si han recibido alguna información relacionada al tema sexual.

4. Describir las actitudes respecto a la sexualidad que presentan los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda.

El presente objetivo tiene como propósito conocer la postura, ya sea positiva o negativa que tienen los estudiantes frente a la sexualidad y que es lo que motiva dicha posición.

4.3. Definición conceptual y Operacionalización de variables.

Variable N° 1	Dimensión	Indicador	Sub - indicador	Código / valor
Caracterización sociodemografica Se refiere al estudio de una serie de aspectos que permiten individualizar a los estudiantes involucrados en la investigación y conocer la estructura familiar en que se encuentran inmensos.	Individualización de los estudiantes de enseñanza media.	Sexo	Femenino	(F)
			Masculino	(M)
		Edad	13 - 14	(A)
			15 - 16	(B)
			16 - 17	(C)
		Curso	1 medio	(A)
			2 medio	(B)
			3 medio	(C)
			4 medio	(D)
		Residencia	Dentro de la comuna	(A)
	Fuera de la comuna		(B)	
	Estructura familiar	Composición Familiar	Solo una Persona	(A)
			Dos personas	(B)
			Tres personas	(C)
			Cuatro Personas	(D)
			Más de 4 personas	(E)
		Tamaño	Pequeña (igual o inferior a 3 personas)	(A)
			Mediana (de 4 a 5 personas)	(B)
			Grande (igual o superior a 6 personas)	(C)
		Jefatura de Hogar	Otro	(C)
Mama			(A)	
Papa			(B)	

Variable	Dimensión	Indicador	Sub Indicador	Código/ Valor	
<p>Caracterización Socioeconómica</p> <p>Se refiere al estudio de la situación económica y realidad social de los estudiantes involucrados en la investigación y de sus familias, para lo cual se considera aspectos tales como el nivel de ingreso y el empleo.</p>	Antecedentes laborales del Jefe de Hogar	Situación Laboral del jefe/a de Hogar	Con trabajo	(A)	
			Sin trabajo	(B)	
			Pensionado	(C)	
		Estabilidad laboral del jefe/a de Hogar	Trabajo permanente	(A)	
			Trabajo esporádico	(B)	
		Categoría Ocupacional	Trabajador/a independiente	(A)	
			Trabajador/a dependiente	(B)	
		Antecedentes económicos de la familia.	AfiliaCIÓN a sistema y organismos de seguridad social	AFP	(D)
				IPS	(B)
	CAPREDENA			(C)	
	DIPRECA			(D)	
	Sin Previsión			(E)	
	AfiliaCIÓN a sistema de previsión de salud		FONASA	(A)	
			ISAPRE	(B)	
			CAPREDENA	(C)	
			DIPRECA	(D)	
			Sin Previsión	(E)	
	Nivel de ingreso económico de la Familia.		Menos de 70.000	(A)	
			71.000 - 130.000	(B)	
			131.000 - 190.000	(C)	
			191.000 - 260.000	(D)	
			261.000 - 330.000	(E)	
		331.000 y mas	(F)		
	Antecedentes de gastos en la Vivienda	Suministro en la Vivienda (Agua, luz)	Si	(A)	
			No	(B)	
	Antecedentes social de la familia	Situación escolar del padre	Sin educación	(A)	
			Básica Incompleta	(B)	
Básica Completa			(C)		

			Media incompleta	(D)
			Media Completa	(E)
			Ed. Superior Incompleta	(F)
			Ed. Superior Completa.	(G)
		Situación escolar de la Madre	Sin educación	(A)
			Básica incompleta	(B)
			Básica completa	(C)
			Media incompleta	(D)
			Media Completa	(E)
			Ed. Superior incompleta	(F)
	Ed. Superior Completa.	(G)		
		Estado civil del Padre.	Casado /a	(A)
			Separado /a Judicialmente	(B)
			Divorciado /a	(C)
			Viudo /a	(D)
			Soltero /a	(E)
		Tenencia de la Vivienda	Arriendo	(A)
			Propia	(B)
			usufructuario	(C)
		Personas que trabajan en la familia	1	(A)
2			(B)	
Más de 3			(C)	

Variable	Dimensión	Indicador	Sub Indicador	Código o/ Valor
Variable N° 3 <u>Conocimiento sobre Sexualidad</u> Al estudio de un conjunto de elementos que posibilitan la visión global acerca del conocimiento sobre sexualidad de los estudiantes involucrados en la investigación.	Conocimiento Físico	Órganos reproductores	El estudiante conoce sus órganos reproductores	1 0
		Cambios Corporales	Es estudiante percibe cambios en su cuerpo.	1 0
	Conocimiento Psicológico	Cambios de conductas	Percepción sobre cambio de conducta	1 0
		independencia	Percepción hacia la independencia	1 0
		Pensamiento	El estudiante percibe un pensamiento diferente	1 0
		Autoestima	Buena Mala	1 0
	Medios de transmisión	Comunicación sobre sexualidad	Profesores	4
			Padres	3
			Hermanos	2
			Amigos	1
			Otros	0
		Medios de comunicación sobre la sexualidad	Colegio	4
			Familia	3
			Televisión	2
			Internet	1
			Otros	0
		Confianza para conversar sobre sexualidad	Profesores	4
Padres			3	
Hermanos/ as			2	
Amigos	1			
Otros	0			

Categorización Conocimiento sobre sexualidad

Conocimiento sobre sexualidad Alto	13 - 18
Conocimiento sobre sexualidad Medio	6 - 12
Conocimiento sobre sexualidad Bajo	0 - 5

Variable N° 4	Dimensión	Indicador	Sub - indicador	Código / Valor
<p><u>Actitud en Sexualidad</u></p> <p>Se refiere a la disposición, postura o conducta favorable o desfavorable que los estudiantes adoptan frente a la sexualidad.</p>	Sexualidad	Dirección de la Actitud.	La única reproducción de los seres vivos	4 3 2 1 0
			Intensidad de la Actitud.	Es parte de toda persona
		Es negativa		Es necesaria en la vida
			Es solo para adultos	Es atracción Física
		Es parte de la adolescencia		Es siempre Maravilloso
			Es el acto Sexual	

	Educación Sexual	Dirección de la Actitud.	Tiene muchos Beneficios	4 3 2 1 0
			Intensidad de la Actitud.	No es Necesaria
		Se vincula con la escuela		4 3 2 1 0
		Perjudica al adolescente	4 3 2 1 0	
		Inculca valores humanos	4 3 2 1 0	
		Va contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes	4 3 2 1 0	
		Debería ser eliminadas en las escuelas	4 3 2 1 0	
		Me hace ser una persona sexualmente responsable	4 3 2 1 0	
		No debería enseñarse	4 3 2 1 0	

Categorización: Actitud sobre sexualidad.

Actitud sobre sexualidad Positiva	24 - 36
Actitud sobre sexualidad Neutra	12 - 23
Actitud sobre sexualidad Negativa	0 - 11

Categorización: Actitud sobre Educación sexual.

Actitud sobre educación sexual Positiva	24 - 36
Actitud sobre educación sexual Neutra	12 - 23
Actitud sobre educación sexual Negativa	0 - 11

4.4. Formulación de Hipótesis

Hipótesis N° 1

Los estudiantes de educación media del liceo Luis Laborda, poseen un bajo nivel de conocimiento respecto al tema sexualidad.

Hipótesis N° 2

El ingreso económico de la familia incide en el nivel de conocimiento de los estudiantes respecto al tema sexualidad.

Hipótesis N° 3

El nivel de escolaridad de los padres afecta al nivel de conocimiento de los estudiantes sobre el tema sexualidad.

Hipótesis N° 4

Los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda, tienen una actitud positiva respecto al tema sexualidad.

Hipótesis N° 5

El ingreso económico de la familia incide en la actitud de los estudiantes respecto al tema sexualidad.

Hipótesis N° 6

El nivel de escolaridad de los padres incide en la actitud de los estudiantes respecto al tema sexualidad.

Hipótesis N° 7

Los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda, tienen una actitud positiva respecto a la educación sexual.

Hipótesis N° 8

El ingreso económico de la familia incide en la actitud de los estudiantes respecto al tema educación sexual.

Hipótesis N° 9

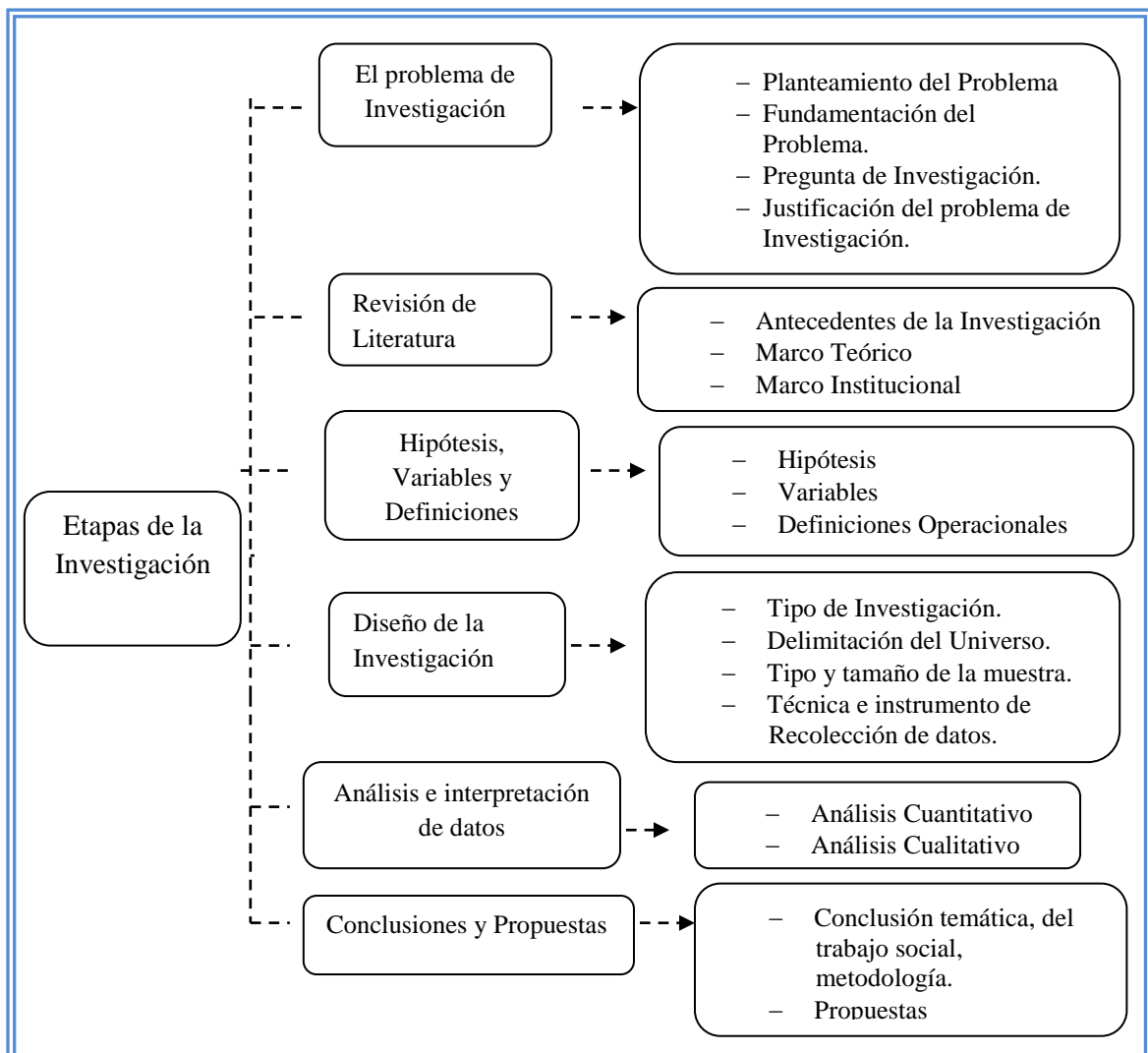
El nivel de escolaridad de los padres incide en la actitud de los estudiantes respecto a la educación sexual.

4.5. Diseño de la Investigación

4.5.1. Tipo de Investigación.

El presente estudio se define como de carácter descriptivo - explicativo, en tanto pretende describir, caracterizar y analizar el conocimiento y actitud acerca de sexualidad en los estudiantes de enseñanza media del establecimiento municipal de la comuna de Hijuelas. Cabe señalar que al describir situaciones o problemas sociales, se puede obtener una visión clara de cómo éste se presenta, que elementos lo constituyen, a quienes afecta, etc. A continuación en el cuadro 4.1, presentara un esquema de las etapas de investigación, que son seis, la cual orienta y ordenan el proceso de investigación.

Figura 4.1: Esquema etapa de Investigación.

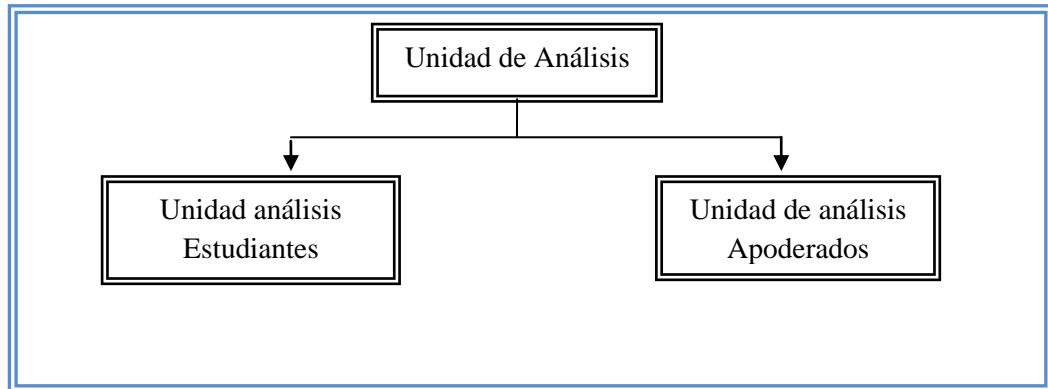


(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

4.5.2. Unidad de Análisis.

La investigación tendrá dos unidades de análisis con respecto al establecimiento, que se presentan en la siguiente figura:

Figura 4.2. Unidad de Análisis de estudio.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

Cuadro 4.1: Unidad de análisis Estudiantes enseñanza media.

Identificación Establecimiento Educativo	Ubicación/sector	Cursos	Nº de Alumnos	Total Población Universo	Total Muestra
Liceo Municipal Luis Laborda	Manuel Rodríguez N° 1746	Primer Año Medio	32	277	162
		Segundo Año Medio	48		
		Tercero Año Medio	48		
		Cuarto Año Medio	32		

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

Cuadro 4.2. Unidad de Análisis Apoderados.

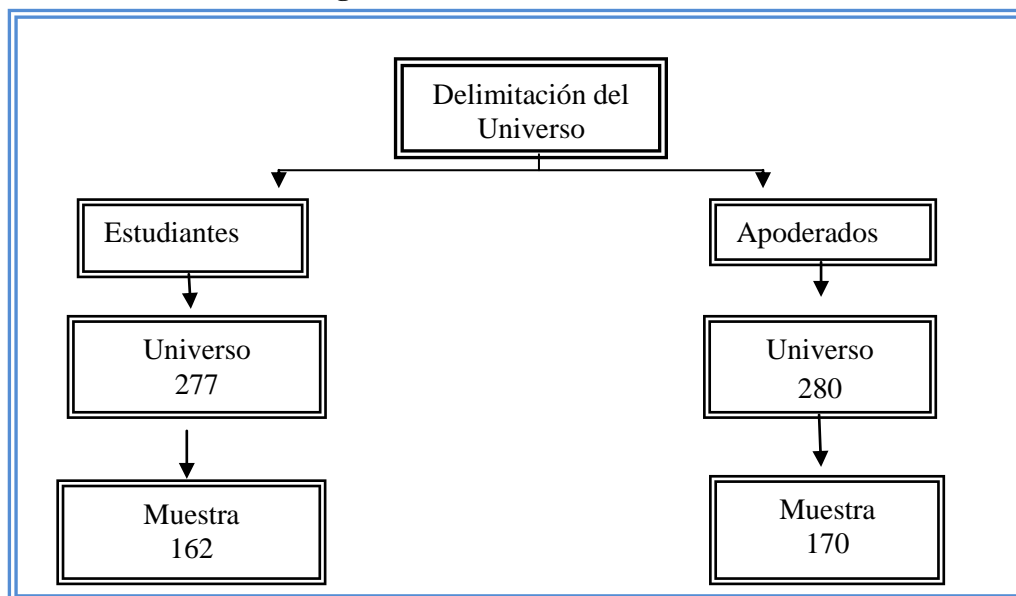
Identificación Establecimiento Educacional	Ubicación/ sector	Cursos	Nº de Apoderados	Total Población Universo	Total Muestra
Liceo Municipal Luis Laborda	Manuel Rodríguez Nº 1746	Primer Año Medio	60	280	170
		Segundo Año Medio	78		
		Tercero Año Medio	82		
		Cuarto Año Medio	60		

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

Los cuadros 4.1 y 4.2, señalan respectivamente la unidad de análisis de estudio de estudiantes y apoderados pertenecientes al liceo municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas.

4.5.3. Delimitación del Universo.

Figura 4.3. Delimitación del Universo



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

◆ **Delimitación Universo Estudiantes.**

La población o universo se refiere al conjunto de todos los casos que concuerdan en una serie determinada de especificaciones. De esta manera se puede señalar que el universo de estudiantes de enseñanza media está compuesto por la totalidad de 277 alumnos de 1° a 4° año medio del establecimiento educacional Luis Laborda de la comuna de Hijuelas. Por tanto, el tamaño calculado de la muestra es de 162 alumnos. (Véase, Figura 4.3).

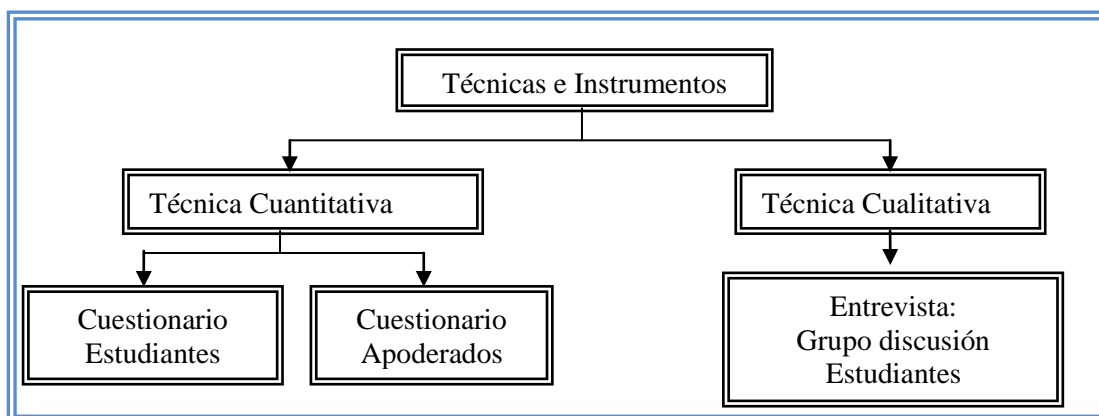
Los niveles educacionales seleccionados para llevar a cabo la investigación, serán 1°, 2°, 3° y 4° año medio, considerando que no hay estudios anteriores respecto al tema de la sexualidad en estos niveles. Además, se debe señalar que para el establecimiento educacional este estudio es relevante, para observar cómo está siendo tratado el tema de la sexualidad por los estudiantes de enseñanza media.

◆ **Delimitación Universo Apoderados.**

La población o universo se refiere al conjunto de todos los casos que concuerdan en una serie determinada de especificaciones. De esta manera se puede señalar que el universo de apoderados por nivel de 1° a 4 año medio es de 280 padres. El tamaño muestral es de 170 apoderados. (Véase, Figura 4.3)

4.5.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Figura 4.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

Para llevar a cabo la investigación se utilizará un enfoque combinado que incorporará técnicas cuantitativas y cualitativas, la utilización de ambas técnicas se hace indispensable para el cumplimiento del objetivo propuesto, ya que este enfoque bidimensional permitirá recolectar información, tanto de la situación del trabajo infantil, como de las percepciones, actitudes y opiniones de los sujetos involucrados en la investigación (véase, figura 4.4).

Técnicas y/o Instrumentos Cuantitativos: Son procedimientos de indagación que generan un tipo de dato susceptible de manejo numérico, mediante recursos analíticos relativamente tecnificados de tipo estadístico (Pasten, 1991). Existen diversos instrumentos cuantitativos para la recolección de información, pero en el presente Seminario de Título se considera el cuestionario como el instrumento más adecuado para el levantamiento de los datos requeridos:

Cuestionario: Consiste en la observación por medio de preguntas directas o indirectas, las cuales se realizan directamente a los sujetos de investigación. Se trata por tanto de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca del problema en estudio, para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones correspondientes. A continuación se señalan las partes del cuestionario con los respectivos sujetos que se utilizaran para la investigación.

Cuestionario (Apoderados): Este instrumento pretende recolectar información respecto antecedentes personales de la familia de los estudiantes, se considera que las preguntas están dirigidas a obtener información respecto a la situación familiar, laboral y educacional de la familia y los estudiantes involucrados en la investigación. Mientras la segunda parte permitirá conocer los antecedentes económicos de los estudiantes y su familia.

Cuestionario (Estudiantes): En este caso específico el cuestionario se encuentra compuesto de dos partes. La primera parte permitirá obtener información sobre los conocimientos que tienen los estudiantes sobre el tema sexualidad, y la segunda parte permitirá observar las actitudes respecto al mismo tema.

4.5.5. Selección de la Muestra.

4.5.5.1. Tipo y tamaño muestra cuantitativa de los estudiantes.

La muestra es parte del todo o del universo que reúne las características significativas de éste. Por lo que para seleccionar el número de estudiantes se utilizara un tipo de muestreo probabilístico de manera que todos y cada uno de los estudiantes tengan las mismas probabilidades de ser elegidos como elemento constituyente de la muestra. En consecuencia, el método de muestreo será el probabilístico no proporcional por curso, todos o la mayoría de los estudiantes de 1° a 4° medio pueden formar parte de la muestra. En cuanto a las técnicas de recolección de datos que se utilizaran estas serán mediante encuestas y/o cuestionarios en los distintos niveles de 1° a 4° año medio.

Cuadro 4.3: Unidad de análisis establecida en la Investigación.

Identificación de los cursos	N° de estudiantes por curso	Tamaño de la muestra por Curso
Primero Medio A	29	16
Primero Medio B	30	16
Segundo Medio A	23	16
Segundo Medio B	29	16
Segundo Medio C	25	16
Tercero Medio A	30	16
Tercero Medio B	30	16
Tercero Medio C	22	16
Cuarto Medio A	29	16
Cuarto Medio B	30	16
Total	277	160

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

El cuadro 4.3, señala que el tamaño de la muestra se ha establecido estadísticamente, que de un total de 277 estudiantes pertenecientes de 1 a 4 año medio del liceo Municipal Luis Laborda. Una muestra adecuada para utilizar en la investigación es de 162 estudiantes, tomando en consideración un error muestral del 5% y un nivel de

confianza de 95%. Se Considera que en el anterior cuadro no están representados los apoderados a estudiar, se menciona a la vez que el tamaño muestral de los apoderados a encuestar serán 92, con un error muestral de 5% y un nivel de confianza de 95%.

4.5.5.2. Tipo y tamaño de la muestra cuantitativa de los Apoderados.

La muestra es parte del todo o del universo que reúne las características significativas de éste. Por lo que para seleccionar el número de apoderados se utilizara un tipo de muestreo probabilístico. Por ende el método de muestreo será el probabilístico no proporcional por curso de 1° a 4° medio. En cuanto a las técnicas de recolección de datos que se utilizaran estas corresponderán a encuesta y/o cuestionario en los niveles de 1° a 4° año medio en general.

Cuadro 4.4. Unidad de análisis establecida en la Investigación.

Identificación de los Cursos	N° de Apoderados por Nivel	Tamaño de la muestra por Nivel
Primero Medio	60	42
Segundo Medio	78	43
Tercero Medio	82	43
Cuarto medio	60	42
Total	280	170

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

El cuadro 4.4, señala que el tamaño de la muestra se ha establecido estadísticamente, con respecto a un total de 120 apoderados pertenecientes a los niveles 1° a 4° año medio del liceo Luis Laborda. Una muestra adecuada para utilizar en la investigación es de 92 apoderados, tomando en consideración un error muestral del 5% y un nivel de confianza de 95%.

4.5.5.3. Tipo y tamaño muestra Cualitativa.

Para la implementación de las técnicas cualitativas, se hará uso de un tipo de muestreo no probabilístico. Para cumplir con dicho propósito se utilizara una muestra estructural e intencionada (sexo y curso), en donde se seleccionaran intencionalmente los participantes asegurando de esta forma representar la distribución del colectivo. En cuanto al tamaño de la muestra cualitativa se formaran 2 grupos (un grupo de

mujeres y otro grupo de hombres). Cada grupo constara con 4 integrantes de cada nivel de 1° a 4° medio que en su totalidad por grupo serán 16 estudiantes.

Cuadro 4.5: Criterios de selección de los estudiantes para la muestra cualitativa.

Criterios de Selección de los Estudiantes	Nivel de Cursos							
	1°		2°		3°		4°	
	H	M	H	M	H	M	H	M
En cada grupo habrá igual proporción de estudiantes de cada nivel.	2	2	2	2	2	2	2	2

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

4.5.6. Validación del Cuestionario.

En cuanto a este aspecto, es preciso señalar que la confección del cuestionario, surge a partir de la operacionalización de las variables, por tanto cada pregunta contemplada en este surge con la finalidad de responder a cada una de las variables establecidas y sus respectivas dimensiones. Para dar cumplimiento a lo anterior se utilizaron los indicadores como preguntas propias del cuestionario. (Véase, Anexo)

◆ Consulta a Experto y/o Profesionales.

En la consulta a experto se puede señalar que el cuestionario, fue revisado y posteriormente certificado por el profesor guía, Sr. Dagoberto Salinas Avilés. A su vez, la autoridad directiva representada por el director del establecimiento el Sr. Claudio Núñez Mena y la inspectora general Sra. Jimena Abarca Núñez aprobaron los contenidos del cuestionario y solicitaron al estudiante seminarista crear una carta de autorización para cada padre de los estudiantes que participaran en el estudio. (Véase en anexo).

◆ Aspectos Éticos

Para la recolección de los datos, todos los padres de los estudiantes participantes de la investigación firmaron el consentimiento informado para ser incluidos en el estudio, dando a conocer los objetivos y procedimientos relacionados con la aplicación del instrumento. En todo el momento se respetaron los derechos de los sujetos en estudio.

◆ Prueba Piloto

El cuestionario destinado a estudiantes fue aplicado a modo de prueba; a 2 adolescentes de los cursos 1° y 2° medio, y el cuestionario a padres fue aplicado a dos apoderados, en ambos casos con la finalidad de asegurar de que las preguntas que se están realizando son claras y llevan un orden lógico y que sean comprendidas por los entrevistados. Además el estudiante seminarista, supervisa a los entrevistadores para percatarse de las eventuales fallas que presente el cuestionario antes de aplicarlo en la muestra definitiva.

4.5.7. Técnica cualitativa: Grupo de Discusión.

Las técnicas cualitativas permitirán la obtención de información referida básicamente a los conocimientos y actitudes que poseen los estudiantes sobre sexualidad, lo cual posibilita describir y explicar este tema. Para el levantamiento de dicha información se hará uso de la siguiente técnica:

Grupo de discusión (Focus Group): Esta técnica corresponde a la realización de una discusión abierta entre dos grupos de personas especialmente seleccionadas, la discusión se localiza en un tema específico que en este caso es sexualidad, permitiendo de esta manera incitar a los participantes a interactuar, compartir y discutir opiniones y sentimientos logrando así establecer el nivel de conocimiento y actitud de los estudiantes en torno a dicha temática.

4.5.7.1. Validación de Técnica Cualitativa.

◆ Consulta a experto.

En lo que respecta a este punto, se puede señalar que los ejes temáticos para abordar el grupo de discusión, serán revisados y posteriormente aprobados por el profesional del área social Sr. Dagoberto Salinas Avilés, trabajador social y docente de la

Universidad de Valparaíso, quien a la vez es el profesor guía del presente seminario de título.

◆ **Validación del Grupo de Discusión.**

En cuanto a este aspecto, es preciso señalar que antes de iniciar el grupo de discusión, se invito a los estudiantes a través de una carta de invitación a participar en la actividad. (Véase, Anexo)

Capitulo

5

Análisis e interpretación de los datos

ABC ^{de}
la
educación
sexual

Los derechos sexuales son universales, basados en la libertad, dignidad e igualdad Para todos los seres humanos. Deben ser reconocidos, promovidos, respetados, y defendidos por todas las sociedades con todos los medios a su alcance...

Gomensoro A. Lutz E.

5.1. Consideraciones Preliminares

El presente análisis permite conocer los resultados de los instrumentos aplicados, que revelan el nivel de conocimiento y actitud que presentan los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda con respecto al tema de sexualidad, dando cumplimiento a los objetivos planteados. En base a los cuales se podrá establecer una propuesta según la información obtenida.

En consideración a lo anterior, este capítulo refleja la información recibida según las técnicas y/o instrumentos utilizados en el estudio.

Cabe mencionar que en el instrumento cuantitativo (cuestionario) de alumnos y padres, en el caso de los primeros citados, de un total de 160 estudiantes participaron adicionalmente 10. De esta manera la muestra final del estudio asciende a un total de 170 estudiantes de enseñanza media. En el caso del segundo, encuesta a padres, se estableció en 170 apoderados.

Los datos obtenidos serán analizados por medio del programa computacional SPSS, que serán exhibidos con gráficos y tabla, descritos en forma detallada. Además, la información obtenida se cruzará con los elementos teóricos previamente señalados en el capítulo II, de esta manera se podrán interpretar los datos en relación con la realidad del estudio, y de la materia específicamente investigada.

Por otra parte, en relación con la técnica cualitativa, el grupo de discusión en un principio estaba constituido por 16 estudiantes; se agregaron 4 estudiantes, lo que asciende a un total de 20 alumnos. Es importante destacar que la cantidad de alumnos no dificultó la participación de los sujetos en el trabajo realizado.

Para finalizar, los datos de la entrevistas serán analizados respecto a la información obtenida en la entrevista mediante la transcripción de la grabación, los cuales se ordenan, codifican y relacionan con los fundamentos teóricos de la investigación.

5.2. Análisis e interpretación de datos

El presente análisis será guiado en base al objetivo general de Investigación, que es "Describir y explicar los conocimientos y actitudes sobre sexualidad que tienen los estudiantes de enseñanza media del liceo municipal Luis Laborda".

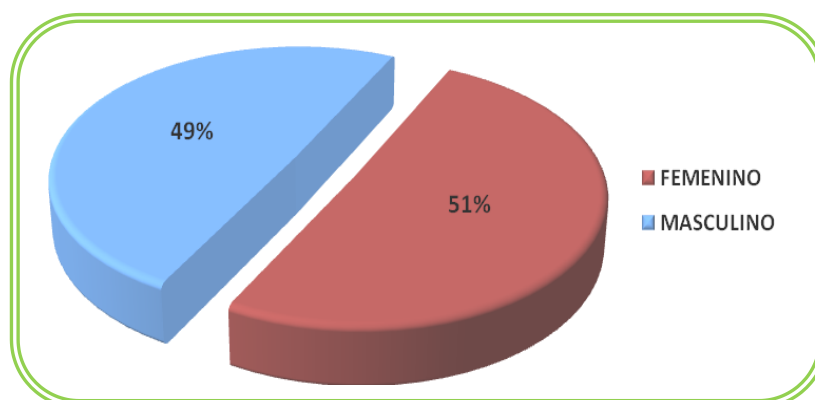
5.2.1. Características sociodemográficas de los estudiantes.

El perfil sociodemográfico de los estudiantes, será analizado a partir de la información recabada en cada uno de los siguientes apartados: Sexo, edad, curso y residencia.

◆ Sexo.

Respecto a este ámbito, el siguiente gráfico ilustra los porcentajes en relación al sexo de los estudiantes de enseñanza media.

Gráfico 5.1. Población estudiada según sexo



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En relación al sexo de los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda, se menciona que no existen diferencias entre ambos sexos. Solamente existe una distancia porcentual a favor de las mujeres de un 2%.

Cabe destacar, que la adolescencia representa un período de consolidación, integración y apertura en el ciclo vital de las personas. En esta etapa, la sexualidad es relevante, adquiere profunda significancia tanto en las transformaciones de orden biológico y cultural.

Por otra parte, la construcción sociocultural de la sexualidad es una dimensión bastante amplia, que abarca la forma de conceptualizar, definir, nombrar y describir el

sexo en los distintos tiempos y en las distintas culturas. A partir de las características físicas y fisiológicas observadas cuando se nace, cada sociedad elabora lo que entiende por ser hombre o mujer, otorgándose una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo.

Por último, la sexualidad y por sobre todo educar en sexualidad implica formar en una temática que no posee un discurso único por ser inherente a vivencias personales, que enfatiza procesos reflexivos y dialogantes dirigidos a abordar la sexualidad desde cuatro componentes: reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva. Los que por la complejidad que manifiestan, se deben abordar desde su interrelación en función de la salud sexual y bienestar general de la persona.

◆ **Edad de los Estudiantes.**

Esta dimensión tiene como objetivo describir a la población según la etapa del desarrollo individual, a continuación se presentan las tablas que representan los resultados obtenidos.

Tabla 5.1. Población estudiada según edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	13 - 14	15	8,8	8,8
	15 - 16	80	47,1	55,9
	17 - 18	75	44,1	100,0
	Total	170	100,0	

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

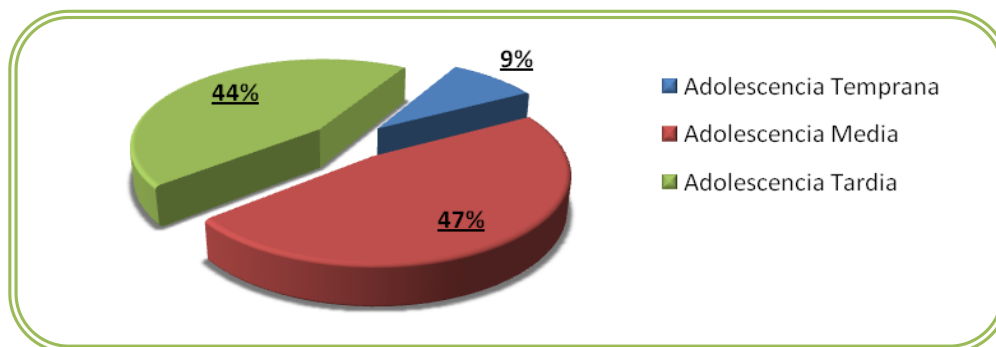
De la Tabla 5.1. Se extrae que de los estudiantes evaluados, el 91,2% de los adolescentes son mayores de 15 años. Asimismo la edad promedio de los alumnos participantes es de 16,07 años. En consideración a lo señalado anteriormente, la adolescencia es una etapa del desarrollo humano, donde el adolescente atraviesa por variadas etapas en su vida, es decir, se incrementan las distintas complejidades funcionales.

Según Krauskopf (1995), la etapa comprendida entre los 15 y 17 años se considera como la de mayores cambios biológicos, psicológicos y sociales del adolescente. Se enmarca por cambios de interdependencia, afectos y personalidad y de relación con los demás. Como consecuencia en esta etapa el adolescente busca su propio estatus en el desarrollo de su interés vocacional y su independencia.

No obstante a lo anterior, se destaca que los adolescentes estudiados se encuentran mayormente en un etapa de adolescencia media, en la cual se consigue un cierto grado de adaptación y aceptación de sí mismo, se tiene un parcial conocimiento y percepción en cuanto a su potencial, lo más relevante es la integración al grupo de pares, donde se establece la confianza para comunicar temas sobre sexualidad.

A continuación, se presenta un gráfico que permite establecer la etapa de la adolescencia de los sujetos estudiados:

Gráfico 5.2. Etapas de la adolescencia de los sujetos encuestados.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo al Gráfico N° 5.2. Se extrae que el 91% de los estudiantes evaluados se encuentran en etapa de adolescencia media y tardía. Complementando la información anterior, es importante destacar que el plano de la sexualidad adolescente, el comportamiento sexual de los jóvenes tiene lugar en el contexto de las actitudes y la conducta del adulto significativo. El desarrollo del adolescente dependerá del factor social que influye en la propia sexualidad del joven.

Siguiendo el contexto es preciso señalar que según Erickson (2001), la fase anteriormente señalada se identifica como " Búsqueda de Identidad vs. Difusión de Identidad", donde el joven tiene un cierto vínculo en relación a la pertenencia con el

grupo de amigos, compañeros, la nueva pareja, etc.; también también implica comprometerse con un conjunto de valores ya sean morales, éticos, etc.

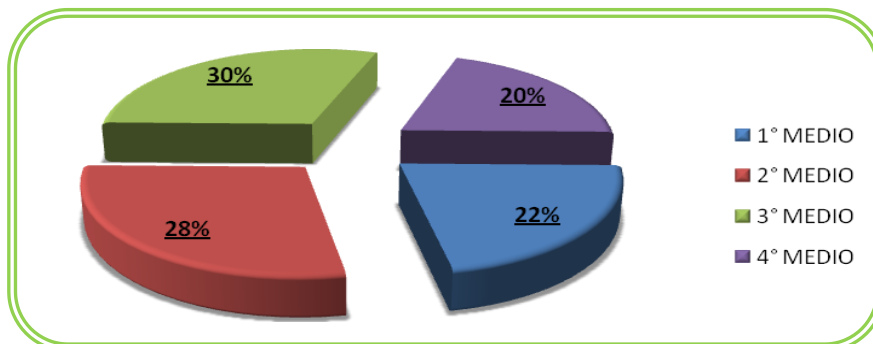
Por otra parte, la adolescencia es un periodo de profundos cambios que afecta a los jóvenes, es una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y el comienzo de la adultez, para una mayoría es un periodo de incertidumbre e inclusive de desesperación; donde no saben lo que quieren ser o hacer, pero para otros es una etapa tranquila de amistades internas, dependiendo del carácter del adolescente o de desligue con los padres, o de sueños e ideales que esperan para el futuro.

En consideración a lo expuesto, la edad media (16 años) de los estudiantes del liceo Luis Laborda coincide con la teoría de Piaget (2001), en relación con la manera de pensar de un adolescente, que a esta edad se encontraría totalmente formada. Después de esta edad, las aptitudes cognoscitivas no sufren modificaciones importantes. Según Piaget, las estructuras mentales ya suficientemente desarrolladas, que permitirán al adolescente manejar una gran variedad de problemas intelectuales, están en un estado de equilibrio.

Por último la aparición de la adolescencia está enmarcada por el protagonismo de la sexualidad, Freud (1905) la definió como la segunda etapa. Según lo expuesto por el autor, la adolescencia es el logro de la primacía genital y la consumación del proceso de búsqueda del objeto, por ende la sexualidad es organizadora de la personalidad, tanto en la infancia como en la adolescencia denominada como genital.

◆ **Curso de los estudiantes.**

Grafico 5.3. Niveles de curso de población encuestada.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Del gráfico presentado anteriormente, es posible observar que a nivel general, los cursos que concentran una mayor cantidad de estudiantes encuestados son el 2° y 3° medio, que corresponde al 58% del total de la muestra.

Respaldao la información anterior, los alumnos encuestados se encuentran en la etapa adolescencia media. En este período, los adolescentes se encuentran en plena profundización en las relaciones sentimentales y amorosas e inicio de las relaciones sexuales, todo ello en interrelación con los valores y experiencias del grupo de amigos.

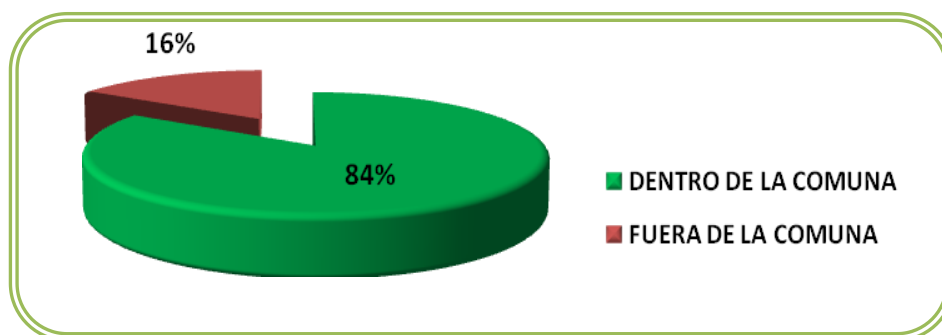
Además, cabe destacar que en esta época predominan los conflictos con la familia, el adolescente muestra menos interés por los padres y dedica mucho más tiempo a los amigos. A la vez, existe un mayor razonamiento y un nuevo sentido de la individualidad, pero aun persiste el pensamiento infantil y la dificultad para anticiparse a las situaciones de riesgo.

Respecto a lo anterior Piaget (2001), indica que en esta etapa la adolescencia se encuentra en pleno pensamiento formal, implica una actividad global del sistema cognitivo con intervención de los mecanismos de memoria, atención, procesos de comprensión, aprendizaje, concibiendo los fenómenos de distintas maneras, es un proceso de cambios conceptuales, que durante la adolescencia depende de sus capacidades lógicas y de la solución de problemas de cada adolescente.

Entonces es una experiencia interna. Además es intersubjetiva, tiene características particulares que la diferencian de otros procesos, no necesita de la presencia de las cosas para que éstas existan.

◆ **Residencia del estudiante**

Grafico 5.4. Residencia del estudiante.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Al considerar el grafico anterior, se puede apreciar que el 84% de los estudiantes de enseñanza media reside en la localidad de hijuelas. Por otro lado, menos del 16 % corresponden a alumnos que viven fuera de la comuna. A continuación el siguiente mapa indicara los lugares colindantes con el liceo Luis Laborda.

Figura 5.1. Ubicación liceo Municipal Luis Laborda con los lugares aledaños.(Fuente:



(Elaboración estudiante seminarista, 2013)

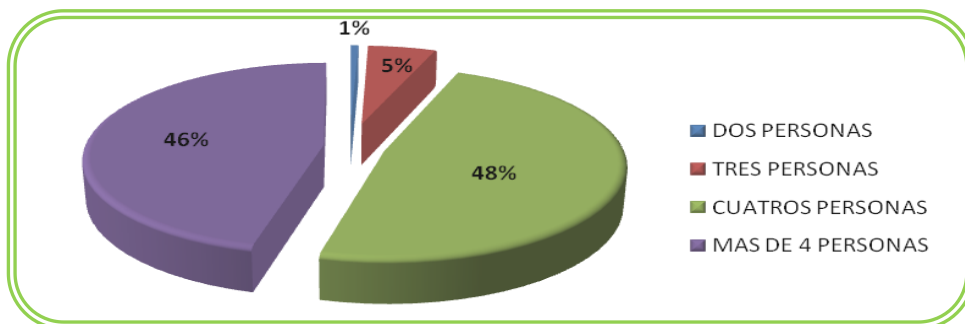
Para complementar y facilitar la comprensión sobre la ubicación del liceo Luis Laborda, en el anterior mapa se exponen los sectores donde se ubica el establecimiento educacional, específicamente se emplaza en el centro de la ciudad de Hijuelas, en la calle Manuel Rodríguez. A la vez, se puede mencionar que los estudiantes residentes en la comuna, viven en los pueblos de Romeral, Rabuco, Ocoa, Hualcapo, Petorquita, Las Palmas, La febre.

5.2.2. Caracterización sociodemografica de las familias de los estudiantes.

Respecto a este ámbito se darán a conocer los resultados obtenidos en la investigación a cerca de las familias de los estudiantes, en las siguientes áreas: número de personas que integran el grupo familiar, jefatura de hogar, estado civil, y escolaridad de los padres.

En consideración a lo señalado anteriormente, se presenta la información recopilada en relación al número de integrantes de la familia en la siguiente tabla.

Grafico 5.5. Número de integrantes que tienen las familias de los estudiantes.



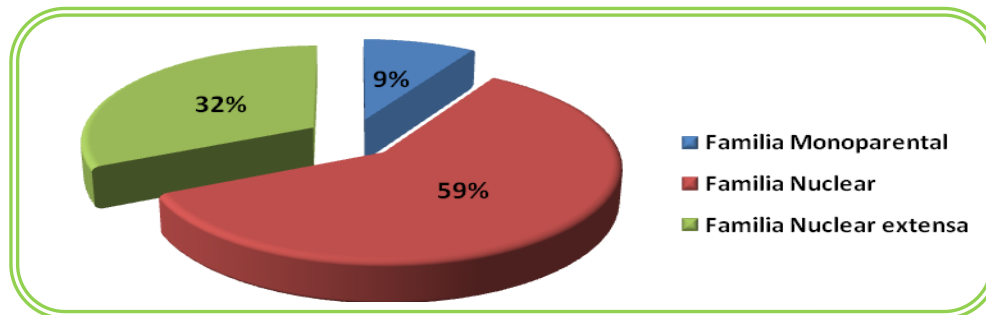
(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En relación al número de personas que integran el grupo familiar, en el grafico anterior se menciona que del total de las familias, el 99% de estas presentan más de tres personas por hogar, el dato anterior ratifica que en la comuna de hijuelas la mayoría de los hogares son medianos y grandes.

También es posible señalar que el tamaño de los hogares es mayor en los sectores urbanos (4 integrantes), a pesar de la disminución de la familia numerosa, todavía existe en el sector agrícola la tendencia de familias con un tamaño considerable de personas que viven en el hogar. Además, generalmente las familias rurales suelen tener varios hijos perjudicando la dinámica y comunicación familiar sobre todo en temas relacionados a sexualidad.

Cabe destacar que según el siguiente grafico 5.6; el 91% de las familias pertenecen al tipo de hogar nuclear y nuclear extenso, eso quiere decir que las familias están estructuradas por el padre, la madre, los hijos y otros parientes. A diferencia de la encuesta a nivel nacional sobre la composición familiar, el censo (2002), establece el aumento de familias mono parentales con hijos y biparentales sin hijos, este dato se contrapone con los resultados obtenidos en la investigación donde existe la tendencia a hogares ya mencionados anteriormente.

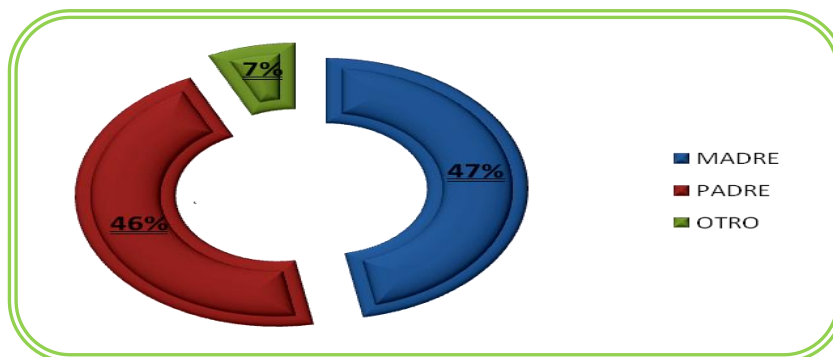
Grafico 5.6. Composición familiar.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Siguiendo el contexto de análisis familiar de los estudiantes, se observa que en el grafico 5.7, la mayoría de los hogares se caracteriza por tener jefatura de hogar equiparada entre hombres y mujeres con una diferencia de 1%.

Grafico 5.7. Jefatura de hogar.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Tomando en cuenta la información anterior, existe una tendencia hacia la igualdad de derechos en la pareja, independientemente del género. Esta equiparación de derechos y obligaciones se hace extensiva a ambos cónyuges de forma recíproca, lo que supone la anulación de la autoridad masculina, y la dependencia femenina, que ha existido históricamente, y de una manera más generalizada en la sociedad rural.

Según las Investigaciones de Connell (2003), se establece que los cambios en la estructura familiar se asocian con el incremento de la población femenina en la esfera laboral, su contribución económica, su ausencia en el hogar, la delegación de tareas domésticas a otros miembros y el incremento de su jornada laboral. Estos elementos están provocando una redefinición de “familias”, “hogar”, matrimonio o pareja, así como de los modelos de género tradicionales presentes en hombres y mujeres.

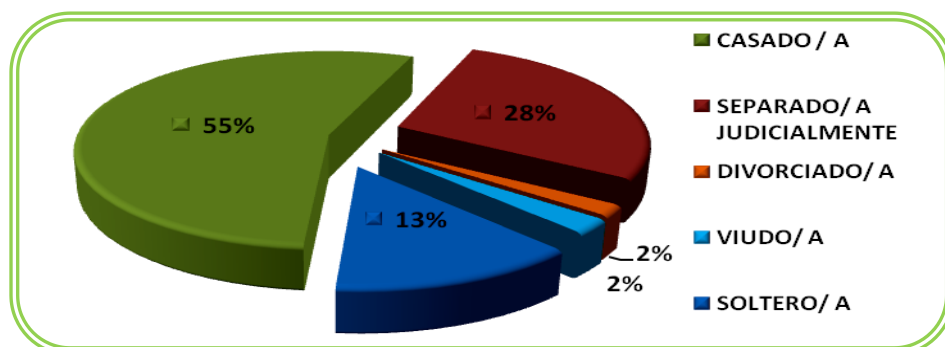
Los cambios en la estructura social con la entrada de las mujeres al mercado de trabajo y el aumento de la jefatura femenina de hogar transforman las representaciones que hombres y mujeres tienen de las funciones y actividades cotidianas, de los espacios y de las identidades. Los hombres, al dejar de ser los únicos que proveen económicamente dentro del núcleo familiar, propician que las mujeres contribuyan al grupo, asuman la jefatura, redefinan su posición y condición social, acepten o rechacen la maternidad, el matrimonio y busquen una mayor autonomía individual.

Contrastando la información obtenida en la investigación, el servicio nacional de la mujer en su estudio la mujer en el mundo rural, señala que en la mayor parte de los hogares se reconoce a un hombre como “jefe de hogar”, cuestión que se ve especialmente acentuada en el área rural: si la proporción de hogares con jefatura femenina en el área urbana llega al 33%, en el área rural equivale sólo al 22%, esto equivale, 121.252 hogares.

Además, estos datos se relacionan con el estado civil, en donde la declaración de jefatura femenina se ve estrechamente asociada a la ausencia de pareja, esto es, en hogares monoparentales o “incompletos”. En efecto, los datos aportados por la CASEN 2003, indican que entre las mujeres rurales jefas de hogar el 47% es viuda, el 23% soltera y el 12%, separada.

Continuando con el análisis y considerando el dato anterior, el gráfico 5.8 señala que el 55% de los padres presentan un estado civil de casados, y un porcentaje menor (menos del 2%) son familias con padres solteros o viudos.

Gráfico 5.8. Estado civil

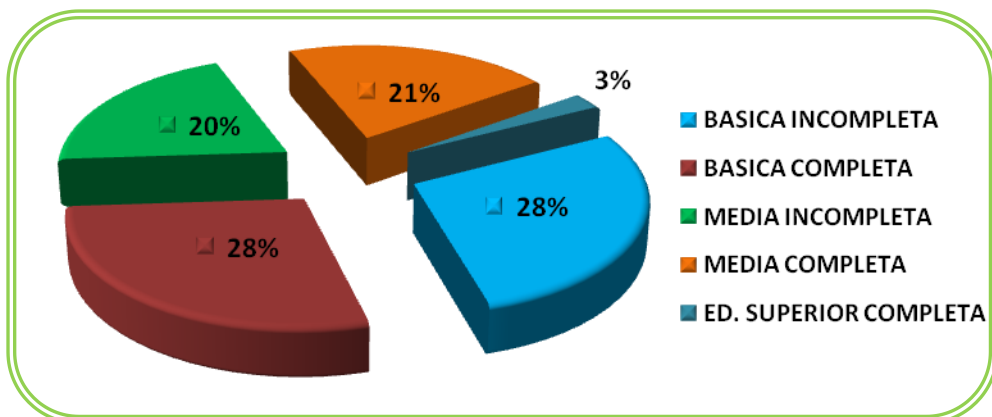


(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Cabe señalar, que las variaciones en la situación de estado civil ha generado en las últimas décadas cambios estructurales en la familia, como por ejemplo la incorporación de la mujer al mundo laboral, nuevas formas de familia, disfuncionalidad en el hogar. Sin embargo, las nuevas contingencias no se reflejan en el estudio, debido a que todavía predomina el estado civil de casados con una diferencia mínima de jefaturas.

Dentro de este contexto, resulta importante analizar el nivel educacional de los padres de familia.

Grafico 5.9. Nivel educacional del padre de familia.



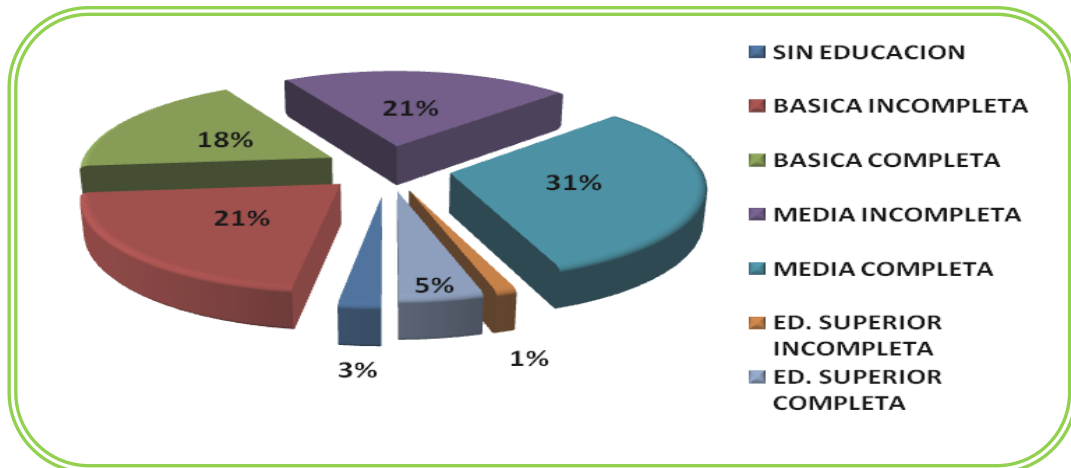
(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a lo establecido en el grafico anterior, se presenta una discreta preponderancia frente a la educación de los padres de los alumnos del liceo Luis Laborda, en términos porcentuales el 56% del padre de familia no alcanza a completar la enseñanza básica completa.

Lo anterior da cuenta del bajo nivel de escolaridad alcanzado por el padre, que se origina por la falta de acceso a una educación formal en el ámbito rural debido a la situación socioeconómica de las familias. Eso quiere decir que existen diversos obstáculos económicos y sociales que imposibilitan a las personas acceder a una educación formal. El costo de oportunidad de la educación es uno de los principales obstáculos para las familias, que frecuentemente no cuentan con el trabajo y los ingresos para ayudar sus hijos. Asimismo, este último debe ayudar a la familia mediante el trabajo prematuro provocando ausentismo escolar.

A continuación se presentara el nivel de escolaridad de la madre de familia.

Grafico 5.10. Nivel de escolaridad de la madre.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

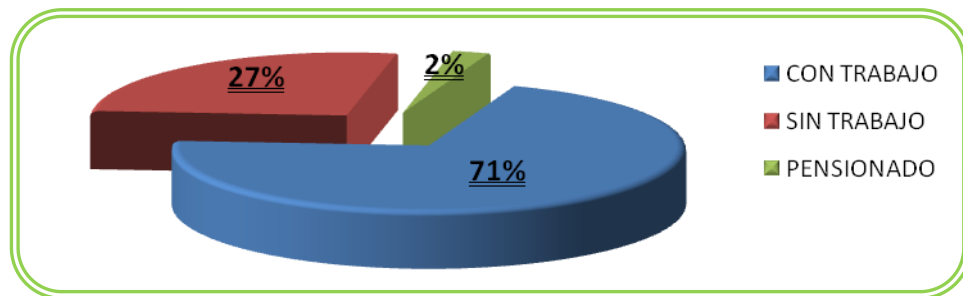
La mayoría de los resultados, muestra que la madre de los estudiantes concentra un nivel de escolaridad de enseñanza media, además se puede observar que el 52% de las mujeres han alcanzado esta etapa educacional. Mientras que un porcentaje inferior solamente no ha culminado la enseñanza básica, que corresponde al 18%.

Se puede deducir que según los datos obtenidos sobre el nivel de escolaridad de los padres de familia, la madre presenta un mayor nivel escolaridad que el padre, sin embargo existe solamente un caso en donde la madre contesta no presentar educación formal. La información anterior se puede corroborar, al considerar que las mujeres en el sector rural abandonan la escuela en un elevado porcentaje, puesto que deben ayudar en quehaceres domésticos y colaborar en trabajos productivos, lo cual se suma a la falta de transporte y la carencia de servicios educativos cercanos al lugar donde residen. Además, las reglas sociales y los patrones culturales son más rigurosos para las mujeres, que no pueden salir a la vida pública más que bajo ciertas condiciones.

5.2.3. Caracterización socioeconómica de las familias de los estudiantes.

El presente ítem tiene como finalidad dar a conocer la situación socioeconómica de la familia de los estudiantes según los siguientes aspectos: Situación laboral del jefe de hogar, tipo de trabajo, situación previsional y salud, y por ultimo ingreso mensual de la familia.

Grafico 5.11. Situación laboral del jefe/a de hogar.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En consideración a lo expuesto anteriormente, cabe destacar que la mayoría de los jefes de hogares se encuentra con trabajos, que corresponde porcentualmente al 71%. Mientras que, el 29% restante señala no poseer un trabajo y por ultimo un porcentaje inferior al 2% menciona pertenecer pensionados. En concordancia a la información anterior, se destaca que el sector rural de Chile, ha experimentado importantes reestructuraciones sociodemográficas, económicas y culturales, producto en medida importante del desarrollo y modernización del país. Dentro de estos cambios destaca la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, en un contexto de una significativa ocupación en la agricultura.

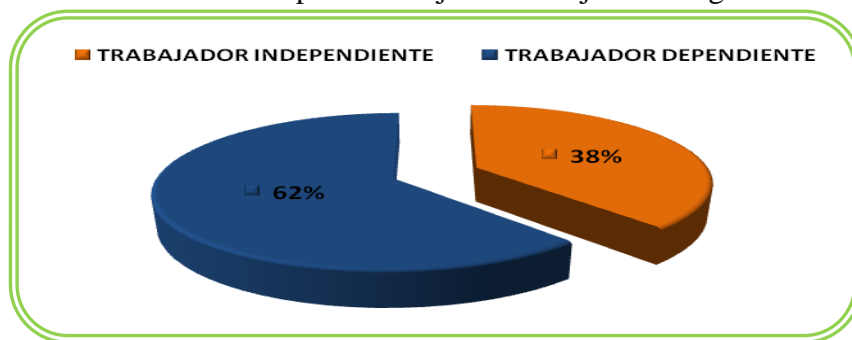
En la actualidad, la realidad rural ya no responde a las antiguas concepciones donde la mujer solo se preocupaba de la labor doméstica y el hombre del trabajo, estas transformaciones han sido captadas a través del concepto de “nueva ruralidad”, la cual es heterogénea, diversa, compleja y multidimensional.

Por otra parte, la incorporación de nociones como trabajo femenino y pluriactividad, entendida ésta como el desempeño de diversos trabajos generadores de ingresos complementarios al de la ocupación principal, son fundamentales en la conceptualización de la nueva ruralidad.

En primer lugar, por el aumento de las ocupaciones rurales no agrícolas como componentes crecientes del ingreso familiar rural; en segundo término, el tema ya mencionado de la inclusión de la mujer rural en el mundo laboral, permitiendo mejorar su autoestima, la mayor libertad personal y la incorporación a situaciones de autonomía económica. Sin embargo, provoca nuevos circuitos de relaciones sociales, que afectan negativamente de forma directa las dinámicas familiares, como es la comunicación en el hogar por la ausencia de la madre en la vivienda.

Siguiendo el contexto de análisis, se puede observar que la mayoría de los jefes de hogar correspondientes al 62% se considera como trabajador/a dependiente y un porcentaje menor (38%) se considera como un trabajador/a independiente.

Grafico 5.12. Tipo de trabajador/a del jefe de hogar



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En relación con el hecho que en los hogares rurales se dependa social y económicamente de ambos padres, ha implicado una mayor y permanente incorporación de la mujer y el hombre al mundo laboral, causando problemas dentro de la estructura familiar.

Cabe destacar que las relaciones familiares influyen en cómo los adolescentes desarrollan las principales tareas propias de su estadio, su implicación en problemas de comportamientos asociados a la adolescencia, así como en la habilidad para establecer relaciones íntimas significativas y duraderas y su desarrollo psicosexual.

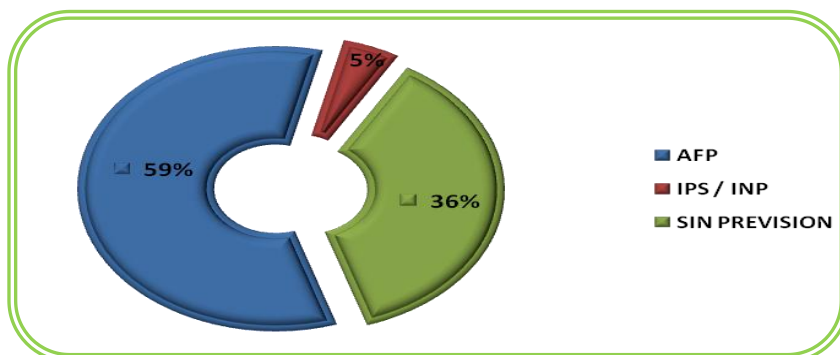
Por último, la ausencia de los padres en el hogar genera cambios al interior de las familias, hace que surjan nuevas necesidades entre los integrantes de éstas, puesto que varias de las prácticas comunes ya no son realizadas, como por ejemplo, el

reunirse todos a comer y compartir las experiencias del día, las actividades y pendientes a realizar, así como las problemáticas de cada uno, entre otros. De esta forma, al afectarse la comunicación entre sus integrantes, las relaciones familiares también se ven influidas.

Continuando con el análisis socioeconómico de los padres de los estudiantes del liceo Luis Laborda. Respecto a los sistemas previsional y de salud, el grafico 5.13 menciona que la mayoría de los jefes de hogar se encuentran afiliados al sistema previsional AFP, que equivale al 59%, lo anterior significa que la mayoría de las familias presentan una estabilidad laboral y económica para satisfacer las necesidades básicas y bienestar en el grupo familiar.

Además, se observa en el posterior gráfico que menos de 36% de los encuestados no cuenta con previsión, dicha situación se asemeja a los trabajadores independientes. Sin embargo según la superintendencia de pensiones, señala que la totalidad de los trabajadores independientes a partir del 1 de enero de 2014, estarán obligados a cotizar respecto del 100% de su renta imponible, salvo que en forma expresa manifiesten lo contrario.

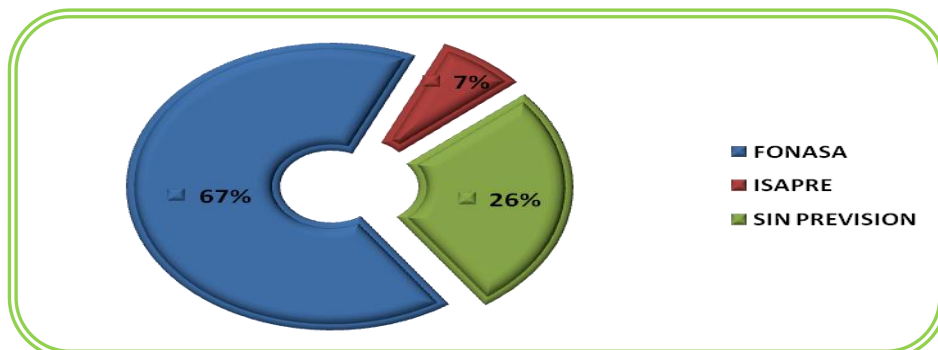
Grafico 5.13. Cotización previsional jefe/a de hogar.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En cuanto al sistema de previsión de salud, se visualiza en el siguiente grafico que la mayoría de los encuestados pertenecen al sistema público FONASA, que corresponde al 67%.

Grafico 5.14. Sistema de previsión de salud del jefe/a de hogar.

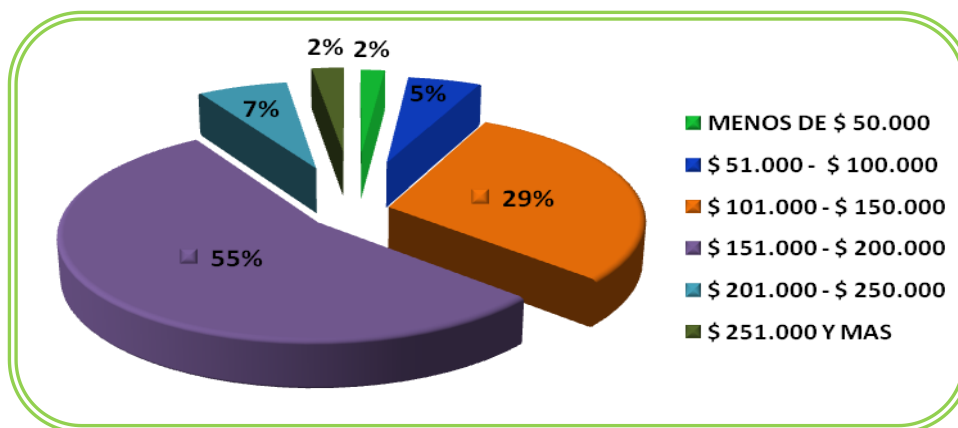


(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la información anterior, la mayoría de las familias de los estudiantes está protegida en el ámbito de la salud, independiente del tipo de trabajador acceden a los beneficios del Fondo Nacional de Salud.

En lo que respecta al ingreso familiar, el 64% de los hogares percibe un ingreso mensual mayor a \$151.000. Este sueldo es de carácter esporádico, debido a las condiciones laborales de los jefes de hogar, quienes trabajan por temporada (cosecha, embalaje agrícola, etc.). Y de forma permanente en el caso de las empresas de servicios.

Grafico 5.15. Ingreso mensual de las familias de los estudiantes.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Resulta relevante destacar que de acuerdo al escenario nacional, que \$390.365 es el ingreso medio mensual del total de ocupados en Chile al cierre del año 2012 según el instituto nacional de estadística (INE, 2012).

Según la rama de actividad económica, los niveles de ingresos medios a nivel familiar en el sector agrícola alcanzo \$ 239.639. En relación a la cifra anterior se puede

observar que el ingreso estimado que las familias encuestadas perciben se torna insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros.

A modo de conclusión, se destaca que en los sectores rurales el nivel de acceso y comunicación vial a lugares urbanos es deficiente, en consecuencia las familias deben realizar trabajos que estén cerca del hogar como labores de temporada, cosecha, micro empresa agrícola familiar, etc.

5.3. Análisis del nivel de Conocimientos sobre sexualidad que tiene los estudiantes.

◆ Conocimiento sobre los órganos reproductores.

Tabla 5.2. Segmentación del conocimiento de los órganos reproductores, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Si	28	75,7
	No	9	24,3
	Total	37	100,0
2° medio	Si	31	64,6
	No	17	35,4
	Total	48	100,0
3° medio	Si	30	58,8
	No	21	41,2
	Total	51	100,0
4° medio	Si	28	82,4
	No	6	17,6
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En relación al nivel de curso de los estudiantes y el conocimiento de los órganos reproductores, el promedio de estudiantes que conoce la afirmación anterior es del 70,4% del total de la muestra. Sin embargo, se puede observar que en el 3° medio existe un porcentaje considerable de estudiantes que no conocen sus órganos reproductores, que corresponde al 41,2%. Este último dato es interesante de analizar debido que la totalidad de alumnos de este nivel a cursado educación en biología.

A nivel general, según (Papalia, 1988), la mayoría de los hombres y mujeres tienen una maduración temprana en sus órganos sexuales reproductores, en consecuencia el crecimiento y desarrollo del adolescente está unido a aspectos físicos y psicológicos. La tarea del adolescente es poder conocer su cuerpo para el desarrollo de su propia identidad como persona. Según Papalia, algunos adolescentes suelen idealizar su físico, el cual entrega en la mayoría de las ocasiones seguridad en su directa relación con el entorno social. Si el adolescente tiene un desarrollo tardío en la parte cognoscitiva, no podrá encajar dentro de los cánones físicos vigentes en la sociedad.

De acuerdo al estudio de Siegel (1999), se identificó que aquellos adolescentes que maduran más rápidos son más equilibrados, calmados, amables y mayormente responsables sexualmente. Sin embargo, los jóvenes que no conocen su cuerpo maduraran más tarde serán adolescentes desadaptados, rechazados y dominados.

◆ **Independencia en el adolescente.**

Tabla 5.3. Segmentación de la independencia del adolescente, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Si	30	81,1
	No	7	18,9
	Total	37	100,0
2° medio	Si	39	81,3
	No	9	18,8
	Total	48	100,0
3° medio	Si	36	70,6
	No	15	29,4
	Total	51	100,0
4° medio	Si	33	97,1
	No	1	2,9
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

La tabla anterior indica el nivel de curso con la independencia de tomar decisiones, se desprende que el porcentaje de estudiantes que se considera independiente para tomar decisiones relacionadas al ámbito personal y sexual, corresponde a un nivel promedio del 82,2%. Además se puede observar que la totalidad de los estudiantes de 4° medio se consideran independientes a excepción de 1 alumno, el porcentaje llega al 97,1%.

Los datos demuestran que gran parte de los encuestados se consideran independiente al tomar decisiones frente a diversos temas ya sean íntimos, sexuales, relacionales, etc. En consecuencia, se sustentan los datos recopilados por el autor Zubarew (2005), con relación a que los adolescentes deben consolidar su identidad e independencia a medida que adquieren confianza con los padres y grupo de pares, el joven en esta etapa busca cierta libertad, pero algunos adolescentes ven del sexo una medio de demostrar su aptitud para tomar decisiones. Sin embargo, para que el joven pueda tomar ciertas decisiones debe tener un grado de conocimiento frente al tema.

◆ **Cambios corporales en el adolescente.**

Tabla 5.4. Segmentación de los cambios corporales del adolescente, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Si	36	97,3
	No	1	2,7
	Total	37	100,0
2° medio	Si	44	91,7
	No	4	8,3
	Total	48	100,0
3° medio	Si	44	86,3
	No	7	13,7
	Total	51	100,0
4° medio	Si	32	94,1
	No	2	5,9
	Total	34	100,0

Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013

En la tabla N° 5.4. Se observa que el 92,35% del promedio de los estudiantes de enseñanza media conoce los cambios corporales de su cuerpo. Por otra parte, se puede señalar que al comparar todos los niveles, el 3° medio presenta una mayor cantidad de casos que no conocen los cambios corporales de su cuerpo.

Lo anterior, de acuerdo a Papalia (1988). Los cambios en esta etapa aportan el comportamiento biológico y ocurren con ritmo e intensidad propios de cada adolescente las transformaciones físicas, la forma exterior del cuerpo cambian de

manera que se hacen más visibles las diferencias entre hombres y mujeres. Estos cambios se denominan caracteres sexuales.

Mientras los hombres crecen en estatura, se les ensanchan los hombros, les cambia la voz (que se hace más grave) y les aparece vello en el pubis, en las axilas y en la barba, principalmente; las mujeres desarrollan los senos, también se cubren de vello en las axilas y el pubis, se les ensanchan las caderas y se afina la cintura. Estos cambios son reconocidos por la mayoría de los encuestados, debido a que 156 estudiantes mencionaron que si conocen sus cambios corporales.

Cabe destacar que solamente 7,1% de los estudiantes de 3° medio no conocen sobre sus cambios corporales, dicha situación es preocupante ya que el adolescente se encuentra en una adolescencia media y deben en esta etapa conocer acerca de sus cambios para lograr la maduración sexual. Entre las causas del desconocimiento sobre aspectos corporales se encuentra la falta de comunicación entre los padres y falta de educación sexual, que puede conllevar a adoptar actitudes y/o conductas sexuales no saludables y predisponerlos a embarazo precoz y adquirir infecciones de transmisión sexual entre otras, generando en el adolescente confusión, angustia y temor.

◆ **Cambios de pensamientos sobre sexualidad en el adolescente.**

Tabla 5.5. Segmentación de los cambios de pensamiento del adolescente por curso

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Si	33	89,2
	No	4	10,8
	Total	37	100,0
2° medio	Si	43	89,6
	No	5	10,4
	Total	48	100,0
3° medio	Si	43	84,3
	No	8	15,7
	Total	51	100,0
4° medio	Si	29	85,3
	No	5	14,7
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Tomando en cuenta la información anterior, se observa que el promedio de estudiantes de enseñanza media que reconoce haber cambiado su forma de pensar en relación a los temas sexuales es del 87,1%. Además el 2° y 3° medio presenta la misma cantidad de estudiantes que señalaron que han cambiado.

En base a lo expresado anteriormente, según Piaget (1999), el joven en su cambio de pensamiento comienza a tener más contacto con el entorno, que lo estimula de otra manera, con nuevos elementos, que en muchos casos lo hacen dudar de los ideales o conceptos que manejaba. Entonces los cambios que se producen en los adolescentes a nivel cognitivos están referidos al desarrollo integral, la identidad sexual, la toma de decisiones y una madurez emocional. Los adolescentes encuestados se encuentran en una etapa etaria de cambios notables y la mayoría ha experimentado sus cambios de ánimo, nuevas sensaciones de transformar sus vidas y lograr cierta independencia, este desapego esta unido a las variables ya mencionadas, como es caso de la independencia.

◆ **Cambios de conducta en el adolescente.**

Tabla 5.6. Segmentación de los cambios de conducta del adolescente por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Si	31	83,8
	No	6	16,2
	Total	37	100,0
2° medio	Si	39	81,3
	No	9	18,8
	Total	48	100,0
3° medio	Si	41	80,4
	No	10	19,6
	Total	51	100,0
4° medio	Si	28	82,4
	No	6	17,6
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anterior se demuestra que; el promedio de estudiantes de enseñanza media que conoce sus cambios de conducta, es del 81,9%. Además al comparar cada nivel de curso, se puede observar que el curso superior 4° medio presentan una menor cantidad de estudiantes que conocen sus cambios de conducta.

En base a los antecedentes ya señalados, la mayoría de los estudiantes reconocen sus cambios de conducta, en este sentido los adolescentes encuestados están dentro del crecimiento y desarrollo normal de su etapa, que es la adolescencia media. Por otra parte, según Zubarew (2005), la conducta específicamente la sexual de los adolescentes ha cambiado en forma significativa a lo largo de este último siglo.

Actualmente, los adolescentes adquieren la maduración antes, pero se casan más tardíamente. Esto determina un largo período en que los adolescentes ya han adquirido capacidad reproductiva y aún no logran el cumplimiento de las tareas psicosociales de la adolescencia, como son: el logro de una independencia afectiva y económica de su familia de origen.

Dentro del proceso evolutivo desde la niñez hasta la adolescencia, pueden generar conflictos internos (la familia, escuela, grupo de pares, etc.). El rol de la familia, la escuela y la sociedad es relevante para la aceptación de las nuevas conductas de los jóvenes que buscan una identidad común.

◆ **Autoestima de los estudiantes.**

Tabla 5.7. Segmentación de la autoestima del adolescente por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Buena	31	83,8
	Mala	6	16,2
	Total	37	100,0
2° medio	Buena	42	87,5
	Mala	6	12,5
	Total	48	100,0
3° medio	Buena	42	82,4
	Mala	9	17,6
	Total	51	100,0
4° medio	Buena	26	76,5
	Mala	8	23,5
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Los datos presentados en la anterior tabla, se puede observar que el 82,6% del promedio de los estudiantes presenta una autoestima buena. Por otro lado, los estudiantes de cursos inferiores 1° y 2° medios, presentan una mejor autoestima respecto a sus compañeros de niveles mayores (3° y 4° medio).

Respaldando el dato anterior, López (2002), señala que es una actitud del individuo hacia sí mismo, que tiene que ver cómo este se acepta y como se relaciona con los demás. López, menciona que cada etapa de la adolescencia tiene sus distintos niveles de autoestima. Se puede señalar que a nivel de sexo aquellas alumnas que tienen una baja autoestima pertenecen al 2° medio, ello implica que las adolescentes se encuentran en una adolescencia media que ocurre entre los 14 a 16 años. En esta etapa la autoestima de las mujeres es más baja en las primeras etapas de los hombres. Entonces, lo que señala el estudio coincide con la teoría aludida por el autor.

◆ Conversación sobre temas sexuales.

Tabla 5.8. Segmentación de la conversación sobre temas en sexualidad por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Amigos	12	32,4
	Hermanos	3	8,1
	Padres	16	43,2
	Otros	6	16,2
	Total	37	100,0
2° medio	Amigos	28	58,3
	Hermanos	4	8,3
	Padres	11	22,9
	Otros	5	10,4
	Total	48	100,0
3° medio	Amigos	32	62,7
	Hermanos	7	13,7
	Padres	7	13,7
	Otros	5	9,8
	Total	51	100,0
4° medio	Amigos	16	47,1
	Hermanos	2	5,9
	Padres	4	11,8
	Profesores	1	2,9
	Otros	11	32,4
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Con respecto a la tabla anterior. Se puede observar que a nivel de curso, del 100% de los cursos encuestados, el promedio de estudiantes que mencionaron conversar solamente con amigos, corresponde al 50,1%. Además se puede observar que menos del 1% de los alumnos del 4° medio conversa temas relacionados a sexualidad con los profesores. Este último indicador es preocupante, debido que es el colegio quien imparte la educación formal de cada estudiante y los resultados indican que los estudiantes no dialogan sobre sexualidad con los docentes. Por último se puede destacar que los estudiantes de cursos inferiores (1° y 2° medio) muestran una mayor confianza de hablar sobre sexualidad con sus padres en comparación a sus compañeros de cursos superiores.

En relación a lo anteriormente expuesto, según Barragán (1991), la escuela es uno de los ámbitos donde se despliega el proceso de crecimiento y desarrollo infantil y juvenil que incluye la sexualidad, y lo que se haga o se omita en los procesos educativos tendrá algún tipo de efecto en ese proceso. Sin embargo en Chile no existe

una política estructural sobre educación sexual específica, solamente se imparte en cátedras relacionadas a la biología y anatomía.

Es por ello que algunos estudiantes opinan sobre el rol que cumple la escuela sobre los temas relacionadas a la sexualidad.

.. “Considero que la escuela corresponde [a] un espacio importante en el desarrollo personal de la persona, desde edades tempranas se asiste a esta institución la cual demanda gran cantidad de tiempo diario”.
(Hombre, 2, 2013)

Por esta razón, después de la familia, la escuela es uno de los principales referentes de formación social y de aprehensión de información, según sean las interacciones sociales y la educación sobre diferentes aspectos de la vida.

Para los estudiantes el espacio escolar, en tanto agente implicado explícitamente en la formación sexual, es significado como un lugar donde se imparten conocimientos específicos y centrados en la anatomía femenina y masculina, en los cambios experimentados en el cuerpo durante la pubertad y en elementales conocimientos sobre las enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, a pesar que la escuela es un lugar importante en la educación de los alumnos, la mayoría de los estudiantes declara no haber recibido información sobre sexualidad en el establecimiento.

"Yo no he recibido información acá en el liceo sobre la sexualidad, solamente hablo de ese tema con mis amigos, comentamos y ellos a veces me resuelven algunas dudas" (Hombre, 3, 2013)

Entonces se precisa que debe existir un marco académico en el que la transmisión de informaciones, conocimiento hacia la sexualidad se enmarquen en un proceso acorde con las necesidades de los adolescentes dentro del marco legal vigente.

De acuerdo a la dimensión grupo de pares (amigos) Brown (1987), señala que los pares, como un sistema de relación, son un grupo que se percibe importante desde el inicio de la vida adolescente. Aunque los padres son la influencia más grande en la

vida y planes del adolescente a largo plazo, los pares son la influencia más importante en los comportamientos del adolescente en la cotidianidad.

La información se respalda a través de un estudio realizado por Tannenbaum en la ciudad de Múnich Alemania el año 2002, esta investigación señala que los adolescentes entre (12 – 14) identificaban a los padres como fuente principal de información sexual, mientras que los mayores (15 – 19) mencionaron a sus grupos de pares, según Brown. Desde esta perspectiva existe cierta similitud entre los datos entregados por el estudio y la investigación.

◆ **Procedencia de la información sobre sexualidad.**

Tabla 5.9. Segmentación procedencia de la información sobre temas en sexualidad por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Internet	3	8,1
	Televisión	11	29,7
	Familia	6	16,2
	Colegio	3	8,1
	Otros	14	37,8
	Total	37	100,0
2° medio	Internet	10	20,8
	Televisión	9	18,8
	Familia	8	16,7
	Colegio	3	6,3
	Otros	18	37,5
	Total	48	100,0
3° medio	Internet	10	19,6
	Televisión	15	29,4
	Familia	7	13,7
	Colegio	10	19,6
	Otros	9	17,6
	Total	51	100,0
4° medio	Internet	5	14,7
	Televisión	2	5,9
	Familia	11	32,4
	Colegio	3	8,8
	Otros	13	38,2
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En la tabla anterior, Se puede observar que la mayoría de los estudiantes obtiene la información sobre sexualidad mediante otros medios ya sea revistas y/o amigos, este dato equivale a un promedio del 32,8%. Además se puede apreciar que tres cursos (1°, 2° y 4° medio) presentan la misma cantidad de alumnos (3 casos) que obtienen

información en el colegio. Por último se puede mencionar que los estudiantes de 4° medios son los que menos utilizan los medios de comunicación para informarse sobre sexualidad, con un 10,4%.

Los medios de comunicación son una forma cada vez más accesible para los adolescentes de aprender y ver el comportamiento sexual. Estos pueden ser especialmente importantes para los jóvenes, debido que están desarrollando sus propias creencias sexuales y los patrones de comportamiento, y como los padres y escuelas siguen siendo reacios a hablar de temas sexuales, estos buscan orientación en demás fuentes de información.

De la apreciación anterior, se puede desprender que los medios de comunicación actualmente han alcanzado una difusión importante en la sociedad. Los diarios, las revistas, internet, el cine, la radio y, sobre todo, la televisión, son usados por los adolescentes para satisfacer, principalmente, las necesidades de información y entretenimiento, dedicando tiempo para ver, escuchar y/o leer los mensajes difundidos por estos medios. Tal situación tiene un claro efecto socializador, pues éstos se encuentran presentes en gran parte de la vida diaria de las personas y adolescentes, son recursos a través de los cuales se obtiene información abundante sobre diversidad de temas. Se transmiten mensajes sobre cómo interactúan las personas, estilos de vida, ideologías, creencias, conceptos, ideas, etc. Entonces una buena parte de la construcción social de la realidad está determinada por los medios de comunicación masiva.

"Yo siempre veo televisión me informo, es entretenido además que salen hombres guapos delgados uff... estupendos nada que decir"
(Mujer, 7, 2013).

El grupo de estudiantes afirmó que gran parte de lo que conocen sobre sexualidad lo han aprendido a través de medios de comunicación, con más influencia de la televisión, internet y las revistas. En la sesión, el grupo participante representó la participación de los medios de comunicación en su formación con respecto al tema de sexualidad. Se afirmó que la televisión, el cine e Internet han mediado

significativamente en las referencias cognitivas que tienen sobre el tema. Una persona participante expresó.

“A veces, antes de preguntarle a alguien, uno se da cuenta de cosas por la televisión o hasta en el mismo internet uno se encuentra cosas”
(Hombre, 4, 2013)

En este mismo sentido, otra persona expuso su opinión en relación a los videos que circulan por internet de connotación sexual.

“Es normal que un amigo, ande un video porno en el celular, parece que a él le gusta porque el otro día me prestó su móvil y vi cosas así...”
(Mujer, 1, 2013)

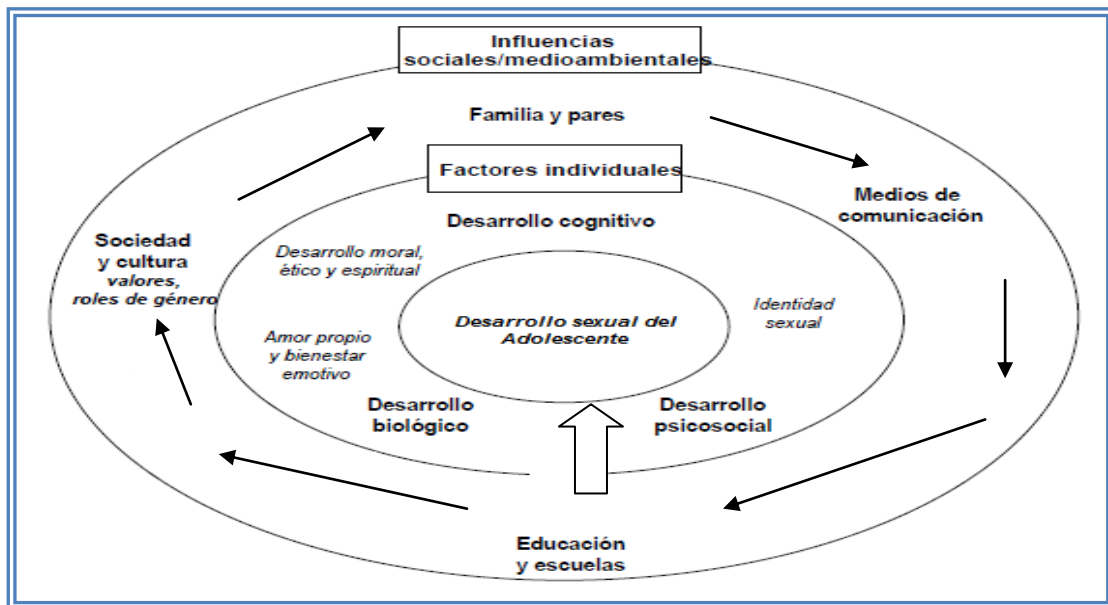
Lo anterior evidencia que también los videos de índole sexual que ofrecen la industria cinematográfica e Internet, son comúnmente consultados por la adolescencia.

Al ser la sexualidad un tema que socialmente es un tabú, el/ la adolescente construye su conocimiento sobre sexualidad influenciada considerablemente por la información que ofrecen los medios de comunicación masiva. Cuanto menos integrada esté la juventud a fuentes de información y formación acertadas, mayor importancia adquieren para ellos los medios de comunicación masiva. De este modo, los adolescentes de ambos sexos se sirven de este recurso, inclusive como un elemento de comparación en caso de conflicto entre los valores propuestos por sus padres y los propuestos por sus amigos, entre otras personas.

"Ya no tengo confianza con mis padres porque ellos no me escuchan, solo hablan de ellos, del trabajo, de sus problemas pero cuando les consulto sobre algo mío o para saber sobre temas sexuales me dicen hija eso no se habla" (Mujer, 3, 2013)

La mayoría de los adolescentes señalan que la falta de espacios formales y confiables que orienten una formación sobre el tema de sexualidad y que influyan positiva y acertadamente, se conforma en una población vulnerable, con actitud negativa y susceptible de asimilar críticamente los mensajes emitidos por los medios de comunicación masiva y de incurrir en prácticas sexuales inseguras y frustrantes ante la confrontación con la realidad.

Figura 5.2. Referentes en la formación de la sexualidad en los estudiantes.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Ante lo anterior, de acuerdo con la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, el aprendizaje no ocurre de manera espontánea, sino que es producto directo de la influencia del entorno, la familia, la escuela, los medios de comunicación y amigos o pares con los que el adolescente interactúa.

Para efecto de análisis, se puede observar que existe un estudio que está relacionado al tema sexualidad. Desde esta perspectiva, la investigación realizada por Álvarez (1990), señala que el 84,4% de las adolescentes mujeres encuestadas mencionaron que obtienen y preguntan sobre sexualidad a la figura parental, y en el caso de los hombres el medio que utilizan para conocer y obtener información sobre sexualidad son las revistas. Estos antecedentes son importantes, ya que indican donde se están educando sexualmente los adolescentes.

El estudio anterior coincide con los datos obtenidos por los estudiantes encuestados, debido que las alumnas obtienen información por medio de los padres y los alumnos a través de las revistas y/o amigos. Sin embargo, se puede establecer que existe una gran influencia de los medios de comunicación (internet y televisión), el 38,3% de los estudiantes expresaron ocupar esta modalidad para conocer sobre sexualidad.

◆ **Confianza para hablar temas sobre sexualidad.**

Tabla 5.10. Segmentación de la confianza para hablar sobre sexualidad por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Amigos	25	67,6
	Hermanos	5	13,5
	Padres	7	18,9
	Total	37	100,0
2° medio	Amigos	40	83,3
	Hermanos	1	2,1
	Padres	6	12,5
	Otros	1	2,1
	Total	48	100,0
3° medio	Amigos	38	74,5
	Hermanos	4	7,8
	Padres	5	9,8
	Otros	4	7,8
	Total	51	100,0
4° medio	Amigos	18	52,9
	Hermanos	2	5,9
	Padres	3	8,8
	Otros	11	32,4
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En cuanto a la desegregación por curso, se puede mencionar que la mayoría de los estudiantes tiene una mayor confianza para hablar sobre temas en sexualidad con los amigos, que corresponde a un promedio del 69,6%. Por otro lado, los adolescentes señalan que los padres se encuentran en un segundo nivel de confianza, además a la ausencia de los progenitores, amigos y hermanos prefieren conversar con otras personas como (pareja, profesores, etc.). Por último se puede observar que los estudiantes de cursos inferiores no confían ni conversan sobre temas de sexualidad con otras personas.

Los grupos de pares cumplen un papel afectivo y socializador fundamental. Las redes sociales brindan, por un lado, consejos para la solución de los problemas y, por otro, ayudan a reafirmar la autoestima y pueden apoyar un repertorio variado de funciones.

Los amigos resultan esenciales para la elaboración de dimensiones de la identidad tales como el enriquecimiento interpersonal, los valores, los papeles sexuales, el reconocimiento de destrezas, la ampliación de las opciones y de la participación social.

Los estudiantes señalan que el grupo de pares ejercen una influencia considerable, presión que puede ser muy fuerte, considerando la preocupación que tiene el joven por ser "normal" y por la relevancia del grupo de pares en este período de la vida, de manera que en muchos casos ésta se encuentra inclusive por encima de la influencia de la familia y de los adultos la cual no siempre es clara, sino con frecuencia ambivalente y hasta coercitiva.

"Yo confié mucho en mis amigos, ellos siempre me escuchan en cambio mis padres ni me pescan, por eso hablo con mis amiguitos"
(Hombre, 4, 2013)

Los resultados del estudio muestran que es en medio de sus pares que los estudiantes sienten mayor confianza para generar diálogos y para expresar inquietudes con respecto al tema de sexualidad. Sin embargo cabe destacar que se obtuvo una diferencia de opiniones importante según la socialización de género. Las mujeres afirmaron que entre sus pares del mismo sexo es común establecer relaciones de amistad y de confianza, entre ellos es válido comunicar sentimientos, experiencias e inquietudes según sean sus necesidades. Estos espacios permiten que ante la necesidad de preguntar algo entre sí, encuentren apoyo y solidaridad aunque no siempre exista la posibilidad de encontrar respuesta a sus interrogantes.

Por su parte, los hombres expresaron que es común que entre sus pares del mismo sexo, se generen conversaciones en las que se abarcan temas de sexualidad, en las cuales, generalmente, los comentarios giran alrededor de exponer y narrar experiencias que demuestren qué tan activa es su vida sexual y la diversidad de parejas sexuales que han tenido. Ellos mismos indicaron que lo anterior se da a causa del machismo que impera alrededor del tema, a lo que agregaron, que en la mayoría de los casos los jóvenes se ven comprometidos a mentir y exagerar al respecto para ganar aprobación, puesto que entre pares suele concebirse que ser un joven sin vida sexual activa es motivo de humillación y vergüenza.

"Yo igual me cachiporreo porque siempre les digo a mis amigos que no soy virgen, ellos me molestan pero no quiero quedar de tonto, igual no me gusta contar mis cosas personales, ni a mi mama le cuento" (Hombre, 8, 2013).

Es interesante rescatar que los participantes de sexo masculino, a pesar de la resistencia para expresar y hablar francamente de situaciones personales con sus pares, indicaron que en algunas excepciones, aunque de manera muy limitada, es posible que se logren expresar más con alguna amiga de confianza antes que con alguien de su mismo sexo. Por ejemplo un joven expresó lo siguiente.

"Yo tengo una amiga a la que le tengo confianza y a veces puede que hablemos de cosas, pero no todo. Si ella sabe algo que yo no sé, me lo dice, pero aunque no sepa, yo sé que me entiende y no me da tanta vergüenza."(Hombre, 2, 2013).

En síntesis la influencia de los pares es importante en la adolescencia, pero a la vez es preocupante conocer cómo en el caso de los hombres adolescentes, se está interrumpiendo la posibilidad de retroalimentación sobre las situaciones reales que enfrentan, pues se encuentran presionados a mantener la idea de que los hombres naturalmente deben conocer y dominar el tema de la sexualidad, que ha sido estrechamente relacionado con la diversidad de parejas y experiencias coitales, a las cuales han atribuido la definición de la identidad masculina.

La opinión de los alumnos coincide con los estudios en donde se revelan que los adolescentes tienen interacciones significativamente más frecuentes con sus pares que con los adultos, en las que se sienten más relajados y felices.

Lo anterior se explica en el hecho que los pares son la influencia más importante en los comportamientos del día a día del adolescente, encontrando una mayor aparente afinidad. El adolescente encuentra un espacio para actuar sin inhibiciones, probándose a sí mismo constantemente, lo cual implica una conducta de riesgo frente a sus propias conductas sexuales. Según Brown (1987), el grupo de amigos, influencia al adolescente con respecto a la formación de una identidad. Durante este

período, el afiliarse a un grupo de pares y desarrollar un sentido de pertenencia es esencial para mantener un autoconcepto positivo sobre sí mismo.

En síntesis, es importante destacar que los estudiantes encuestados tienen una mayor confianza con su grupo de pares, esto ayuda al adolescente a sentirse aceptado por sus amigos y a la vez representarse a sí mismo. Sin embargo esta referencia no existe en el caso de entrega de información, los alumnos hacen recepción del mensaje sobre sexualidad a través de sus propios padres, existiendo una dicotomía entre quienes entregan la información sobre sexualidad y la confianza del adolescente para hablar sobre este tema.

◆ Síntesis conclusiva respecto al conocimiento que poseen los estudiantes del liceo Luis Laborda sobre la sexualidad.

En cuanto al conocimiento total sobre sexualidad de los estudiantes de enseñanza media, en este apartado se dará a conocer los resultados en relación al conocimiento en sexualidad con el curso y sexo de los alumnos.

Esta síntesis se puede expresar en la siguiente tabla:

Tabla 5.11. Número de casos y total de conocimiento sobre sexualidad

Puntaje	Total Estudiantes	Porcentaje total
9 – 18	154	90,4%
19 – 27	16	9,6%
Total:	170	100%

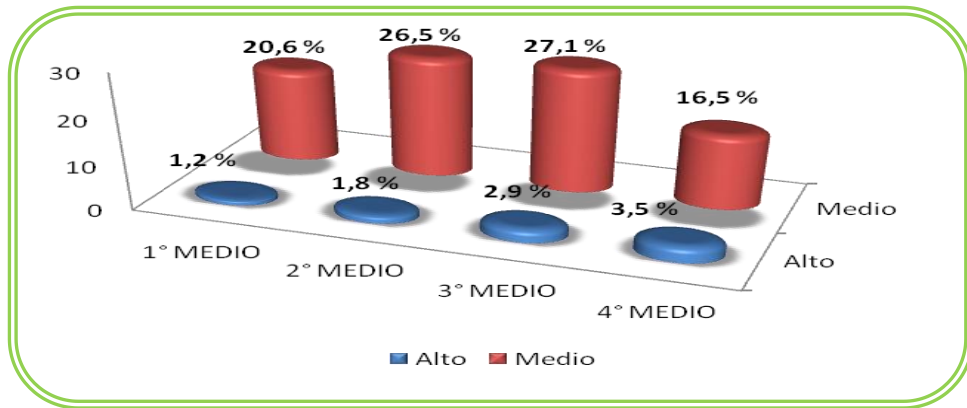
(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anterior, se puede observar que el 75% de los estudiantes de enseñanza media ponderaron entre [12 - 17] puntos, además 31 alumnos obtuvieron 15 puntos, este dato se puede identificar como el valor que más se repite (moda) con un 18,2%. Por último, se observa que no existen puntajes inferiores a 9 puntos.

Resulta importante destacar que la desviación típica que presenta los datos es de 2,897. Esto significa que no existe variabilidad entre los datos, mejor dicho los datos no son heterogéneos.

Continuando con el análisis sobre el conocimiento en sexualidad, las siguientes tablas señalan la relación que existe entre el curso y el sexo con el nivel de conocimiento que poseen los alumnos de enseñanza media sobre sexualidad.

Grafico 5.16. Curso y niveles de conocimiento sobre sexualidad.

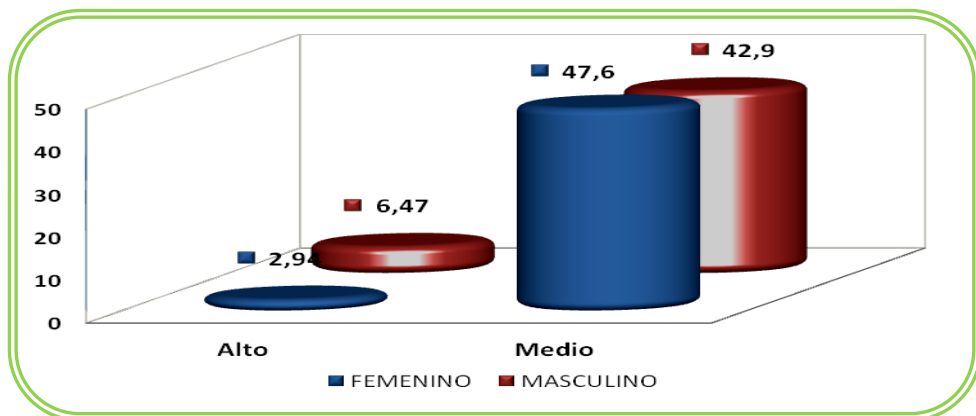


(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo al gráfico anterior, todos los cursos tienen un nivel de conocimiento medio sobre sexualidad, el porcentaje más bajo sobre la media lo posee el 4° medio con un 16,5%. Se identifica en el estudio que ningún curso tiene un conocimiento bajo sobre sexualidad. Entonces el 90,7% de los estudiantes presenta un nivel de conocimiento medio en sexualidad.

En lo que respecta al sexo (femenino/masculino) de los estudiantes y el conocimiento sobre sexualidad, a continuación el siguiente gráfico expondrá de manera detallada los resultados derivados de estos contenidos.

Grafico 5.17. Sexo y nivel de conocimiento sobre sexualidad.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

A partir del gráfico presentado, se puede indicar que hombres y mujeres presentan un conocimiento medio sobre sexualidad, solamente existe una diferencia menor de 4,7% entre ambos sexos. Además se puede señalar que en un menor porcentaje los hombres presentan un conocimiento alto sobre sexualidad, corresponde a 6,47%.

Desde esta perspectiva, la sexualidad se manifiesta en cada etapa de la vida de forma diferente. La adolescencia es una etapa de alta energía sexual, donde la madurez física se alcanza previamente a la psicológica, lo que hace a los adolescentes menos conscientes de las repercusiones de sus actos. En esta época la sexualidad es vivida como una forma de exploración, aventura e incluso desafío hacia los padres y la sociedad. Todo ello recalca la necesidad de orientación que tienen los adolescentes en esta materia.

El problema de la sexualidad en los adolescentes no es que sean sexualmente activos, sino que no cuentan con una preparación y orientación para una conducta sexual responsable. El inicio de la sexualidad en los jóvenes, según Zubarew (2005), está marcado por desconocimientos, mitos, miedos e inseguridad que los llevan a experimentar conductas de riesgo, amenazando su calidad de vida y su posterior desarrollo como individuos.

Para finalizar, cabe señalar que al comparar los resultados derivados de la prueba del chi - cuadrado, que corresponde a 0,264 respecto al curso y 0,104 en el sexo (Masculino/Femenino), con el error tipo I o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que no existe relación entre el curso y el sexo de los estudiantes con nivel de conocimiento sobre sexualidad.

5.3.1. Análisis del nivel de Conocimientos sobre sexualidad en relación al nivel educacional de los padres y el ingreso de la familia.

En esta sección se analizan a nivel general el conocimiento sobre Sexualidad y su relación con ciertas características socioeconómicas y demográficas de las familias de los estudiantes: estructura familiar, nivel de escolaridad de los padres y el ingreso económico en el hogar.

◆ **Relación nivel de escolaridad de los padres y el conocimiento en sexualidad de los estudiantes.**

Tabla. 5.12. Nivel de escolaridad del padre de familia y conocimiento sobre sexualidad.

Total conocimiento sobre sexualidad	¿Cuál escolaridad del padre de Familia?					Total
	Básica Incompleta	Básica Completa	Media Incompleta	Media Completa	Ed. Superior Completa	
Alto	2,9%	1,8%	1,2%	3,5%	0%	9,4%
Medio	25,3%	26,5%	18,8%	17,6%	2,4%	90,6%
Total	28,2%	28,2%	20,0%	21,2%	2,4%	100,0 %

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Tabla 5.13. Nivel de escolaridad de la madre de familia y conocimiento sobre sexualidad.

Total conocimiento sobre sexualidad	¿Cuál escolaridad de la Madre de Familia?							Total
	Sin Educación	Básica Incompleta	Básica Completa	Media Incompleta	Media Completa	Ed. Superior Incompleta	Ed. Superior Completa	
Alto	0,6%	1,8%	,6%	2,4%	4,1%	0%	0%	9,4%
Medio	1,8%	19,4%	17,6%	18,8%	27,1%	1,2%	4,7%	90,6 %
Total	2,4%	21,2%	18,2%	21,2%	31,2%	1,2%	4,7%	100,0 %

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Respecto al nivel de escolaridad de los padres y conocimiento sobre sexualidad, se puede observar: En las dos tablas, la mayoría de los estudiantes que exhiben un nivel de conocimiento medio sobre sexualidad, sus padres presentan un nivel de escolaridad promedio de básica incompleta. Además se puede comparar que la madre

tiene un nivel de escolaridad formal cumplida hasta el 4° medio, en cambio el padre solamente ha llegado hasta la enseñanza básica.

De acuerdo a lo establecido en la tabla anterior, se puede señalar que el mayor porcentaje en cuanto al nivel de escolaridad de la madre de los estudiantes se concentra en la educación media completa con un 27,1%, donde el hijo tiene un conocimiento medio sobre sexualidad. Sin embargo comparando ambas escolaridades de los padres de familia, el 1,8% de las madres de familia mencionaron que no poseen educación, donde el hijo igualmente posee un conocimiento medio sobre sexualidad.

Para efectos de análisis, se considera que en Chile la escolaridad media de la población de 15 años o más ocupada, asciende de 9,2 años de estudio en 1992 a 10,5 años en el 2002. Considerando los datos obtenidos en ambas tablas, el nivel promedio de los encuestados es de 10 años, lo que está dentro del promedio país.

Dentro de este contexto, Vidal (2004), reflexiona sobre el rol educacional del padre en el conocimiento cognoscitivo en sexualidad adolescente. Para Vidal las consecuencias de analfabetismo en los padres son profundas, ya que la familia es la primera institución donde el niño, niña y adolescente adquiere sus primeros valores espirituales, sociales, éticos, costumbres, hábitos, tradiciones y orientación necesaria para su desarrollo integral y, a la vez, la continúa consolidando durante todo su crecimiento. El nivel de escolaridad de los padres de familia juega un papel importante en la educación del alumno, sobre todo en la nueva forma de educación sexual y en el desenvolvimiento que éste tenga sobre el tema.

Los padres que poseen mayor nivel de escolaridad están en mejores condiciones de poder brindar a sus hijos una mejor orientación, conocimiento y guía para una sexualidad responsable logrando así un mejor apoyo para los educandos en su aprendizaje. El nivel educativo de los padres de familia es muy importante para el rendimiento escolar de sus hijos, ya que una educación de buena calidad que aliente la participación y el pensamiento crítico del niño da la satisfacción de poder transformar a la sociedad.

Sin embargo, la información entregada por la autora se contrasta con los resultados obtenidos en el estudio, debido a que a pesar que algunos padres no tienen educación y otros no terminan la enseñanza formal básica y media, los hijos de estos tienen igualmente un grado de conocimiento sobre temas relacionados a sexualidad. Entonces se puede mencionar que el nivel de escolaridad de los padres no se encuentra relacionado con el conocimiento que tienen los estudiantes sobre sexualidad, lo cual queda corroborado con la aplicación del chi - cuadrado, la cual equivale a 0,591 en el caso la madre y 0,440 en el caso del padre, ambos resultados al ser comparados con alfa, que corresponde a 0,05, establecen que dichos aspectos no se encuentran relacionados.

A modo de conclusión, en la siguiente tabla se comparan los datos obtenidos entre el nivel de conocimiento en sexualidad de los adolescentes y el ingreso mensual familiar.

◆ **Relación ingreso familiar y conocimiento sobre sexualidad.**

Tabla 5.14. Relación ingreso mensual familiar y nivel de conocimiento sobre sexualidad.

Total conocimiento sobre sexualidad	¿Cuánto es el nivel de ingreso mensual aproximado de la familia?						Total
	Menos de \$ 50.000	\$ 51.000 - \$ 100.000	\$ 101.000 - \$ 150.000	\$ 151.000 - \$ 200.000	\$ 201.000 - \$ 250.000	\$ 251.000 y mas	
Alto	0%	0%	1,8%	5,9%	1,2%	0,6%	9,4%
Medio	1,8%	5,3%	27,6%	48,8%	5,3%	1,8%	90,6%
Total	1,8%	5,3%	29,4%	54,7%	6,5%	2,4%	100,0 %

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a los datos proporcionados por la tabla anterior, se puede señalar a modo comparativo que el 63,6% de los hogares en donde el ingreso mínimo familiar es mayor a \$151.000, sus hijos presentan un nivel de conocimiento medio sobre sexualidad.

No obstante, cabe considerar que las familias que están dentro de los tramos extremos menores de \$100.000 y mayores a \$201.000, sus hijos presentan el mismo porcentaje respecto al nivel de conocimiento medio sobre sexualidad, que corresponde al 7,1%.

Por último, resulta importante señalar que el ingreso familiar no incide en el nivel de conocimiento sobre sexualidad de los adolescentes. Al comparar los resultados derivados de la prueba del chi - cuadrado que corresponde a 0,513 con el tipo error alfa, que equivale al 0,05, se puede señalar que no se encuentran relacionados.

5.4. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre Sexualidad.

En cuanto a la tercera variable planteada en el proceso de investigación, hace referencia a "La actitud que tienen los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda respecto al tema sexualidad", a continuación se detalla la información recabada.

◆ La sexualidad es reproducción.

Tabla 5.15. Segmentación, la sexualidad es reproducción de los seres vivos, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	3	8,1
	Desacuerdo	4	10,8
	Medianamente de acuerdo	7	18,9
	De acuerdo	11	29,7
	Muy de acuerdo	12	32,4
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	2	4,2
	Desacuerdo	10	20,8
	Medianamente de acuerdo	6	12,5
	De acuerdo	18	37,5
	Muy de acuerdo	12	25,0
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	6	11,8
	Desacuerdo	11	21,6
	Medianamente de acuerdo	6	11,8
	De acuerdo	16	31,4
	Muy de acuerdo	12	23,5
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	4	11,8
	Desacuerdo	11	32,4
	Medianamente de acuerdo	7	20,6
	De acuerdo	7	20,6
	Muy de acuerdo	5	14,7
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

La tabla anterior indica que la mayoría de los estudiantes se expresan de acuerdo y muy de acuerdo sobre la aseveración anterior, en consecuencia el valor promedio entre todos los estudiantes de enseñanza media que se declaran a favor frente a la afirmación, corresponde al 53,7%. Por otro lado, se puede observar que existe un mayor porcentaje de estudiantes de cursos superiores, que se expresan en contra de la afirmación en comparación a sus compañeros de cursos inferiores.

Con respecto a lo anterior es importante destacar que la sexualidad es un concepto íntimamente vinculado con el adolescente. Esta relación implica un período de cambios a nivel social, físico y psíquico que conducen al joven a mantener y relacionarse con temas sexuales, pero actualmente no se considera el modelo de relaciones con pares, padres, la sociedad en general y también con el adolescente mismo, sino que un enfoque en reproducción sexual, este punto de vista se ve influido por una serie de desventajas, entre las que se encuentran la escasa información que brindan los medios de comunicación.

En líneas generales, entre los estudiantes investigados, aparecen dificultades para explicar o dar ideas relacionadas con el concepto de sexualidad. Surgen, en función de la edad y de las experiencias vitales propias, distintas concepciones. Todas asocian la sexualidad con conductas sexuales o sexo pero en un contexto de reproducción, emocional y de pareja, planteando que es un elemento importante solo en el caso de las relaciones sexuales.

“yo pienso que la sexualidad es igual al sexo, siempre lo he asemejado a la reproducción a tener sexo con la pareja o polola” (Hombre, 5, 2013)

En el discurso que sostienen los adolescentes en la sesión, se denota una diferencia entre sexo y sexualidad. Conciben el término sexo como acto, comportamiento sexual, pero sin implicación emocional, más bien como aventura, “rollo” o desahogo, donde no existiría sentimiento especial por esa persona; por el contrario, la sexualidad la consideran como algo más amplio y la asocian a sentimientos, a entrega, a afectividad dentro del marco de las relaciones de pareja.

En virtud de los datos anteriormente señalados, según Hendry (1999), entre los seres humanos, la sexualidad no incluye solamente la reproducción, sino también amor, parentesco, poder, culpa, alegría, diversión y buenos ratos, tristeza y malos momentos, y actitudes hacia uno mismo y hacia los demás. En consecuencia, la sexualidad no es sólo un cambio físico o biológico, sino que también, es un proceso psicológico y de maduración social. No obstante esta aseveración se contrasta con los datos obtenidos en el estudio donde la mayoría de los estudiantes vincula la sexualidad con la reproducción de los seres vivos.

Para complementar la información anterior, la mayoría de los estudiantes presenta una cierta interrogante sobre el “para qué” de la sexualidad: Plantean que el único fin de la sexualidad es la reproducción, por lo que solo sirve para tener hijos/as. Además se considera que la sexualidad se vive exclusivamente a través de la relación sexual. Ejemplo de estos mitos son lo que señalan alguno de los estudiantes.

"Para mí la sexualidad es tener sexo, lo que entiendo es algo como la relación sexual, he escuchado de amigos que se llama coito, el que ha tenido esa experiencia no ha vivido la sexualidad sana."(Hombre, 3, 2013)

Por otro lado, otro estudiante opina que la sexualidad está relacionada al matrimonio y los hijos.

"Una vez mis padres me dijeron que todas las parejas tienen que tener hijos para ser felices y vivir una sexualidad sana"(Hombre, 7, 2013)

La mayoría de los estudiantes no logran destacar la diferencia que existe entre sexualidad y reproducción, por un lado los hombres asemejan este término como relación sexual y física. Y por otro, las mujeres expresan algunos mitos o creencias como algo afectivo, además alguna de las jóvenes representan los mitos en el ámbito de pareja.

"Yo lo he vivido y también he escuchado que es común que durante nuestra juventud se acceda a “dar la prueba de amor”, por miedo a que quedemos sola. A mí me paso pero supe salir adelante." (Mujer, 9, 2013).

◆ **Sexualidad en el ser humano**

De la tabla presentada a continuación, es posible declarar que de los diferentes grados, un porcentaje promedio al 57% de los estudiantes de enseñanza media expresan de acuerdo y muy de acuerdo con la afirmación la sexualidad es parte del ser humano. Además se puede observar que a nivel de curso, los dos niveles superiores (3° y 4° medio) presentan una mayor cantidad de alumnos que se declaran a favor respecto a la aseveración, que corresponde porcentualmente al 62,7%. (Véase tabla 5.16.)

Tabla 5.16. Segmentación, la sexualidad es parte del ser humano, por curso.

CURSO		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	8	21,6
	Desacuerdo	6	16,2
	Medianamente de acuerdo	7	18,9
	De acuerdo	6	16,2
	Muy de acuerdo	10	27,0
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	3	6,3
	Desacuerdo	9	18,8
	Medianamente de acuerdo	5	10,4
	De acuerdo	8	16,7
	Muy de acuerdo	23	47,9
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	4	7,8
	Desacuerdo	10	19,6
	Medianamente de acuerdo	12	23,5
	De acuerdo	15	29,4
	Muy de acuerdo	10	19,6
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	1	2,9
	Desacuerdo	4	11,8
	Medianamente de acuerdo	3	8,8
	De acuerdo	13	38,2
	Muy de acuerdo	13	38,2
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Complementando la información anterior, la sexualidad es parte constitutiva del ser humano, desde el nacimiento hasta la muerte, se manifiesta en todos los actos de la vida, moldea la personalidad y afecta el equilibrio emocional y social. Sin embargo, es una realidad compleja, atraviesa todas las dimensiones del ser humano: caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual.

Cabe señalar que la población estudiada se manifiesta a favor con la afirmación anterior y mencionan que la sexualidad es un concepto inherente a la vida humana en cuanto a su naturaleza biológica, pero también es construida socialmente desde el momento en que su práctica, manifestación y construcción de la propia identidad, son el resultado de procesos históricos, culturales y sociales que convergen de manera dinámica en los espacios particulares en que se manifiesta la vivencia de lo sexual.

En ese sentido los estudiantes construyen su propia definición de sexualidad, y comparten una visión global sobre la temática.

"La sexualidad para mi es algo parecido al sexo, lo que he escuchado de mis amigos es puro sexo creo" (Mujer, 1, 2013)

A su vez, para otro adolescente la sexualidad es:

"Algo que importa mucho en el ser humano yo no sé mucho sobre el tema sexual, los adolescentes tenemos el deber de saber de sexualidad y conocer nuestra sexualidad" (Hombre, 1, 2013)

Lo anterior es posible referirlo a lo señalado por Barragán (1991). La sexualidad es una acción específica del ser humano, que está integrada en el conjunto de las demás acciones que realizamos. Lo más frecuente es que la sexualidad forme parte de una relación amistosa o de pareja. En consecuencia, esta declaración corrobora lo señalado en el XII Congreso Mundial de Sexología, 1997, declarando que la sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

En consecuencia, no cabe duda de que la sexualidad es un aspecto esencial de la persona, que forma parte de su crecimiento y que está presente tanto a nivel biológico (genes, aparato genital...) y psicológico (identidad psicosexual, deseo, atracción...), como social (roles sociales...), a lo largo de todo su ciclo vital.

◆ **La sexualidad es negativa.**

En la siguiente tabla 5.17, se observa que el puntaje promedio de los estudiantes de enseñanza media se considera muy desacuerdo y desacuerdo frente a la afirmación la sexualidad es negativa, es del 53,6%. Sin embargo, al desglosar los resultados por curso, el 4° medio obtiene el 52,9%, de alumnos que se consideran a favor de la afirmación, este es el mayor porcentaje correspondiente a la postura como curso.

En este mismo sentido en relación al sexo, tanto alumnos como alumnas se declaran en desacuerdo respecto a la afirmación anterior, ambos sexos promedian más del 70%. Por último, se puede inferir que los estudiantes mayores de 15 años expresan en desacuerdo, correspondiente a más del 50%. Se puede deducir que independiente del curso, edad y sexo los estudiantes se declaran en desacuerdo con el enunciado.

Tabla. 5.17. Segmentación, sobre la sexualidad es negativa, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	8	21,6
	Desacuerdo	18	48,6
	Medianamente de acuerdo	6	16,2
	De acuerdo	2	5,4
	Muy de acuerdo	3	8,1
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	6	12,5
	Desacuerdo	17	35,4
	Medianamente de acuerdo	18	37,5
	De acuerdo	3	6,3
	Muy de acuerdo	4	8,3
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	11	21,6
	Desacuerdo	20	39,2
	Medianamente de acuerdo	13	25,5
	De acuerdo	4	7,8
	Muy de acuerdo	3	5,9
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	4	11,8
	Desacuerdo	8	23,5
	Medianamente de acuerdo	4	11,8
	De acuerdo	8	23,5
	Muy de acuerdo	10	29,4
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Las actitudes sexuales son la forma como percibimos la sexualidad: positiva, negativa, neutra, responsable, irresponsable, valiosa, peligrosa, etc. Las actitudes se forman a partir de experiencias personales, modelos de personas importantes en la vida y por aquello que se enseña a través del sistema educativo y los medios masivos.

Según Hendry (1999), la sexualidad es un concepto íntimamente vinculado con el adolescente. Esta relación implica un período de cambios a nivel social, físico y psíquico que conducen al joven a mantener relaciones sexuales, pero lamentablemente se ve influido por una serie de desventajas, entre las que se encuentran la escasa información que brindan entre otros los docentes y los medios de comunicación. De la misma manera el adolescente debe lograr su propia identidad sexual. Para el autor no existe una sexualidad positiva o negativa sino que dependerá de las etapas que deba enfrentar el joven.

El adolescente debe mostrar un cierto interés creciente en su sexualidad, también preocupación por su imagen corporal y la relación con su grupo de pares. El inicio del desarrollo psicosexual del joven está caracterizado por una etapa de aislamiento producida por cambios, tanto físicos como emocionales. La segunda etapa es de orientación incierta hacia la sexualidad, en donde tiende sólo a relacionarse con las personas de su mismo sexo y tiene un papel muy importante el amigo íntimo. En la tercera etapa ocurre una apertura hacia la heterosexualidad, caracterizada por relaciones amorosas efímeras e intensas y presencia de fantasías eróticas. Por último el joven logra la consolidación de su identidad sexual, lo que se manifiesta en relaciones con un objeto sexual y amoroso más estables y duraderas.

Cabe señalar que una parte importante de los estudiantes piensan que el lenguaje y los mitos perjudican una visión positiva sobre la sexualidad. La mayoría de los estudiantes opina que el lenguaje sexual son aquellas palabras o frases que se usa a diario con los amigos. Asimismo los jóvenes tienden a diferenciarse de los adultos y a afirmarse frente a ellos con modalidades lingüísticas propias que constituyen un registro especial.

"...Una vez estábamos con un grupo de amigos, y se me ocurre decirle a una mina, estas súper rica, ella se acerco y pensé que se enojaría pero me dijo tu igual wachito rico jajá..."(Hombre, 8, 2013)

En este mismo sentido cabe señalar, que la mayoría de los estudiantes establecen un tipo de lenguaje coloquial sobre la sexualidad, que impacta negativamente en la actitud que presentan los adolescentes sobre sexualidad.

"Yo he aprendido mucho de mi grupo, no es una pandilla, pero a veces hablamos de lo íntimo y nos reímos, como ellos dicen cuando estás ahí dándole besos a un loco/a quiere puro contigo, eso quiere decir que se quieren comer" (Mujer, 6, 2013)

A continuación, el siguiente cuadro señala el tipo de lenguaje que utiliza los estudiantes sobre sexualidad.

Cuadro 5.1. Lenguaje que presentan los estudiantes.

Jerga Juvenil	Significado
Echarse un polvo/ vamos a tirar/ atracar /coger / pelea cuerpo a cuerpo/ vamos al choque	Tener Relaciones Sexuales
Estas para comerte	Hombre quiere tener relaciones sexuales con la dama
A lavar a alfombra	Sexo oral femenino
Te voy hacer chupete	Hombre promete tener relaciones sexuales a una mujer
La verga/ pepito/ suancito	Aparato reproductor masculino
Viva chile	Orgasmo femenino
Camisiña, gorrito	Condón
La canoa	Aparato reproductor femenino
Comunacha	Mujer fácil
Conferencia, hablar en público.	Sexo oral masculino
Ensartado	Hombre sorprendido en el acto sexual
Joteo	Acto de conquistar a una persona
Manfinfla	Masturbación
Maga	Mujer con atributos físicos
Pechugas	Senos femeninos
Poncear	Besar
Spiderman	Masturbación femenina
Tasar	Evaluar a una mujer si es bonita o fea
Toperolez	Pezón una mujer
Wuachita/ o	Mujer linda/ hombre lindo
Zundada	Sexo con ropa

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Por otra parte, existe un segmento de estudiante que relacionan los mitos con sexualidad respecto al a la actitud que se tenga sobre la sexualidad, dentro de sus pensamientos, ellos señalan que informarse y aprender sobre la sexualidad va a provocar que los jóvenes solo piensen en tener relaciones genitales y en especial los/as adolescentes y que conllevara a una actitud negativa.

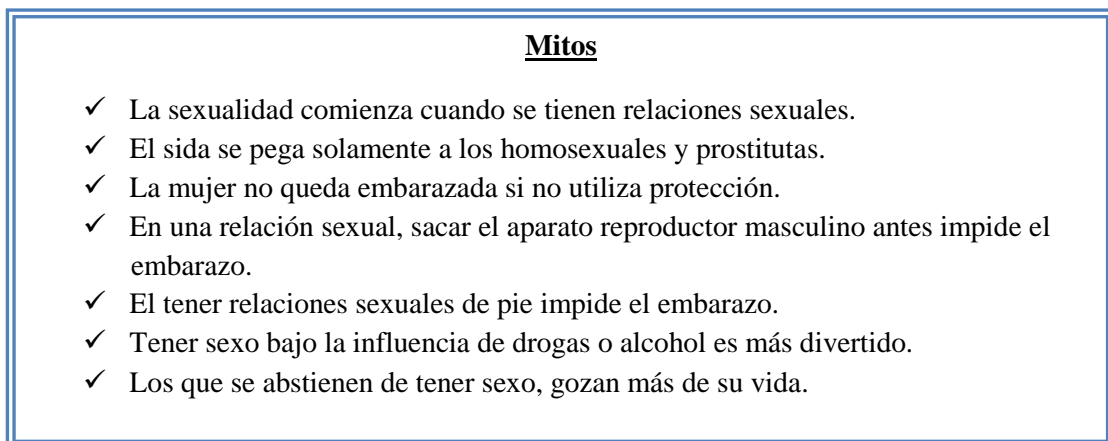
"Yo creo que las mujeres que conocen cómo se usan los métodos anticonceptivos y de protección, seguro se andan acostando con muchos hombres..." (Hombre, 7, 2013).

Respecto a la opinión anterior, otro estudiante coincide con el mito que señala a la sexualidad como reproductiva y acto sexual.

"...Los cabros que hablan saben mucho de prácticas sexuales es porque tiene mucha experiencia, esto no pasa en mi caso, pero creo que es una verdad" (Hombre, 9, 2013)

Todos los hombres coinciden con las distintas visiones que representan sus compañeros sobre la sexualidad, no existe un consenso respecto a la sexualidad y solo se fundamenta en mitos, creencia por parte de los adolescentes. Para sintetizar la temática, la siguiente figura establece los ciertos mitos y realidades que se detectaron los estudiantes.

Figura 5.3. Mitos detectados por los estudiantes.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

◆ **La sexualidad es parte de la vida.**

Tabla 5.18. Segmentación, sobre la sexualidad es necesaria en la vida, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	8	21,6
	Desacuerdo	7	18,9
	Medianamente de acuerdo	10	27,0
	De acuerdo	6	16,2
	Muy de acuerdo	6	16,2
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	1	2,1
	Desacuerdo	14	29,2
	Medianamente de acuerdo	11	22,9
	De acuerdo	10	20,8
	Muy de acuerdo	12	25,0
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	6	11,8
	Desacuerdo	9	17,6
	Medianamente de acuerdo	24	47,1
	De acuerdo	7	13,7
	Muy de acuerdo	5	9,8
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	3	8,8
	Desacuerdo	5	14,7
	Medianamente de acuerdo	6	17,6
	De acuerdo	11	32,4
	Muy de acuerdo	9	26,5
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla ilustrada anteriormente, se puede observar que existe una tendencia hacia la expresión de acuerdo y muy de acuerdo por parte de la mayoría de los estudiantes de enseñanza media, que corresponde a un porcentaje promedio del 40,2% del total de la muestra. Sin embargo, al separar los datos por curso se menciona que los alumnos de cursos inferiores se expresan en contra a la aseveración anterior, este dato corresponde a un promedio del 36% del total de la muestra.

La sexualidad es un elemento básico de la persona humana. Tiene que ver con su identidad y modo de ser, con la forma en que se comunica con los demás, su desarrollo y crecimiento y con la capacidad de dar vida. Estos elementos son unificados y definidos por el amor.

Existe una estrecha relación entre personalidad y sexualidad, por lo que esta última debe desarrollarse, formarse y educarse tanto como la primera. En este sentido, las

decisiones iniciales sobre sexualidad son de gran importancia porque marcan la vida y el futuro de cada persona: acertar en esas decisiones facilita alcanzar la felicidad y una vida plena, errar no implica necesariamente el fracaso, pero sí que el camino puede acabar siendo más difícil.

A nivel general, la sexualidad es una función básica del ser humano, esta comienza a los tres o cuatro años de edad y se establece definitivamente durante la adolescencia (López, 2005). Los diferentes cambios físicos y psicológicos que ocurren en esta etapa pueden tener un gran impacto en el comienzo de la sexualidad y las vidas reproductivas de los adolescentes de ambos sexos.

◆ **Sexualidad en la adolescencia**

Tabla 5.19. Segmentación, la sexualidad es parte de la adolescencia, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	4	10,8
	Desacuerdo	5	13,5
	Medianamente de acuerdo	12	32,4
	De acuerdo	11	29,7
	Muy de acuerdo	5	13,5
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	3	6,3
	Desacuerdo	12	25,0
	Medianamente de acuerdo	14	29,2
	De acuerdo	9	18,8
	Muy de acuerdo	10	20,8
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	5	9,8
	Desacuerdo	12	23,5
	Medianamente de acuerdo	16	31,4
	De acuerdo	11	21,6
	Muy de acuerdo	7	13,7
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	1	2,9
	Desacuerdo	5	14,7
	Medianamente de acuerdo	15	44,1
	De acuerdo	8	23,5
	Muy de acuerdo	5	14,7
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anterior, se expone que los encuestados se expresan medianamente de acuerdo respecto a la afirmación anterior, que corresponde a un porcentaje promedio del 34,3%. Además la mayoría de los cursos expresa esa misma tendencia. De esta forma, la sexualidad se encuentra presente durante toda la

existencia humana, pero en la adolescencia se vive y manifiesta de manera diferente a como se expresa en otras etapas de la vida. En este período surgen sensaciones e impulsos de tipo sexual que se encuentran relacionados con los cambios biológicos que enfrentan todas y todos las adolescentes.

Siguiendo con el contexto sobre sexualidad en la adolescencia, se puede aludir que la sexualidad es un proceso vital humano, que no se inicia con la adolescencia, sino que es un elemento inherente al ser humano desde al nacimiento hasta la muerte y solamente se expresa a través de sus relaciones con pares, padres, la sociedad en general y también con el adolescente mismo. La sexualidad constituye un todo con la vida misma y es un elemento integrante fundamental de la personalidad. Sin embargo, López (2005), señala que la sexualidad forma parte del desarrollo normal del niño y el adolescente. Desde la primera infancia el niño experimenta sensaciones placenteras al tocarse, al ser acariciado y besado, y observa las expresiones de afecto y las actitudes sexuales de los adultos que le rodean, que en ocasiones trata de imitar. Al iniciarse la pubertad aumenta la preocupación por la sexualidad.

En la adolescencia media suelen producirse los primeros contactos físicos (intercambios de besos y caricias) como una forma de exploración y aventura y en la adolescencia tardía habitualmente se inician las relaciones sexuales que incluyen el coito.

En relación a los datos obtenidos en el estudio y la investigación señalada por López (2005), los adolescentes encuestados presentan un cierto grado de inquietud e incertidumbre sobre la afirmación "la sexualidad es parte del adolescencia", más si se considera que la sexualidad es parte de toda la vida y que la juventud es una transición de experimentación y acercamiento con el sexo opuesto.

◆ **Sexualidad es solamente emociones y sentimientos.**

Tabla 5.20. Segmentación, la sexualidad es solamente emociones y sentimientos, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	7	18,9
	Desacuerdo	7	18,9
	Medianamente de acuerdo	9	24,3
	De acuerdo	8	21,6
	Muy de acuerdo	6	16,2
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	3	6,3
	Desacuerdo	12	25,0
	Medianamente de acuerdo	11	22,9
	De acuerdo	18	37,5
	Muy de acuerdo	4	8,3
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	6	11,8
	Desacuerdo	14	27,5
	Medianamente de acuerdo	18	35,3
	De acuerdo	7	13,7
	Muy de acuerdo	6	11,8
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	2	5,9
	Desacuerdo	5	14,7
	Medianamente de acuerdo	7	20,6
	De acuerdo	11	32,4
	Muy de acuerdo	9	26,5
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla expuesta anteriormente, se puede señalar que los estudiantes de enseñanza media presentan una tendencia de acuerdo y muy de acuerdo frente a la aseveración la sexualidad es solamente emociones y sentimientos, este dato corresponde a un porcentaje promedio del 42%. Sin embargo se debe mencionar que existe un porcentaje considerable de estudiantes se expresa en contra de la afirmación, la cual corresponde a un promedio del 32,2.

Para complementar lo anterior, la sexualidad tiene que ver con los sentimientos hacia el cuerpo, con la atracción hacia otras personas, está relacionada con la expresión de emociones, afectos, pensamientos y deseo, con la capacidad de recibir, compartir y sentir placer y amor.

En cuanto a las investigaciones realizadas en el ámbito sexualidad, Barragán (1991), menciona que no se agota la sexualidad en sus particularidades físicas, estructurales y funcionales que hacen al hombre o a la mujer capaces de engendrar, sino que comprende también la totalidad de la persona en su realidad psíquica, sensible, emotiva, afectiva, tendencial y espiritual, inteligencia y voluntad. Entonces, la sexualidad no sólo se desarrolla en el plano individual, sino también en su dimensión social.

El sexo no sólo se manifiesta en el cuerpo del hombre y la mujer, también se manifiesta en el alma unida al cuerpo. El hombre entero no sólo su cuerpo está conformado sexualmente como hombre y mujer.

Otra noción de sexualidad López (2002), la define como el conjunto de fenómenos emocionales y de conductas relacionadas con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. Este concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo y de las expectativas del rol social.

Resulta importante destacar que las emociones y sentimientos dependerán según la etapa de la adolescencia. En la adolescencia temprana las emociones e intereses están vinculadas alrededor de los padres y círculos familiares eso quiere decir que se expresa en el mundo relacional del núcleo familiar, mientras que la adolescencia media es donde existe la expresión de la sexualidad porque se suma la experiencia del desarrollo sexual, las emociones pasionales, sentimientos hacia el sexo opuesto etc. Finalmente la etapa denominada adolescencia tardía constituye una entrada a la vida adulto joven, se vuelve a valorar a la familia, con nuevos sentimientos y emociones en relación a esta última.

◆ **Sexualidad y atracción física.**

Tabla 5.21. Segmentación, sobre la sexualidad es atracción física, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	6	16,2
	Desacuerdo	11	29,7
	Medianamente de acuerdo	9	24,3
	De acuerdo	1	2,7
	Muy de acuerdo	10	27,0
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	6	12,5
	Desacuerdo	11	22,9
	Medianamente de acuerdo	17	35,4
	De acuerdo	6	12,5
	Muy de acuerdo	8	16,7
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	7	13,7
	Desacuerdo	15	29,4
	Medianamente de acuerdo	15	29,4
	De acuerdo	4	7,8
	Muy de acuerdo	10	19,6
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	2	5,9
	Desacuerdo	8	23,5
	Medianamente de acuerdo	5	14,7
	De acuerdo	10	29,4
	Muy de acuerdo	9	26,5
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En consideración a lo expuesto en la tabla anterior, es preciso señalar que del total de los cursos encuestados respecto a la definición "la sexualidad es atracción física". Se constata una cierta contradicción en las opiniones; por un lado el 38,44% del promedio del total de los estudiantes estaría desacuerdo y muy desacuerdo respecto a la aseveración anterior, y por otro, el 35,55% de la media se considera de acuerdo y muy de acuerdo respecto a la misma. A pesar que la mayoría de los alumnos se encuentra en una etapa de maduración sexual, estos datos se ven influenciados por los medios de comunicación o grupos de pares.

Dentro de este contexto, desde que el niño nace siente necesidad de afecto y de cercanía física, pero en la pubertad y en la adolescencia es cuando el instinto sexual se orienta hacia su satisfacción y a la búsqueda de otro sexo. Sin embargo, el adolescente que ya está capacitado físicamente para procrear no siempre está maduro, psicológicamente, emocionalmente y socialmente para ello.

Cabe señalar, según Carrasco (2007), que a partir de la pubertad se inicia la fase Genital que dura el resto de su vida. Aquí renace el interés por la sexualidad en sus diferentes manifestaciones como: la masturbación, las primeras relaciones sexuales y la madurez. El crecimiento y los cambios físicos son diferentes en cada niño, esto puede ser motivo de burla o bromas. En este momento surgen diferentes inquietudes, los propios sentimientos, vivencias corporales o en descubrir nuevas sensaciones. En esta etapa los jóvenes necesitan información que le ayude a entender, comprender e integrar positivamente todos estos cambios que están surgiendo en su vida.

Desde un enfoque multicausal (biopsicosocial) se considera que la sexualidad y la salud sexual se deberían incluir en la integración de elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor, o dicho en otras palabras la sexualidad no solo se enfoca a la relación sexual y atracción física sino que se va a entender como la aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductiva, amoldándose a criterios de ética social y personal.

En este mismo sentido, los estudiantes declaran que:

"La sexualidad para mi es algo parecido al sexo, lo que he escuchado de mis amigos es puro sexo creo" (Mujer, 1 2013)

No obstante, otros estudiantes mencionan que la sexualidad depende del género que es una construcción socio-cultural (que varía de una cultura a otra) que define diferentes características emocionales, intelectuales y de comportamiento en las personas por el hecho de ser hembras o machos. Serían características que la sociedad atribuye a las personas como masculinas o femeninas, de una manera convencional, ya que suele atribuirles a cada uno de los sexos biológicos.

"Yo pensé que sexo solo era algo mas carnal, no había escuchado la palabra género, ahora sé que es lo que nos define como mujer y hombres" (Hombre, 5, 2013).

Asimismo se puede señalar, entonces que la sexualidad es el modo de vivirse, verse y sentirse como persona sexuada (calidad), el modo o modos con que cada cual vive, asume, potencia y cultiva o puede cultivar el hecho de ser sexuado. Sería una

categoría subjetiva en la que la referencia son “las vivencias”, lo que cada cual siente. Por lo tanto, la sexualidad no es algo instinto o atracción física, sino un valor humano, una cualidad, una dimensión, porque todas y todos somos sexuados como todos y todas somos personas.

Dichos resultados del estudio, se contraponen con el estudio realizado sobre la temática orientación sexual de adolescentes de 16 a 18 años de ambos sexos de Santiago de Chile. Señalando que 90,7% de los adolescentes consideran que la sexualidad está vinculado a la atracción física y sexual.

◆ **Sexualidad es solo para adultos.**

Tabla 5.22. Segmentación, sobre la sexualidad es solo para adultos, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	3	8,1
	Desacuerdo	9	24,3
	Medianamente de acuerdo	12	32,4
	De acuerdo	5	13,5
	Muy de acuerdo	8	21,6
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	7	14,6
	Desacuerdo	10	20,8
	Medianamente de acuerdo	12	25,0
	De acuerdo	13	27,1
	Muy de acuerdo	6	12,5
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	6	11,8
	Desacuerdo	15	29,4
	Medianamente de acuerdo	16	31,4
	De acuerdo	4	7,8
	Muy de acuerdo	10	19,6
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	2	5,9
	Desacuerdo	7	20,6
	Medianamente de acuerdo	10	29,4
	De acuerdo	6	17,6
	Muy de acuerdo	9	26,5
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a lo establecido en la tabla anterior, se puede señalar que existe una tendencia al grado medianamente de acuerdo por parte de los estudiantes de 1° a 4° medio sobre la afirmación "sexualidad es solo para adultos", este valor corresponde al

29,55% del promedio total de los cursos. De la misma manera, la minoría de los estudiantes señala no estar de acuerdo con la afirmación anterior.

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde el nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hace el ser humano como hombres o como mujeres, a lo largo del proceso de desarrollo. Es una condición inherente a cierta edad (adulto, anciano, joven, niño), es de todos los seres humanos, y se constituye en un derecho cuyo disfrute debe ser garantizado por todas las sociedades.

Cabe señalar que los derechos en sexualidad y la salud sexual y reproductiva de adolescentes fueron ubicados en la agenda internacional desde la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994.

El Plan de Acción resultante reconoce y aboga para que los países del mundo den respuestas adecuadas a las necesidades específicas de adolescentes frente a las dimensiones de la sexualidad y la reproducción, abordándolas desde la perspectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y no solo desde el riesgo o la enfermedad. Y aún más allá del terreno de la salud sexual y reproductiva (Ortiz, 2003). La concepción de la sexualidad es entendida como una dimensión del desarrollo y bienestar de los y las adolescentes, que se nutre del entorno personal, familiar, social y cultural, a la vez que influye sobre él y lo transforma.

Complementando lo anterior, los estudiantes investigados señalan que la sexualidad es una realidad de cada individuo, la cual es vivida y sentida de distintas formas. La sexualidad por tanto pasa a ser parte del mundo privado e íntimo de cada persona, que en algunos casos puede generar curiosidad, temor a lo nuevo, sorpresa, comodidad, excitación e inhibición, placer, entre otras emociones o sensaciones.

"Yo opino que los adolescentes deben conocer sobre sexualidad, porque es un derecho universal todo lo relacionado a este tema, en el caso contrario aprendemos de los amigos y eso puede ser bueno o malo pero es el medio más cercano para conocer sobre sexualidad" (Hombre, 2, 2013).

Asimismo, se agrega que los alumnos atribuyen la sexualidad como algo de adultos, de sus propios padres. Pero solo la visualizan en el aspecto reproductor.

"Mis padres siempre hablan de sexualidad, pero ellos hablan en su intimidad en la pieza y solo escucho jajaja... Por eso pienso que es algo de adultos, me gustaría que me hablaran sobre esto porque para mí es importante" (Hombre, 4, 2013).

No obstante lo anterior, Ortiz (2003) señala que la sexualidad se ha relacionado más con la juventud. Tradicionalmente la sociedad ha alimentado muchos tabúes y estereotipos negativos acerca de la sexualidad en la etapa adulta. Sin embargo, la sexualidad adolescente y adulta puede de igual manera ser enmarcada dentro de la estrecha relación que existe entre aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

◆ **Sexualidad y el acto sexual.**

Tabla 5.23. Segmentación, la Sexualidad es solo el acto sexual, por curso.

Curso		N° de estudiante	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	9	24,3
	Desacuerdo	2	5,4
	Medianamente de acuerdo	7	18,9
	De acuerdo	6	16,2
	Muy de acuerdo	13	35,1
	Total	37	100,0
2° medio	Desacuerdo	6	12,5
	Medianamente de acuerdo	11	22,9
	De acuerdo	23	47,9
	Muy de acuerdo	8	16,7
	Total	48	100,0
	Muy desacuerdo	3	5,9
3° medio	Desacuerdo	8	15,7
	Medianamente de acuerdo	14	27,5
	De acuerdo	13	25,5
	Muy de acuerdo	13	25,5
	Total	51	100,0
	Muy desacuerdo	3	8,8
4° medio	Desacuerdo	2	5,9
	Medianamente de acuerdo	4	11,8
	De acuerdo	10	29,4
	Muy de acuerdo	15	44,1
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anteriormente expuesta, se puede señalar que el 60,1% del promedio total de los estudiantes de enseñanza media presenta una tendencia de acuerdo y muy de acuerdo respecto a la afirmación la sexualidad es solo el acto sexual. Además a nivel de curso, el 2° medio es el único curso que no presenta casos de alumnos que se consideren muy desacuerdo sobre la aseveración anterior.

Asimismo existe una diferencia en el pensamiento respecto al sexo, la mayoría de los hombres creen que la sexualidad es solo el acto sexual, en cambio las mujeres no opinan lo mismo.

La sexualidad es una parte integral de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte. Para los adolescentes hacerse cargo de su emergente sexualidad es parte del proceso natural de transformación en adulto. La sexualidad debe ser considerada dentro del contexto del desarrollo humano. Hendry (1999), señala que el inicio de la sexualidad en los jóvenes, está marcado por desconocimientos, mitos, miedos e inseguridad que los llevan a experimentar conductas de riesgo, amenazando su calidad de vida y su posterior desarrollo como individuos.

En este contexto, debido a su ignorancia, el joven vincula la sexualidad con la iniciación temprana de la actividad sexual, lo cual implica diversas situaciones negativas como el embarazo no deseado, el aborto, las infecciones de transmisión sexual etc. Por otra parte, el acto sexual es una relación interpersonal. En ese sentido debe evaluarse en términos de sus efectos, si ayuda o perjudica al adolescente. La sexualidad es paradójica, puede ser fuente de alegrías o sufrimientos, por eso es importante que los jóvenes comprendan que su sexualidad debe ser pensada como otro aspecto más de su proyecto de vida y no ser vivida al azar.

Para complementar lo anterior cabe señalar, que la mayoría de los alumnos incorporan el sexo dentro del concepto de sexualidad desligándolo de cualquier motivación afectiva y situándose fuera del ámbito relacional de la pareja.

Asimismo, la población estudiada vincula la sexualidad con el erotismo y el acto sexual, para los adolescente el erotismo es la forma concreta de expresar todo lo íntimo, lo que somos y lo que vivimos, que tiene múltiples y variadas posibilidades.

Es la forma de actuar, sentir, comunicar, dar y recibir, la manera en que las personas como seres sexuados se relacionan consigo mismas y con las demás (caricias, besos, palabras, masturbación, etc.).

Las formas de expresar la sexualidad y los hábitos sexuales son variados y cambiantes, no sólo varían de unas sociedades, religiones o épocas históricas a otras, sino que también cambian de unas personas a otras y en la misma persona a lo largo del tiempo.

"Yo creo que la sexualidad es algo sexual, es tener sexo, hablando con mis amigos ellos me dicen que es eso, pero me gustaría saber que es realmente" (M.7, 2013)

Las dificultades para hablar sobre sexualidad no sólo provocan un gran vacío de información objetiva acerca del tema, sino que favorecen la aparición de creencias erróneas que se instalan en el pensamiento de algunas personas, interfiriendo en su disfrute sexual y por tanto en su salud sexual.

Se presenta a continuación un cuadro de la visión que tiene los estudiantes sobre sexualidad.

Cuadro 5.2. Visión sobre sexualidad de los estudiantes.

La sexualidad identificada por lo alumnos:
✓ Es algo de adultos
✓ Es más carnal y reproductor
✓ Es de las parejas
✓ La madurez define la sexualidad de los humanos
✓ Es solo placer
✓ Es igual a sexo
✓ No incluye los sentimientos
✓ Es algo biológico
✓ Es erotismo

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista 2013)

◆ **Síntesis Actitud de los adolescentes ante la sexualidad.**

En cuanto a la actitud total sobre sexualidad de los estudiantes de enseñanza media, en este apartado se dará a conocer los resultados en relación a la actitud con el curso, edad y sexo de los alumnos.

Tabla 5.24. Casos actitud sobre sexualidad.

Puntaje	Total personas	Porcentaje total
5-11	37	21,7
12-23	59	34,7
24-34	74	43,6
TOTAL	170	100

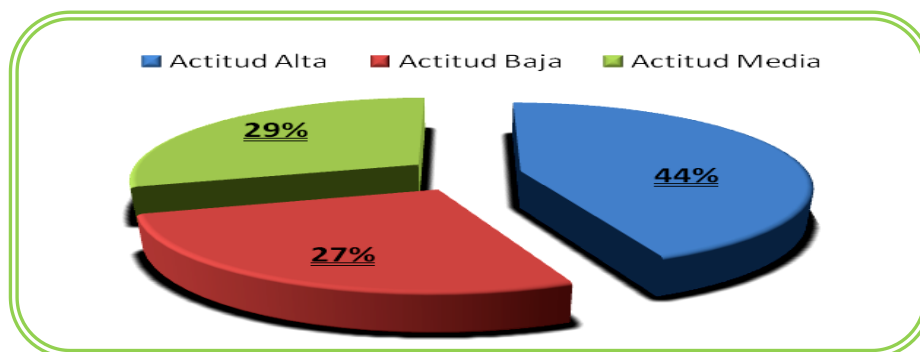
(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anterior, se puede observar que el 30% de los estudiantes de enseñanza media ponderaron entre [24 - 29] puntos, además 13 estudiantes obtuvieron 25 puntos, este dato se puede identificar como el valor que más se repite (moda) con un 10%. Por otro lado, 20 estudiantes alcanzaron puntajes inferiores a 10 puntos.

Resulta importante destacar que la desviación típica que presentan los datos es de 7,885. Esto significa que existe una alta variabilidad entre los datos, son muy heterogéneos.

Por otra parte, respecto a la posición que los estudiantes presentan frente al tema sexualidad el grafico 5.18. Expondrá los datos totales obtenidos en el estudio.

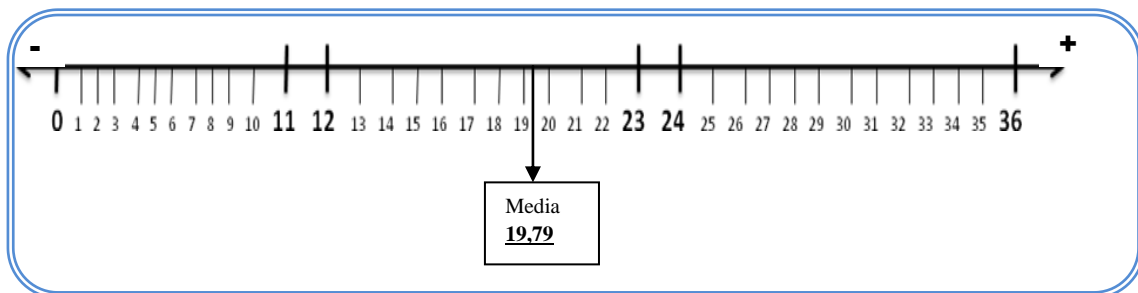
Grafico 5.18. Actitud sobre sexualidad.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Considerando la información expuesta en el anterior grafico, se puede apreciar que; en cuanto a la actitud que presentan los adolescentes frente al tema sexualidad, más del 40% de los alumnos mostró una actitud alta, mientras el 29,41% de los adolescentes mostró una actitud media y por último el 27,06% de los alumnos presento una actitud baja respecto a sexualidad. En consideración a la información obtenida la siguiente figura expondrá en forma detalla la dirección e intensidad de la actitud que presentan los estudiantes sobre el tema sexualidad.

Figura 5.4. Actitud sobre sexualidad.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Respecto a la figura anterior, es preciso mencionar que el puntaje promedio de actitud que se obtuvo es de 19,79. Este valor señala que la actitud sobre sexualidad es neutra. (19,79 = Neutral).

El anterior resultado implica el estado de incertidumbre de los estudiantes, que se debe al desconocimiento que estos poseen acerca de dicha temática. La visión del adolescente es más superficial y sus opiniones responden a dicha concepción, situándolos en un estado en el que no tienen los medios necesarios para definir una posición clara y fundada que represente su conducta hacia el tema en cuestión.

La actitud en sexualidad actualmente es algo que se construye y nos conduce a lo que somos. Tenemos un carácter creado, nosotros somos un resultado, que no es para toda la vida, esto implica que ``somos y estamos siendo´´, significa tener la capacidad de reconstruir lo que somos, pero también podemos dejar de ser, pues no lo somos a perpetuidad.

Es importante mencionar que de acuerdo con Gutiérrez (2011). La falta de información sobre sexualidad afecta a las actitudes y conductas sexuales de los adolescentes y los jóvenes. Esta carencia incide significativamente en una serie de problemas psicosociales, que se presentan sobre todo en la población adolescente y cuyas repercusiones son: el embarazo prematuro, el aumento de índices de aborto, matrimonios precoces, inadecuada crianza de los niños, deserción escolar y universitaria, inadecuada organización y planificación de la vida propia y prostitución. Además la falta de información en materia de sexualidad afecta el desarrollo de la personalidad del individuo.

En relación con el estudio de las actitudes y la sexualidad, Libreros, Fuentes y Pérez (2008), afirman que las actitudes son las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran opiniones, creencias, sentimientos, intenciones o tendencias hacia un objeto; factores que no son innatos, sino que se forman a lo largo de la vida. Es decir, las actitudes dirigen nuestra atención a aspectos particulares de un objeto e influyen en nuestras interpretaciones del mismo. Como resultado, es más probable desarrollar una conducta acorde con la actitud, y que las personas puedan actuar basándose en sus actitudes de una manera relativamente directa.

Dentro de éste marco, la actitud promedio de los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda es mediana. Esta postura es efecto del limitado conocimiento que presentan los estudiantes sobre sexualidad, ya que su visión es superficial y los resultados responden a dicha concepción, ubicándolos en un estado en el que no tienen los medios educativos, socio familiares necesarios para definir una posición exacta y fundada que represente sus conductas hacia el tema en cuestión.

En lo que respecta al sexo de los estudiantes y la actitud sobre sexualidad, a continuación la siguiente tabla expondrá de manera detallada los resultados derivados del género y actitud sobre sexualidad.

Tabla 5.25. Sexo y actitud sobre sexualidad.

		Total actitud sobre sexualidad			Total
		Alta	Baja	Media	
Sexo	Femenino	20,6%	15,3%	14,7%	50,6%
	Masculino	22,9%	11,8%	14,7%	49,4%
Total		43,5%	27,1%	29,4%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Se observa en la tabla anterior, que del 100% de las alumnas y alumnos encuestados, se establece que los hombres exhiben una tendencia mínima sobre las mujeres al presentar una actitud alta en sexualidad. Esta diferencia es solamente de 2,3%.

Entonces a nivel general las actitudes tienden a ser más negativas en las mujeres encuestadas, pero con un grado de incertidumbre en ambos sexo (14,7%).

No obstante, cabe señalar que los resultados derivados de la prueba chi - cuadrado que corresponde al 0,614 con el error tipo 1 o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que no existe relación entre el sexo y la actitud sobre sexualidad.

Continuando con el análisis, resulta importante observar la relación que existe entre el curso y la actitud que tiene cada nivel respecto al tema sexualidad. La siguiente tabla señalará en forma detallada la relación entre curso y actitud sobre sexualidad.

Tabla 5.26. Curso de los estudiantes y actitud frente a sexualidad.

Curso		Total actitud sobre sexualidad			Total
		Alta	Baja	Media	
Curso	1° medio	7,1%	6,5%	8,2%	21,8%
	2° medio	15,3%	7,1%	5,9%	28,2%
	3° medio	8,8%	8,8%	12,4%	30,0%
	4° medio	12,4%	4,7%	2,9%	20,0%
TOTAL		43,5%	27,1%	29,4%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

En la tabla anterior. Se puede apreciar con relación a la actitud frente a la temática sexualidad, que a nivel general el 43,5% de los estudiantes presentan una actitud alta sobre sexualidad. En el desglose a nivel de curso el 2° medio presenta el mayor porcentaje de alumnos que presentan dicha actitud, con un 15,3%, seguido por el 4° medio con el 12,4%. Por último, se puede observar que el 3° medio presenta la misma

cantidad de estudiantes que expresan tanto una actitud alta como baja, eso quiere decir que no existe en ese curso una postura clara.

Cabe señalar que los resultados derivados de la prueba chi - cuadrado que corresponde al 0,023 con el error tipo 1 o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que existe relación entre el curso y la actitud sobre sexualidad.

5.4.1. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre sexualidad en relación al nivel de escolaridad de los padres y el ingreso familiar.

En esta sección se abordaran los datos generales obtenidos sobre el nivel de escolaridad de los padres y el ingreso familiar relacionándolo con la actitud que tienen los estudiantes sobre el tema sexualidad.

◆ **Actitud de los estudiantes sobre sexualidad y su relación con el nivel de escolaridad de los padres.**

Tabla 5.27. Escolaridad del padre y la actitud sobre sexualidad de los estudiantes.

¿Cuál es la escolaridad del padre de familia?	Total actitud sobre sexualidad			Total
	Alta	Baja	Media	
Básica incompleta	9,4%	8,8%	10,0%	28,2%
Básica completa	12,9%	7,6%	7,6%	28,2%
Media incompleta	8,8%	4,7%	6,5%	20,0%
Media completa	11,2%	4,7%	5,3%	21,2%
Ed. Superior completa	1,2%	1,2%	0%	2,4%
TOTAL	43,5%	27,1%	29,4%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Respecto a la relación entre la actitud sobre sexualidad y el nivel de escolaridad del padre se puede señalar que; la actitud de los estudiantes tiende a ser más baja cuando el padre de familia presenta niveles de educación inferiores a los estudios obligatorios.

En relación al nivel de escolaridad de la madre y la actitud de los estudiantes sobre sexualidad, en la posterior tabla se presentara el siguiente resultado.

Tabla 5.28. Escolaridad de la madre y la actitud sobre sexualidad de los estudiantes.

		Total actitud sobre sexualidad			Total
		Alta	Baja	Media	
¿Cuál es la escolaridad de la madre de familia?	Sin educación	1,2%	0%	1,2%	2,4%
	Básica incompleta	9,4%	4,1%	7,6%	21,2%
	Básica completa	10,0%	6,5%	1,8%	18,2%
	Media incompleta	8,2%	4,7%	8,2%	21,2%
	Media completa	12,4%	8,8%	10,0%	31,2%
	Ed. Superior incompleta	0%	0,6%	,6%	1,2%
	Ed. Superior completa	2,4%	2,4%	0%	4,7%
	TOTAL	43,5%	27,1%	29,4%	100,0%

Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013

Tomando en cuenta la información expuesta anteriormente, se puede señalar que el 41,2% del promedio de los estudiantes que presentan una actitud alta, la madre de familia ha culminado su estudio obligatorio hasta el 4° medio. Mientras que el 10,6% de la madre de familia que posee un nivel de escolaridad hasta la enseñanza básica completa sus hijos presentan una actitud baja sobre sexualidad.

En síntesis se debe mencionar que al comparar los resultados derivados de la prueba del chi - cuadrado, al nivel de escolaridad de los padres, el padre presenta un 0,681 y la madre 0,177 con el error tipo I o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que no existe relación entre el nivel de escolaridad de los padres y la actitud sobre sexualidad de los estudiantes.

◆ **Actitud sobre sexualidad y su relación con el ingreso familiar del estudiante**

Tabla 5.29. Actitud sobre sexualidad e ingreso familiar.

		Total actitud sobre sexualidad			Total
		Alta	Baja	Media	
¿Cuánto es el nivel de ingreso mensual aproximado de la familia?	MENOS DE \$ 50.000	1,2%	,6%	0%	1,8%
	\$ 51.000 - \$ 100.000	1,8%	1,8%	1,8%	5,3%
	\$ 101.000 - \$ 150.000	12,9%	9,4%	7,1%	29,4%
	\$ 151.000 - \$ 200.000	22,4%	14,1%	18,2%	54,7%
	\$ 201.000 - \$ 250.000	3,5%	,6%	2,4%	6,5%
	\$ 251.000 Y MAS	1,8%	,6%	0%	2,4%
	TOTAL	43,5%	27,1%	29,4%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla señalada anteriormente, se observa que la actitud de los estudiante tiende ser alta, cuando los ingresos de la familia fluctúan entre los \$101.000 a \$200.000. No obstante se puede inferir que la actitud de los alumnos no depende del nivel de ingreso mensual de las familias.

Según Álvarez (2008), las bajas condiciones socioeconómicas, con una baja escolaridad y la inmadurez psicológica de los jóvenes, acentúa el hecho de la falta de conocimiento e interés acerca de la sexualidad. Sin embargo, el ingreso de la familia no altera el conocimiento sobre sexualidad sino que dependerá de la comunicación, cohesión con la familia y la educación formal que recibe el adolescente, por lo tanto no existe una relación entre ingreso y sexualidad.

Ante lo expuesto, al comparar los resultados derivados de la prueba del chi - cuadrado, de la composición familiar corresponde a 0,704 con el error tipo 1 o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que no existe relación entre la actitud de los estudiantes sobre sexualidad y el ingreso familiar.

5.5. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre educación sexual.

En cuanto a la cuarta variable planteada en el proceso de investigación, el cual hace referencia a "La actitud que tienen los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda respecto al tema educación sexual", a continuación se detalla la información recabada.

◆ Beneficios de la educación sexual.

La presente tabla da cuenta del porcentaje de la actitud de los estudiantes respecto a la afirmación "La educación sexual tiene muchos beneficios".

Tabla 5.30. Segmentación de los beneficios de la educación sexual, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Desacuerdo	2	5,4
	Medianamente de acuerdo	8	21,6
	De acuerdo	5	13,5
	Muy de acuerdo	22	59,5
Total		37	100,0
2° medio	Medianamente de acuerdo	1	2,1
	De acuerdo	16	33,3
	Muy de acuerdo	31	64,6
Total		48	100,0
3° medio	Medianamente de acuerdo	1	2,0
	De acuerdo	19	37,3
	Muy de acuerdo	31	60,8
Total		51	100,0
4° medio	Medianamente de acuerdo	3	8,8
	De acuerdo	11	32,4
	Muy de acuerdo	20	58,8
Total		34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anterior, se puede mencionar que el promedio de estudiantes que se declara muy de acuerdo respecto a la afirmación "La educación sexual tiene muchos beneficios", corresponde al 60,92%.

Por otra parte, se observa que menos del 5% de los estudiantes del 1° medio está en desacuerdo con la aseveración anterior, este es el único nivel que presenta dicha opinión. Cabe mencionar que los resultados presentados anteriormente, son ampliamente consecuentes, dado que la mayoría del liceo no contempla un plan de

estudio, lo cual implica que no se considera la educación sexual como asignatura formal básica, ni como talleres de auto aprendizaje. A su vez, se puede considerar que a pesar que el aprendizaje de los estudiantes sobre educación en sexualidad ha sido realizado de modo espontáneo y por canales informales, es importante mencionar la educación sexual para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos, etc.

En este ámbito, la educación sexual es el proceso vital y beneficioso para el adolescente mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos.

Así como la sexualidad misma, la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto).

Por último, cabe destacar que el ministerio de educación ha introducido contenidos de educación sexual en los subsectores de ciencias de la naturaleza, en la asignatura de filosofía, y biología de los cursos medios. Sin embargo, a su vez se menciona que la educación en sexualidad es un contenido transversal por lo que debe ser cubierto en los diversos subsectores y niveles del sistema escolar chileno sin tener un espacio garantizado. Al ser un contenido transversal no cuenta con un horario establecido, pero tampoco dispone de profesionales especializados en los temas sexuales que sea responsable de que se lleve a cabo y se cumplan los objetivos propuestos.

◆ Necesidad de la educación sexual.

Tabla 5.31. Segmentación, la educación sexual no es necesaria por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	12	32,4
	Desacuerdo	13	35,1
	Medianamente de acuerdo	4	10,8
	De acuerdo	7	18,9
	Muy de acuerdo	1	2,7
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	10	20,8
	Desacuerdo	12	25,0
	Medianamente de acuerdo	9	18,8
	De acuerdo	6	12,5
	Muy de acuerdo	11	22,9
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	6	11,8
	Desacuerdo	14	27,5
	Medianamente de acuerdo	14	27,5
	De acuerdo	5	9,8
	Muy de acuerdo	12	23,5
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	8	23,5
	Desacuerdo	17	50,0
	Medianamente de acuerdo	6	17,6
	De acuerdo	2	5,9
	Muy de acuerdo	1	2,9
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a lo expuesto en la tabla anterior, se establece que el 34,4% del promedio de los estudiantes de enseñanza media se expresan en desacuerdo en relación a la afirmación, entonces se puede inferir que los alumnos no se consideran a favor sobre la aseveración anterior, sino que opinan que la educación sexual es necesaria. Por otra parte, se puede observar que menos del 4,4% de los estudiantes del 4° medio se consideran de acuerdo y muy de acuerdo respecto a la aseveración anterior, este porcentaje es el menor al comparar todos los cursos.

Considerando los datos anteriormente señalados, en la actualidad son muy pocas las personas adolescentes que reciben una adecuada preparación para la vida en sexualidad. Este hecho los hace potencialmente vulnerables en tener una visión negativa sobre la educación en sexualidad al no contar con enseñanza básica en sexualidad, esto conlleva a embarazos no planificados y a las infecciones de transmisión sexual.

Según el informe mundial sobre el sida ONUSIDA (2008), solo el 40% de los adolescentes entre 15 a 24 años han recibido conocimiento actualizado sobre las distintas formas de transmisión del VIH. En consecuencia, los niños, niñas y adolescentes adquieren información propia, desinformada a través de los medios de comunicación, internet, grupo de pares, alejando la educación sexual formal y por consiguiente el adolescente adquiere una posición negativa frente al tema sexualidad.

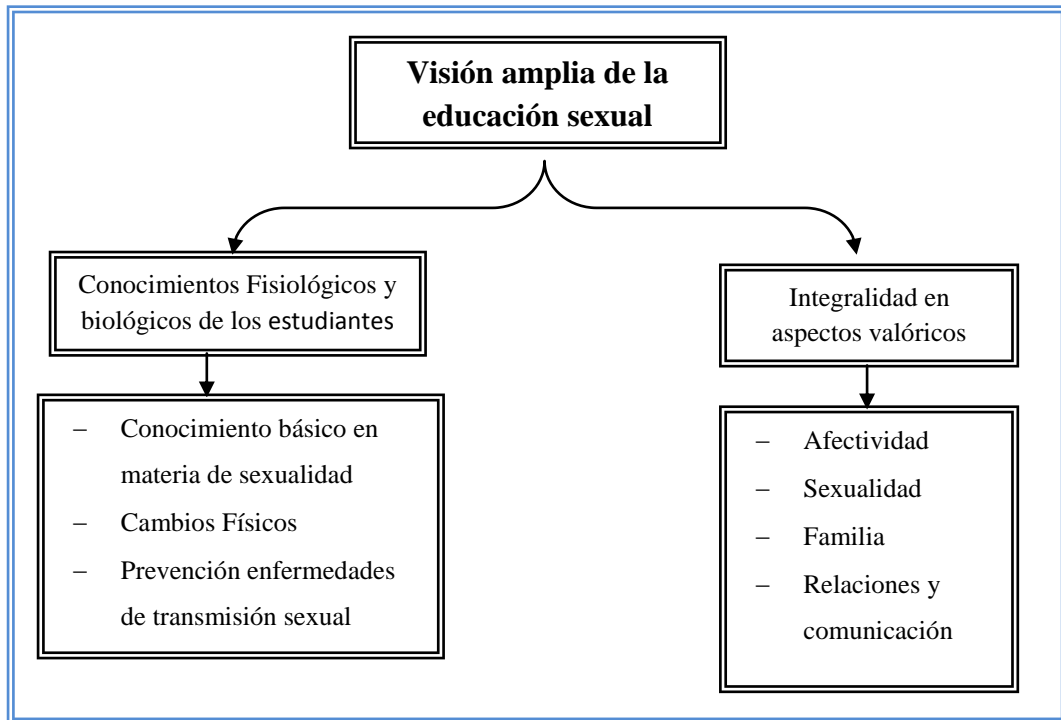
A pesar de los datos entregados anteriormente, el estudio indica que la mayoría de los jóvenes de enseñanza media consideran importante y necesaria la educación sexual dentro de su curriculum académico y formación cívica. Se sugiere que el estado participe activamente en las políticas públicas en sexualidad al incorporar programas educativos en sexualidad y afectividad. Logrando que la educación sexual sea algo prioritario.

Sin embargo, es preciso señalar que si bien en general entre los jóvenes la educación sexual no es negativa, para ellos este tema se asocia con los temas relacionados con la reproducción. Asimismo se puede vislumbrar otro tipo de significados y asociaciones que no necesariamente quedan reducidas al aspecto biomédico de la educación sexual. Particularmente, se señaló el tema del placer en las relaciones sexuales, las distintas prácticas sexuales, la discriminación, el amor y el tema del género en las relaciones afectivas y sociales de forma amplia. Estos otros temas expresados por los/as alumnas ponen de manifiesto la existencia de discursos ó interpretaciones paralelos y muchas veces contradictorios sobre sexualidad que conviven en los distintos ámbitos sociales y que se disputan entre sí el significado de lo que debe ser la sexualidad y su enseñanza.

"...Una vez tuve una charla en educación sexual, algo así. Era un taller donde nos explicaban que era la educación sexual, de lo que aprendí es que la enseñanza en sexualidad ve lo afectivo y no tan solo lo reproductivo." (Mujer, 4, 2013)

La siguiente figura pretende contractar la afirmación “la educación sexual no es necesaria” a través de la visión que presentan los estudiantes sobre el tema educación en sexualidad.

Figura 5.5. Visión de los alumnos sobre educación sexual.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a los comentarios emitidos por los estudiantes, se puede establecer que estos conceden una visión integral sobre la educación sexual, reconociendo que se representa como el conocimiento fisiológico y biológico e integrando aspectos valoricos.

◆ **La educación sexual en el colegio.**

Tabla 5.32. Segmentación, de la educación sexual en el colegio, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	10	27,0
	Desacuerdo	8	21,6
	Medianamente de acuerdo	12	32,4
	De acuerdo	3	8,1
	Muy de acuerdo	4	10,8
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	5	10,4
	Desacuerdo	7	14,6
	Medianamente de acuerdo	14	29,2
	De acuerdo	14	29,2
	Muy de acuerdo	8	16,7
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	7	13,7
	Desacuerdo	7	13,7
	Medianamente de acuerdo	21	41,2
	De acuerdo	11	21,6
	Muy de acuerdo	5	9,8
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	3	8,8
	Desacuerdo	7	20,6
	Medianamente de acuerdo	12	35,3
	De acuerdo	8	23,5
	Muy de acuerdo	4	11,8
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

La tabla anterior indica que el 34,52% del promedio los estudiantes encuestados se muestra medianamente de acuerdo frente a la afirmación "la educación sexual se vincula con la escuela". Además se puede observar que; el 9,45% de los alumnos del 1° medio se expresan de acuerdo y muy de acuerdo respecto a la aseveración anterior, este porcentaje es el menor al comparar lo señalado por cada estudiantes en sus distintos cursos.

Este último indicador podría ser una de las causales de la falta de formación en sexualidad y afectividad que muestran los estudiantes en los colegios municipales de Chile. Si se proyecta un programa integral en educación sexual será posible ayudar a formar niños, niñas y adolescentes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencia de autocuidados, de respeto por sí mismos y por los demás, logrando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar todas estas dimensiones a su desarrollo biosicosocial.

Para complementar lo anterior cabe señalar, que la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF, 2012), establece en su artículo 8 que todas las personas sin discriminación tienen derecho a educarse e informarse de manera general y a la educación integral en sexualidad. En tanto, la UNESCO (2008) señala que la importancia de brindar educación sexual por parte de los establecimientos educacionales que sustenten calidad y fundamentos científicos producirá una reducción de comportamientos sexuales de riesgos.

Dentro del escenario internacional se debe reconocer que la educación en sexualidad es una parte esencial de la dimensión humana y adolescente, para su desarrollo armónico. En este sentido, la tarea fundamental del estado chileno es integrar la educación sexual global dentro de sus características interrelacionadas "Disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad" para lograr el desarrollo biosicosocial de los educandos, como parte de un derecho humano más amplio: la educación y también un derecho sexual y reproductivo.

Con respecto a las experiencias educativas en materia de educación sexual en el liceo, la mayoría de los estudiantes entrevistados, indican haber recibido algún tipo de educación de este tipo en el transcurso de sus estudios que actualmente cursan en la enseñanza media. Algunos de los estudiantes entrevistados recuerdan haber participado en charlas sobre educación sexual organizadas por agentes externos al liceo, generalmente profesionales provenientes del ámbito de la salud y en las cuales participaban también algunos docentes y directivos de la escuela. Otros estudiantes mencionan haber recibido educación sexual como parte de un contenido específico de las materias de ciencias naturales y biología, en este caso en el nivel 2° medio, en las materias de reproducción y conocimiento del ser humano.

"...Yo recibí algo de información en sexualidad cuando iba en 2° medio en la clase de biología, solo nos pasaban el cuerpo humano, la célula, embarazo, enfermedades de transmisión sexual, pero todo era biológico".(Mujer, 6, 2013)

Cabe destacar, que existen ciertas semejanzas a nivel de los contenidos de enseñanza. La gran mayoría de los estudiantes entrevistados que recibieron información sobre sexualidad, señalan que los temas y contenidos tratados estaban estrechamente relacionados con los aspectos biológicos de la sexualidad. Algunos de los temas

mencionados fueron, el aparato reproductor masculino y femenino, la concepción y el embarazo, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, particularmente HIV, y prevención.

"...Yo, solamente en la media tuve información sobre sexualidad, pero la profe hablaba sobre el tema solamente para mujeres, te hablaban de la menstruación, del período... y bueno, después había varones y mujeres ya hablándote del tema de reproducción" (Hombre, 8, 2013)

La gran mayoría de los alumnos que había recibido información sobre sexualidad se mostró insatisfecha con el tipo de educación obtenida. Particularmente se señaló la escasez de información y la forma inadecuada de transmitirla.

"Lo único que por ahí te hablan es de cómo está compuesto el organismo (...) Y eso por ahí no interesa mucho" (Mujer, 3, 2013).

También varios estudiantes señalan la forma inadecuada de transmitirla. Se mencionó la falta de participación del alumnado y la no consideración de sus preguntas, demandas y necesidades.

"Pasaban un video de cómo las mujeres se desarrollaban a partir de, que se yo, los 12, 13 años, lo que les pasa, sus cambios, después pasaron uno de los hombres, después ellos hablaban, hablaban, hablaban entre ellos, después la profe dijo "chicos alguna pregunta" y nadie preguntaba nada, solamente la profesora se animaba a preguntar" (Mujer, 1. 2013).

Por último, esta situación de escasa participación del alumnado se atribuye no tanto a la falta de interés sino a la vergüenza que muchos de los participantes sienten al hablar y tratar temas relacionados con la sexualidad. Ligada a esta situación de vergüenza, la mayoría de los estudiantes mencionaron "la falta de confianza" que muchas veces preponderaba en las actividades destinadas en las clases de biología.

◆ **La educación sexual en la adolescencia.**

A continuación, se presenta una tabla segmentada sobre la "La educación sexual perjudica al adolescente" y el nivel de curso.

Tabla 5.33. Segmentación, la educación sexual en la adolescencia, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	14	37,8
	Desacuerdo	7	18,9
	Medianamente de acuerdo	5	13,5
	De acuerdo	4	10,8
	Muy de acuerdo	7	18,9
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	12	25,0
	Desacuerdo	10	20,8
	Medianamente de acuerdo	10	20,8
	De acuerdo	3	6,3
	Muy de acuerdo	13	27,1
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	13	25,5
	Desacuerdo	17	33,3
	Medianamente de acuerdo	11	21,6
	De acuerdo	4	7,8
	Muy de acuerdo	6	11,8
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	13	38,2
	Desacuerdo	13	38,2
	Medianamente de acuerdo	5	14,7
	De acuerdo	2	5,9
	Muy de acuerdo	1	2,9
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla anterior es posible establecer, que el 31,62% del promedio de los estudiantes de 1° a 4° año medio, se expresan muy desacuerdo ante la afirmación "la educación sexual perjudica al adolescente". Además se puede destacar que de todos los cursos, el 4° medio fue el único nivel que presento una menor cantidad de alumnos que expresaron de acuerdo y muy de acuerdo, que corresponde a un 4,4%.

Siguiendo el contexto de análisis obtenido en el estudio, se puede considerar que la adolescencia es un período del desarrollo humano el cual se producen cambios significativos que involucran los aspectos biopsicosociales del individuo. Por esto, es muy importante la formación y educación de los adolescentes en el área de la sexualidad, de manera que logren visualizarla como parte de un proceso que se

integra a los distintos aspectos del desarrollo y evalúen sus conductas y consecuencias, tomando conciencia de los riesgos a que están expuestos.

En relación a lo anterior, la información puede ser respaldada por Cerruti (1990) en el libro docencia en educación sexual, donde menciona a la adolescencia como una serie de etapas de cambios más significativos. Lo cual significa que el adolescente debe estar preparado para las nuevas experiencias y conocimientos provenientes de distintos medios de comunicación formal e informal, implica, necesariamente conducir sus propias vidas en forma satisfactoria para una sexualidad sana y responsable.

En este sentido, los estudiantes mencionan que la educación sexual no perjudica a los jóvenes y que existe una gran necesidad y demanda de información en materia de educación sexual entre los jóvenes. Varios de ellos indicaron que la falta de información es una de las causas de los principales problemas y dificultades que atraviesan los adolescentes de hoy, Entre algunos de los problemas estrechamente vinculados a la escasa información que se mencionaron estaban los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, particularmente se mencionó el VIH/SIDA.

Una vasta parte de los alumnos atribuyó la escasez de información en materia de educación sexual a la falta de diálogo y entendimiento sobre los temas relacionados a la sexualidad entre los padres/ madres y los hijos. Si bien algunos mencionaron haber recibido algún tipo de información sobre sexualidad de parte de sus padres y/o madres, ésta no siempre era la esperada y no satisfacía muchas veces sus inquietudes y dudas. La gran mayoría señaló también encontrar una gran dificultad para hablar y tratar dichos temas con sus progenitores. La vergüenza y timidez aparecen como obstáculos claves en el diálogo familiar como así también la brecha generacional.

◆ **Valores morales en la educación sexual.**

Tabla 5.34. Curso y la afirmación la educación sexual inculca valores morales.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	9	24,3
	Desacuerdo	8	21,6
	Medianamente de acuerdo	14	37,8
	De acuerdo	2	5,4
	Muy de acuerdo	4	10,8
	Total	37	100,0
2° MEDIO	Muy desacuerdo	5	10,4
	Desacuerdo	3	6,3
	Medianamente de acuerdo	15	31,3
	De acuerdo	16	33,3
	Muy de acuerdo	9	18,8
	Total	48	100,0
3° MEDIO	Muy desacuerdo	4	7,8
	Desacuerdo	6	11,8
	Medianamente de acuerdo	20	39,2
	De acuerdo	12	23,5
	Muy de acuerdo	9	17,6
	Total	51	100,0
4° MEDIO	Muy desacuerdo	3	8,8
	Desacuerdo	5	14,7
	Medianamente de acuerdo	10	29,4
	De acuerdo	10	29,4
	Muy de acuerdo	6	17,6
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla antes presentada, es posible declarar que del total de los cursos de 1° a 4° medio, un porcentaje promedio superior al 34% se expresa medianamente de acuerdo con la afirmación "la educación sexual inculca valores morales". Por otra parte, el curso que obtiene la mayor cantidad de alumnos en contra de la aseveración anterior es el 1° medio con 17 casos, que corresponde a un porcentaje del 22,95%.

Por último, se puede mencionar que 128 encuestados expresan estar (medianamente de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo), lo que genera una tendencia positiva en relación a la aseveración anterior.

Cabe mencionar que los valores morales se encuentran relacionados con el comportamiento sexual del adolescente que no es instintivo sino socializado, que es producto de un proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un marco evolutivo, que a su vez, tiene diferentes formas de expresión según la cultura y el momento histórico

en que se produzca. Por esta razón se debe considerar a la educación sexual como un elemento fundamental de la educación general, que incorpora los conocimientos bio-psico-social de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando.

La educación sexual en sus valores genera una identificación e integración sexual del adolescente para sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana, positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, época y sociedad. Para Cerruti (1990) educar en valores durante la infancia y adolescencia es fundamental para desarrollar la necesidad del conocimiento personal, es decir, el autoconocimiento como base para el desarrollo de la autoestima y los valores propios, porque el concepto que tiene una persona de sí misma es un factor determinante en su comportamiento y su relación con los demás.

Con base en lo anteriormente señalado, se puede deducir que los valores morales que los adolescentes lleguen a desarrollar sean aquellos que los conviertan en personas conscientes de la realidad y comprometidas con una acción transformadora en el proceso de aprendizaje en su propia sexualidad, porque de adquirir más seguridad y confianza en sí mismo lograran claridad en su proyecto de vida a nivel personal o sexual.

◆ **Los derechos del niño, niña y adolescente en la educación sexual.**

Tabla 5.35. Segmentación, de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	3	8,1
	Desacuerdo	6	16,2
	Medianamente de acuerdo	3	8,1
	De acuerdo	13	35,1
	Muy de acuerdo	12	32,4
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	4	8,3
	Desacuerdo	9	18,8
	Medianamente de acuerdo	10	20,8
	De acuerdo	13	27,1
	Muy de acuerdo	12	25,0
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	3	5,9
	Desacuerdo	9	17,6
	Medianamente de acuerdo	10	19,6
	De acuerdo	16	31,4
	Muy de acuerdo	13	25,5
	Total	51	100,0
4° medio	Muy desacuerdo	1	2,9
	Desacuerdo	2	5,9
	Medianamente de acuerdo	3	8,8
	De acuerdo	14	41,2
	Muy de acuerdo	14	41,2
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla anterior se puede desprender las siguientes conclusiones: un porcentaje promedio del 32,3% de los estudiantes de enseñanza media se expresa de acuerdo y muy de acuerdo con la afirmación "la educación sexual integra los derechos de los niños, niñas y adolescentes". En general por curso los casos que se expresan desfavorablemente sobre la aseveración anterior no superan el 10,46%.

El anterior resultado del estudio, alude por una parte que los estudiantes identifican los derechos de los niños, niñas y adolescentes como parte integral en la educación sexual, y por otra, a pesar que no han adquirido un conocimiento empírico educacional sobre educación sexual reconocen la importancia que tiene esta enseñanza en su desarrollo sexual y biosicosocial.

En consecuencia, la educación sexual está vinculada con el derecho de los niños en alusión al artículo N° 29 de la convención internacional de los derechos del niño (CIDN, 1990). Establece como responsabilidad del estado el desarrollo de la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades. Además, inculca al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Una de las libertades fundamentales de todo ser humano es el derecho a expresarse y que tienen cierta relación con la declaración de los derechos sexuales y reproductivos, que parten de características fundamentales del ser humano, las cuales se relacionan con una dimensión estructural y tienen que ver con su libertad y la capacidad de decidir, de disfrutar y sentir el placer, así como de vivir la sexualidad acorde a los deseos, gustos y preferencias sexuales. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son producto de derechos fundamentales universalmente reconocidos y de experiencias particulares e históricas, de realidades concretas y dinámicas.

Dentro de este contexto, el artículo N° 17 sobre los derechos del niño, plantea que velarán por que el niño, niña y adolescente tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Sin embargo, esta función no se cumple de buena manera, los medios de comunicación constituyen una fuente importante de información de conductas sexuales para los adolescentes, pero esta función socializadora no cumple su misión, ocurre una difusión permanentemente con mensajes y modelos que los impulsan a asumir conductas de riesgo al joven. Algunos de los mensajes entregados, por ejemplo, son del tipo: el sexo es entretenido, la conducta sexual no tiene riesgo alguno, el sexo fuera del matrimonio es común.

Dentro de este contexto los estudiantes perciben que no sólo es un derecho de todo ser humano, sino que es un deber ineludible de la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto. Por ello, cada una, desde su especificidad, deberá velar para que los estudiantes cuenten con la oportunidad de desarrollar esta dimensión fundamental de ser persona de una manera natural y pertinente, informándose apropiada y oportunamente respecto de los contenidos relacionados con el desarrollo sexual humano, aprendiendo a discernir y reflexionar frente a las distintas situaciones y

desafíos que se les planteen en el tema, estableciendo relaciones de colaboración, respeto, responsabilidad, equidad y complementariedad con el otro sexo.

“la educación sexual es un derecho desde el mas niño/a hasta el más grande pero la verdad que nosotros deberíamos tener el derecho de que nos enseñen todo lo relacionado a la sexualidad” (Mujer, 6, 2013)

◆ **Inclusión de la educación sexual en los colegios.**

Tabla 5.36. Segmentación, de la inclusión de la educación sexual en los colegios, por curso.

Curso		Nº de estudiantes	Porcentaje
1º medio	Muy desacuerdo	3	8,1
	Desacuerdo	6	16,2
	Medianamente de acuerdo	1	2,7
	De acuerdo	10	27,0
	Muy de acuerdo	17	45,9
Total		37	100,0
2º medio	Muy desacuerdo	5	10,4
	Desacuerdo	7	14,6
	Medianamente de acuerdo	9	18,8
	De acuerdo	8	16,7
	Muy de acuerdo	19	39,6
Total		48	100,0
3º medio	Muy desacuerdo	8	15,7
	Desacuerdo	4	7,8
	Medianamente de acuerdo	5	9,8
	De acuerdo	9	17,6
	Muy de acuerdo	25	49,0
Total		51	100,0
4º medio	Muy desacuerdo	2	5,9
	Desacuerdo	2	5,9
	Medianamente de acuerdo	2	5,9
	De acuerdo	9	26,5
	Muy de acuerdo	19	55,9
Total		34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Como se aprecia claramente en la tabla, el promedio de estudiantes que expresan muy de acuerdo respecto a la afirmación “la educación sexual es necesaria en los colegios”, corresponde al 47,6%. Entonces el dato anterior refleja que existe prevalencia sobre la aseveración anterior. Por otra parte, respecto al curso que presenta una mayor opinión desfavorable, el 2º y 3º medio exhiben la mayor cantidad de alumnos que suman en su entre ambos curso 24 alumnos, este valor corresponde al 12,1%.

Este alto puntaje de aceptación a la afirmación anterior, podría ser una de las causales de la necesidad de inclusión de la educación sexual dentro de un marco formativo que haga explícito el respeto por los derechos humanos, y desde ese escenario se brinde información y una formación integral en sexualidad.

Dicha inclusión reafirma la responsabilidad de los colegios en la protección de los derechos de los niños/as y adolescentes, como su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación en educación sexual.

Para complementar lo anterior, cabe señalar que la escuela es uno de los ámbitos donde se despliega el proceso de crecimiento y desarrollo infante - juvenil que incluye la sexualidad, y lo que se haga o se omita en los procesos educativos tendrá algún tipo de efecto en ese proceso. Se hace preciso, entonces, establecer para el nivel medio un marco en el que la transmisión de informaciones, conocimientos y la formación de actitudes hacia la sexualidad se enmarquen en un proceso acorde con las necesidades de los adolescentes y con el marco legal vigente.

Agregado a lo anterior, según Santos (2007), en su libro “Educación Sexual y consideraciones para una sexualidad responsable”, señala que la educación sexual actualmente es adulto-céntrica, pues está centrada en la genitalidad y deja de lado aspectos de la sexualidad que pasan por distintas necesidades, según las etapas vitales de niños y jóvenes. Si bien las informaciones mencionadas en el párrafo anterior forman parte de una educación sexual intencionada, se considera que la educación sexual consiste en un conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en:

- La organización de la sexualidad.
- La construcción de la identidad.
- El ejercicio de los roles femeninos y masculinos.
- La manera de vincularse con los demás.
- La formación de actitudes hacia lo sexual.
- La incorporación de valores.
- Pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales.

Lo expuesto supone un conjunto de tareas formativas que los establecimientos educacionales deberían integrar, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual.

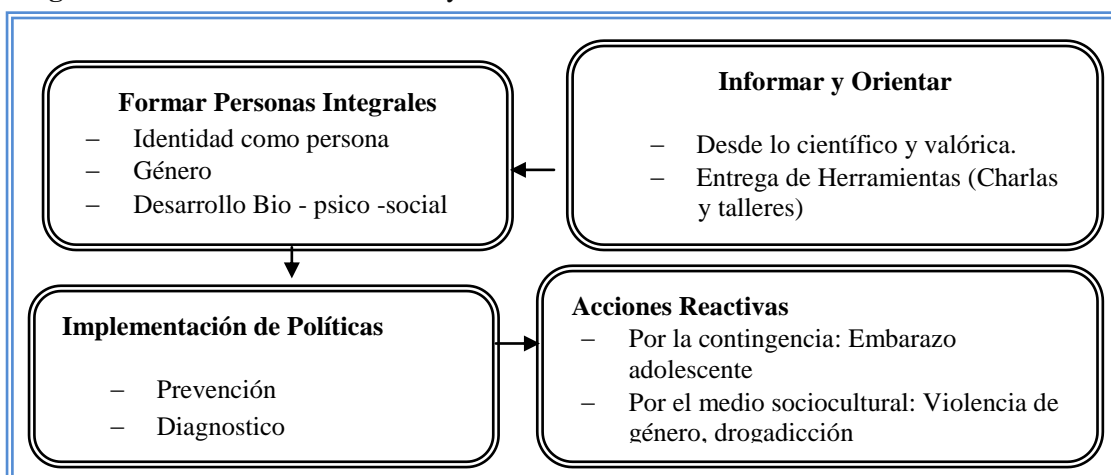
Sin embargo, cabe señalar que desde el punto de vista de los estudiantes, la educación sexual no se ha integrado en las escuelas públicas y que solamente los establecimientos particulares tienen acceso a una educación en sexualidad.

"...Nosotros no hemos recibido nunca algo relacionado a la sexualidad, he sabido que algunos liceos particulares tienen este tipo de enseñanza del tema, me encantaría poder saber sobre sexualidad mediante este tipo de educación" (Mujer, 3, 1993).

En este sentido el Estado debe garantizar una educación que se haga cargo de la formación de esta dimensión humana procurando, por una parte, que se promueva la libertad de conciencia de todas las personas y por otra, se resguarde la autonomía de los establecimientos educacionales, respetando los lineamientos generales que establece el Marco Curricular Nacional, la normativa actual en materias de educación y el Proyecto Educativo Institucional.

A continuación se elabora un esquema construido de las propias necesidades que manifiestan los estudiantes en relación a la educación sexual en su propio establecimiento.

Figura 5.6. Rol de las instituciones y el estado en la educación sexual.



(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

◆ **Educación sexual y responsabilidad sexual del adolescente.**

Tabla 5.37. Segmentación, la educación sexual hace ser una persona sexualmente responsable, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	1	2,7
	Desacuerdo	2	5,4
	Medianamente de acuerdo	2	5,4
	De acuerdo	16	43,2
	Muy de acuerdo	16	43,2
	Total	37	100,0
2° medio	Medianamente de acuerdo	3	6,3
	De acuerdo	24	50,0
	Muy de acuerdo	21	43,8
	Total	48	100,0
3° medio	Medianamente de acuerdo	1	2,0
	De acuerdo	17	33,3
	Muy de acuerdo	33	64,7
	Total	51	100,0
4° medio	Medianamente de acuerdo	1	2,9
	De acuerdo	16	47,1
	Muy de acuerdo	17	50,0
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

A partir de la tabla presentada se puede indicar que el promedio de estudiantes de enseñanza media que se declaran de acuerdo y muy de acuerdo con la afirmación "la educación sexual me hace ser una persona sexualmente responsable", corresponde a 46,82%. Además se observa, que el 1° año, fue el único curso que presentó 3 casos en donde los alumnos opinan en desacuerdo y muy desacuerdo respecto a la afirmación.

Se reconoce dentro del estudio como una expresión positiva que la mayoría de los estudiantes declarara que la responsabilidad sexual está relacionado con la educación sexual, a pesar que los alumnos desconocen algunos temas sexuales. Además, no han recibido una formación educacional adecuada sobre estos mismos.

El concepto responsabilidad sexual está relacionado con la teoría de Acción Razonada Fishbein (1980.), asume que la mayoría de las conductas están determinadas por creencias ocultas que se derivan y están sostenidas por el patrón cultural y social de las sociedades en las que se vive. Esta teoría distingue entre las actitudes hacia una enfermedad o condición, tal como VIH/SIDA o embarazo.

De acuerdo con esta teoría la intención de adoptar una conducta responsable está influida por la actitud del adolescente sobre si la conducta será personalmente beneficiosa y su interpretación de lo que percibe y las personas significativas en su vida desearían que hiciera respecto de su conducta. Por consiguiente, según este supuesto un adolescente equilibrará una actitud positiva hacia posponer sus relaciones sexuales, el joven pensará que no tener relaciones sexuales es "estar en la onda". Sin embargo cuando se presenta una actitud negativa el adolescente pensará que el no tener relaciones sexuales es para niños.

En consideración a lo expuesto anteriormente, se puede señalar que la responsabilidad sexual del adolescente se fortalecerá cuando se establece que los mensajes sobre sexualidad sean claros y coherentes, que se basen en información precisa, en reducir uno o más comportamientos sexuales que pueden conducir al embarazo involuntario y a las ETS, y esto se logra con el mejoramiento de la visión teórica que presentan los estudiantes sobre su propia sexualidad.

Para complementar la información anterior cabe destacar que la educación en sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos sobre la temática, por ejemplo, que los adolescentes tengan información sobre la reproducción y la anticoncepción no es suficiente para que desarrollen actitudes y prácticas de paternidad y maternidad responsable. Educar sexualmente tiene que ver con la formación y la estructuración de valores, actitudes y sentimientos positivos frente a la sexualidad.

Si bien es cierto que dar información sexual exacta y veraz es importante, no es el único objetivo de la educación sexual, dar información es una cosa y formar es otra, brindar información sexual no garantiza que los estudiantes adquieran valores y actitudes positivas para vivir su sexualidad basada en el respeto, la responsabilidad, la autonomía, el amor, la reciprocidad, etc.

"Yo creo que la educación sexual es algo parecido al tener sexo, enseñan como tener relaciones sexuales, por ejemplo en la televisión muestran solo temas sexuales mujeres desnudas, y temas íntimos".
(Hombre, 2, 2013)

◆ **Enseñanza sobre educación sexual**

Tabla 5.38. Segmentación, sobre la educación sexual debería enseñarse en los colegios, por curso.

Curso		N° de estudiantes	Porcentaje
1° medio	Muy desacuerdo	3	8,1
	Desacuerdo	6	16,2
	Medianamente de acuerdo	7	18,9
	De acuerdo	6	16,2
	Muy de acuerdo	15	40,5
	Total	37	100,0
2° medio	Muy desacuerdo	6	12,5
	Desacuerdo	11	22,9
	Medianamente de acuerdo	5	10,4
	De acuerdo	8	16,7
	Muy de acuerdo	18	37,5
	Total	48	100,0
3° medio	Muy desacuerdo	5	9,8
	Desacuerdo	8	15,7
	Medianamente de acuerdo	2	3,9
	De acuerdo	11	21,6
	Muy de acuerdo	25	49,0
	Total	51	100,0
4° medio	Medianamente de acuerdo	2	5,9
	De acuerdo	8	23,5
	Muy de acuerdo	24	70,6
	Total	34	100,0

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla anterior se desprenden las siguientes conclusiones: de los estudiantes evaluados, el 49,4% de la media de los alumnos se expresa muy de acuerdo con la afirmación "la educación sexual debería enseñarse en los colegios". Además se puede observar que a medida que el nivel de curso es mayor existe una tendencia favorable respecto a la misma aseveración. Incluso es importante mencionar que el 4° medio fue el único curso que no presento estudiantes que opinaran en desacuerdo y muy desacuerdo.

Por todo lo anterior, se establece que la mayoría de los sujetos estudiados, comentan que la educación sexual debería enseñarse. Este derecho está respaldado por los derechos y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes desde la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994.

Se reconoce entonces que los adolescentes tienen derecho a una educación sexual, entendiendo esta como un proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la

sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos.

Cabe destacar que los estudiantes del liceo municipal Luis Laborda no ha recibido información en educación sexual integral.

"Yo nunca he recibido educación sexual, ni sé que es eso de educación sexual solo estamos en clases de biología y ahí nos pasaron algo como reproducción y la sexualidad pero cosas súper básicas; acá en el liceo no existe la educación sexual" (Mujer, 2, 2013)

A través de la declaración anterior, se puede señalar que los alumnos se muestran totalmente ajenos a esta temática, manifestando incertidumbre y conocimientos básicos sobre la sexualidad en la escuela, el rol de la educación sexual, la importancia de la sexualidad en las aulas, etc.

Además los alumnos no saben que es la educación sexual, lo cual se considera preocupante, considerando que:

“Los jóvenes tienen derecho a los servicios de salud reproductiva y a la información al respecto. Los estudios han demostrado reiteradamente que la educación sobre la sexualidad y la reproducción no acrecientan los comportamientos irresponsables. Por el contrario, ayuda a los jóvenes a adoptar decisiones responsables y saludables.” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2003)

Así como la sexualidad misma, la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos. En este sentido, educar en sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos e información acerca de la sexualidad y la reproducción. No basta con enseñar las características biológicas de hombres y mujeres, o los métodos para prevenir un embarazo. Educar para la sexualidad es precisamente brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones en

relación a su propia sexualidad, para el logro de una conducta sexual adecuada y responsable.

Por todo lo anterior, se establece que la educación sexual debe ser entendida como un derecho de la niñez, la adolescencia y la comunidad en general. Por tanto la sexualidad es educable y forma parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud, una educación que no incluya la educación sexual, será una formación excluyente en los derechos del niño, niña y adolescente y derechos sexuales en poder educarse en todos los ámbito para su bienestar individual y social.

Por otra parte, sobre la educación sexual en Chile, en la actualidad se cuenta con un marco normativo explícito a través de la ley 20.418, pero su aplicación e implementación aun no se ha consolidado. Esta situación debiera ser objeto de preocupación, dado que la educación sexual cumple un rol de suma importancia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas infantiles y adolescentes como en la formación de actitudes y valores que propendan a la valoración de la sexualidad, a la igualdad de los géneros, a la autonomía, la responsabilidad y la salud integral que conlleve al desarrollo del ser humano.

En este sentido, al momento de preguntar a los adolescentes sobre algún programa sobre educación sexual diseñados para las escuelas, los estudiantes señalan:

"...Yo no he escuchado ninguna cosa de programas, charlas, entrevistas nada. Lo único que se es que no sabemos nada sobre sexualidad, me gustaría tener la posibilidad de adquirir algún conocimiento mediante charlas pero acá no se puede no sé porque..."(Hombre, 2, 2013)

Dicho desconocimiento sobre los nuevos programas en educación sexual en Chile es compartido por la mayoría de los estudiantes.

"...Comparto lo dicho por mi compañero, necesitamos información sobre sexualidad, acá en el colegio hay más de 8 casos de compañeras embarazadas y otras ya tuvieron a sus hijos, y eso es causa de que no nos enseñan sexualidad..." (Mujer, 9, 2013)

De acuerdo a los comentarios de los estudiantes, ninguno reconoce los programas que ha desarrollado el gobierno de Chile:

- 1) “Adolescencia: tiempo de decisiones” Facultad de Medicina de la Universidad de Chile;
- 2) “Sexualidad Autoestima y Prevención del Embarazo en la Adolescencia” Asociación Chilena de Protección de la Familia;
- 3) “Teen Star” Facultad de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica;
- 4) “Programa de Aprendizaje, Sexualidad y Afectividad (PASA)” Escuela de Psicología Universidad de Chile;
- 5) “Curso de Educación Sexual Integral” Dr. Ricardo Capponi;
- 6) “Programa de Educación en Valores, Afectividad y Sexualidad” Universidad San Sebastián;
- 7) “Aprendiendo a Querer” Universidad Católica de la Santísima Concepción.

◆ **Síntesis conclusiva respecto a la actitud que poseen los estudiantes del liceo Luis Laborda sobre la educación sexual.**

En cuanto a la actitud total sobre educación sexual de los estudiantes de enseñanza media, en este apartado se dará a conocer los resultados en relación a la actitud con el curso y sexo de los alumnos. Esta síntesis se puede expresar en la siguiente tabla:

Tabla 5.39. Estudiantes con puntajes sobre educación sexual.

Puntaje	Total personas	Porcentaje total
1-11	3	1,8%
13-23	63	37,1%
24-35	104	61,1%
Total	170	100%

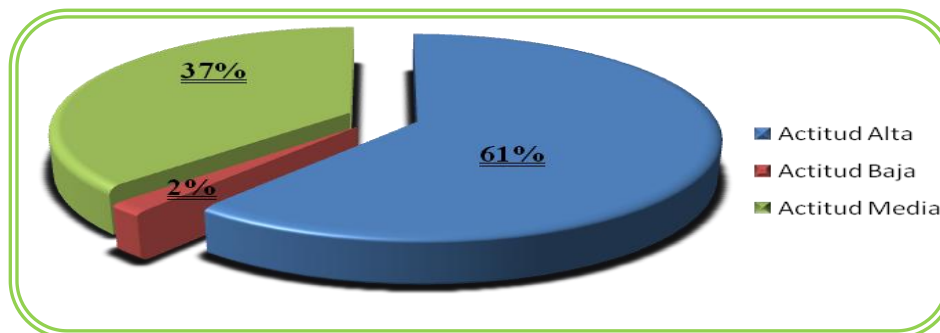
(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla anterior, se puede observar que; el 70% de los estudiantes de enseñanza media ponderaron entre [21 - 30] puntos, además 17 estudiantes obtuvieron 28 puntos, este dato se puede identificar como el valor que más se repite (moda) con un 10%. Por último, se observa que 4 estudiantes alcanzaron puntajes inferiores entre [9 - 14] a excepción de un alumno que solamente ponderó [1] punto de un total de 36 máximos.

Resulta importante destacar que la desviación típica que presenta los datos es de 5,332, esto significa que existe una alta variabilidad entre los datos, son muy heterogéneos.

Por otra parte, respecto a la posición que los estudiantes presentan frente al tema educación sexual, el grafico N° 5.19. Expondrá los datos totales obtenidos en el estudio.

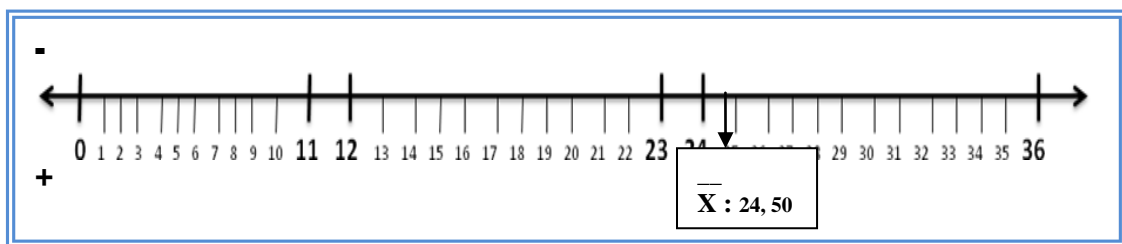
Grafico N° 5.19. Actitud de los estudiantes respecto a la educación sexual.



Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013

El gráfico recién presentado tiene como objetivo ilustrar los diferentes niveles de actitud que poseen los estudiantes respecto a la temática educación sexual. Se aprecia que la mayoría de los alumnos declara tener una actitud positiva sobre la materia anterior. Se observa que la minoría presenta una actitud baja sobre la educación sexual, corresponde a menos del 2% del total de estudiantes encuestados. En consideración a la información obtenida la siguiente figura expondrá en forma detallada la dirección e intensidad de la actitud que presentan los estudiantes sobre el tema sexualidad.

Figura N° 5.7. Actitud sobre educación sexual



Respecto a la imagen anterior, es preciso señalar que el puntaje promedio de actitud que se obtuvo es de 24,50. Este valor señala que la actitud sobre sexualidad es Positiva; (24,50 = Positiva).

Respaldando los datos obtenidos anteriormente, se destaca la educación afectiva y sexual como un aspecto de gran importancia en la formación integral de los adolescentes porque, más allá del conocimiento biológico, explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas en el ámbito de la cultura.

La educación sexual es actualmente una demanda social, basada en el derecho de los niños, niñas y adolescentes a tener información sobre esta materia. La información debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico, psicológico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad. En este sentido es imposible separar sexualidad y afectividad.

Para complementar la información anterior, la educación sexual se entiende como el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con las distintas cualidades de los adolescentes que dependerá del medio de transmisión, este proceso puede ser tanto informal como formal, donde el adolescente adquiere sus propios conocimientos, normas, valores, y formas de comportamiento relacionado a la sexualidad.

Resulta interesante, mencionar que la educación en sexualidad incluye información y formación: sobre la anatomía y fisiología, la pubertad, el embarazo, prevención de riesgos. Además, aborda las relaciones y emociones implicadas en la experiencia sexual. Contribuye a la autoestima del adolescente y el respeto por los derechos de los y las demás desde un principio ético. Se trata así, de favorecer la cimentación de actitudes hacia la vida, el cuerpo y los vínculos en las relaciones afectivas con las demás personas. Esto definitivamente, tiene que estar relacionado con los sistemas de creencias y valores humanos y morales que rigen los actos de los sujetos y así mismo con la mayor o menor cuantía y eficacia de información que tenga el propio adolescente.

En torno a lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede mencionar que la actitud en sexualidad está vinculada con el modelo biográfico y profesional (López, 2005). Este modelo se construye a partir de que la sexualidad en la persona posee múltiples posibilidades: placer, comunicación, actitud, fecundidad, vínculos afectivos. Reconociendo el derecho de los adolescentes a obtener información sobre sexualidad. De la misma manera, se enfatiza en la información como punto clave en el uso de la libertad, el fomento de la actitud como elemento indispensable de la autonomía, identidad y el reconocimiento del sí mismo, del otro u otra y como base para la responsabilidad.

En cuanto al sexo de los estudiantes y la actitud sobre educación sexual, a continuación la siguiente tabla expondrá de manera detallada los resultados derivados del género y actitud sobre sexualidad.

Tabla 5.40. Sexo de los estudiantes y actitud sobre educación sexual.

Sexo	Total actitud sobre educación sexual			Total
	Alta	Baja	Media	
Femenino	28,8%	1,8%	20,0%	50,6%
Masculino	32,4%	0%	17,1%	49,4%
Total	61,2%	1,8%	37,1%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Como se puede señalar en la tabla anterior, la mayoría de los estudiantes de enseñanza media de ambos sexos (masculino - femenino) presentan una actitud alta sobre el tema educación sexual, correspondiendo al 61,2% del total de la muestra. Por otra parte, se puede observar que existe un mayor porcentaje de actitud alta sobre educación en sexualidad en hombres que en mujeres. Por último, ningún estudiante de sexo masculino presenta una actitud baja, en cambio en el caso de las mujeres existen 3 casos que corresponde al 1,8%.

A pesar de que la totalidad de alumnos percibe la necesidad de una educación sexual en los establecimientos educacionales. Esta manifestación no es atendida por el Estado, que solo ejecuta programas vinculados a otros subsectores de intervención desvinculándose de formación en sexualidad. A la vez, la información sobre sexualidad que reciben los estudiantes suele ser desvirtuada y parcial, lo que implica un desconocimiento e incertidumbre creando un conocimiento estereotipado sobre sexualidad.

Cabe destacar que los datos anteriores coinciden con la investigación del centro de especialidades de medicina socio- familiar, el cual indica que tanto el género femenino como el masculino presentan una actitud positiva ante la educación sexual, como un eje importante para el aprendizaje sexual y reproductivo.

Por último los resultados derivados de la prueba chi - cuadrado que corresponde al 0,153 con el error tipo I o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que no existe relación entre el sexo de los estudiantes y la actitud sobre educación sexual.

Continuando con el análisis, resulta importante observar la relación que existe entre el curso y la actitud sobre el mismo tema. La siguiente tabla señalará en forma detallada la información recabada.

Tabla 5.41. Curso de los estudiantes y actitud en educación sexual.

Curso	Total actitud sobre Educación Sexual			Total
	Alta	Baja	Media	
1° Medio	11,8%	1,8%	8,2%	21,8%
2° Medio	14,1%	0%	14,1%	28,2%
3° Medio	18,2%	0%	11,8%	30,0%
4° Medio	17,1%	0%	2,9%	20,0%
Total	61,2%	1,8%	37,1%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla anterior se puede mencionar, todos los niveles de curso de 1° a 4° medio presentan una actitud alta sobre educación sexual. Además existe una prevalencia en los cursos superiores (3° y 4° medio) en presentar el mayor porcentaje que a nivel de ambos cursos promedian un 17,6%. Por último la mayoría de los cursos no muestran casos de actitud baja a excepción del 1° año medio.

En este ámbito, los establecimientos educacionales cumplen un papel elemental dentro del esquema de la educación sexual. Durante los años de escolaridad, los docentes son los encargados de enseñar sobre lo importante que es retrasar el inicio de la actividad sexual, los diferentes tipos de métodos anticonceptivos y las posibles enfermedades de transmisión sexual que pueden ser adquiridas por la falta de conciencia de muchos adolescentes.

En este sentido, los temas de educación sexual deben ser discutidos igual que cualquier otro que sea impartido en edad escolar: se les proporciona la información de acuerdo a su edad, al nivel cultural, a los prejuicios y a la capacidad de aceptar y discernir sobre las cosas que forman parte de su interés como persona.

Según investigaciones realizadas a lo largo de los años, por la Revista Médica de Chile (2011), la educación sexual se recomienda enseñarla a partir de los 5 años edad, momento de la vida en el que los seres humanos empiezan a explorar su cuerpo y a plantearse ciertas interrogantes sobre la sexualidad, razón por la cual se deben ofrecer respuestas sencillas, cortas y correctas. Posteriormente, entre los 5 y los 8 años, se recomienda hablar sobre el funcionamiento del organismo, las diferencias entre hombres y mujeres, el abuso infantil, el noviazgo, el matrimonio, el divorcio, la fecundación, la adopción y las responsabilidades que desempeñan los padres de familia.

A partir de los 9 años y hasta los 13, se empiezan a notar los cambios físicos y emocionales y los adolescentes observan en sus compañeros del sexo opuesto las diferencias propias de la adolescencia que los lleva a formularse preguntas sobre la sexualidad. En esta etapa, los docentes y los padres deben hablar sobre la reproducción, la relaciones de familia, la homosexualidad, el embarazo adolescente, la menstruación, la masturbación, el estímulo sexual, el control de la natalidad, el aborto, las relaciones interpersonales, la autoestima y las relaciones entre la familia.

Por último de los 15 años y hasta los 19, aparecen con más frecuencia los cambios físicos y sexuales. En esta fase el adolescente debe conocer todo lo relacionado sobre sexualidad, los métodos anticonceptivos, las relaciones premaritales y extramaritales, la paternidad, los mitos y tabúes sexuales, la disfunción sexual, la pornografía y las herramientas necesarias para tener una conducta sexual sana, sin establecer prejuicio. El joven es quien debe decidir cuándo quiere iniciar su vida sexual.

En síntesis, un buen planteamiento de la educación sexual en el adolescente, debe ofrecerle a éste un alto criterio y desarrollo sobre la sexualidad y los modos que existen para resolver dudas y necesidades a una edad oportuna, de este modo el joven puede decidir por su propia salud sexual a partir de los conocimientos formativos de una educación en sexualidad.

A modo de conclusión, los resultados derivados de la prueba chi - cuadrado que corresponde al 0,001 con el error tipo I o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que existe relación entre el curso y la actitud sobre educación sexual.

5.5.1. Análisis de la actitud de los estudiantes sobre educación sexual en relación al nivel de escolaridad de los padres y el ingreso familiar

En esta sección se abordarán los datos generales obtenidos sobre el nivel de escolaridad y el ingreso familiar relacionándolo con la actitud que tienen los estudiantes sobre el tema educación sexual.

◆ **Actitud de los estudiantes sobre educación sexual y su relación con el nivel de escolaridad de los padres.**

Tabla 5.42. Actitud de los estudiantes sobre educación sexual y nivel de escolaridad del padre.

¿Cuál escolaridad del Padre de familia?	Total educación sexual			Total
	Alta	Baja	Media	
Básica incompleta	13,5%	0,6%	14,1%	28,2%
Básica completa	17,6%	0,6%	10,0%	28,2%
Media incompleta	14,7%	0%	5,3%	20,0%
Media completa	13,5%	,6%	7,1%	21,2%
Ed. Superior completa	1,8%	0%	0,6%	2,4%
Total	61,2%	1,8%	37,1%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De la tabla anterior se desprenden las siguientes conclusiones: El mayor porcentaje en cuanto a la relación entre el nivel de escolaridad del padre de familia y la actitud sobre educación sexual de sus hijos es de 17,6%, en donde aquellos padres de familia que ostentan un nivel de escolaridad básica completa sus hijos presentan una actitud alta sobre educación sexual.

Además, se puede observar, que menos del 2% de los estudiantes presentan una actitud alta sobre educación sexual, el padre de familia promedia una enseñanza de educación superior completa. Para complementar la información anterior cabe señalar que dado el mejoramiento sistemático en los niveles de escolaridad de una generación a otra, los hijos exhiben un mayor nivel educativo que los padres, lo cual podría crear puntos de vista conflictivos o divergentes con respecto a las actitudes y al comportamiento sexual y en última instancia cuestionar las directrices dadas por los progenitores.

Cabe destacar que a mayor nivel de escolaridad de los padres, les permite valorar y anticipar mejor las consecuencias de la sexualidad adolescente, estableciendo el joven una mejor posición para promover la utilización de los medios disponibles, para prevenir un eventual embarazo y evitar alguna enfermedad de transmisión sexual.

En cuanto al nivel de escolaridad de la madre de familia y su relación con la actitud sobre educación sexual de los estudiantes, se puede señalar que el mayor porcentaje es de 17,1%, en donde la madre de familia que ostenta un nivel de escolaridad media completa sus hijos presentan una actitud alta sobre educación sexual. Además se puede inferir que aquella madre que ha llegado hasta la educación superior, sus hijos presentan una actitud alta sobre la educación sexual. (Véase tabla 5.43).

Tabla 5.43. Nivel escolaridad de la madre y actitud sobre educación sexual.

¿Cuál es la escolaridad de la madre de familia?	Total Educación Sexual			Total
	Alta	Baja	Media	
Sin educación	1,8%	0%	0,6%	2,4%
Básica incompleta	12,4%	0%	8,8%	21,2%
Básica completa	10,6%	,6%	7,1%	18,2%
Media incompleta	15,3%	0%	5,9%	21,2%
Media completa	17,1%	1,2%	12,9%	31,2%
Ed. Superior incompleta	,6%	0%	0,6%	1,2%
Ed. Superior completa	3,5%		1,2%	4,7%
Total	61,2%	1,8%	37,1%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

Al comparar la situación escolar de ambos padres se puede inferir que en el caso de la madre de familia es el único apoderado que se declara sin educación, este problema puede atribuirse a la incorporación temprana de la mujer al mundo laboral (trabajo rural) o a las labores domesticas causando la postergación de sus estudios formales.

Dentro de este contexto Bandura (1984), considera que la familia es el principal modelo a seguir para los hijos, por consecuencia el niño y/o adolescente puede imitar al padre, a la madre, al hermano etc. Esta imitación refleja comportamientos, los cuales están formando el repertorio conductual (son todas la conductas o comportamientos que el individuo presenta), con el cual el individuo se maneja dentro de su sociedad. Se puede decir entonces que la actitud y el comportamiento sexual, tales como las conductas afectivas (besos, caricias, entre otros) y es adquirido a través de la imitación de modelos.

Se podría concluir que los padres de los estudiantes encuestados poseen un nivel de escolaridad de enseñanza media incompleta. Dicho resultado está relacionado a la problemática de acceso a la educación en los sectores rurales, que en el pasado era limitada al no contar con medios de acceso a escuelas de especialización, trabajo rural, situación económica deficiente de la familia, etc. Sin embargo, la globalización y las nuevas tecnologías han expandido la cobertura educacional en el área rural, generando ofertas educativas y una mayor cobertura en este ámbito.

En síntesis se debe mencionar que al comparar los resultados derivados de la prueba del chi - cuadrado, al nivel de escolaridad de los padres, el padre presenta un 0,551 y la madre 0,882 con el error tipo I o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que no existe relación entre la actitud sobre educación sexual de los estudiantes y el nivel de escolaridad de los padres.

◆ **Actitud sobre educación sexual y su relación con el ingreso familiar del estudiante.**

Tabla 5.44. Actitud sobre educación sexual de los estudiantes en relación al ingreso familiar.

¿Cuánto es el nivel de ingreso mensual aproximado de la familia?	Total educación sexual			Total
	Alta	Baja	Media	
Menos de \$ 50.000	0%	0,6%	1,2%	1,8%
\$ 51.000 - \$ 100.000	4,7%	0%	0,6%	5,3%
\$ 101.000 - \$ 150.000	21,8%	0%	7,6%	29,4%
\$ 151.000 - \$ 200.000	28,2%	1,2%	25,3%	54,7%
\$ 201.000 - \$ 250.000	4,7%	0%	1,8%	6,5%
\$ 251.000 y mas	1,8%	0%	0,6%	2,4%
Total	61,2%	1,8%	37,1%	100,0%

(Fuente: Elaboración estudiante seminarista, 2013)

De acuerdo a la tabla señalada anteriormente, cabe destacar que los estudiantes que presentan actitud alta sobre educación sexual pertenecen mayormente aquellas familias con ingresos entre \$151.000 - 200.000. Al comparar la cifra anterior con el escenario nacional (\$239.639) a nivel familiar en el sector agrícola, las familias de los estudiantes encuestados se encuentran por debajo de la cifra promedio, no obstante el

ingreso influye en la actitud que presentan los estudiantes respecto a la educación sexual.

Por otra parte, se puede observar que las mayorías de las familias de los estudiantes conforman un hogar nuclear. Se estableció que el ingreso per cápita familiar de la población estudiada se estima en \$ 190.000. En consecuencia, se señala que sus hijos presentan una actitud alta sobre educación sexual. En consideración a lo anteriormente expuesto, se puede indicar que la estructura familiar y los ingresos familiares, tienen relación con la actitud de los alumnos frente a la educación sexual, debido a que la mayoría de los estudiantes no cuentan con los recursos económicos suficientes para acceder a una enseñanza de mejor calidad y que disponga de algún programa sobre educación sexual, que implica un estado de incertidumbre de los estudiantes frente a dicha temática.

De lo señalado anteriormente, se desprende que la actitud de los alumnos dependerá de los tres agentes educadores (familia, escuela y estado). La familia como aquel agente primario de la educación sexual, independiente del tipo de organización que tenga (monoparental, nuclear, compuesta, extensa etc.) debe cubrir el desarrollo armónico del adolescente sexuado. La escuela debe proporcionar herramientas educacionales para el tratamiento de la temática educación en sexualidad, y debe ser complementada a los mensajes entregados por parte de la familia.

Por último, si bien la sexualidad es una materia inherente a las vivencias personales y su experiencia debe ser respetada en el marco de lo que compete a la privacidad de los individuos en sus espacios primarios de relación. En ese sentido le corresponde un rol insustituible en tanto garante del bien común, promotor y protector de los derechos de sus ciudadanos.

En síntesis al comparar los resultados derivados de la prueba del chi - cuadrado, respecto a la composición familiar que corresponde al 0,019 con el error tipo I o alfa, que equivale a 0,05, se puede señalar que existe relación entre la actitud en educación sexual de los estudiantes y el ingreso familiar.

Capitulo

6

Conclusiones y Propuestas



La sexualidad se convierte en el secreto, en lo más sagrado, en tabú social del cual todos saben, sospechan, educan, incitan, pero del que nadie debe revelar, manifestar o ejercer su práctica en forma ostentosa e irresponsable.

Michel Foucault

6.1. Consideraciones Preliminares

El último capítulo del seminario de título, cumple con el propósito de presentar las principales conclusiones obtenidas del estudio, en relación a las temáticas, a la metodológica empleada, a la profesión del trabajo social y la propuesta de intervención.

En su primer apartado presenta los principales hallazgos obtenidos en cada una de las dimensiones consideradas en el estudio, en donde se reflexiona sobre la temática sexualidad y educación sexual y como estas están vinculadas con el estudiante y su entorno social.

Un segundo apartado se centra en revisar la metodología de investigación utilizada en el estudio, la cual se refiere a aquellas técnicas y métodos que facilitaron o dificultaron el desarrollo de los objetivos del proceso investigativo.

Un tercer apartado hace mención al rol y función del trabajo social en el área educación en relación a la sexualidad de los estudiantes.

Por último en un cuarto apartado se señala la propuesta de intervención y sugerencias para una futura investigación, enfocada en aportar a la comunidad educativa herramientas teóricas que posibiliten un adecuado abordaje de la problemática del desconocimiento en sexualidad.

Conclusiones

6.2. En relación a la sexualidad y educación sexual.

La sexualidad es una dimensión central de la experiencia humana, que no remite únicamente a hechos instintivos programados por la naturaleza, sino que más bien, refiere a un concepto comprensivo que incluye los significados personales y socialmente compartidos relacionados con el comportamiento sexual y con la formación de las identidades sexuales y de género de los adolescentes. De allí, la importancia de poder conocer las actitudes y conocimiento sobre el tema sexualidad para poder comprender las significaciones que las y los jóvenes le otorgan a esta temática.

En términos de los resultados de la investigación, se muestra el conocimiento y actitud de los adolescentes desde una perspectiva biopsicosocial, sin olvidar que ellos y ellas viven una sexualidad que activamente y en mayor parte de las veces se encuentra exenta de riesgos para su salud. Bajo esta premisa, se señala que los estudiantes de enseñanza media del Liceo Luis Laborda presentan un mediano nivel de conocimientos respecto a la sexualidad desde un enfoque psicosocial. En general se detectó que los adolescentes desconocen o tienen ciertas dudas sobre la temática abordada, lográndose observar que el 59,85% del promedio de los estudiantes conversa y tiene mayor confianza en hablar temas sexuales con el grupo de pares. Sin embargo, este grupo social no aclara todas las interrogantes e inquietudes que presentan los jóvenes, los adolescentes buscan ciertas alternativas para informarse siendo una de estas los medios de comunicación masiva (Televisión, internet, Radio, etc.).

Es preciso señalar que los estudiantes presentan diferentes limitaciones en materia del acceso a información y formación sobre el tema sexualidad. Estas se deben interpretar como una obstaculización al ejercicio de los derechos sexuales de la juventud. Asimismo se pudo constatar que los adolescentes entrevistados comprenden la sexualidad a partir de un complejo imaginario cultural en donde conviven distintas ideas, significaciones y representaciones de lo que es la sexualidad. El universo cultural se concibe desde un conjunto de posibilidades abiertas para el individuo y a su vez, desde un conjunto de normas, valores y creencias, que imponen una definición de lo que es correcto. Entonces, a partir de la organización de distintas

orientaciones, unas más permitidas y otras más prohibidas, que expresan y manifiestan cómo los sujetos hombres y mujeres absorben, procesan y resignifican cotidianamente los patrones culturales de su entorno, ya sea asumiendo o bien distanciándose de ciertos valores o normas culturales.

En este contexto socializador, resulta importante mencionar que las familias de los estudiantes encuestados presentan ciertas limitaciones para abordar el tema sexualidad, debido que aun se evaden las necesidades e inquietudes de la juventud en el núcleo familiar creando ciertos mitos y tabúes sobre el tema sexual, ante lo cual, no se facilitan los espacios de confianza para el dialogo sobre el tema. En consecuencia, la falta de compromiso de los padres ante la sexualidad de los hijos, provoca el rechazo y distanciamiento de los jóvenes hacia la familia, conllevándolos a pasar la mayoría del tiempo con sus pares y miembros externos del hogar.

El grupo de pares es un espacio de gran importancia en la expresión sobre la sexualidad en el adolescente. Sin embargo, a nivel de género los estudiantes encuestados poseen distintas interpretaciones sobre el grupo de amigos; por un lado, las mujeres encuentran en este grupo socializador un apoyo y confianza, y por otro los hombres expresan que el único lugar y momento de hablar libremente sobre sexualidad es con los amigos, dado que se reproducen estereotipos rígidos sobre sexualidad masculina, se generan conversaciones y comentarios que giran alrededor de experiencias que demuestran la actividad activa de la vida sexual y la promiscuidad del hombre.

En razón a lo anteriormente señalado, se menciona que la sociedad actual, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la juventud se ven imposibilitados ante la existencia de estigmatización sobre la sexualidad, y repercute como una carencia de espacios de atención, información y orientación sobre sexualidad desde un enfoque integral. Ante las diferentes limitaciones de acceso sobre el tema sexual, se puede establecer que los estudiantes están construyendo su sexualidad mediante la influencia de los medios de comunicación, lo cual es susceptible de contribuir a la reproducción de una concepción de la sexualidad poco coherente con la realidad, y a la incidencia de prácticas inseguras.

Por otra parte, a través del análisis sobre las actitudes de los estudiantes en relación a los temas sexualidad y educación sexual, se pudo observar que; los estudiantes presentan una actitud neutral respecto al tema sexualidad y una actitud positiva sobre la temática educación sexual. Dicho contexto permite deducir que la educación sexual es parte integral de la sexualidad de los adolescentes siendo necesaria para la formación de las actitudes, convicciones, valores, relaciones interpersonales, desarrollo armónico de los individuos y construcción de la identidad como mujeres y hombres. Por tanto los adolescentes manifiestan la necesidad de una educación en sexualidad; con un enfoque formativo y preventivo que permita vivir con libertad, respeto y responsabilidad su sexualidad.

En relación a lo anterior, se aprecia en la investigación que persiste entre los estudiantes problemáticas referentes a la ausencia de una educación sexual, salud sexual y reproductiva que generan situaciones de inequidad y desigualdad social en la población estudiantil, que conlleva al desconocimiento de una concepción integral de la sexualidad, reduciéndola al plano genital y provocando:

- Poca comunicación con la familia sobre el tema.
- Educación e información muy limitadas.
- Desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de los hombres.
- El ejercicio de la sexualidad en situaciones de riesgo.
- Desinformación y mitos sobre las enfermedades de transmisión sexual, prevención y contagio.

La causa central de lo anterior es la implementación de las políticas públicas, con enfoque y énfasis en los aspectos biológicos y reproductivos de la sexualidad, que invisibiliza la realidad sociocultural de hombres y mujeres jóvenes que estudian en el establecimiento educacional.

Por último, aún cuando los aspectos relacionados a la reproducción son fundamentales en la adolescencia, para contribuir un mayor y más cercano diálogo con los adolescentes, con su realidad y cotidianeidad, es necesario reconocer sus aprendizajes y valorizar sus vivencias y experiencias. En otras palabras, significa

incluir los aspectos socioculturales de la sexualidad juvenil, incorporando las opciones, experiencias y presiones reales que afectan a mujeres y hombres en el ámbito de su vida sexual y afectiva.

6.3. En relación al proceso metodológico desplegado.

La metodología utilizada en el presente seminario de título, posibilitó la correcta obtención de la información requerida en los objetivos de investigación planteados. Asimismo el proceso de estudio se desarrolla desde un enfoque preferentemente cuantitativo en donde las herramientas de este modelo adquieren un sentido explicativo y descriptivo a partir del proceso de recolección de datos, análisis y la posterior interpretación.

En relación a lo anterior, para indagar sobre el tema central del estudio, se planteó una pregunta de investigación que guió el método de trabajo, se elaboraron hipótesis, se definieron variables de estudio. Cabe destacar que estos parámetros permitieron de manera óptima y eficaz, la obtención de la información y posterior resultado del estudio. Sin embargo al momento de aplicar el instrumento se produjeron complicaciones no consideradas en el estudio, debido a que se tuvo que pedir un permiso de consentimiento informado a los padres de los estudiantes para que los adolescentes participaran en la investigación.

Para la aplicación de la encuesta se coordinó con el establecimiento educacional Luis Laborda, las horas y las fechas de aplicación, con el objetivo de ordenar y agilizar el proceso, para no interferir con la programación académica del liceo.

Por otra parte, la metodología cualitativa que en la investigación se utilizó de forma complementaria a la información obtenida en la encuesta, permitió recolectar datos desde la realidad de los estudiantes sobre el tema sexualidad. Cabe señalar que se utilizó como técnica cualitativa el grupo de discusión como técnica de investigación, debido a que permite reflejar la experiencia, la construye y analiza, dándoles a los estudiantes un determinado sentido dentro del contexto y la temática sexualidad.

Así mismo, también es fundamental mencionar que el grupo de discusión fue una técnica adecuada para el grupo de adolescentes, los estudiantes entendieron la concepción de la entrevista, en donde los intereses, actitudes y sentimientos se vieron reflejados en cada uno de los alumnos/as.

6.4. En relación al Trabajo Social en el Sector Educación.

La educación es una de las áreas de actuación más importantes del Trabajador Social y donde sus funciones permiten detectar y trabajar en la problemática que incide en el aprendizaje y en el entorno social del niño, niña y adolescente que a su vez los obstaculiza, incorporando a los estudiantes, docentes, familias y comunidad, en la solución de los mismos.

Respecto a la intervención profesional, Ander Egg (1992), señala que el Trabajador Social en el ámbito escolar se integra en equipos multidisciplinarios, desempeñando funciones y sirviendo de enlace entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad. Dentro de la labor que deben cumplir para el desarrollo de sus actividades, se encuentran establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela y los padres integrando la institución a los estudiantes con problemas de adaptación a su entorno escolar, ofreciendo a los docentes información acerca del entorno social de cada niño, niña y adolescentes.

Considerando que el Trabajador Social debe realizar en el campo de la educación distintas actividades, el profesional en Trabajo Social es un gestor de cada uno de los casos y cuida que sean correctamente abordados y solventados, promoviendo una acción preventiva, basado en un diagnóstico acerca de las causas relevantes que originan cualquier situación, coordinando así con las diferentes instituciones la realización de actividades para la solución de las mismas.

Respecto al rol educativo, el trabajo social tiene un papel importante en la intervención preventiva y asistencial en temas como el ausentismo escolar y el fracaso educativo, la integración de inmigrantes, la detección de malos tratos, la formación en temas sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el

fenómeno de la violencia o la estimulación de la mejora pedagógica o la participación de todos en la buena marcha de los procesos.

El Trabajo Social indudablemente es una profesión capaz de intervenir en la población, bajo parámetros educativos y de apoyo, en cualquier tipo de problemática que afecte a la calidad de vida de los individuos.

Cuando se plantea la capacidad de intervenir en la calidad de vida, no se restringe sólo en proporcionar ayuda en la entrega directa de soluciones, sino que deben existir profesionales conscientes, capaces de educar a la población, entendiendo que la solución está en manos de quien sufre o está afecto a vulnerabilidad de algún tipo de derecho esencial. Derechos esenciales implica el respeto de integridad a la vida. Uno de éstos derechos, es la libre práctica de la sexualidad. Cuando se hace referencia a éste punto, implica conciencia y responsabilidad en el acto, y para ello se requiere de información sobre la temática, la cual puede ser proporcionada por el Trabajo Social.

En el trabajo con y hacia las personas, lo importante no es tan sólo entregar soluciones a la población, sino que empoderarlos, a través, de la entrega de herramientas y habilidades capaces de utilizar en cualquier problemática de su vida, esto se consigue a partir de la educación y creación de consciencia en las personas, especialmente en el plano de la sexualidad.

Independiente de la orientación que pueda tener un individuo, se debe educar a la población, para que exista una base de conocimiento que les permita decidir cuando, como y donde se llevara a cabo, lo que importa es crear consciencia de que es un hecho natural, para ello es relevante abordar el tema por parte de los Trabajadores Sociales, debido que se cumple con toda la instrucción práctica y académica para abordar éste tema.

Por otra parte es necesario que el Trabajo Social adopte una concepción de la juventud como sujetos de derechos y deberes, portadores de diferencias y singularidades construyendo su pluralidad y diversidad en los distintos espacios sociales. Los profesionales en Trabajo Social deben trascender los estereotipos y los prejuicios sociales hacia la población superando la rigidez con que se ha percibido la

adolescencia. Desarrollar proyectos que le permitan a la población joven informarse sobre sus derechos y deberes en la sociedad actual; siendo tarea del Estado mediante la creación de políticas públicas y programas en los diferentes espacios institucionales, crear conciencia, informar y capacitar a las personas y profesionales que trabajan cerca de ésta población, como lo son docentes, funcionarios públicos y la familia, pues son tareas ineludibles.

Para el logro de lo anterior, el trabajo social en educación específicamente en el área sexualidad debe tener un rol de agente comunicacional afectivo sexual, al cumplir ese rol facilitaría a los adolescentes el desarrollo de sus potencialidades y la vivencia de su sexualidad desde un enfoque integral que les permita tener conciencia y autonomía de sus acciones. En este contexto, el profesional en Trabajo Social debe ser consciente de la importancia de sus roles y funciones en la atención de la juventud, siendo congruente con los principios y valores que orientan la práctica profesional.

El trabajo interdisciplinario es necesario en el ámbito de la educación en sexualidad, en el contexto de la intervención entre los diferentes profesionales. Es importante que los profesionales de las distintas áreas vinculadas a la temática educación en sexualidad puedan trabajar en equipo, esto de manera que cada visión contribuya a solucionar la problemática de una manera más eficaz y eficiente.

El trabajador social debe estar preparado en educar sobre sexualidad, para transmitir una adecuada orientación a la familia y al adolescente. El rol del trabajador social es el agente de cambio, implica todo un cambio de mentalidad hacía los problemas que se heredan del pasado, implica un cambio importante de mentalidad en la sociedad, así como cambiar visiones respecto a innumerables tabúes sobre la sexualidad, sexo, los hijos, y sobre la estabilidad de la familia.

Por otro parte, el trabajo social debe orientar, prevenir y rehabilitar, es la labor específica del mismo en cualquier tipo de problema que se presente. Dentro de la educación sexual, debe de orientar y prevenir a las familias, que es donde surgen directamente los problemas respecto a la sexualidad del adolescente.

En conclusión, la educación sexual se debe conceptuar desde una perspectiva integral, que incluya el educar en sexualidad y la responsabilidad sexual del estudiante.

Asimismo el trabajador social por medio de su actuar profesional orientara en un contexto libre de tabúes y desinformación, donde se encuentran inmersos los adolescentes dentro de la familia o la escuela. Entonces el trabajo social a través de su intervención con los estudiantes aportara herramientas que les permita a los adolescentes entender la sexualidad como un proceso socialmente estructurado y no como comportamientos guiados por los cambios biológicos.

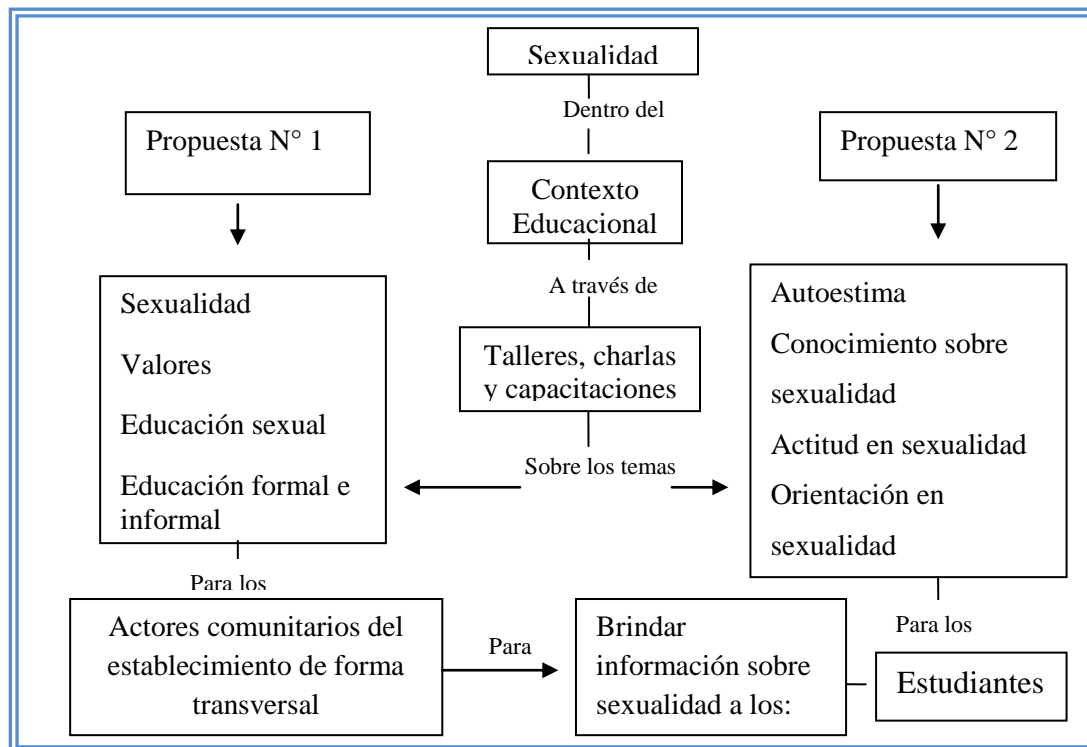
6.5. Propuestas de Intervención

El siguiente apartado menciona 2 propuestas programática de intervención para el liceo municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas.

Estas propuestas están constituidas por la justificación, fundamentación, descripción de la propuesta y beneficiarios.

A continuación se presentarán un esquema general de las propuestas de intervención creadas en base a los hallazgos obtenidos de la investigación y las observaciones realizadas por el estudiante durante el proceso de desarrollo del Seminario de Título:

Figura 6.1. Esquema programático de propuestas de intervención en Sexualidad.



(Fuente: Elaboración estudiantes seminarista 2013)

Propuesta N° 1.

Identificación del Programa

Programa socio - educativo, en medidas de prevención y orientación sobre sexualidad para evitar enfermedades de transmisión sexual y embarazo precoz, dirigido a los adolescentes de enseñanza media del liceo.

Justificación

Se Justifica la propuesta a realizar en el Liceo Municipal Luis Laborda de la comuna de Hijuelas, debido a la cantidad de adolescentes de enseñanza media que presentan un nivel de desconocimientos acerca de la sexualidad. Por lo tanto, se propone desarrollar charlas de consejería sobre todo lo relacionado con la sexualidad con el fin de beneficiar al objeto de estudio, y de esta manera prevenir las consecuencias que trae el llevar una vida sexual irresponsable; como los embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

A lo largo de esta trayectoria investigativa, se propone generar diferentes alternativas para solucionar los problemas que existe en relación a los factores que influyen en el desconocimiento acerca de la sexualidad y las posibles complicaciones de un embarazo no deseado. Se deberán impartir charlas de interés dirigida a las adolescentes y la comunidad estudiantil, sobre diferentes temas entre ellos: Adolescencia, comunicación sobre sexualidad escolar, características de la sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, etc.

Es importante señalar, que los adolescentes deben poseer un nivel de conocimiento acerca de todo lo relacionado con la Educación Sexual, puesto que es una herramienta básica para que los estudiantes conozcan y ejerzan su sexualidad saludablemente y sin riesgos, dándoles además la posibilidad de defender sus derechos sexuales, debido que, cuanto mayor sea la información que tengan los adolescentes sobre sexualidad, más seguridad van a tener estos para elegir el momento de su iniciación sexual, elevarán su autoestima y empezarán a utilizar métodos anticonceptivos, y así evitarán consecuencias graves tales como: El contagio de enfermedades de transmisión sexual

y la presencia de embarazos no deseados que solo generan el aumento de la población y la deserción escolar entre los alumnos.

Para la ejecución de la propuesta planteada, se basara en la revisión de material bibliográfico, en libros, revistas, material electrónico, para poder contar con los conocimientos necesarios que se quiere transmitir a los adolescentes.

Fundamentación

Durante la Adolescencia ocurren cambios biológicos, psicológicos y sociales. En lo biológico el desarrollo sexual es uno de los más relevantes, permite al joven identificarse con su sexo, lo ayuda a mantener conductas sexuales sanas y responsables durante el proceso de desarrollo.

La Educación Sexual beneficia a los adolescentes a adquirir una adecuada información sobre la anatomía y el desarrollo sexual. Desarrollar habilidades vitales como el pensamiento crítico, comunicación, confianza, capacidad para hacer preguntas, buscar ayuda, consolidar actitudes y valores positivos como mentalidad abierta, autoestima, ausencia de prejuicios, respeto a los demás y actitud positiva en lo referente a su salud sexual, son los elementos que se deben trabajar en educación sexual. La sexualidad de la persona es una dimensión de su personalidad que la dignifica, que la eleva al grado tal de hacerla capaz de dar vida por medio de ella, en efecto, por ella las criaturas de este mundo tienen la capacidad de donar parte de su vida para darla a otro ser que ellos mismos crean.

En el estudio que se realizó, se encontró que muchos adolescentes que tenían escasos conocimientos sobre lo que es la sexualidad en el ámbito biológico, psicológico y social, algunos alumnos no conocían el significado de la misma o más aun algunos adolescentes no conocían su cuerpo, muchos de estos jóvenes aludían que esta situación se produce porque en el colegio no existe un programa de Educación Sexual y además coincidían en que este tema no es muy comentado con sus padres.

Resultaría lamentable que los adolescentes abandonen sus estudios por no presentar una buena base sobre educación sexual, esto consiste en que la adolescente tenga conocimientos sobre la sexualidad y esto comprende a su vez, cuidar su vida sexual y planificar con responsabilidad su vida personal.

Descripción de la propuesta

La propuesta, fue elaborada en base a los resultados obtenidos en la investigación, cuyo grupo beneficiado serán los estudiantes de enseñanza media del Liceo Luis Laborda de la comuna de Hijuelas.

La propuesta va dirigida a impartir charlas y talleres sobre Sexualidad, para que los adolescentes posean adecuados conocimientos e información sobre estos temas. A través de actividades participativas y de razonamiento, buscando proporcionar información confiable y segura a los adolescentes sobre temas; cuidado del cuerpo, enfermedades de transmisión sexual, sexualidad responsable entre otros contenidos.

Propuesta N° 2.

Identificación del Programa

Programa de educación en sexualidad de forma transversal para los diferentes actores de la comunidad estudiantil (Padres y docentes) del liceo Luis Laborda de la comuna de Hijuelas.

Justificación

La sexualidad es muy importante en la vida de cada ser humano, puesto que forma parte del entorno en el cual interactúa. En particular la propuesta se enfocara en el entorno escolar específicamente en la comunidad escolar, considerando al tema de la educación sexual como tema transversal, debido que éstos son de gran utilidad para el manejo de cualquier tema porque permite la inserción de diferentes temáticas dentro del curriculum educativo, sin importar nivel académico, grado escolar, ni área.

A través de los temas transversales se puede desarrollar una propuesta dirigida a los docentes y padres para poder promover una educación sexual de calidad. Para ello es necesaria una formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas.

El objetivo de esta propuesta es brindar apoyo a los profesores y padres que se dedican en la formación educacional de los alumnos e hijos; proporcionándoles información para que ellos a su vez puedan informar y prevenir a los alumnos acerca de problemáticas y situaciones que se pudieran presentar cuando se ejerce la sexualidad de forma inadecuada.

Se necesita ofrecer una educación de calidad, que les proporcione a los alumnos elementos conceptuales y valorativos para desarrollar su capacidad de análisis y discusión para la toma de decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño social.

Para ello se plantea la anterior propuesta dirigida a los actores de la comunidad estudiantil. Considerando que la adolescencia es una etapa difícil por la cual atraviesan los jóvenes se cree necesario fortalecer esta etapa llena de cambios significativos tanto físicos, como psicológicos, sociales y cognitivos con apoyo de sus

profesores de secundaria y padres, quienes les ayudarán a comprender mejor esta difícil etapa.

Por último, la razón por la cual se presenta de este modo la aplicación de la propuesta es porque en diversas oportunidades, dentro de la institución, se encuentra restringido este tipo de información acerca de la sexualidad, entonces los adolescentes empiezan a tener preguntas y comentarios propios de su edad y a veces los profesores y padres no tienen las bases para poder brindarles apoyo.

Fundamentación

Abordar las temáticas vinculadas a la sexualidad resulta sumamente significativo en los cursos de enseñanza media del Liceo Luis Laborda, dadas las características propias de la etapa que atraviesan los estudiantes. La sexualidad constituye un aspecto relevante en la construcción de la identidad, forma parte de la cotidianidad en sus inquietudes y preocupaciones, en los vínculos interpersonales, en sus prácticas, en la toma de decisiones. Por otra parte, los adolescentes están insertos en un contexto cultural que en las últimas décadas ha sufrido profundos cambios: en las relaciones de autoridad, en las concepciones de los derechos humanos, en las relaciones de género, en la inserción de las mujeres en el mercado laboral, en el ritmo de vida de las familias y las relaciones entre generaciones, impactando en las condiciones en que socializamos y por lo tanto en el desarrollo de las identidades.

Se trata de una generación con fácil acceso a información y estimulación en torno a cuestiones vinculadas a la sexualidad, aunque muchas veces con escasas herramientas para la decodificación de esa información y en el marco del empobrecimiento de los espacios sociales de contención y acompañamiento en el proceso de desarrollo afectivo sexual: mucha información, pero pocos espacios de intercambio y reflexión con pares y adultos significativos con quienes conversar y confrontar; muchas propuestas y presiones para ejercer su propia sexualidad de acuerdo con cánones impuestos por modas, exigencias para el reconocimiento como mujeres o varones en los grupos de pares, etc.

Por lo expuesto, que ofrecerles un espacio en el cual reflexionar sobre sus modos de relacionarse, desnaturalizar las presiones del medio y contribuir a un descubrimiento positivo de la propia sexualidad como parte fundamental de la propia biografía personal y colectiva, se transforma en un aporte vital en el adolescente, sobre todo donde padres y docentes sean participes en esta temática puedan generar una retroalimentación sobre el tema sexualidad.

Descripción de la Propuesta

La propuesta, fue elaborada en base a los resultados obtenidos en la investigación, cuyo grupo beneficiado serán los docentes y padres que integran el Liceo Luis Laborda.

La propuesta va dirigida para apoyar a los profesores y padres, proporcionándoles información para que ellos a su vez puedan informar y prevenir a los alumnos acerca de problemáticas y situaciones que se pudieran presentar cuando se ejerce la sexualidad logrando que los actores de la comunidad escolar se involucren en éste proyecto.

6.6. Propuesta continuidad de Investigación.

Los adolescentes tienen el derecho de conocer y entender qué es lo que está ocurriendo o le va a ocurrir durante la etapa de la adolescencia. En ese sentido se recomiendan para futuras investigaciones lo siguiente:

- ✓ Investigar la importancia de la educación en relación al tema de la adolescencia y sexualidad, de acuerdo a las necesidades, fortalezas, capacidad y conocimiento del adolescente.
- ✓ Indagar sobre la importancia de cómo deben ser los pasos y cambios que ocurren en el adolescente, en el aspecto físico, emocional, cognoscitivo y sexual.
- ✓ Conocer si los maestros y padres se encuentran desprovistos del conocimiento necesario para educar a estos niños sobre la sexualidad y adolescencia.
- ✓ Identificar cuál es el enfoque, el rol de los padres y maestros, siendo éstos personas significativas en la vida de cada adolescente.
- ✓ Indagar sobre el rol de las familias, como un factor protector, para evitar el embarazo precoz en la adolescencia, incorporándolos como actores relevantes en las estrategias de prevención, a través de promover una mayor comunicación y confianza al interior de las familias, para prevenir situaciones de embarazo en la adolescencia desde el núcleo familiar.
- ✓ Investigar sobre campañas comunicacionales que busquen reconocer al adolescente como pleno sujeto de derechos, para poder promover el reconocimiento del adolescente como pleno sujeto de derechos ante la sociedad en general.

Se puede mencionar que actualmente, no se cuenta con un estudio detallado a nivel local que haya sondeado las expectativas, actitudes y conocimientos de los estudiantes respecto a la temática sexualidad. Por lo que sería necesario abordar el tema de la sexualidad estudiantil desde un enfoque de las representaciones sociales, porque estas ofrecen la posibilidad de acceder a una forma de conocimiento social que trasciende las opiniones, imágenes y actitudes. La representación tiene carácter creativo y autónomo, lo cual no se refiere sólo al objeto, sino que influye sobre el comportamiento del sujeto, gracias a un proceso de elaboración cognitiva y simbólica.

Podría decirse, que es una forma de interpretar y de pensar nuestra realidad, en un punto donde se unen lo psicológico y lo social, el cual se construye a través de experiencias personales, informaciones, conocimientos y formas de pensar que se transmiten mediante la tradición, la educación y la comunicación.

En este sentido, las representaciones sociales pueden constituir una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, formas de conocimiento sobre la sexualidad, implicando en la definición las operaciones mentales que los individuos realizan en dichos contextos.

Frente a la posibilidad de pensar dichas representaciones y sus procesos como fenómenos netamente individuales o intraindividuales, se puede establecer que estas formas de conocimiento tienen un carácter social, debido que en su construcción y transmisión juegan un papel importante aspectos como el contexto concreto en que se sitúan los individuos, la comunicación que establecen entre sí por ejemplo saber la interacción familiar sobre los temas sexualidad, el marco histórico-cultural en que se da dicha interacción y el código necesario para la misma.

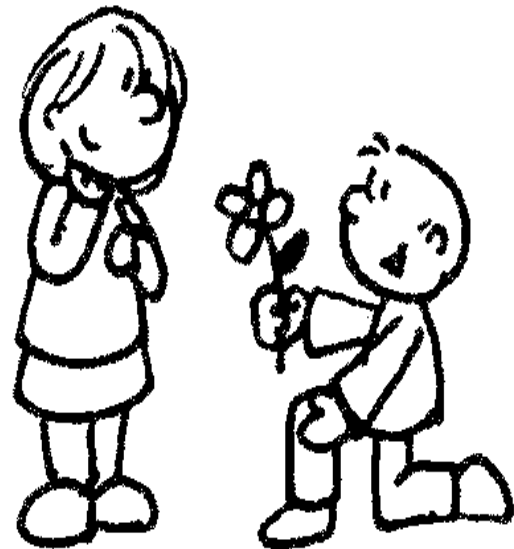
De manera consecuente, se considera que "la noción de representación social" generaría una investigación en donde se puedan conocer cosas más externas e internas del individuo, además de elementos objetivos sobre el tema sexualidad para poder intervenir.

Entonces, se puede señalar que un estudio a futuro sobre las representaciones sociales puede comprender como un producto multicausal del proceso de socialización, donde confluyen estereotipos, opiniones, valores, actitudes, creencias, percepciones e imágenes que orientan hacia una actitud positiva o negativa. De este modo la sexualidad se configura en un tema central donde se generan las interrelaciones del ser humano. La realización de éste estudio puede constituir un paso significativo para la construcción de la representación social de la sexualidad, como consecuencia, una práctica social responsable de la juventud en su propia sexualidad.

Capítulo

7

Bibliografía



Debemos de llevar nuestra sexualidad con tanta comodidad como nuestra piel, en una tranquilidad flexible de dar y recibir amor y cariño.

Gotwal y Holtz

Libros

- Ackoff; Miller (1953).- En: Hernández Sampieri, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar, (2010), Metodología de la Investigación, México: McGraw-Hill, 2010, Cap. 2, Pág. 63.
- Aguilar Carrillo, Ramón (1996). La Sexualidad en Latinoamérica Tomo I y II; editorial del valle. México
- Aguilar, J. (2010). Educación Integral de la Sexualidad. Trabajo presentado en Foro Internacional Educación Sexual Integral: Entre Propuestas y Políticas. Septiembre, Santiago.
- Alexander y Cols (1999) en Coleman y Hendry (2003) Psicología de la Adolescencia, editorial Morata, España.
- Allport, G.W. (1989) Psicología de la Personalidad. Actitudes Sociales en las Personas. Buenos Aires: Paidós.
- Aries (2006), en Díaz Aguado José María (2000), Adolescencia y Agresividad, cátedra de psicología evolutiva y de la educación, facultad de psicología, Universidad Complutense, Madrid, 2000.
- Andrade Asun en Rossetti, (1997). Sexualidad Adolescente; un desafío para la sociedad Chilena. Ediciones de la Biblioteca Nacional de Chile, Santiago.
- Báez (2008), El Rol de la trabajadora social en la educación sexual de la familia. Mexico.
- Barragán (2000). Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria, Sexualidad, educación sexual y género.
- Barragán, F. (1991). La educación Sexual, Guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós.
- Benavente (2006). Sexualidad en Hombres y Mujeres. Diversidad de miradas por Benavente Cristina y Vergara Flacso Claudia.
- Boussaguet, y Ravinet, P. (2009). Diccionario de Políticas Públicas. Bogotá: Universidad, Externado de Colombia.
- Brousse (2007). Conocimiento en Sexualidad en población escolar de dos colegios municipales de la Comuna de Los Andes, artículo de investigación, vol. 2 33-37.

- Brown, B (1987) en Larrarte Ana (2012). Impacto del sistema familiar y grupo de pares en las conductas sexuales del adolescente. Grupo de afiliación en los adolescentes. Integración y teorías. Identidad y simbologías.
- Buenge, M. (1996). La ciencia, su método y su filosofía. Santafé de Bogotá: Panamericana.
- Camacho, Rosalía. (1999). Jornadas de Participación, Capacitación y Conversación en Sexualidad Adolescente. San José: Programa Amor Joven.
- Carrasco, R. (2007). La Sexualidad en el Adolescente: conformación de la conciencia en el adolescente sobre la sexualidad. Journal de Psicología. Universidad Juárez del Estado de Durango; Durango, México.
- Cerruti Basso, Stella (1990). Sexualidad Humana, aspectos para desarrollar docencia en educación sexual. OPS. Ed. Paltex. Uruguay. 1990.
- Cerruti, S (1997). Educación de la Sexualidad en el contexto de la salud integral en la adolescencia. Organización Panamericana de la Salud. Fundación W.K. Kellogg. Montevideo.
- Coleman, J. C. y Hendry, L. B. (1999). Psicología de la adolescencia. Madrid: Morata.
- Collao O, Honores (2000). Hacia una pedagogía de la Sexualidad. Ediciones CIDPA, Viña del Mar, 2000.
- Connell (2003). Género y masculinidades. Programa Universitario de estudios de Género. México. 2003.
- Correa J en Gonzales (2002). Gráficos estadísticos. Medellín, Universidad Nacional, Ecuador.
- Davenport, T. y Prusak, L. (1998). La Gestión Del Conocimiento. Su Importancia Como Recurso Estratégico para la Organización (1988)
- Devries y Pallone, A, Raul, (1995). Adolescencia, desafío para Padres. Ediciones Paidós Ibérica. España.
- Educación sexual, (1976) en Héctor F. Según, La educación sexual en la familia y en la escuela, Buenos Aires: Lumen - Hv Manitas, 1996.
- Erickson (2001) en Papalia, (2001). Diana E. Desarrollo humano. México. McGraw Interamericana, 2001.

- Figueroa Silva Essau (2012). Política Pública de Educación Sexual en Chile: actores y tensión entre el derecho a la información vs. la libertad de elección. Revista Chilena de Administración Pública. Universidad de Concepción. Chile.
- Fishbein, M. (1980). Una teoría de la acción razonada: Algunas aplicaciones e implicaciones. Revista Interamericano de Psicología, 24, 39-55.
- Fishbein y Ajzen, (1990). Factores que influyen en la intención de estudiantes en la actitud sobre sexualidad. Psicología social. Latinoamérica.
- Flórez, (2005). Factores socioeconómicos y contextuales que determinan la actividad reproductiva de las adolescentes en Colombia. Revista Panamericano de Salud Publica. 2005. 388-402.
- Formenti, (2005) en Goldstein, (2006). Programa de educación integral de la sexualidad, orientado a adolescentes. Rev. Medicina en Chile 2006.
- Formenti, Silvia L. (2005). “Educación Sexual Adolescencia y Sexualidad, Diseño de Proyectos. Colección. En las aulas, Lugar Editorial. , Buenos Aires, 2005.
- Frederick, (1976) en Abatte P., Arriagada P., González G. Texto guía para la autogestión de Jornadas de Conversación de Afectividad y Sexualidad (Jocas). Ministerio de Educación 1996. Reedición revisada 1999.
- Freud Sigmund (1905). Fragmento de análisis de un caso de histeria. Tres ensayos de teoría sexual. Amorrortu editores. Volumen 7.
- García de Maya, L. (1996). Sexualidad y Educación. Abriendo Caminos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Goldstein, B; Glejzer, C. (2006) “Sexualidad. Padres e Hijos”. Ed. Albatros. Buenos Aires, 2006.
- Goldstein, B. (2006). “Sexualidad y Educación: un posible encuentro entre chicos/ as, docentes y madres/ padres (o familias)”. Revista 0 a 5, Editorial Novedades Educativas (en prensa).
- Goldstein, B. y Glejzer, C. (2006), Sexualidad. Padres e hijos. Editorial Albatros, Buenos Aires, julio.
- Goldstein, (2006). Programa de educación integral de la sexualidad, orientado a adolescentes. Rev. Medicina en Chile 2006.

- Hamel y Cols en Díaz Aguado José María (2000), Adolescencia y agresividad, cátedra de psicología evolutiva y de la educación, facultad de psicología, Universidad Complutense, Madrid, 2000.
- Hendry (1999). Sexualidad y sociedad Moderna, El saber de que aun somos del todos libres. Revista filosofica. Madrid. España.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar, (2010), Metodología de la investigación, México: McGraw-Hill, 2010, Cap. 2, Pág. 62 - 65.
- Hiriart, V. (1999) Educación sexual en la escuela, Guía para el orientador de púberes y adolescentes. Paidós.
- Jessor, R. (1991). "Los comportamientos de riesgo en la adolescente. Un marco psicosocial para la comprensión y la acción". En Diario del adolescente Salud, 12, 597-605.
- Krauskopf, (1982), en Montenegro & Guajardo, (1994) Adolescencia y agresividad, cátedra de psicología evolutiva y de la educación, facultad de psicología, Universidad Complutense, Madrid, 2000.
- Lefrancois G, Acerca de los niños; una introducción al desarrollo del niño. Fondo de la cultura económica, México, 2000.
- López, F. (2002) La educación sexual. España: Biblioteca Nueva. Sexualidad Humana. Barcelona.
- Marina, Mirta (2011), Educación sexual integral: para charlar en familia. 1ºed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.
- Márquez L en Quiroga, S. (1999) Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objeto. Buenos Aires. Eudeba.
- Márquez L., Phillippi A., 1995 y Coleman J, (1980). Adolescencia: Las relaciones interpersonales. Buenos Aires. Argentina.
- Masters y Johnson, (1987) en Barragán (2000). Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria, Sexualidad, educación sexual y género.
- Masters y Johnson, (1987), Riutort y Cancino, (1999), Zubarew, (2005), y Muñoz Seca y Rivarola (1998) en Madero (2009). La actitud de los adolescentes ante la sexualidad, Primera edición: junio de 2009, Monterrey. México.

- MINEDUC (2000). Política en educación en Sexualidad; para el mejoramiento de la calidad en educación, Santiago.
- MINEDUC, (2009) en Política pública de educación sexual en Chile: actores y tensión entre el derecho a la información vs. la libertad de elección, Revista Chilena de Administración Pública, Figueroa Silva Essau, Universidad de Concepción 2012.
- Papalia, (2001). Diana E. Desarrollo humano. México. McGraw Interamericana, 2001.
- Pasten (1991). "La técnica cualitativa en servicio social", Edeval, Valparaíso, 1991.
- Pasten (1995) "Metodología de la investigación en trabajo social", Edeval, Valparaíso, 1995.
- Pedraza, T. (2003). Sexualidad en la adolescencia. Reflexiones desde la perspectiva sociocultural y de género. En: Persona y sociedad. Cambios socioculturales en un mundo globalizado. Universidad Alberto Hurtado. 2003.
- Pedraza, (2003). Información sexual de los adolescentes según sexo. Revista Chilena de Pediatría.
- Pedraza, T. (2003). Sexualidad en la adolescencia. Reflexiones desde la perspectiva sociocultural y de género. En: Persona y sociedad. Cambios socioculturales en un mundo globalizado. Universidad Alberto Hurtado.
- Peretti, (1975) en Desarrollo de la sexualidad humana (Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género). Morata. Madrid.
- Piaget, J. (1999). De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Barcelona: Paidós.
- Piaget Jean (1999), en Papalia, (2001). Diana E. Desarrollo humano. México. McGraw Interamericana, 2001
- Pino, (1984) en Valles Rosa (2009) La comunicación, Sexualidad y Familia, instituto de ciencias sociales y humanidades. México.
- Redondo Figueroa Carlos, Galdó Gabriel y García Fuentes Miguel (2008). Atención al adolescente, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, España, Cap. 2, Pág. 337- 338.
- Riutort, Ana, Cancino (2003). Historia breve del arte de la identidad. 2ª ed. San Juan, Editorial Plaza Mayor, Inc.

- Rodríguez g., Gregorio y otros (1996), Metodología de la investigación Cualitativa, 1996, Málaga, España Pág.-59.
- Santa cruz, (2009) en Educación sexual integral: para charlar en familia. - la educación. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.
- Santos (2007). Educación Sexual en la Escuela. Perspectivas y reflexiones. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. II título. 2007.
- Schofield, Farrell y Wellins y Cols en Hendry (1999). La naturaleza del Adolescente. Tercera edición, edición Española. Morata, Madrid.
- Secord Y Backman (1964) en García Madero María (2009). La actitud de los adolescentes ante la sexualidad, Primera edición: junio de 2009, Monterrey. México.
- Segu, Héctor (1999) La educación sexual en la familia y en la escuela, Buenos Aires: Lumen - Hv Manitas, 1996.
- Siegel (1999). El desarrollo de la mente, Segunda edición: ¿Cómo las relaciones y el Cerebro, Interactuar con Forma Quienes Somos. New York.
- Stanley Hall en Urresti, M. (2000) Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela.
- Stein y Reiser en Coleman y Hendry, (2003) Psicología de la adolescencia, editorial Morata, España.
- Valenzuela y Cols (1993). Tendencia del desarrollo puberal en escolares de la Región Metropolitana de Chile. Revista medicina de Chile, Santiago ene. 2010; 138: 61-67.
- Vidal (2004). Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento. Ed. Ateneo. Buenos Aires 1973. 239 p.
- Werebe, (1979) en Valles Rosa (2009) La comunicación, sexualidad y familia, instituto de ciencias sociales y humanidades. México.
- Zubarew, T. (2005). Salud y desarrollo del adolescente: sexualidad del adolescente. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Tesis.

- Aris Abarca Daniel, Tesis (2005): Geografía general del Parque Nacional “La Campana”, Departamento Municipal de Educación, I. Municipalidad de Hijuelas, Año 2005.
- Bustamante Neira, Alejandra, (1996) Una Estrategia de estudio y tratamiento social para la prevención de conductas Sexuales de riesgo y atención de embarazo adolescente escolar en liceos municipalizados de Valparaíso y Viña de Mar. Tesis de Licenciatura Trabajo social Universidad de Valparaíso, Chile.
- Henríquez M., Sindy (2004). Evaluación de la Educación en sexualidad impartida en un liceo de niñas corporizado de Valparaíso: estudio exploratorio - descriptivo. Tesis Licenciado en Psicología Universidad de Valparaíso, Chile.
- Montenegro Ibis, Villaseca R., Carolina (2003). Actitudes de los estudiantes de primero medio de cinco liceos corporizados de Viña del Mar hacia la sexualidad, las relaciones sexuales y las relaciones de pareja: estudio exploratorio y descriptivo. Tesis Licenciado en Psicología Universidad de Valparaíso, Chile.

Linkografía

- Adolescencia y sexualidad (2006), La sexualidad en la adolescencia. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/1997200055/S/4/S4017401.pdf>.
- Álvarez (2007). Influencia de la publicidad en la sexualidad juvenil. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
http://www.inlusa.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=57:influencia
- Álvarez (2008). La nueva historiografía sociocultural y de la familia. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
http://www.perfiles.cult.cu/article_p.php?numero=8&article_id=255

- Ander Egg Ezequiel (1992). Introducción al trabajo social. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/32803229/Introduccion-Al-Trabajo-Social-Ezequiel-Ander-Egg>.
- BCN (2012). Biblioteca Congreso Nacional, Educación sexual: padres o colegios. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2006-10-03.7146246056/area_2.2007-01-31.4422501866
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. Revista Lasallita de Investigación, 2 (2), 50-63. Recuperado en 15 de mayo. Disponible en:
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=20948972&am;lang=es&site=ehost-live>.
- Cancino (2003). Política social y económica de la familia. Informe de política social. Extraído el 17 de Julio del 2013. Disponible en:
<http://www.slideshare.net/caAGM/politica-social-de-familia-ppt-final1>.
- CASEN (2003). Movilidad Laboral. Un análisis de trayectorias. 2000 - 2003. Extraído el 17 de Julio del 2013. Disponible en:
http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/publicaciones/2003/trayectoria_laboral.pdf.
- Censo (2012). Síntesis resultados censo. Extraído el 13 de Agosto del 2013. Disponible en:
http://www.iab.cl/wpcontent/themes/IAB/download.php?archivo=11803%7Cresumencenso_2012.pdf
- Davenport y Prusak (1988). La representación lingüística del conocimiento y su relevancia en la ingeniería lingüística. Numero 2. Lengüística. 2004. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013 en:
<http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-2/linguistica.html>.
- Educación sexual en Chile" (2006). Extraído el 06 de Mayo del 2013. Disponible en:
<http://www.clam.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infoid=1357&sid=7>

- Educación Sexual (1976). Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva. Extraído el 16 de Mayo del 2013. Disponible en:
<http://venezuela.unfpa.org/documentos/Educacion%20SSR%20Guia%20Docentes.pdf>
- Erazo, X.; Abramovich, V. y Orbe, J. (2008). Políticas Públicas para un Estado Social de Derechos. Información en sitio web. Recuperado en 07 de Junio del 2013 en:
<http://www.revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/viewFile/25861/27185>.
- Erickson (2001) en Bordignon (2005). El desarrollo psicosocial. Los estadios psicosociales. Información en sitio web. Recuperado en 07 de Junio del 2013 en:
<http://es.scribd.com/doc/181660494/Bordignon-Nelson-Antonio-El-Desarrollo-Psicosocial-de-Eric-Erikson>.
- Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) (2012), Carta de IPPF de Derechos Sexuales y Reproductivos, Londres. Extraído el 17 de Agosto del 2013. Disponible en:
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/66>.
- Fundación Chile Unido (2011). : Bases para una educación sexual en Chile. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
<http://www.portaldafamilia.org/artigos/baseseducsex.pdf>.
- Gestión del conocimiento (2011). Fundación iberoamericana del conocimiento, gestión del conocimiento. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013:
Http://www.gestiondelconocimiento.com/conceptos_conocimiento.htm
- Gutiérrez (2001). Relación de las actitudes personales y de las normas sociales con la actividad sexual de los adolescentes. Extraído el 17 de Agosto del 2013, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/3444/>.
- ICMER (2008). Instituto chileno de medicina reproductiva, normas técnicas y guías clínicas sobre regulación de la fertilidad. ministerio de salud de Chile (MINSAL). Extraído el 17 de Agosto del 2013, disponible en: http://www.icmer.org/documentos/anticoncepcion/normas_nacionales_sobre_reg_de_la_fert.pdf.

- INJUV (2004). Séptima encuesta nacional de la Juventud, Capítulo sexualidad y relaciones de pareja en la juventud. 2012, Chile. Información en sitio web. Recuperado en 08 de junio del 2013 en: http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/sextaencuestanacionaldejuventud.pdf.
- INJUV, (2009). Sexualidad y drogas; cómo se comportan los jóvenes de hoy. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013 en: http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/rtdiciembrebaja.pdf.
- INE (2012) Proyección población comuna de Hijuelas. Extraído el 17 de Mayo del 2013. Disponible en: <http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Hijuelas/Poblaci%C3%B3n>.
- Infojoven, (2004). Jóvenes y Educación no formal. Revista de estudios de Juventud. Extraído el 19 de agosto del 2013, disponible en: <http://infojove.caib.es/jovenesyeducacionnoformal.pdf>.
- Kohlberg (2007). Desarrollo moral; de la infancia y la adolescencia. Extraído el 29 de Agosto del 2013, disponible en: http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html.
- Lefrancois (2000). El ciclo de la vida. México: Intemational Thomson. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/enfermeria/uv00002/docs_curso/adolescente/imagenes/amistad.pdf.
- Ley núm. 20.418 Fija Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en Materia de Regulación de la Fertilidad. Art. 1°. Extraído el 06 de mayo del 2013, disponible en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010482>.
- Ley SEP (2012). Ley de subvención escolar preferencial. Extraído el 18 de junio del 2013. Disponible en: http://www.mineduc.cl/index2.php?id_contenido=12011&id_portal=29&id_seccion=3018.
- LOCE (2009). La Política de educación sexual del ministerio de educación de Chile. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013: www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/.../boletin_4.pdf
- Los hornos (2011). Conocimientos y actitudes sexuales en adolescentes, Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013: http://www.loshornoslp.com.ar/capacitacion/mi_libro/tema12.htm.

- Maya (1999). Desarrollo de los Adolescentes, Identidad y Relaciones Sociales. Extraído el 04 de mayo del 2013. Disponible:
<http://es.scribd.com/doc/104247891/Antologia-de-Desarrollo-de-Los-Adolescentes-III-Identidad-y-Relaciones-Sociales>
- Marfan J., Córdoba C. La educación sexual en América Latina: revisión de algunos programas educativos en la región. Documento presentado al Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Extraído el 05 mayo 2013 Disponible:
<http://www.reduc.cl/reduc/marfan.pdf>
- Meneses, A. y Garrido, L. (2009). “Actores sociales y políticas públicas: el discurso de la Iglesia Católica chilena frente a las políticas públicas en salud sexual adolescente”. Información en sitio web. Recuperado en 07 de junio del 2013 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96011647012>.
- MINSAL (2012). Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes. En Consulta Pública Subsecretaría Salud Pública. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013:
<http://www.minsal.cl/portal/url/item/bd910c3a0e69fb1fe040010164011763.pdf>
- Morales, Oscar (2000). La Reforma Educacional de 1965. Estudio de sus fundamentos desde la perspectiva de la Política Educacional: En sitio web. Recuperado en 07 de junio del 2013 en:
<http://dspace.otalca.cl/handle/1950/5632>.
- Muñoz (1997). El conocimiento. Una aproximación a su definición. Extraído el 05 mayo 2013 Disponible:
<http://www.revistaespacios.com/a05v26n02/052602423.html>.
- Normas nacionales (2007). Sobre Regulación de la Fertilidad. Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013:
<http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/795c63caff4ede9fe04001011f014bf2.pdf>.
- OMS, (2006). Organización Mundial de la Salud. Extraída el 06 de mayo del 2013. Disponible en:
<http://www.serviciosmedicos.pemex.com/salud/adolescencia.pdf>.
- OMS (2010). Organización Mundial de la Salud, Extraída el 06 de mayo del 2013.
<http://www.serviciosmedicos.pemex.com/salud/adolescencia.pdf>.

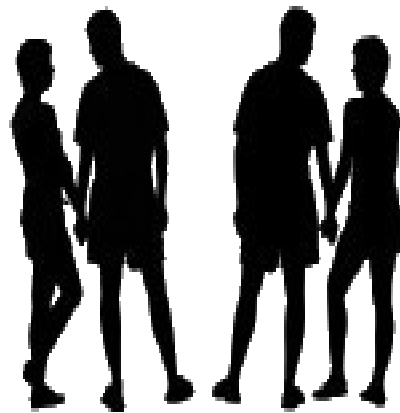
- ONUSIDA (2008). Orientación técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Volumen I. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. . Extraído el 02 de octubre del 2013. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>
- Opazo (2006). Adolescencia y sexualidad. Universidad de la República de Montevideo, Uruguay. Extraído el 08 de Julio del 2013. Disponible en:
http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/La%20Sereña%202006/Sexualidad_y_Adolescencia.pdf
- Ortiz, H. (2003). La cultura determina la satisfacción sexual. Un estudio comparativo en mujeres y varones maduros desde la perspectiva de género. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Extraído el 20 de Agosto 2013. Disponible. <http://www.redalyc.org/pdf/801/80113673003.pdf>
- PADEM (2013). Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, Comuna de Hijuelas, 2013. Extraído el 18 de junio del 2013. Disponible en:
<http://www.hijuelas.cl/transpa/PADEM2010.pdf>
- PNUD (2010), Desarrollo humano en Chile 2010, Género: Los desafíos de la igualdad. Extraído el 16 de Mayo del 2013. Disponible en
http://www.pnud.cl/idh/PNUD_LIBRO.pdf.
- PNUD (2010). Boletín Informativo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sede Chile. Recuperado el 08 de Junio del 2013 en:
<http://www.pnud.cl/boletin/enero2005/cont14.htm>.
- Programa de Investigación Para el desarrollo y Facultad de ciencias de la salud "Educación Sexual en Chile."Implementación de la Ley 20.418, información en sitio Web. Recuperado el 07 de Junio del 2013 en:
http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2006-1003.7146246056/area_2.2007-01-31.4422501866.
- PLADECO (2012). Índice plan desarrollo comunal de la comuna de Hijuelas. Ilustre Municipalidad de Hijuelas. 2012. información en sitio Web. Recuperado el 18 de Septiembre del 2013 en:
<http://www.hijuelas.cl/docs/pladeco.pdf>.

- Plan de Acción en Juventud, (2004). Información en sitio web. Recuperado en 08 de Junio del 2013:
http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_3.pdf
- Ravinet (2009). Constitución política de la república de Chile. Capítulo Primero de la Constitución Política Chilena. 2010. Extraído el 17 de mayo del 2013. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Chile.pdf
- Sexualidad y Adolescencia, Opazo H (2006). Tendencia en salud pública: Salud Familiar y comunitaria y promoción. La Serena, marzo 2006. Información en Sitio Web. Recuperado el 08 de Junio del 2013.
http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/La%20Serena%202006/Sexualidad_y_Adolescencia.pdf
- Temas sobre sexualidad (2012): Que es la Sexualidad. Extraído el 15 de Mayo del 2013. Disponible en:
http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=372%3Aque-es-s.
- UNESCO (2008). VIH y Sida. Educación sexual. . Información en Sitio Web. Recuperado el 21 de Agosto del 2013: <http://www.unesco.org/new/es/hiv-and-aids/our-priorities-in-hiv/sexuality-education/>
- UNFPA (2010), El Fondo de Población de las Naciones Unidas. Educación Sexual en Chile Implementación de la Ley 20.418. 2012. Información en Sitio Web. Recuperado el 09 de Junio del 2013:
http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20120711/asocfile/20120711091025/boletin_4.pdf

Capitulo

8

Anexos



La sexualidad no es un tema tabú. La cultura del placer, de la sensualidad, es parte inherente de la personalidad. Pero cuando se la enmarca desde la rigidez, se convierte en trauma.

C. Pol.

8.1. Cuestionarios.

8.1.1. Cuestionario Estudiantes.

Estimados Estudiantes: La dirección del establecimiento municipal Luis Laborda, en conjunto con el alumno seminarista de trabajo social de la Universidad de Valparaíso, están realizando una investigación acerca del conocimiento y actitud en los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda y la posición que tienen los alumnos frente a este tema.

El cuestionario es absolutamente anónimo y la información que señales se tratará con toda confidencialidad. Observa que no se te pide tu nombre ni ningún otro dato personal. Se te ha entregado un folleto que contiene una serie de preguntas. Para cada pregunta del folleto encontrarás al lado las opciones de respuesta correspondientes. Es importante que contestes todas y cada una de las preguntas que se plantean.

Instrucciones:

- Contestar todas las preguntas.
- Leer atentamente cada pregunta y sus respectivas alternativas, si tienes alguna duda consulta a la persona encargada.
- Procura responder con la mayor claridad y sinceridad posible. La información que entregues es confidencial y anónima.
- Marca con un (X) la alternativa elegida, cuando la respuesta requiera más de una opción marca las alternativas que consideres.
- Las preguntas que necesita mayor desarrollo tienen un espacio determinado para responder, por lo que solicitamos escribir en ese espacio y no extenderse.

Instrucciones:

Para responder a las preguntas marque con una **X** en el casillero de cada uno de los enunciados.

Parte I:

1. Sexo:

(F)

(M)

2. Edad:

A. 13 - 14

B. 15 - 16

C. 16 - 17

3. Curso:

A. 1° Medio

B. 2° Medio

C. 3° Medio

D. 4° Medio

4. ¿Dónde Vives?

A. Dentro de la Comuna

B. Fuera de la Comuna

Parte II

5. ¿Conoces todo lo relacionado a los órganos reproductores?

1. Si 2. No

6. ¿Conoces tus cambios Corporales en tu cuerpo?

1. Si 2. No

7. ¿Conoces tus cambios de conductas?

1. Si 2. No

8. ¿Te consideras independiente al tomar decisiones?

1. Si 2. No

9. ¿Has cambiado tu forma de pensar en relación a la sexualidad?

1. Si 2. No

10. ¿Cómo es tu autoestima?

1. Buena 2. Mala

11. ¿Con quienes conversas sobre el tema sexualidad?

1. Amigos
2. Hermanos
3. Padres
4. Profesores
5. Otros

12. ¿Dónde obtienes información sobre sexualidad?

1. Internet
2. Televisión
3. Familia
4. Colegio
5. Otro

13. ¿Con quién tienes mayor confianza para hablar sobre sexualidad?

1. Amigos
2. Hermanos
3. Padres
4. Profesores
5. Otros

Parte III.

Para responder a las afirmaciones marque con una X en el casillero de cada uno de los enunciados, dependiendo lo que mejor represente su opinión.

La Sexualidad:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
Es únicamente Reproducción de los seres vivos					
Es parte de toda persona					
Es Negativo					
Es necesaria en la vida					
Es parte de la adolescencia					
Es emociones y sentimientos					
Es atracción física					
Es solo para Adultos					
Es el acto Sexual					

La educación Sexual:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Desacuerdo	Muy Desacuerdo
Tiene muchos Beneficios					
No es Necesaria					
Se vincula con la escuela					
Perjudica al adolescente					
Inculca Valores Morales					
Integra los derechos de los niños, niñas y adolescentes					
Debería incluirse en las escuelas					
Me hace ser una persona sexualmente responsable					
Debería enseñarse					

¡Muchas gracias por su colaboración!

8.1.2. Cuestionario Apoderados.

Estimados Apoderados/as: La dirección del establecimiento municipal Luis Laborda, en conjunto con el alumno seminarista de trabajo social de la universidad de Valparaíso, están realizando un estudio sobre la situación socioeconómica y sociodemográfica que presentan las familias que pertenecen al liceo municipal ya señalado.

El cuestionario es absolutamente anónimo y la información que señale será tratada con toda confidencialidad. Observe que no se pide su nombre ni ningún otro dato personal. Se ha entregado un folleto que contiene una serie de preguntas. Para cada pregunta del folleto encontrará al lado las opciones de respuesta correspondientes. Es importante que conteste todas y cada una de las preguntas que se plantean.

Instrucciones:

- Contestar todas las preguntas.
- Leer atentamente cada pregunta y sus respectivas alternativas, si existe alguna duda consultar a la persona encargada.
- Procura responder con la mayor claridad y sinceridad posible, la información que entregues es confidencial y anónima.
- Marca con un (X) la alternativa elegida, cuando la respuesta requiera más de una opción marca las alternativas que consideres.
- Las preguntas que necesita mayor desarrollo tienen un espacio determinado para responder, por lo que se ruega no pasarse.

Instrucciones:

Para responder a las preguntas marque con una **X** en el casillero de cada uno de los enunciados.

Parte 1.

1. ¿Cuántas personas integran su hogar?

- A. Solo una Persona
- B. Dos personas
- C. Tres personas
- D. Cuatro Personas
- E. Más de 4 personas

2. ¿Cuál es el tamaño de la Familia?

- A. Pequeña (igual o inferior a 3 personas)
- B. Mediana (de 4 a 5 personas)
- C. Grande (igual o superior a 6 personas)

3. ¿Quién es el jefe/a del hogar?

- A. Madre
- B. Padre
- C. Otro (especificar quien) _____

4. ¿Cuál es la situación laboral del jefe de hogar?

- A. Con trabajo
- B. Sin trabajo
- C. Pensionado

5. En el caso que el jefe de hogar trabaje. ¿Cuál es su estabilidad laboral?

- A. Trabajo Permanente
- B. Trabajo Esporádico

6. ¿Qué tipo de trabajador es el jefe de Hogar?

- A. Trabajador Independiente
- B. Trabajador Dependiente

7. ¿El/ la jefe de hogar se encuentra cotizando en un sistema de seguridad social?

- A. AFP
- B. IPS/ INP
- C. CAPREDENA
- D. DIPRECA
- E. Sin Previsión

8. ¿El/la jefe de hogar se encuentra afiliado a algún sistema de previsión de salud?

- A. FONASA
- B. ISAPRE
- C. CAPREDENA
- D. DIPRECA
- E. Sin Previsión

9. ¿Cuánto es el nivel de ingreso mensual aproximado de la familia?

- A. Menos de 50.000
- B. 51.000 - 100.000
- C. 101.000 - 150.000
- D. 151.000 - 200.000
- E. 201.000 - 250. 000
- F. 251.000 y más

10. ¿La vivienda cuenta con suministro eléctrico?

- A. Si B. No

11. ¿La vivienda cuenta con Agua Potable?

- A. Si B. No

12. ¿Cuál es el nivel de escolaridad del padre de Familia?

- A. Sin educación
- B. Básica incompleta
- C. Básica completa
- D. Media incompleta
- E. Media completa
- F. Ed. Superior incompleto
- G. Ed. Superior Completa.

13. ¿Cuál es el nivel de escolaridad de la Madre de Familia?

- A. Sin educación
 - B. Básica incompleta
 - C. Básica completa
 - D. Media incompleta
 - E. Media completa
 - F. Ed. Superior incompleto
 - G. Ed. Superior Completa.
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

14. ¿Cuál es su estado civil?

- A. Casado /a
 - B. Separado /a Judicialmente
 - C. Divorciado /a
 - D. Viudo /a
 - E. Soltero /a
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

15. ¿La Vivienda familiar es?

- A. Arrendada
 - B. Propia
 - C. Usufructuada
- | |
|--|
| |
| |
| |

16. ¿Cuántas personas trabajan en la familia?

- A. 1 persona
 - B. 2 personas
 - C. Más de 3
- | |
|--|
| |
| |
| |

¡Muchas gracias por su colaboración!

8.2. Carta Invitación

Hijuelas, 2013

Estimados/as Estudiantes

Presente

La dirección del establecimiento municipal Luis Laborda, en conjunto con Mauricio Cordero Michea, alumno seminarista de trabajo social de la Universidad de Valparaíso, están realizando una investigación sobre los temas de sexualidad y educación sexual en los estudiantes de enseñanza media.

El interés de este estudio es relacionar dos ámbitos clave como son, el conocimiento y actitud sobre sexualidad que presentan los estudiantes de enseñanza media del liceo Luis Laborda de la comuna de Hijuelas. Uno de los elementos clave de dicha investigación lo compone un grupo de discusión, en los que se debatirán sobre distintas cuestiones y para los cuales solicitamos tu ayuda y participación, recordándote que dicha reunión es totalmente confidencial y anónima, recabando sólo aquellos datos que nos ayuden a realizar un análisis posterior, a efecto de implementar una plan de educación sexual en el establecimiento.

Esperando tu participación, agradeciendo por anticipado, cordialmente.

**Estudiante Seminarista
Universidad de Valparaíso**

8.3. Guion General Entrevista:

Grupo discusión sobre sexualidad.

1. Presentación del Moderador. Se da la bienvenida a los asistentes y realiza la presentación del tema de discusión,
2. Se Menciona las guías y normas que determinan el grupo de discusión, estableciendo en ellas los roles del moderador, asistente y los participantes.
3. Si se estima conveniente se solicita una breve presentación personal a cada participante, puesto que dar el nombre permite al grupo interactuar de mejor manera
4. Se procede a la primera pregunta de apertura, que debe ser generalmente sencilla y debe romper el frío inicial. Por ejemplo:

- **¿Qué es la sexualidad para ustedes?**

5. En el desarrollo de los temas a conversar y preguntas relacionadas al tema, el moderador debe poner en discusión los principales temas de investigación. Considerando a la vez que los participantes pueden contribuir con muchos puntos de vista. En este caso se harán preguntas abiertas, se establecerán categorías de preguntas, que en sí mismas plantean objetivos particulares como:

Preguntas Introductorias: Dan inicio a la discusión de temas.

Ejemplo: ¿La educación sexual es necesaria en nuestro país?

¿Los colegios deben tener educación sexual?

Preguntas de Transición: Permiten desplazarse de forma suave a preguntas claves

Ejemplo: ¿Cuál es la actitud del adolescente sobre la sexualidad?

¿Los jóvenes tienen conocimiento sobre sexualidad?

¿Qué mitos o tabúes han escuchado sobre sexualidad?

Preguntas Claves: Aportan información a los asuntos centrales.

Ejemplo: ¿Ustedes poseen algún conocimiento sobre sexualidad?

¿Es necesario tener charlas sobre educación sexual en el Liceo Luis Laborda?

6. Al cierre del grupo de discusión, el estudiante seminarista realiza un resumen sobre los temas planteados y posteriormente agradece a los participantes por su asistencia y participación. Finalmente, respecto a la duración del grupo de discusión, este durara 60 minutos aproximadamente.

8.4. Registro Fotográfico.

1. Carta de autorización para participar en el estudio.

Hijuelas, 05 de Agosto del 2013

Carta Autorización

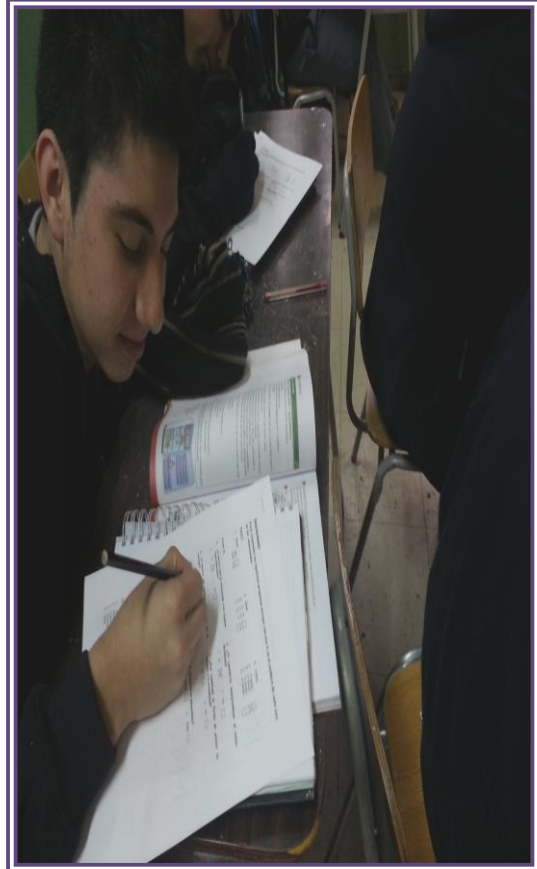
Estimado Apoderado (a)
Junto con Saludar.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, en solicitar su permiso para que su hijo (a) participe de un estudio sobre el tema "Conocimiento y actitud sobre sexualidad de los estudiantes de enseñanza media del Liceo Luis Laborda." el cual será respondido mediante un cuestionario. La investigación será desarrollada en conjunto por el estudiante seminarista de trabajo social de la universidad de Valparaíso el Sr. Mauricio Cordero Michea y el establecimiento educacional Luis Laborda de la comuna de Hijuelas.

* Yo _____ apoderado (a) del/la estudiante _____ autorizo a mi hijo (a) a participar en el estudio.


Firma Apoderado (a) Timbre Establecimiento Educacional

2. Estudiantes de enseñanza media respondiendo el cuestionario



3. Presentación Grupo de Discusión



4. Los estudiantes opinaron y participaron activamente el grupo de discusión



5. Esquech sobre el tema "los padres en la sexualidad de los hijos"



